

INTERSTICIOS SOCIALES

Año 7 - Núm. 14 - Septiembre de 2017

ISSN 2007-4964



EL COLEGIO
de
JALISCO
XXXV ANIVERSARIO



INTERSTICIOS SOCIALES

Año 7 - Núm. 14 - Septiembre de 2017

ISSN 2007-4964



EL COLEGIO
de
JALISCO
XXXV ANIVERSARIO

El Colegio de Jalisco

Asociados numerarios

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A. C.
- El Colegio de Michoacán, A. C.
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP

Presidente Javier Hurtado González

Secretario general Roberto Arias de la Mora

© Intersticios Sociales

Año 7, número 14, septiembre 2017-febrero 2018
Publicación semestral de El Colegio de Jalisco
Con domicilio en 5 de Mayo, núm. 321, colonia Centro
C. P. 45100, Zapopan, Jalisco
www.coljal.edu.mx

Director/editor Francisco Javier Velázquez Fernández

Coeditora y cuidada de la edición Cristina Alvizo Carranza

Diseño editorial Verónica Segovia González

Diseño original y administración del servidor Julio Almaraz Ortiz

Corrección de textos Amparo Ramírez Rivera

Traductor Paul Kersey

Información y correspondencia

Tel. +52 (33) 36 33 26 16, ext. 109

Correo electrónico intersticios.sociales@coljal.edu.mx

Página web www.intersticiosociales.com

Reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, núm. 04-2012-041814570400-203

ISSN-e: 2007-4964.

Editada en Epigrafe. Diseño editorial. Av. Niños Héroes 3045, interior A1, C. P. 44250, Guadalajara Jalisco.

Derecho de uso

Se permite la reproducción, publicación, transmisión, difusión en cualquier modo o medio de cualquier parte del material contenido en el archivo (únicamente texto sin imágenes) sin alterar o modificar el original, con fines de referencia y/o reproducción académicos o educacionales, con excepción de los personales o comerciales, citando la fuente de referencia y otorgando el crédito correspondiente al autor y al editor.

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



INTERSTICIOS SOCIALES

Año 7 - Núm. 14 - Septiembre de 2017

ISSN 2007-4964



EL COLEGIO
de
JALISCO
XXXV ANIVERSARIO

CONTENIDO

Presentación

Francisco Javier Velázquez Fernández 4

Reflexión teórica

El periódico como institución política. Claves teóricas para comprender las luchas simbólicas del discurso informativo en los grandes diarios de América Latina

Julia de Diego 9

Pertenencia y resistencia. Traslucos entre ética y estética de la noble y colectiva subjetividad

Arlet Rodríguez Orozco 39

Aproximaciones epistemológicas a la complejidad en la investigación urbana

Oscar Gabriel Benítez González 81

Social network analysis and narrative structures: measuring communication and influence in a Medieval source for the Kingdom of Sicily

Hervin Fernández-Aceves 125

Espacios sociales a debate

Diseño de una política de ciencia, tecnología e innovación a partir de métodos cualitativos

José Alberto Solís Navarrete

Saray Bucio Mendoza 155

La privatización de la violencia conyugal en la Ciudad de México entre los siglos XVIII y XX: polémicas del liberalismo

Ana Lidia García Peña 185

Sección general

Calidad de los espacios públicos de deliberación ciudadana: candidaturas a la gobernación en Nuevo León-México 2015

Tatiana del Pilar Ávila 211

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Acciones globales por Ayotzinapa y activismo político juvenil en Guadalajara

Juan Manuel Avalos González 247

Significados, usos y funciones de la música clásica en Guadalajara, 1947-1960. Un análisis a partir de la historia social de la música

David Moreno Gaona 283

Textos introductorios a la arquitectura regionalista tapatía

Estrellita García Fernández 317

Reseñas

Grupos domésticos y producción agropecuaria en el oriente michoacano

Adriana Sandoval Moreno 343

La "intertextualidad" del patrimonio cultural

Olimpia Niglio 351



Presentación

Las revistas científicas mexicanas se encuentran en un proceso de reajustes y cambios. Las políticas editoriales a nivel nacional e internacional imponen nuevos retos a las publicaciones, a sus editores y a los autores. La era digital requiere una nueva forma de divulgar las investigaciones científicas. Una revista digital permite que los avances científicos que aportan los investigadores trasciendan más allá de su institución, ciudad o país. *Intersticios Sociales* se encuentra en esa transición. Las autoridades de El Colegio de Jalisco y el personal de la revista trabajamos juntos para sacar adelante este proyecto editorial nacido en 2011. A la fecha, *Intersticios Sociales* cuenta con 13 números, más el que hoy presentamos, en los que han participado investigadores nacionales y extranjeros, autores y dictaminadores, sin olvidar a los miembros que forman parte de los comités de la revista.

En el número 14, que hoy nos ocupa, diez académicos presentan el resultado de sus investigaciones. Julia de Diego, desde Argentina, en su artículo titulado “El periódico como institución política. Claves teóricas para comprender las luchas simbólicas del discurso informativo en los grandes diarios de América Latina”, indaga la manera en que los periódicos masivos y comerciales se han consolidado como actores que influyen en los debates nacionales. La perspectiva teórica interdisciplinar que plantea la autora le permite analizar la forma en que las problemáticas regionales son atravesadas por la conflictividad política, las dinámicas mediáticas y la producción social de discursos sobre la actualidad.

Por su parte, Arlet Rodríguez, en “Pertenencia y resistencia. Traslucen entre ética y estética de la noble y colectiva subjetividad”, cuestiona qué es lo que pasa en el sujeto cuando atraviesa significativos procesos sociales. Tratando de dar respuesta a ello, la autora propone repensar el vínculo ético en la condición estética musical y las posibilidades que ello podría representar en la construcción social. Para la autora, la resistencia y la pertenencia son concebidas como metáforas del puente ético-estético y el relieve político reflejados en la expresión artística.

Desde una mirada epistemológica, Oscar Gabriel Benítez González en “Aproximaciones epistemológicas a la complejidad en la investigación urbana”, contribuye a la formulación de una visión alterna de las investigaciones urbanas, cuyo objetivo es rescatar los atributos de complejidad que definen a la ciudad en cuanto objeto de estudio. El autor analiza lo que considera son los desafíos metodológicos más importantes para el investigador de lo urbano, tales como: la naturaleza multidimensional de su objeto de estudio, el movimiento y las temporalidades no lineales, la causalidad sistémica, la heterogeneidad estructural y funcional de las entidades estudiadas.

“Diseño de una política de ciencia, tecnología e innovación a partir de métodos cualitativos” es el título del trabajo que presentan José Alberto Solís Navarrete y Saray Bucio Mendoza. En su artículo exponen la necesidad de generar instituciones que fomenten la cooperación que facilite el diseño de políticas públicas adecuadas. El objetivo de su trabajo es construir y proponer un diseño para la elaboración de políticas de ciencia, tecnología e innovación a partir de la investigación cualitativa.

Hervin Fernández Aceves, con su trabajo titulado “Social Network Analysis and Narrative Structures. Measuring Communication and Influence in a Medieval Source for the Kingdom of Sicily”, inaugura la publicación de textos en inglés en nuestra revista, propone que por medio del enfoque relacional y las herramientas analíticas de redes se puede superar la brecha entre los puntos de vista cognitivos y estructurales que enfrenta la fuente histórica textual y “traducir” en ella las construcciones sociales que contiene. La

elaboración de redes contribuye a explicar el significado y las implicaciones del espacio social, es decir, ir más allá de lo que la fuente dice a simple vista. Con documentos de la corte real de Sicilia, Fernández Aceves traduce la estructura textual de las fuentes a una construcción sociológica y concluye señalando cómo la narrativa es el repositorio de las relaciones sociales.

Por su parte, Ana Lidia García Peña, en “La privatización de la violencia conyugal en la Ciudad de México entre los siglos XVIII y XX: polémicas del liberalismo”, presenta un estudio sobre los cambios históricos de la violencia conyugal en México, a la que define como una práctica social perniciosa y duradera a través de los siglos. La autora propone analizar las distintas etapas en la forma de conceptualizar, normar y penalizar la violencia doméstica contra las mujeres antes de que esto fuera un asunto público. García Peña concluye que la lucha contra la violencia conyugal no ha sido un proceso de mejora continuo, pues mientras que en la etapa colonial era un asunto público y se protegía a las mujeres víctimas de esa violencia, en el siglo XIX la política liberal confinó la violencia conyugal a lo privado, lo que fue un revés en las políticas contra este tipo de maltrato a las mujeres.

Tatiana del Pilar Avila, presenta un texto llamado “Calidad de los espacios públicos de deliberación ciudadana: Candidaturas a la gobernación en Nuevo León – México 2015”. Por medio del estudio de las votaciones a la gubernatura de Nuevo León debate sobre el espacio público, entendido como el escenario del despliegue de la ciudadanía. La autora reflexiona sobre el papel que el Estado y las organizaciones civiles tienen para promocionar y garantizar un espacio público deliberativo de calidad.

Juan Manuel Avalos González, en “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos” Acciones globales por Ayotzinapa y activismo político juvenil en Guadalajara”, nos presenta un análisis del activismo político juvenil en Guadalajara, entre 2014 y 2015, motivado por las movilizaciones colectivas llevadas a cabo en la ciudad de México para exigir justicia por los estudiantes de Ayotzinapa. Por medio de la observación participante y la interacción dentro de las plataformas de Facebook y Twitter, Avalos González encontró que el uso de estas tecnologías potencializaron y lograron mantener la solidaridad

y visibilidad de las acciones colectivas de los jóvenes de Jalisco por Ayotzina-pa a lo largo de ocho meses.

Desde una perspectiva histórica, David Moreno Gaona, en su investigación titulada “Significados, usos y funciones de la música clásica en Guadalajara, 1947-1960. Un análisis a partir de la Historia Social de la Música”, nos muestra un estudio socio-histórico de la música clásica en Guadalajara durante el régimen de Jesús González Gallo (1947-1953). Partiendo de los planteamientos de la historia social de la música, el autor problematiza cómo la élite de poder tapatía impulsó la música clásica con miras a “elevar” la cultura de la sociedad tapatía.

Estrellita Fernández García, en “Textos introductorios a la arquitectura regionalista tapatía”, analiza las obras de tres profesores de la Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara para demostrar cómo estos autores se adelantaron a las propuestas de la arquitectura moderna con características regionalistas, que posteriormente fue llamada “Escuela Tapatía de Arquitectura”.

En el apartado de reseñas, Adriana Sandoval Moreno ofrece una reseña crítica sobre la obra de Eduardo Santiago Nabor, *Cada casa es una fábrica. Grupos domésticos, producción agropecuaria y proyectos del Estado en un ejido del oriente michoacano* (Michoacán: Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán, 2015), que es un estudio sobre un poblado rural, al oriente de Michoacán, llamado Campo Hermoso, en el municipio de Maravatío. La obra estudia los complejos procesos de cambio que vivieron algunas localidades rurales a partir del periodo posrevolucionario. Sandoval Moreno apunta que el libro de Santiago Nabor aporta importantes elementos para continuar la reflexión sobre dos de los conceptos claves en los estudios de comunidades rurales: *campesino* y *familia campesina*.

Para finalizar, Olimpia Niglio reseña la obra *Patrimonio Cultural: intertextos y paralelismos*, coordinada por Estrellita García Fernández y Agustín Vaca. En ese libro los autores reflexionan sobre el patrimonio cultural, partiendo desde la intertextualidad, es decir, analizan los significados que las distintas civilizaciones han atribuido al concepto de patrimonio cultural. Niglio señala que desde distintos ejes disciplinarios los autores logran dialogar y concluir

que el patrimonio cultural es un “sistema abierto”, el cual se va modificando y plasmándose en relación con la sociedad en distintas épocas.

Como podrá notarse, a partir de este número *Intersticios Sociales* presenta algunas mejoras visuales que no tienen otra finalidad que abonar en provecho de su calidad académica, compromiso institucional adquirido en busca de satisfacer los más altos estándares internacionales que exige este tipo de órganos de difusión científica.

Francisco Javier Velázquez Fernández

Director/Editor *Intersticios Sociales*

Zapopan, Jalisco, 1 de septiembre de 2017

Resumen del artículo

El periódico como institución política. Claves teóricas para comprender las luchas simbólicas del discurso informativo en los grandes diarios de América Latina

The newspaper as political institution: theoretical keys for understanding the symbolic struggles of journalistic discourse in popular Latin American newspapers

Julia de Diego

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Argentina
Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales de la
Universidad Nacional del Centro
juliadediego@yahoo.com.ar
Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

Frente a un contexto político latinoamericano en el que los periódicos masivos y comerciales se consolidaron como actores influyentes en los debates sobre los destinos de las naciones, se plantea en este artículo el interrogante acerca de qué lineamientos teóricos tomar para estudiar el discurso de los periódicos; más específicamente, ¿qué propuesta teórica puede contribuir al abordaje de las disputas simbólicas más relevantes en la definición socio-simbólica del campo político actual, esta es, la relación entre prensa y gobiernos?

Planteamos una articulación teórica interdisciplinar que permite pensar una problemática regional atravesada por la conflictividad política, las dinámicas mediáticas y la producción social de discursos sobre la actualidad. Se estructura sobre las nociones de *periódico* —dado su protagonismo como actor en la disputa política—, y de *discurso* (y su tipo específico: el discurso informativo), como clave de lectura de la relevancia y performatividad de dimensión

Palabras clave:

periódico, discurso informativo, conflicto, América Latina, luchas simbólicas.

significante del sentido político. El conflicto político resulta una dimensión constitutiva de la producción de discursos periodísticos y permite articular la noción de periódico como actor y protagonistas de luchas simbólicas.

Focalizamos en el lenguaje y la producción social de sentidos con una perspectiva nutrida de los estudios sobre la comunicación social, en los aportes de las teorías del discurso y conceptos de teoría y sociología políticas. Atenderemos especialmente a dejar planteada la hipótesis de que lo que está en disputa en América Latina es la configuración de colectivos y lazos de representación al momento de trazar horizontes políticos.

Keywords:

newspaper, journalistic discourse, conflict, Latin America, symbolic struggles.

Abstract

In the context of a Latin American political scenario in which popular, commercial newspapers were consolidated as influential actors in debates on the destinies of nations, this article asks what theoretical guidelines should be adopted to study journalistic discourse; and, more specifically, what theoretical proposal can most effectively address the principle symbolic disputes involved in the socio-symbolic definition of the current political field; i.e., the relationship between the press and governments?

We propose an interdisciplinary theoretical articulation that suggests a regional problem which straddles political conflict, media dynamics, and the social production of discourses on the present. The approach is structured around the notions of *newspaper*—due to its role as an actor in political disputes—and a specific type of *discourse* called *journalistic discourse* as keys to understanding the importance and performativity of a significant dimension of political meaning. Political conflict emerges as a constitutive dimension of the production of journalistic discourses and allows us to articulate the notion of newspapers as actors and protagonists of symbolic struggles.

We focus on language and the social production of meaning through a broad perspective nourished by studies of social communication and the contributions of the theories and concepts of discourse theory and political sociology. Our hypothesis is that what is at stake in Latin America is the shaping of collectives and ties of representation, while political horizons are drawn.

Julia de Diego

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Argentina
Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales de la
Universidad Nacional del Centro

El periódico como institución política. Claves teóricas para comprender las luchas simbólicas del discurso informativo en los grandes diarios de América Latina

The newspaper as political institution: theoretical keys for understanding the symbolic struggles of journalistic discourse in popular Latin American newspapers

El conflicto entre periódicos y gobiernos ha sido un fenómeno inherente al surgimiento y consolidación de la prensa en América Latina. Desde su nacimiento como *prensa política*,¹ pasando por su organización profesional y comercial en el siglo xx,² hasta consolidarse como una *prensa de confrontación*³ en la actualidad, la injerencia de los diarios como *instituciones políticas*,⁴ es un rasgo característico de la realidad regional.

Los inicios del presente siglo fueron testigos de la caída de los regímenes neoliberales en Latinoamérica y los consecuentes colapsos que sus políticas produjeron: altísimos índices de pobreza, desempleo, marginación, acompañados de una crisis de representación y legitimidad de los partidos políticos tradicionales. Se resquebrajaron los preceptos del Consenso de Washington en la voz de líderes preocupados por sanear las enormes desigualdades sociales. Estos fueron gobiernos *pos-neoliberales*⁵ que posibilitaron un *giro a la izquierda*,⁶ mediante el surgimiento de *la/s nueva/s izquierda/s latinoamericana/s*.⁷

En este contexto, la prensa privada y masiva, por un lado, intensificó su gran poderío económico en grandes procesos de concentración empresarial:⁸ los periódicos comerciales devinieron en engranajes de empresas multimediáticas muy poderosas, situación que los ubicó en espacios de alta influencia en los debates públicos. Por otro lado, protagonizó una fuerte politización en su accionar y su decir. Éste se potenció en el marco de crecientes cuestionamientos del poder político⁹ hacia las propias bases de legitimidad

- 1 Tim Duncan, “La prensa política: Sud América, 1884-1892”, en *La Argentina del ochenta al centenario*, comps. Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (Buenos Aires: Sudamericana, 1980), 761-783.
- 2 Ricardo Sidicaro, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989* (Buenos Aires: Sudamericana, 1993); Sylvia Saïta, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920* (Buenos Aires: Sudamericana, 1998).
- 3 Esta categoría denomina una tercera etapa del periódico masivo y comercial latinoamericano en el siglo xxi, en su vínculo con la política. El rol político de este diario estuvo claro desde sus inicios en el siglo xix, momento en que sus páginas eran escenario e instrumento de las facciones políticas en pugna. Luego, tomó una nueva forma con la consolidación de empresas periodísticas durante el siglo xx, momento en que los periódicos dijeron ubicarse “por encima” de las disputas políticas y “vigilantes” de los gobiernos.

Hoy, estos medios se colocan enunciativa y políticamente como actores que le hablan de frente a la política; como protagonistas activos: adversarios, adherentes y/o críticos, y no sólo como mediadores entre los funcionarios y la ciudadanía. Frente a los cuestionamientos públicos los diarios asumen la tarea de justificar su decir, fortalecer sus efectos de verdad y reafirmar sus contratos de lectura cotidianamente.

- 4 Michael Schudson, "The newsmedia as political institutions", *Annual Review of Political Science* 5 (2002): 249-269.
- 5 Emir Sader, *Posneoliberalismo en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO-CTA, 2008).
- 6 Steve Levitsky y Kenneth Roberts, "Latin America's "left turn". A framework for analysis", en *The resurgence of the Latin American Left*, eds. Steve Levitsky y Kenneth Roberts (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2011), 1-28.
- 7 César Rodríguez Garavito, Patrick Barrett y Daniel Chávez, eds., *La nueva izquierda en América Latina* (Bogotá: Norma, 2005).
- 8 Las actividades de comunicación e información en Latinoamérica protagonizaron una convergencia tecnológica, ampliando las actividades tradicionales de los medios y articulando las telecomunicaciones a las industrias culturales y a las redes digitales. La concentración se dio en la propiedad, en las audiencias, y en la disposición geográfica de las empresas. La tendencia al oligopolio o al monopolio redujo las opciones y tendió a la

de la producción periodística, a partir de los cuales los periódicos fueron interpelados y denunciados por parte de los nuevos líderes, apuntando contra los principios de veracidad y la objetividad. El conflicto político se desató, entonces, en torno a legitimar públicamente quién estaba habilitado a hablar públicamente hacia la ciudadanía y quién podía estipular las definiciones y lecturas legítimas sobre la realidad política. Los voceros gubernamentales acercaron enunciativamente a los periódicos a los lugares de adversarios políticos, mientras que estos diarios profundizaron su politicidad.

En este marco, se advierte una gran importancia de las luchas simbólicas, dado que las disputas de sentido no resultaron solamente un reflejo de relaciones de poder externas y/o secretas, sino un fenómeno mucho más complejo cuya trama (heterogénea, irregular y contradictoria) tuvo la potencia de incidir y moldear posturas públicas. La nueva prensa escenificó el vigor y la performatividad de los debates político-ideológicos.

Dadas estas particularidades —que resaltamos también desde nuestros propios intereses investigativos— reconocemos como una necesidad ineludible la de plantear una perspectiva teórica que reformule conceptos y los articule en una propuesta anclada en la problemática regional contemporánea. Entendiendo a este fenómeno como producto del cruce entre aspectos de la conflictividad política, las dinámicas mediáticas y la producción social de discursos sobre la actualidad, resulta imprescindible construir una mirada interdisciplinaria entre marcos socio-discursivos, comunicacionales y sociológicos que estimulen estrategias comparativas entre diversos casos nacionales.

Es así que nos preguntamos ¿qué conceptos y aproximaciones son apropiados para comprender América Latina? Precizando esta interrogante en relación con una problemática específica: ¿qué propuesta teórica puede plantearse para abordar una de las disputas simbólicas más relevantes en la definición socio-simbólica del campo político actual, esta es, la relación entre prensa y gobiernos?

En este artículo, desarrollamos una propuesta teórica que reflexiona en torno al rol político de la prensa masiva de capitales privados en la actua-

lidad. Se estructura sobre dos pilares conceptuales: las nociones de *periódico*, dado su protagonismo como actor en la disputa política, y de *discurso* (y su tipo específico: el discurso informativo), como clave de lectura de la relevancia y performatividad de dimensión significativa del sentido político.

Esta reflexión es el resultado de un largo proceso de investigación que puso en diálogo constante dimensiones conceptuales con la toma de posicionamientos públicos de diarios argentinos durante el primer kirchnerismo (2003-2007) en Argentina.¹⁰ En esa oportunidad, focalizamos en el lenguaje y la producción social de sentidos con un abordaje interdisciplinario que abrevó no sólo en los estudios sobre la comunicación social, sino en los aportes de las teorías del discurso, articulados con conceptos de teoría y sociología políticas.

Una tradición teórica

La preocupación por la producción social de sentidos de la prensa en el marco de una perspectiva constructivista del discurso ubica a la reflexión conceptual dentro de una *tradición teórica*¹¹ de estudios en comunicación pos-estructuralistas. En este marco, pensamos la realidad política desde la discursividad informativa, concibiéndola teóricamente como ámbito significativo donde se produce la actualidad y gran parte de las disputas en torno a las construcciones de sentidos diferenciales respecto de los fenómenos sociales.

Esta no es la única perspectiva preocupada por el discurso informativo. Otras importantes tradiciones vienen ocupándose de indagar en los vínculos entre periodismo, medios y poder político en distintas sociedades y momentos históricos. Sólo por nombrar las más significantes: el funcionalismo, la teoría crítica, los estudios culturales y la economía política de los medios de comunicación.¹²

La primera perspectiva entiende a los medios de comunicación como mecanismos decisivos de la regulación del funcionamiento de las sociedades, otorgando centralidad teórica a la reproducción de los valores del sistema social. La comunicación mediática es, en este sentido, un sistema auto-

desaparición o absorción de los actores pequeños. Martín Becerra y Guillermo Mastrini, *Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI* (Buenos Aires: Prometeo, 2009).

9 Siguiendo a Philip Kitzberger, "Giro a la izquierda, populismo y activismo gubernamental en la esfera pública mediática en América Latina", en *Poder político y medios de comunicación*, comp. Bernardo Sorj (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010), 59-98, la concepción de los mandatarios del giro a la izquierda sobre los medios de comunicación, se caracteriza por:

- el rechazo de la mediación periodística como vía de difusión de sus mensajes a la ciudadanía;
- la interpelación a la sociedad con discursos en los que los medios y la prensa figuran como instrumentos ideológicos de los enemigos del pueblo;
- el favorecimiento de políticas que promovieron regulaciones en el ámbito de la comunicación, en pos de un rol más activo del Estado y creación de nuevos medios.

10 Julia de Diego, "La prensa escrita durante el gobierno de Néstor Kirchner. Periodismo de opinión y disputas por el sentido político frente al proceso de construcción del kirchnerismo. Los casos de Clarín, La Nación y Página/12" (Tesis de doctorado, Buenos Aires: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, 2015).

11 No refiere a una disciplina específica, sino a un conjunto

de instituciones, investigadores y enfoques que tienen a la comunicación social como objeto (existen otras denominaciones: p. ej. cultura académica, en Erick Torrico Villanueva, “Acercamiento a la comunicación como cultura académica y a sus posiciones teóricas generales”, *UNI revista* 1:3 (julio de 2006): 1-9. Si bien hay autores que critican la noción de tradición, Pierre Bourdieu, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron, *El oficio de sociólogo* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002), la consideramos útil para pensar un “movimiento de convergencia de saberes especializados sobre la comunicación, entendido más como movimiento de intersección (...) un producto de las relaciones entre el objeto de estudio, la especificidad de las contribuciones analíticas y la particularidad de la evolución histórica entre ambos”.

Inmacolatta Vasallo de Lopes, “El campo de la comunicación: reflexiones sobre su estatuto disciplinar”, *Oficios Terrestres* 7-8 (2000): 74-83.

- 12 Enumeración en Armand Mattelart y Michèle Mattelart, *Historia de las teorías de comunicación* (Barcelona: Paidós, 1997). Ésta es representativa (no exhaustiva) de los principales núcleos teóricos, dado que existen muchas y muy diversas clasificaciones de teorías de la comunicación social (Marta Rizo, “Las teorías de la comunicación en la construcción del campo académico de la comunicación: apuntes históricos, reflexiones

poiético que regula las relaciones sociales, en tanto, variaciones y circulaciones de sentido. En este ámbito, no existen debates sobre valores, sino el dominio de la complejidad de las relaciones del sistema con su entorno. Sin duda, nos referimos a la Teoría de Sistemas de Niklas Luhmann, la cual es el marco teórico en el que se basan los estudios funcionalistas sobre la prensa.¹³ Ésta aduce que la función de los medios de comunicación es una permanente producción y procesamiento de las estimulaciones y no la mera difusión del conocimiento; supone que se ocupan de “dirigir la autoobservación del sistema de la sociedad (...) [y] proveer de un fondo de realidad que los medios de masas se encargarán permanentemente de reimpregnarlo”.¹⁴ Es un enfoque que, a los fines de nuestro planteo, deja por fuera dos elementos centrales: el conflicto y la permeabilidad entre los espacios (o sistemas, en su terminología) políticos y periodísticos. No presuponemos aquí un funcionamiento armónico de la comunicación social y la opinión pública y de la autopoiesis (es decir, la capacidad de cada sistema de reproducirse y mantenerse por sí mismo) de los sistemas periodístico y político, dado que entre ellos hay una interrelación e interpenetración constante.

La perspectiva comunicacional de la teoría crítica (con su epítome en la Escuela de Frankfurt) surgió como oposición a la visión funcionalista sobre los medios de comunicación.¹⁵ Cuestionaron la violencia simbólica y la dominación que, según ellos, fomentaba lo mediático, al tiempo que denunciaron la degradación de la cultura en manos de lo masivo. Tomaron como marco de su pensamiento la perspectiva marxista, basándose en un carácter predominantemente reflexivo y, sobre todo, crítico.

Los aportes de Jürgen Habermas atizaron esta línea interpretativa en estudios de medios y opinión pública en la actualidad, a partir de una sociología del actuar comunicativo.¹⁶ Este autor se interesó por las transformaciones del debate político racional y personal, en los diversos grupos sociales y las evaluó desde una perspectiva crítico/normativa que enalteció el pasado, fomentando un análisis nostálgico de la actualidad.¹⁷ Diversas investigaciones actuales sobre medios se basan en una crítica ideológica, deudora de la línea habermasiana.¹⁸

Frente a la perspectiva normativo-modélica en la que deriva esta tradición, resulta complejo identificar en algún momento histórico un tipo de discusión pública que pueda utilizarse de referente; es decir, independiente del poder del Estado que se fuera degradando con el tiempo en manos de —entre otros factores— los medios de comunicación. Por otro lado, todo lo que tiene de movilizador y productivo la crítica ideológica corre el riesgo de opacar su propia condición de postura política; denuncia y cuestiona a un otro al cual se le opone y busca descubrirlo en sus actos manipulatorios (postura muy necesaria), sin mirarse a sí mismos como productores de discursos ideológicamente situados.

Los estudios culturales conforman otra línea teórica que concentró sus indagaciones en abordajes de tipo etnográficos, analizando las significaciones vividas y las definiciones propias de los actores sociales sobre su propia cotidianidad. También críticamente respecto del funcionalismo, esta mirada construyó problemáticas reunidas en torno a una problemática central: la negociación entre los contextos generales y las realidades individuales; entre lo universal y lo particular.¹⁹ Hablamos de la problematización de las lógicas de la reterritorialización,²⁰ las mediaciones,²¹ la recepción de la cultura masiva y sus dimensiones cotidianas,²² la hibridez cultural,²³ sólo por nombrar algunas cuestiones. Este es, entonces, un enfoque centrado en la dinámica de lo popular, que toma como eje de sus planteos el concepto de cultura con fuerte influencia de los estudios antropológicos, el interaccionismo simbólico y, en algunos casos, de la teoría crítica. Si bien aborda a la prensa impresa masiva como objeto de estudio,²⁴ lo hace desde el punto de vista del impacto en la cotidianidad y en lo local, lo cual no constituye un núcleo temático central para este artículo.

Por su parte, los estudios en economía política de la comunicación analizan el vínculo entre periodismo y política desde el punto de vista de la composición de sus industrias, centrando sus preocupaciones en la lógica comercial del mercado de la información. Pasando en distintos momentos históricos por las nociones de industria cultural, dependencia y sociedad de la información,²⁵ este enfoque viene procurando dilucidar la composición

epistemológicas y retos pedagógicos” (ponencia, xi Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, Montevideo, 9 al 11 de mayo, 2012).

- 13 Lorenzo Gomis, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente* (Barcelona: Paidós, 1991), refiere a la “función social de la noticia” y las dos derivaciones analíticas de la perspectiva funcionalista en la actualidad, la teoría del gatekeeper y la teoría de la agenda setting (ver p. ej. para el caso argentino, Natalia Aruguete y Esteban Zunino, “La cobertura mediática de la Resolución 125 en la prensa argentina. Una aproximación desde la perspectiva teórica de la Agenda Setting” (ponencia, xiv Jornadas nacionales de investigadores en comunicación, Universidad Nacional de Quilmes, 16 al 18 de septiembre, 2010).
- 14 Niklas Luhmann, *La realidad de los medios de masas* (España: Anthropos, 2000), 139.
- 15 Luhmann y Habermas mantuvieron discusiones en los años setenta. Véase Luis A. González, “Teoría crítica versus teoría de sistemas: la confrontación Habermas-Luhmann”, *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 41 (1994): 785-811, en las que se disputaban dos modelos teóricos contrapuestos. Ambos confrontaron una noción de sociedad orientada hacia el futuro, frente a otra con una mirada nostálgica del pasado; una lectura de lo público como circulación de temas, opinión pública abstracta y publicidad,

contra otra que se concentraba en lo público como la suma de individualidades racionales.

- 16 Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa 1* (Madrid: Taurus, 1999).
- 17 Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública* (Barcelona: Gustavo Gili, 2006).
- 18 El análisis crítico del discurso asume una postura crítica del investigador respecto de los abusos de poder en las relaciones de dominación que proviene de la teoría crítica través de la lingüística crítica que supone hacer visible la interconexión de las cosas. Ruth Wodak, “Critical linguistics and critical discourse analysis”, en *Handbook of pragmatics*, comps. J-O Östman y J. Verschueren (Amsterdam: John Benjamins Publ. Co., 2006). Traducción para el seminario de la doctora María Alejandra Vitale. Sus indagaciones son impulsadas por un repudio a la desigualdad social, la injusticia y la discriminación. Ruth Wodak y Bernd Matouschek, “Se trata de gente que con sólo mirarla se adivina su origen’: análisis crítico del discurso y estudio del neo-racismo en la Austria contemporánea”, en *Poder-decir o el poder de los discursos*, eds. Luisa Martín Rojo y Rachel Whittaker (Madrid: Arrecife, 1998), 55-92. El investigador es concebido como un agente de cambio Teun Van Dijk, “El estudio del discurso”, en *El discurso como estructura y proceso* (Barcelona: Gedisa, 2000), 21-65.
- 19 Esta tradición abreva en el recorrido del Centre of Con-

de la estructura de propiedad de los medios y las dimensiones tecnológicas. Investiga, entre otras cuestiones, el “conjunto de acciones –y omisiones– del Estado para administrar su relación con las empresas privadas de medios de comunicación, su gestión de los medios públicos y la democratización de las comunicaciones”.²⁶ Los trabajos de Martín Becerra y Guillermo Mastriani²⁷ son aportes muy relevantes en este sentido.

Estas investigaciones habilitan a una mejor comprensión de las condiciones de producción de los discursos informativos. Sin embargo, consideramos que dejan en un segundo plano las dimensiones significantes de los medios, habilitando a un razonamiento –por momentos– determinista entre las estructuras de propiedad y los posicionamientos políticos. Si buscamos una problematización de la prensa impresa que suponga la especificidad de la dimensión conflictiva y simbólica de los debates públicos, asumimos que el funcionamiento social de los medios y sus lógicas de producción discursiva no tienen que ver exclusivamente con lógicas de negociación extra-mediática, empresarial y política. Un interesante desafío sería reflexionar en torno a una articulación que permita pensar los debates políticos públicos en sintonía con las estructuras de propiedad de las empresas de medios, como datos necesariamente conexos, y no como ámbitos de funcionamiento unidos por relaciones causales.

Esbozadas, entonces, las limitaciones que nos plantean –de acuerdo con nuestros objetivos– los abordajes funcionalistas, críticos, culturalistas y económicos, inscribimos este trabajo en una tradición teórica que considera como eje la producción social de sentidos enmarcada en el estudio de la lengua y los discursos sociales. Refiriéndonos a estos últimos como manifestaciones históricas, dinámicas, materiales y sociales, así como también arena de disputa que los vuelven espacios de conflictos.

Esta línea de pensamiento teórico se inicia con la corriente estructuralista de los *Cursos de lingüística general* (1906-1911) de Saussure²⁸ en los que se definió a la lengua como una estructura y al signo como elemento binario compuesto por un significante y un significado. La lingüística era un área de estudio de las reglas del sistema del lenguaje a través de las cuales se produ-

cía el sentido, dejando de lado tanto los usos que los individuos hicieran de ella, como también la consideración de la naturaleza social del lenguaje y sus relaciones con el contexto.

Años después, Voloshinov repensó la naturaleza del sistema saussureano y propuso una concepción dialógica del lenguaje que contempló las expresiones de individuos en contextos particulares. Para este autor, las palabras no portaban un sentido fijo dado que podían transformarlo, sobre todo en el momento en que se dirigían a un otro. Concibió al lenguaje como portador de cierta autonomía pero, al mismo tiempo, inmerso en redes de relaciones sociales integradas en sistemas políticos, económicos e ideológicos.

En sus estudios sobre la filosofía del lenguaje marxista en los años treinta, sostuvo dos cuestiones nodales respecto del signo que ayudan a reconocer dos elementos centrales para el rol público del discurso informativo. En primer lugar, la materialidad del signo lingüístico (la palabra), a partir de la cual, “todo signo ideológico no sólo aparece como un reflejo, una sombra de la realidad, sino también como parte material de esta realidad. Todo fenómeno sígnico e ideológico se da con base en algún material”.²⁹ En segundo término, lo definió como arena de disputas ideológicas: “Varias clases diferentes usan la misma lengua”, en cada signo ideológico se intersectan acentos con distinta orientación. De esta manera, “El signo se convierte en la arena de la lucha de clases”.³⁰ Así, el lenguaje es el campo de tensiones y de intereses conflictivos.

La herencia saussureana dio vida a la primera semiología con Roland Barthes.³¹ En *Éléments de sémiologie* (1964)³² este autor amplió la noción de signo a otros sistemas de significación y expuso una definición de semiología: es la que tiene como objeto todo sistema de signos, cualquiera sea su materialidad: las imágenes, los gestos, la música, los objetos y los ritos, protocolos o espectáculos; corresponden todos a lenguajes y sistemas de significación. Propuso el binomio denotación-connotación que posibilita pensar en el funcionamiento de la connotación como parte de las implicaciones ideológicas del lenguaje y del lugar del mito que se presenta como algo natural pero no lo es.³³

temporary Cultural Studies de la Universidad de Birmingham (años sesenta y setenta), con los trabajos de Richard Hoggart, Raymond Williams y Edward P. Thompson, entre otros. El trabajo publicado en 1982 de Stuart Hall “Encoding/decoding”, en *Culture, media, language. Working papers in cultural studies, 1972-1979*, eds. Stuart Hall, Dorothy Hobson, Andrew Lowe y Paul Willis (Nueva York: Routledge-University of Birmingham, 2005), 117-127) marcó un interés particular en la función ideológica de los medios de comunicación y en los procesos de recepción.

20 Renato Ortiz, *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo* (Santa Fé de Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1998).

21 Frente al “mediocentrismo”, se recuperan las mediaciones como los espacios y formas de uso y apropiación de bienes culturales producidos desde las clases o grupos dominantes, por parte de los sectores subalternos. Atienden a la re-significación que las audiencias o receptores hacen de la cultura hegemónica, la cual subvierte el sentido original de forma que resulta útil a los grupos subalternos, Jesús M. Barbero, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía* (Santa Fé de Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1998).

22 David Morley, *Televisión, audiencias y estudios culturales* (Buenos Aires: Amorrortu, 1996).

23 Néstor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (México: Grijalbo, 2008).

- 24 Jesús Martín Barbero, “Prensa: la forma mito del discurso de la información”, en *Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista* (México: Gustavo Gilli, 1987), 49-61.
- 25 Esta perspectiva surge con la preocupación por el intercambio desigual de los productos culturales en el marco de desequilibrios mundiales en materia de comunicación de los años sesenta/setenta. A partir del *imperialismo cultural* se denunció la forma en que se moldeaban las instituciones sociales locales con los valores del centro dominante. Su heredera en América Latina es la *teoría de la dependencia*. La preocupación por el impacto tecnológico en las sociedades se conceptualizó como *sociedad de la información* o *aldea global*.
- 26 Santiago Marino, “Análisis crítico de la política de comunicación en la Argentina kirchnerista”, en *Actas del Seminario Políticas de Comunicación del Mercosur* (Uruguay: Universidad de la República, 2008), 45.
- 27 Guillermo Mastrini, ed., *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina, 1920-2004* (Buenos Aires: La Crujía, 2005); Guillermo Mastrini y Martín Becerra, *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina* (Buenos Aires: Prometeo, 2006); Martín Becerra y Guillermo Mastrini, *Los dueños de la palabra*; Martín Becerra, *De la concentración a la convergencia* (Paidós: Buenos Aires, 2015).
- 28 El recorrido por los autores citados no pretende ser

La noción de discurso: materialidad y disputas por el sentido

En Voloshinov, la emergencia del signo ideológico estaba atada a un fundamento de lo real extra-discursivo, muy vinculado a la noción de clase como origen de la producción sígnica. En esta oportunidad, por el contrario, revalorizamos la performatividad social y política de los fenómenos de producción simbólica y discursiva. Hablamos de una perspectiva constructivista que inscribe a los discursos en la complejidad social, necesariamente articulados con los fenómenos socio-políticos, buscando superar la maniquea polaridad teórica entre la hiper-discursivización de lo social *versus* el rechazo de la producción simbólica como parte secundaria y desdeñable de la dinámica política “real”. Algunas discusiones en torno a la sociología del conocimiento nos ayudan en este sentido.

Heinich³⁴ se pregunta por las fronteras del arte moderno como puntapié para iniciar una reflexión en torno a la naturaleza de la categorización:

[N]o hay que elegir entre un constructivismo absoluto y un esencialismo igualmente absoluto: tal recorte entre conceptos discontinuos proviene del logicismo y no del mundo vivido, (...) El mundo real no está ni totalmente construido ni totalmente dado: es en parte construido y en parte dado, más o menos una cosa u otra –y el rol del investigador no es otro que el de describir esas modalidades de desplazamiento. Pretender elegir entre opciones opuestas no depende de la investigación sino del combate agonístico por hacer triunfar a los clanes intelectuales, las capillas filosóficas o sociológicas, por una libido de pertenencia que no tiene mucho que ver, me parece, con el deseo de comprender.³⁵

Este planteo provocador de Heinich, se complementa con la propuesta de superación de la dicotomía que realiza Schaeffer (cuando le responde a su colega). Dice que, para volver inteligible el estatuto y el funcionamiento

de cualquier categorización social es necesario considerar en conjunto, tanto el aspecto performativo como el descriptivo. El primero se juega a través del desplazamiento de las fronteras; mientras que el segundo es operativo desde el momento en que uno se ubica en el interior de aquello que está delimitado. De esta manera, advierte que las categorizaciones sociales no pueden ser comprendidas sustancialmente sino sólo de manera diferencial: la extensión que corresponde a una categorización dada es siempre una función de la delimitación de sus fronteras, delimitación que comporta una dimensión performativa. Esta es una concepción que reconoce a la vez un carácter construido y la existencia de restricciones cognitivas que se ejercen sobre esta construcción, restricciones ligadas a la historicidad misma de la categorización considerada: “desplazar las fronteras presupone la existencia de líneas de fuerza ya instituidas, que hacen que no nos encontremos nunca frente a un real amorfo estructurable a voluntad; lo real está siempre ya estructurado y los desplazamientos que operamos son relativos a esta estructuración ya operatoria”.³⁶

Preocupados también en cómo el hombre conoce el mundo que lo rodea, Berger y Luckmann sostienen que existe un proceso de construcción social de la realidad, compuesto de tres momentos en relación dialéctica constante: la externalización, la objetivación (institucionalización, habituación y mecanismos de control) y la internalización (socialización) de las acciones y prácticas de los hombres. De esa manera es posible la conformación de una sociedad. En este proceso la dimensión del lenguaje es crucial, dado que posibilita la objetivación de la capacidad de la expresividad humana y de manifestarse en “productos de la actividad humana, que están al alcance tanto de sus productores como de los otros hombres, por ser elementos del mundo común”.³⁷ La significación —la producción humana de signos— es “Un caso especial de objetivación”, la cual “puede distinguirse de otras objetivaciones por su intención explícita de servir como indicio de significados subjetivos”.³⁸ Así, la lengua se conforma como el sustento de las objetivaciones comunes de la vida cotidiana. Los límites de la historicidad de la categorización a los que hacía referencia Schaeffer tienen que ver, en el texto de Berger y Luckmann, con entender al lenguaje como “depositario de una gran suma

exhaustivo, sino más bien representativo de las principales discusiones teóricas de esta tradición.

- 29 Valentín N. Volóshinov, *El marxismo y la filosofía del lenguaje* (Buenos Aires: Godot, 2009), 33.
- 30 Hay en la base de este planteo, una crítica a la definición dogmática de ideología como conjunto petrificado de afirmaciones generales. Valentín N. Volóshinov, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje* (Buenos Aires: Nueva Visión, 1976), 36.
- 31 Junto con Edgar Morin, Barthes lideró el Centro de Estudios de las Comunicaciones de Masas, creado en 1960 como primer intento de desarrollar investigaciones comunicacionales en Francia (la revista *Communications* fue su espacio de publicaciones académicas). De allí fue miembro el semiólogo Eliseo Verón.
- 32 Roland Barthes, “Elementos de semiología”, en *La semiología*, Roland Barthes, Claude Bremond, Tzvetzan Todorov y Christian Metz (Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1970), 15-69.
- 33 Roland Barthes, *Mitologías* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008).
- 34 Nathalie Heinich, “Las fronteras del arte contemporáneo: entre esencialismo y constructivismo”, en *Art, creation, fiction. Entre philosophie et sociologie*, Natalie Heinich y Jean-Marie Schaeffer (Nîmes: Éditions Jacqueline Chambon, 2004), s.p.
- 35 Nathalie Heinich, “Las fronteras del arte contemporáneo”.
- 36 Jean-Marie Schaeffer, “A propósito de “Las fronteras del arte contemporáneo: entre esencialismo y constructivismo””,

Art, creation, fiction. Entre philosophie et sociologie, Nathalie Heinich y Jean-Marie Schaeffer (Nîmes: Éditions Jacqueline Chambon, 2004), s.p.

- 37 Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad* (Buenos Aires: Amorrortu, 2001), 52.
- 38 Berger y Luckmann. *La construcción social de la realidad*, 54.
- 39 Berger y Luckmann. *La construcción social de la realidad*, 93.

- 40 Eliseo Verón, *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad* (Barcelona: Gedisa, 1993).

- 41 Oswald Ducrot, *El decir y lo dicho* (Buenos Aires: Paidós, 1986), 178.
- 42 Oswald Ducrot, *Polifonía y argumentación. Conferencias del seminario Teoría de la argumentación y análisis del discurso* (Cali: Universidad del Valle, 1990), 16.

de sedimentaciones colectivas”, las cuales pueden interpretarse y reinterpretarse “otorgando de tanto en tanto nuevos significados a las experiencias sedimentadas de esa colectividad” sin subvertir el orden institucional.³⁹

Sin duda, cuestionamos la concepción sustancialista presentada por Bajtín, pero su propuesta teórica demarcan dos ejes para nuestro recorrido: la noción de la materialidad del sentido y la inherencia conflictiva a la producción del signo. Ambas nos permiten orientar nuestras preocupaciones a las nociones de discurso y de periódico.

El discurso: sentido material, histórico, dinámico, social y conflictivo

La categoría teórica de discurso, más allá del uso concreto de una lengua o de la denominación de un haz de ideas políticas, surge en los años setenta como producto conceptual de la ruptura con la disciplina lingüística.⁴⁰ Distintas perspectivas han intentado definirla de acuerdo con sus preocupaciones teóricas y empíricas específicas, partiendo del carácter social y humano de la producción de sentido. Mencionamos como líneas fundamentales, a la pragmática, la tradición francesa, la teoría y sociología políticas, y la teoría de los discursos sociales. Describimos con mayor detenimiento este último marco, dado que nos permitirá desarrollar la concepción de periódico como actor político.

El discurso para los pragmáticos es una noción que remite a acciones humanas cumplidas a través del lenguaje (de allí el título de la clásica obra de John Austin *Cómo hacer cosas con palabras*), a través de las cuales el hombre busca ejercer alguna influencia en su entorno. Oswald Ducrot elabora su teoría polifónica de la enunciación con el objetivo de “dar cuenta de aquello que, según el enunciado, el habla hace”.⁴¹ En este caso, el discurso es una pieza a muchas voces en la que el autor de un enunciado “no se expresa nunca directamente, sino que pone en escena en el mismo enunciado un cierto número de personajes”.⁴²

Con un principio similar, la ya mencionada corriente del análisis crítico del discurso (a propósito de la influencia habermasiana) piensa al discurso

como una práctica social centrada en el uso del lenguaje que hacen los individuos en una relación dialéctica con su contexto social: las personas buscan “comunicar ideas o creencias” o “expresar emociones” “lo hacen como parte de sucesos sociales más complejos”.⁴³ Según esta concepción, los discursos contienen una intencionalidad porque los actores establecen propósitos que guían acciones comunicativas. Este es un marco teórico ampliamente utilizado en los estudios de la prensa, puesto que el discurso informativo es concebido como parte de los discursos del poder, frente a los cuales es preciso desarrollar una crítica que revele las relaciones de dominación ocultas en el lenguaje; transparentar estos procesos para desenmascarar las desigualdades y las injusticias⁴⁴ propias de la opacidad discursiva.

Concebir al periódico como actor político y a la constitución del discurso informativo como producto de relaciones de conflicto, supone una concepción del discurso que sobrepasa la idea del “uso del lenguaje”, propuesta por el ACD. Según lo planteamos, la construcción de sentido involucra a todas las prácticas sociales en un sentido amplio, y se desenvuelve en relaciones interdiscursivas: lo que hay por fuera de los discursos son otros discursos entre los que se dan relaciones de producción y/o recepción.

Por su parte, en la escuela francesa la impronta foucaultiana⁴⁵ define al discurso como una dispersión de textos con modos de inscripción histórica que determinan espacios de regularidades enunciativas.⁴⁶ Piensa a este concepto como un sistema de reglas que define la especificidad de una enunciación. Así denomina Angenot al discurso social; este remite a:

los sistemas genéricos, los repertorios tópicos, las reglas de encadenamientos de enunciados que, en una sociedad dada, organizan lo *decible* –lo narrable y lo opinable– y aseguran la división del trabajo discursivo (...) un sistema regulador global cuya naturaleza no se ofrece inmediatamente a la observación, reglas de producción y circulación, así como un cuadro de productos.⁴⁷

43 Teun Van Dijk, “El estudio del discurso”, en *El discurso como estructura y proceso* (Barcelona: Gedisa, 2000), 22.

44 Ruth Wodak y Bernd Matouschek, “‘Se trata de gente que con sólo mirarla’...”

45 Toman de Foucault la definición de discurso como “conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido una época dada, y por un aire social, económico, geográfico o lingüístico dado, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”, citado en Dominique Maingueneau, *Genèses du discours* (Mardaga: Liège, 1984).

46 Maingueneau, *Genèses du discours*.

47 Marc Angenot, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010), 21-22.

48 Noción que remite a las formas en que un discurso hace circular en el presente (tiempo corto de la actualidad) formulaciones ya enunciadas en otros momentos históricos, generando un “efecto de memoria”, Jean-Jacques Courtine, “Análisis del discurso político (el discurso comunista dirigido a los cristianos), *Langages* 62 (junio, 1981).

49 Dice Maingueneau, que cada discurso introduce al Otro en su propio espacio traduciendo sus enunciados a sus propias categorías (Maingueneau, *Genèse du discours*). Es así que el interdiscurso remite al conjunto de unidades discursivas con las cuales un determinado discurso entra en relación. Véase Dominique Maingueneau, *Introducción a los métodos de análisis del discurso* (Buenos Aires: Hachette, 1999). Es el conjunto vago de creencias y opiniones que circula en una colectividad, fundamentales para comprender el funcionamiento de la *doxa* en las argumentaciones, Ruth Amossy, “Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos”, en *L’argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d’idées, fiction* (París: Nathan, 2000).

Las memorias discursivas,⁴⁸ las reglas de formación y el interdiscurso⁴⁹ son algunos elementos centrales en esta perspectiva, la cual resulta sumamente productiva para los estudios que priorizan la incidencia de lo histórico-social en la construcción de sentidos. El riesgo latente que es preciso atender es el de sobrevalorar la circularidad de los enunciados, así como el determinismo de las formaciones discursivas en la producción significativa, quitando amplitud y especificidad al grado de performatividad de las enunciaciones presentes.

El discurso también ha sido pensado desde tradiciones no lingüísticas. En el pensamiento socio-político, esta categoría aparece como el cemento que une las relaciones, articulaciones o conformaciones de colectivos, para los cuales lo social adquiere un rol constitutivo.

Bourdieu sostiene que la discursividad es determinada por las relaciones sociales que conforman los campos. Estas últimas remiten a las posiciones de poder que ocupan los actores en el espacio social, dependiendo de qué volumen del capital global posea y la estructura de su composición, es decir, el peso relativo de las diferentes especies de capital (simbólico, económico, político o social). Haciendo foco en el discurso del poder (pensado desde una visión institucionalista y representacional de la producción simbólica, preocupada por la autoridad y la legitimidad del portavoz oficial) la dimensión significativa de las posiciones de los actores en el campo político interviene y se conforma a partir de luchas simbólicas. Éstas pueden desatarse, según el autor, dado que los objetos del mundo social siempre comportan una parte de indeterminación y de imprecisión y, al mismo tiempo, un cierto grado de elasticidad semántica. Hay, entonces, una pluralidad de visiones del mundo que bullen en un caldo de cultivo para las disputas por el poder de producir e imponer concepciones (presentadas a sí mismas como) legítimas. Los agentes sociales tienen representaciones de su contexto, a partir de las cuales buscan imponer su propia visión o la visión de su propia posición en ese mundo:

El conocimiento del mundo social y, más precisamente, de las categorías que lo posibilitan es lo que está verdaderamente en juego en la lucha

política, una lucha inseparablemente teórica y práctica por el poder de conservar o de transformar el mundo social conservando o transformando las categorías de percepción de ese mundo.⁵⁰

Por otro lado, desde el pos-estructuralismo, Laclau y Mouffe amplían las implicancias de la categoría de discurso, extendiéndola a una condición constitutiva para pensar a la política (y lo político) y lo social. Consideran al discurso como condición de posibilidad de todas las prácticas sociales y las articulaciones hegemónicas. Desde esta perspectiva, cualquier orden social está constituido por situaciones políticas contingentes que han sido naturalizadas como producto de operaciones hegemónicas: una particularidad asumió el lugar de una universalidad. Los autores sostienen que los objetos no pueden considerarse “al margen de toda condición discursiva de emergencia”,⁵¹ dado que las prácticas articuladoras atraviesan “el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden, a través de las cuales la formación discursiva se estructura”.⁵²

La perspectiva bourdieana nos permite pensar en la conflictividad inherente a las definiciones políticas, así como también en la performatividad de la palabra pública y sus procesos de legitimación en los grupos sociales. En lo que respecta a Laclau y Mouffe, consideramos un gran aporte el de incluir las dimensiones significantes como prácticas articuladoras inescindibles de cualquier institución o práctica social, a la vez que advertimos acerca de los riesgos que comprende la totalización discursiva.⁵³ Ambas perspectivas, muy útiles para pensar al conflicto simbólico desde la política, deben complementarse necesariamente con estrategias metodológicas de los estudios del discurso, para afinar el abordaje de la materialidad del sentido.

Enumerados los principales lineamientos y las limitaciones que presentan a los efectos de nuestros objetivos analíticos, la teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón nos ofrece una perspectiva surgida en la especificidad de los estudios de medios y procesos de mediatización. Surge a partir de lo que el autor denominó como *semiología de tercera generación*, para la cual el objeto ya “no

50 Pierre Bourdieu, “Espacio social y génesis de las clases”, en *Sociología y cultura* (México: Grijalbo, 1990), 290.

51 Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista* (Buenos Aires: FCE, 2004), 147.

52 Laclau y Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, 148.

53 Mariano Fernández, Julia de Diego, Irene Gindin y Tomás Lüders, “El discurso político más allá de las instituciones del Estado: controversias conceptuales y problematización de las condiciones sociales productivas” (ponencia, Jornada de Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea, Córdoba, 29 y 30 de julio, 2011).

54 Eliseo Verón, “Cuando leer es hacer: la enunciación en la prensa gráfica”, en *Fragmentos de un tejido* (Buenos Aires: Gedisa, 2004), 182.

es el mensaje mismo (...), sino el proceso de *producción/reconocimiento del sentido*, sentido para el cual el mensaje no es más que el punto de pasaje”.⁵⁴ Reconoce esta percepción como un quiebre con los estudios del lenguaje, ya que no supone la existencia de una realidad externa a lo discursivo, sino que la construcción de lo real se vuelve posible en la misma red de la semiosis social.

El discurso, en este sentido, designa a todo conjunto significativo considerado como tal (como lugar investido de sentido) sean cual fueren las materias significantes (lenguaje, cuerpo, imagen). En línea con la impronta barthesiana, los tipos de discurso componen todo lo que se produce, circula y engendra efectos en la sociedad.

Es una noción deudora del modelo del conocimiento desarrollado por Charles Peirce: supone a un hombre que puede contactarse con el mundo sólo a través de signos. Este autor plantea que algo (el *signo*) está en lugar de otra cosa (el *objeto*) en virtud de una tercera cosa (el *interpretante*) que funciona como mediadora y, a su vez, produce un nuevo signo. Este esquema ternario es posible gracias a relaciones triádicas entre signos que conforman, en ese proceso, nuevos signos. Para Peirce,⁵⁵ todo lo que los individuos hacen puede explicarse a partir de estas relaciones triples.

La definición del signo así entendida es para Verón, la base de su concepción sobre la discursividad social: ésta asume formas de funcionamiento similares. Signo y discurso son, entonces:

- **Materiales.** No son psíquicos, sino que están inscriptos en soportes perceptibles para los sentidos del hombre, ubicados en el espacio y en el tiempo.
- **Dinámicos.** No tienen un solo significado, dado que se componen en una relación que se desenvuelve en el tiempo, originada en un *objeto dinámico* que, en su aspecto inmediato, se aborda desde determinadas condiciones de producción y, en sus efectos, se lee desde otras condiciones de recepción (múltiples, complejas y diferentes en el tiempo).
- **Históricos.** El significado no es universal, sino único; está determinado por condiciones sociales, culturales y temporales: nunca puede repetirse a sí mismo en el tiempo.

- *Sociales*. Signo y discurso son intersubjetivos: son posibles en la propia trama de las relaciones sociales, de la red de la semiosis social.

Verón articula las perspectivas peirceana y barthesiana, proponiéndose un desafío: estudiar la comunicación. El autor reflexiona así, en torno a cómo es posible analizar la producción de signos, de “sentido” (en su terminología), en el tiempo, a partir de un sistema productivo de textos que circulan y se reciben en la sociedad. Como para Peirce no podía existir conocimiento sin signos, para Verón no hay fenómeno social que no produzca sentido. De allí que de su trabajo teórico surja una doble hipótesis:

- Toda producción de sentido es necesariamente social.
- Todo fenómeno social es en una de sus dimensiones constitutivas producción de sentido.

Este sentido producido (material, dinámico, histórico y social) es tal a partir de las relaciones que componen la red interdiscursiva de la producción social de sentido —la semiosis—, la cual es ternaria, social, infinita e histórica. Existe, entonces, un proceso perpetuo compuesto de una instancia productiva, otra circulatoria y una tercera de reconocimiento de los discursos sociales, formando una red.

Dicho esto el discurso no es, en suma, un objeto concreto, sino más bien una categoría teórica que designa un enfoque para abordar el sentido de los materiales empíricos: los textos, que refieren a paquetes de lenguaje que circulan en la sociedad en distintas formas (escritas, orales, artísticas...). Un texto es un objeto independiente de su forma de abordaje que se considera como el punto de partida para producir el concepto de discurso.

Las luchas simbólicas como disputas de sentido

Así como para Bajtín el signo era la arena de la lucha de clases, para nosotros es en la configuración de los discursos sociales (y en particular la definición

de los significantes), donde se desarrollan disputas políticas por construir los sentidos y reflexiones respecto de cada época. La historicidad y dinamismo de los discursos sociales dan cuenta de la posibilidad de desplazamientos y rupturas en los sentidos predominantes de conceptos políticos. Pensamos en las condiciones en las que la discursividad del periódico se inscribe en “luchas simbólicas” permanentes⁵⁶ por la nominación, la imposición o apropiación de visiones sobre la política, cuya relevancia no promueve de inmediato la transformación del orden político dominante, pero sí pueden corroerlo y contribuir a redefinirlo en el devenir histórico.

Retomamos a Bourdieu para dar cuenta del cariz conflictivo de la producción discursiva periodística y política. Como vimos antes, este autor entiende que los objetos del mundo social “se pueden percibir y decir de diferentes maneras (...) en tanto objetos históricos, están sometidos a variaciones de orden temporal y a que su propia significación, en la medida en que está suspendida en el futuro, está en suspenso (...) relativamente indeterminada”.⁵⁷ Es en ese espacio donde pueden sembrarse las disidencias y “luchas simbólicas” por instalar nominaciones legítimas que sean universalmente aceptadas por la comunidad. Así, frente a una “pluralidad de las visiones del mundo” (*idem*), se da una competencia –desigual en relación con las posiciones de los agentes en el espacio social y, por ende del capital que poseen– en la que se inscriben diferentes formas de clasificar lo social. Dice Bourdieu: “El mundo social puede ser dicho y construido de diferentes modos según diferentes principios de visión y división”⁵⁸ en el marco de luchas simbólicas por “la producción e imposición de la visión del mundo legítima y, más precisamente, con todas las estrategias cognitivas de llenado que producen el sentido de los objetos del mundo social”.⁵⁹

La posición social que ocupan los productores de discursos en el campo periodístico y cómo se insertan en las luchas simbólicas en relación con el volumen de capital que poseen, es central para poder desanudar las formas en que se reproduce la superioridad de ciertas representaciones periodísticas y las disputas mediante las que algunas nominaciones resultan hegemónicas. Retomando palabras de Bourdieu, “la verdad del mundo social está en juego

56 Pierre Bourdieu, “Espacio social y génesis de las clases”; Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant, *Respuestas, por una antropología reflexiva* (México: Grijalbo, 1995).

57 Bourdieu, “Espacio social y génesis de las clases”, 288.

58 Pierre Bourdieu, “Espacio social y poder simbólico”, en *Cosas dichas* (Buenos Aires: Gedisa, 1988), 135.

59 Bourdieu, “Espacio social y génesis de las clases”, 288.

en las luchas entre los agentes que están desigualmente equipados para alcanzar una visión global, es decir autoverificante”.⁶⁰

¿El discurso de la información es un discurso político?

Los aspectos materiales, institucionales y sociales en la definición

Eliseo Verón sostiene que lo que se produce, circula y engendra efectos en la sociedad son siempre tipos de discursos.⁶¹ Es así que pensar en el rol político y público del periódico en sus dimensiones simbólicas nos conduce necesariamente a preguntarnos acerca de la especificidad teórica del discurso informativo y su relación con el discurso político.

De acuerdo con el marco constructivista planteado, no entendemos a la producción mediática como algo distinto, ajeno y exterior a la realidad que se desarrolla por fuera de su discurso. Existen trabajos que conciben la discursividad mediática como una mensajera, que conduce los datos de la realidad y propone temas a sus receptores.⁶² Otros, que asumen que los medios construyen colectivamente representaciones sociales, más o menos cercanas de una realidad externa a su discurso⁶³ razonamiento que sustenta juicios acerca de que los medios construyen una realidad ilusoria y aparente, manipulada, que en definitiva, debe cuestionarse.⁶⁴ Ambas miradas se vinculan en lo que Lalinde Posada⁶⁵ denomina definición operativa de la noticia, la cual concibe al discurso informativo como “espejo de la realidad social”, partiendo de la objetividad como valor y parámetro desde donde se evalúa la producción de los relatos informativos.

En nuestra perspectiva, el aspecto principal del discurso informativo es la generación de actualidad, lo que significa producción de la realidad social como experiencia colectiva. Dice Verón que los medios no copian ni reflejan nada, sino que *producen realidad social*.⁶⁶ En nuestras palabras, forjan constantemente nuevas disputas simbólicas y objetos de conocimiento colectivo.

Lejos de las interpretaciones hipermediatizadoras, decimos que la producción de actualidad forma parte de relaciones interdiscursivas entre diversos tipos de discursos que contribuyen a la circulación de significaciones

60 Bourdieu, “Espacio social y poder simbólico”, 139.

61 Eliseo Verón, *Fragmentos de un tejido* (Buenos Aires: Gedisa, 2004).

62 Lorenzo Gomis, *Teoría del periodismo*; José L. Martínez Albertos, *El mensaje informativo* (Barcelona: ATE, 1977).

63 Patrick Champagne, “La visión mediática”, en *La miseria del mundo*, Pierre Bourdieu (Madrid: FCE, 1999), 51-63.

64 Doelker, 1982; Enzensberger, 1972, citados en Miquel Rodrigo Alsina, *La construcción de la noticia* (Barcelona: Paidós, 1989).

65 Ana M. Lalinde Posada, “La noticia: construcción de la realidad”, en *Las industrias culturales. Comunicación, identidad e integración latinoamericana*, coord. Beatriz Solís Leree (México: Opción, 1992).

66 Eliseo Verón, *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island* (Barcelona: Gedisa, 1987).

sobre lo social, como parte dinámica de la semiosis infinita. Así, la información masiva queda definida como el “eje vertebrador que presta coherencia y razón de ser a una serie de hechos diversos que suceden en distintas partes del mundo a protagonistas diferentes (...) hay tantas actualidades periodísticas como medios existen en el mercado”.⁶⁷ La actualidad existe “en y por los medios informativos”, lo cual indica que los hechos asumen su perfil periodístico sólo cuando son contruidos por los medios y no antes.⁶⁸

De esta manera, la noticia es una producción institucional “que se manifiesta en la construcción de un mundo posible”.⁶⁹ Compone un discurso informativo que deviene en actualidad legitimada socialmente “para cumplir la función de ‘estructurar’ la realidad misma. Los medios de comunicación son el lugar donde se produce la realidad de las sociedades industriales contemporáneas. (...) asignándole sentido, es decir, nombrándola”.⁷⁰ Para la misma autora, las noticias son instituciones sociales porque

[son] organizaciones complejas que asumen unas prácticas también institucionalizadas cuyos productos –las noticias– son diseminados en forma rutinaria. En este sentido, la noticia es fruto del profesionalismo que sirve a las necesidades de la organización que a su vez legitima el *status quo* [sic].⁷¹

El ámbito de los medios se organiza como un dispositivo comunicacional motivado por intereses económicos, pero el discurso que lo justifica alega su deber de informar y promover un debate democrático de tal manera que sea reconocido su derecho a relatar el acontecimiento político, a comentarlo, e incluso, a denunciarlo.⁷² El discurso informativo combina “una estrategia pedagógica orientada a explicar lo que sucede en la sociedad con la pretensión de hacerlo desde una perspectiva objetiva”. Allí, “lo tendencioso se liga de tal modo con lo supuestamente neutro”.⁷³ El interés que persigue el periodismo implica condiciones de producción discursivas vinculadas a la carga subjetiva de quien escribe y el interés económico, político, ideoló-

67 Mar de Fontcuberta, *La noticia. Pistas para percibir el mundo* (Barcelona: Paidós, 1993), 22.

68 Eliseo Verón, *Construir el acontecimiento*.

69 Míquel Rodrigo Alsina, *La construcción de la noticia*, 185.

70 Ana M. Lalinde Posada, “La noticia: construcción de la realidad”, 123.

71 Lalinde, “La noticia: construcción de la realidad”, 126.

72 Patrick Charaudeau, *El discurso de la información. La construcción del espejo social* (Barcelona: Gedisa, 2003).

73 Ricardo Sidicaro, *La política mirada desde arriba*, 8.

gico de cada empresa periodística: “El periodismo [y su producción discursiva] es entonces, de manera inevitable, intrínsecamente parcial”.⁷⁴

En esta rutina constante de construcción de la actualidad, el periodismo interviene en los debates políticos que abordan decisiones sobre los destinos de las naciones. Como indicamos en la introducción, este fenómeno viene superando el nivel de la polémica y ha potenciado el rol político de los periódicos latinoamericanos. Estas hibridaciones de roles sociales han colaborado con el ímpetu de homologar los tipos discursivos políticos con los informativos. Ambos comparten aspectos lingüísticos y polémicos, a partir de los cuales se refieren permanentemente a voces ajenas, normalmente citadas de forma fragmentaria, pero siempre incorporados al discurso propio que las interpreta y evalúa.⁷⁵ Esta equivalencia lograda por la *doxa* política significa un problema teórico, ya que las condiciones productivas, circulatorias y receptivas entre uno y otro caso no son idénticas y responden a lógicas de funcionamiento diferenciadas.

Hace ya más de una década, Verón⁷⁶ aplicó un criterio diferenciador entre ambos tipos discursivos, sosteniendo que el político se estructuraba a partir de un proyecto a futuro, apelando y construyendo colectivos de largo plazo mientras que, el informativo (sobre todo el de la televisión), promovía la construcción de colectivos en el corto plazo, asociados al imaginario de lo cotidiano y a los comportamientos del consumo. Sin embargo, observó en la prensa impresa un dispositivo mediático capaz de competir con la función clásica de la palabra política.

En Argentina, las alocuciones públicas de líderes kirchneristas construyeron al periodismo como adversario político y la prensa intervino en los debates públicos adhiriendo o repudiando las palabras presidenciales desde sus respectivos *marcos ideológicos*,⁷⁷ alejándose de la interpelación exclusiva a una opinión pública generalista.⁷⁸ Varios periódicos también configuraron sus propios colectivos que funcionaron como espacios donde activar la disputa política.⁷⁹

Hablamos de un contexto en el que se vuelve imprescindible asociar nuestra categorización a “estructuras institucionales complejas que consti-

74 Carlos Marín, *Manual de periodismo* (México: Grijalbo, 2003), 12.

75 Héctor Borrat, *El periódico, actor político* (Barcelona: Gustavo Gili, 1989).

76 Eliseo Verón, “Mediatización de lo político”, en *Comunicación y política*, comps. Gilles Gauthier, André Gosselin y J. Mouchon (Barcelona: Gedisa, 1998).

77 Teun Van Dijk, “Semántica del discurso e ideología”, *Discurso y sociedad* 2:1 (2008): 201-261. Traducido por Cristina Perales.

78 Se refiere a un tipo de destinación frecuente en la prensa masiva: la configuración de un “único destinatario genérico, el ciudadano habitante”. Eliseo Verón, “Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación”, en *Fragmentos de un tejido* (Barcelona: Gedisa, 2004), 196. Si la especificidad del discurso político es la triple destinación (*contradestinatario-prodestinatario-paradestinatario*), en el discurso de la información es relevante el prodestinatario.

79 Es el caso de las gramáticas político-ideológicas que en el caso argentino manifestaron los diarios *La Nación* y *Página/12* (Julia de Diego, “La prensa escrita durante el gobierno de Néstor Kirchner”).

80 Eliseo Verón, “Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales”, 195.

81 Julia de Diego, “¿Discurso político o politicidad de los discursos? Una propuesta para pensar la relación entre kirchnerismo y prensa”, en *Kirchnerismo, mediatización e identidades políticas. Reflexiones en torno a la política, el periodismo y el discurso, 2003-2008*, coord. Irene Gindin (Rosario: Cuadernos de trabajo del CIM-UNR, 2014), http://www.cim.unr.edu.ar/archivos/kirchnerismo_mediatizaci_n_e_identidades_pol_ticas.pdf, 12-31.

82 Paul Chilton y Christina Schaffner, “Discurso y política”, en *El discurso como interacción social* (Barcelona: Gedisa, 1997), 297-330; Paolo Fabbri y Aurelia Marcarino, “El discurso político”, *Designis* 2 (2002): 17-32.

tuyen sus soportes organizacionales” y “a relaciones sociales cristalizadas de ofertas/expectativas que son los correlatos de estas estructuras institucionales”.⁸⁰ Es allí donde radican las claves de lectura necesarias para comprender los funcionamientos diferenciales entre discurso político e informativo.

En un trabajo previo⁸¹ vimos cómo los límites de cada tipo discursivo pueden redefinirse teniendo en cuenta su multideterminación en la lectura necesariamente combinada de tres niveles: *material*, *político-institucional* y *social*. El primero remite a las huellas de la superficie textual pensadas como propiedades discursivas de operaciones políticas o periodísticas. Hay autores que conciben al discurso político sólo a partir de estos aspectos,⁸² definición que resulta insuficiente ya que incluiría al discurso informativo politizado como parte de esta clasificación. Determinar las particularidades del nivel textual contribuye sólo a restringir las características del material que buscamos categorizar, pero no a clasificarlo totalmente.

El nivel político-institucional obliga a incorporar perspectivas ajenas a las teorías del discurso para comprender las condiciones de producción del sentido, como proceso que deja huellas específicas en los textos. Teniendo en cuenta los diferentes objetivos de las instituciones políticas (disputa por el poder público) y mediáticas (objetivos de lucro), decimos que sus productos discursivos también asumen rasgos diversos. La clave está en preguntarnos, siguiendo a Bourdieu, por los tipos de legitimidad que construyen estos actores mediante la palabra pública (y su consecuente capacidad adquirida para ejercer *violencia simbólica*) y el tipo de vínculo que el portavoz consolida con sus destinatarios (representados/lectores).

Este factor clarifica la clasificación, aunque no alcanza porque tanto la política como el periodismo generan las condiciones para construir e imponer modos de ver el mundo políticamente. Los periódicos configuran su propio espacio enunciativo de poder que le otorga la posibilidad de influir y establecer —en la interpelación discursiva— vínculos particulares (sobre todo en contextos de radicalización de polémicas públicas) con sus destinatarios, a quienes buscan representar con sus ideas. Se ponen en juego aquí las pre-

guntas por la existencia (o no) de proyectos políticos concretos de corto o largo plazo.

En tercer lugar, la dimensión social contribuye a la definición de los tipos discursivos dado que atiende a las determinaciones y funcionamientos de cada clase y permite indagar en torno a la configuración de colectivos sociales en sus propias enunciaciones, sobre todo, con relación a su perdurabilidad y su composición. Los discursos políticos e informativos adquieren así una *politicidad*, función discursiva que alude a la posibilidad de conformar grupos, es decir, una zona discursiva que posibilita diversas formas de asociación, no institucionalizadas, en la esfera pública.⁸³ Lo político se refiere a la tarea de construcción de asociaciones y el discurso es un medio de articulación social que, en tanto tal, forma instituciones heterogéneas que pertenecen a regímenes de enunciación distintos.⁸⁴

Esto se vincula a un registro performativo: sin un discurso dedicado a dar existencia, a agrupar y reagrupar los agregados sociales, lo social sería impensable. Como decía Bourdieu,⁸⁵ esto no debe entenderse como una asignación de poderes mágicos al discurso; ningún discurso crea *ex nihilo* una asociación. Pero también se da a la inversa: no hay asociación que sobreviva sin su puesta en discurso.

En definitiva, lo que diferencia a ambas discursividades en su sentido social, es la regularidad en la permanencia de la configuración de estos colectivos. El discurso informativo oscila entre momentos en que construye un destinatario genérico,⁸⁶ e instancias en las que los periódicos se tornan actores políticos de relevancia y activan su capacidad de generar grupos y proponer el establecimiento de lazos representativos específicos con sus destinatarios. En el discurso político, hay una *politicidad* que es un rasgo estable y definitorio. Su particularidad es la triple destinación (a un otro negativo, el *contradestinatario*, un otro positivo a quien el discurso está dirigido, el *prodestinatario* y el indeciso, el *paradestinatario*).⁸⁷

En suma, la identificación de cualquier tipo discursivo debe visualizar necesariamente, no sólo sus marcas textuales características, sino también sus orígenes institucionales y los funcionamientos sociales específicos.

83 Bruno Latour, "What if we talked politics a little?", *Contemporary Political Theory* 2 (2003): 143-164.

84 Latour, "What if we talked politics a little".

85 Pierre Bourdieu, "La delegación y el fetichismo político", en *Cosas dichas* (Barcelona: Gedisa, 1984), 158-172.

86 Eliseo Verón, "Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales".

87 Eliseo Verón, "La palabra adversativa", en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (Buenos Aires: Hachette, 1987a), 11-26.

Conceptos básicos sobre el periodismo

88 Mar de Fontcuberta, *La noticia. Pistas para percibir el mundo*, 21.

89 Miquel Rodrigo Alsina, *La construcción de la noticia*, 81.

90 Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, 96 y 110.

91 Borrat, *El periódico, actor político*, 114.

La discursividad informativa tiene como base de su existencia a la actualidad, entendida como “factor que convierte un hecho en digno de ser noticia”.⁸⁸ Siguiendo a Alsina, los acontecimientos se generan mediante fenómenos externos al individuo, pero éstos no forman parte de la actualidad al margen de quién los lee y le da sentido. Es por eso que existe una relación de inclusión, en la que los fenómenos percibidos por el sujeto se convierten en acontecimientos por la acción de éste sobre aquellos.⁸⁹ Para este mismo autor, en los medios de comunicación el acontecimiento se define por la variación en el sistema (supone una ruptura de las normas), la comunicabilidad del hecho (cobra sentido en el sistema comunicativo institucionalizado), y la implicación de los sujetos.

El trabajo que planteamos en este artículo propone asociar la concepción sobre el discurso informativo a un dispositivo específico, el periódico, determinando algunas particularidades a su caracterización. Es “un discurso a muchas voces, diversas, heterogéneas, pero definidas todas ellas en función de su inclusión y jerarquización como componentes de esa polifonía”. Estas son las palabras de redactores y colaboradores “ensamblados como el discurso de ese actor colectivo”.⁹⁰ El periódico, entonces, presenta un elemento distintivo relevante:

La principal actuación pública del periódico se realiza en (...) los escenarios que él mismo construye como estructuras de su propio temario, con las voces que él selecciona para relatar y comentar pública y periódicamente, ante una audiencia de masas, los temas de actualidad. El periódico actúa diciendo este discurso. Y diciendo este discurso se dice a sí mismo de muchas maneras, algunas intencionales, otras –las más reveladoras– sin intención de su parte, como resultado inexorable de su triple actuación como narrador, comentarista y participante del conflicto político.⁹¹

La prensa impresa presenta un dispositivo propio de enunciación que Verón denomina *contrato de lectura*, el cual establece el área por donde pasa la frontera entre lo que se presenta como ya conocido por el lector y aquello que proporciona como información. De esa manera, “hay un enunciador que le propone a un destinatario ocupar un lugar”,⁹² a partir de atribuirle cierto saber que determina la transparencia o la opacidad relativa del discurso: “Que un discurso sea comparativamente opaco significa que privilegia la enunciación por encima del enunciado, que exhibe sus modalidades de decir más de lo que dice”.⁹³

Desde una lectura sociológica, el periódico es un actor del entramado relacional que conforma el campo periodístico. Retomando a Bourdieu (aunque no se refiera específicamente al periódico), éste participa de luchas simbólicas por apropiarse del capital específico de ese espacio social: la información. Este campo mantiene una autonomía relativa respecto del político, con el que se relaciona y comparte un poder simbólico legitimado socialmente. Pero también sucede a la inversa: las huellas discursivas de los sentidos del campo político ingresan al periodístico y devienen así en capital específico. En ambos espacios se desatan luchas, cuyos triunfos y derrotas dependen de qué posiciones ocupen allí los diversos actores.⁹⁴ Así, las disputas simbólicas resultan de un ejercicio de violencia simbólica por parte de las voces legitimadas socialmente.

Este funcionamiento se compone de cuatro niveles conceptuales que aquí diferenciamos: además de lo que ya delineamos como discurso informativo, nos referimos a las nociones de *periodismo/prensa*, *medio de comunicación* y *periódico*.

Entendemos por *periodismo* (o *prensa*) al grupo de actores, instituciones y rutinas de trabajo que conforman y son parte del campo periodístico. No atañe a ningún dispositivo mediático en particular, sino a un colectivo socio-profesional dentro del cual se producen ejemplares periodísticos, se vinculan las distintas tecnologías conformando medios de comunicación y donde emergen discursos. No se trata de un conjunto uniforme concentrado en el filtrado de información, sino que encierra y dinamiza conflictos internos y externos:

92 Eliseo Verón, “Cuando leer es hacer”, 179.

93 Verón, “Cuando leer es hacer”, 179.

94 Pierre Bourdieu, “Espacio social y génesis de las clases”; Pierre Bourdieu, “Espacio social y poder simbólico”; Alicia Gutiérrez, “Poder y representaciones: elementos para la construcción del campo político en la teoría de Bourdieu”, *Revista Complutense de Educación* 16:2 (2005): 373-385.

95 Carlos Marín, *Manual de periodismo*, 11.

[L]ejos de ser un trabajo desinteresado e imparcial, el periodismo constituye una manifestación de la lucha de clases, de los intereses económicos y políticos que representa cada empresa periodística, y aun de las diversas posiciones que se dan dentro de cada institución informativa. El tratamiento de los hechos periodísticos expresa un modo de percibir y analizar la realidad: proyecta una postura frente a los hechos.⁹⁵

96 Lorenzo Gomis (*Teoría del periodismo*) equipara los conceptos de periodismo, medio y discurso informativo. Fontcuberta (*La noticia. Pistas para percibir el mundo*) lo asemeja al hecho comunicativo. Para Susana González Reyna, *Periodismo de opinión y discurso* (México: Trillas, 2005), el periodismo es discurso. Según Marín (*Manual de periodismo*), el periodismo es una forma de expresión social que satisface una necesidad humana y una disciplina.

97 Lorenzo Gomis, *Teoría del periodismo*, 180.

98 Eliseo Verón, “Esquema para el análisis de la mediatización”, *Diálogos* 48 (1997): 12.

Dada su complejidad, este concepto se encuentra aún indeterminado en el campo académico: se lo asocia indistintamente al discurso periodístico, a los dispositivos tecnológicos y a las rutinas de trabajo.⁹⁶ Los contenidos de los manuales de periodismo más utilizados presuponen un saber establecido acerca de qué es el periodismo y directamente avanzan en dos sentidos: describir los distintos dispositivos enunciativos (en el caso de la prensa, las secciones, los tipos de noticia, las valoraciones, los estilos, las citas, etc.) y dar lecciones en torno a cómo ejercer la profesión. Los textos de comunicación quedan atrapados en una lógica empirista: la conceptualización teórica de esta noción es una tarea pendiente.

Por otra parte, los *medios de comunicación social* no son instancias mediadoras que “captan, presentan y difunden hechos que se han producido en diversos sectores de la sociedad y los proyectan sobre otros” como nos dice Gomis.⁹⁷ Pensarlos así, supondría retirarles su espesor político y también negarles su participación como actores clave en los debates públicos y forjadores de los sentidos de la actualidad. Entendemos, junto con Verón, que los medios son los dispositivos tecnológicos de producción-reproducción de mensajes asociados a condiciones de producción particulares y determinadas modalidades (o prácticas) de recepción de dichos mensajes. Para el autor, esta caracterización instala “el dispositivo tecnológico en el contexto de los usos sociales (...) un mismo dispositivo tecnológico puede insertarse en contextos de utilización múltiples y diversificados”.⁹⁸ Esta mirada parte del supuesto de que toda comunicación es mediada, dado que “implica necesariamente una materialización bajo una forma sonora, visual o del tipo que fuere”,

por lo cual desecha la categoría de mediación y recupera la de “medios” como “los usos de las sucesivas tecnologías de comunicación, tal como estos usos se estabilizaron a lo largo de la historia”.⁹⁹ Los medios son, entonces, un concepto sociológico y no tecnológico¹⁰⁰ que se vincula, además, con las características socioeconómicas que fueron adquiriendo históricamente las empresas.

En tercer lugar, tal como venimos sosteniendo pensamos al periódico en un nivel conceptual como una institución política que se conforma como tal a partir de su desarrollo histórico y la forma en que el trabajo de los periodistas está entrelazada con la tarea de los funcionarios, volviéndose una fuerza política central de los gobiernos.¹⁰¹ Si bien –como nos indica Schudson–¹⁰² ha sido un objeto ladeado por la ciencia política (dedicada a observar los partidos o las legislaturas), los medios manifiestan las formas en que los partidos, los políticos y los grupos de presión desarrollan sofisticadas estrategias de comunicación y destinan cada vez más recursos a ese rubro. Para Schudson, estamos ante un debilitamiento de los partidos, frente al cual los funcionarios deben aprender a dominar el arte de la publicidad mediatizada.¹⁰³

Frente a la concepción de que los medios de comunicación deben servir a la sociedad, informando a la población y fomentando una ciudadanía vigilante, Schudson (2002) reconoce que su gran influencia depende de una visión histórica que los vincula necesariamente con las disputas entre élites, más que con una relación o atención directa hacia la población. De acuerdo con este enfoque, el periódico no es sólo un dispositivo tecnológico, sino también un medio de comunicación y una institución política que resulta ser:

[U]na matriz de decodificación de los hechos sociales que organiza el conocimiento sobre una realidad que al mismo tiempo construye. Mediante ella al lector se le ofrecen formas de ver el mundo social. (...) Adquirir un diario es como votar por él en un mercado de opciones que ofrece miradas alternativas sobre la sociedad y sus problemas.¹⁰⁴

99 Eliseo Verón, *La semiosis social 2* (Buenos Aires: Paidós, 2013), 144.

100 Eliseo Verón, “Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales”.

101 Timothy E. Cook, *Governing with the news* (Chicago: The University of Chicago Press, 1998).

102 Michael Schudson, “The news media as political institutions”.

103 Bernard Manin nos habla de una *Metamorfosis de la representación*, basada en una democracia de audiencias, en la que los medios de comunicación intervienen en el vínculo que se construye entre los líderes políticos y sus votantes. En este contexto, los políticos adquieren *media talents* que les facilitan el acceso al poder. Las estrategias electorales se basan en la construcción de *vague images*, en las que ocupa un lugar destacado la personalidad de los líderes, resaltando su ocupación, cultura y estilo de vida. *The principles of representative government* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997), 193.

104 Ricardo Sidicaro, *La política mirada desde arriba*, 7.

105 Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, 9.

Sus dos objetivos son los de lucrar e influir, “excluyendo toda relación de dependencia estructural respecto de cualquier otro actor que no sea su empresa editora”.¹⁰⁵ Un actor político en este sentido es “todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político”. El periódico es de naturaleza colectiva,

106 Borrat, *El periódico, actor político*, 10.

cuyo ámbito de actuación es el de la *influencia*, no el de la conquista de poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político.¹⁰⁶

107 Michael Schudson (“The news media as political institutions”) designa a estos abordajes como modelos “hipodérmicos” que conciben a los medios como propaganda, a partir de la cual inyectan ideas en un público pasivo e indefenso. En los últimos años, estas indagaciones se han vuelto más sutiles y refinadas (establecimiento de la agenda y algunos estudios sobre hegemonía), pero se siguen basando en la idea de adoctrinamiento mediático.

108 Michael Schudson, “The news media as political institutions”.

109 Eliseo Verón, “Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales”, 193.

Precisar la capacidad de influencia de los diarios no implica plantear abordajes que indaguen en torno a cómo éstos afectan a la sociedad,¹⁰⁷ sino a lecturas que los entienden como actores culturales, productores y mensajeros de significados, símbolos, mensajes, como parte del establecimiento de una red de significados y, por tanto, una red de presuposiciones, con relación al cual, hasta cierto punto, la gente vive sus vidas.¹⁰⁸ El periódico, como indica Verón, es “una suerte de laboratorio para el estudio de las transformaciones socioculturales de los grupos sociales y para el estudio de las relaciones entre estas transformaciones y la evolución y el entrelazamiento de los géneros discursivos”.¹⁰⁹

Consideraciones finales

La pregunta por el rol de los medios de comunicación es central en el actual contexto latinoamericano. Asimismo, los planteos teóricos para su abordaje no dejan de resultar un desafío para el mundo académico, frente a la complejidad y cercanía de las disputas de poder y su acelerada transformación tecnológica.

En este escrito, nos propusimos plantear una articulación teórica entre aportes de diversas disciplinas que nos permitiera pensar una problemática regional atravesada por la conflictividad política, las dinámicas mediáticas y la producción social de discursos sobre la actualidad. Así, avanzamos en la reflexión en torno al rol político de la prensa masiva de capitales privados en la actualidad, ubicando al periódico y al discurso informativo como conceptos fundamentales en la comprensión de las luchas simbólicas.

Desde este punto de vista, el conflicto político resulta una dimensión constitutiva de la producción de discursos periodísticos y permite articular la noción de periódico como actor con las luchas simbólicas a las que aludíamos a propósito de la noción de discurso. Dice Borrat que percibir al periódico como “como actor del sistema político es considerarlo como un actor social puesto en relaciones de conflicto con otros actores”.¹¹⁰ Así, los conflictos se desatan cuando existe un bien siempre escaso que está en disputa, lo cual define al ámbito político en función de la lucha por el poder.

En América Latina, planteamos la hipótesis de que lo que está en disputa es la configuración de colectivos, al momento de trazar horizontes políticos diversos (liderazgos convenientes, rol del Estado, políticas sociales, etc.). En el contexto actual, en el que los distintos medios ingresan como protagonistas en los conflictos políticos, se activa la disputa en el plano de la destinación y la coyuntura se vuelve un dato central en los reposicionamientos.

De esta manera, el interés por analizar las disputas de sentido en la discursividad de la prensa impresa parte del supuesto de que si bien hay un “punto de vista” universal y naturalizado, nunca obtiene “un monopolio absoluto. (...) hay siempre, en una sociedad, conflictos entre los poderes simbólicos que tienden a imponer la visión de las divisiones legítimas, es decir, a construir grupos”.¹¹¹ Respecto del capital que detentan los periódicos masivos, no puede analizárselo de la misma manera que al poder político, es decir, como portador de un monopolio simbólico que universaliza discursos acerca del mundo social, pero sí como dispositivo que posibilita la circulación de puntos de vista aceptados socialmente como legítimos. Por un lado, desde sus propias estrategias enunciativas los medios ejercen

110 Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, 14.

111 Pierre Bourdieu, “Espacio social y poder simbólico”, 140.

una violencia simbólica tendiente a naturalizar sus lecturas noticiosas como verdades acerca de los hechos y no como construcciones significantes. Por otro lado, incorporan, negocian, se diferencian y critican constantemente al “discurso oficial” que opera en el campo político.¹¹²

112 Bourdieu. “Espacio social y poder simbólico”, 139.

Artículo recibido: 12 de agosto de 2016

Aceptado: 31 de octubre de 2016

Resumen del artículo

Pertenencia y resistencia. Traslucos entre ética y estética de la noble y colectiva subjetividad

Belonging and resistance: intersections of the ethics and aesthetics of noble, collective subjectivity

Arlet Rodríguez Orozco

Universidad Nacional Autónoma de México

arlet.rozco@comunidad.unam.mx

Doctora en Ciencias por El Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas

Saber qué ocurre en el sujeto cuando atraviesa significativos procesos sociales es un enigma para las aproximaciones psicológicas y neurocientíficas. Dado que estos procesos son multidimensionales y se manifiestan en el colectivo, los abordajes se tornan retos teóricos de integración disciplinaria. Este trabajo aborda el cruce teórico que surge entre la ética y la estética tomando como referente las manifestaciones de resistencia y pertenencia producidas en torno a seis obras musicales. Su objetivo es argumentar algunas proposiciones que permitan colaborar en la construcción de un marco reflexivo. El recorrido de las piezas inicia con “Va, pensiero” (Solera y Verdi, 1842), continúa con “Do you hear the people sing?” (Schönberg, 1979), *L’Internationale* (Pottier, 1871 y Degeyter, 1888), *Le déserteur* (Vian y Berg, 1954) y *Non, je ne regrette rien* (Vaucaire, y Dumont, 1956), y finaliza con *Here’s to you* (Morricone, 1971). Esta reflexión se apoya en una narrativa poética que permite exponer, con un análisis inicial de claves de significación, siete proposiciones para introducir el estudio de la resistencia y la pertenencia a partir de una dialógica teórica ético-estética. La principal motivación de este trabajo surge de repensar el vínculo ético en la condición estética musical y las posibilidades que ello podría representar en la construcción social. La resistencia

Palabras clave:

estética, ética, resistencia, pertenencia, colectividad.

y la pertenencia son concebidas como metáforas del puente ético-estético y el relieve político reflejados en la expresión artística.

Keywords:

aesthetics, ethics, resistance, belonging, collectivity.

Abstract

Determining precisely what happens in subjects as they go through significant social processes constitutes an enigma for psychological and neuroscientific studies. Since these processes are multidimensional and manifested in the collective, their analysis presents theoretical challenges for disciplinary integration. This study thus addresses the theoretical crossroads that arises between ethics and aesthetics in reference to manifestations of resistance and belonging produced in relation to six musical works. The objective is to discuss certain propositions that will allow collaboration in constructing a reflective framework. The musical selections begin with “*Va, pensiero*” (Solera and Verdi, 1842), followed by “Do you hear the people sing?” (Schönberg, 1979), *L’Internationale* (Pottier, 1871 and Degeyter, 1888), *Le déserteur* (Vian and Berg, 1954), and *Non, je ne regrette rien* (Vaucaire, and Dumont, 1956), concluding with *Here’s to you* (Morricone, 1971). This reflection is based on a poetic narrative that permits the presentation –after an initial analysis of keys of signification– of seven propositions that introduce the study of resistance and belonging through a theoretical ethical-aesthetic dialog. The main motivation of this work arose while rethinking the ethical link of the aesthetic musical condition and the possibilities that this could represent for social construction. Resistance and belonging are conceived as metaphors of the ethical-aesthetic bridge and political relief as reflected in artistic expression.

Arlet Rodríguez Orozco

Universidad Nacional Autónoma de México

Pertenencia y resistencia. Traslucos entre ética y estética de la noble y colectiva subjetividad

Belonging and resistance: intersections of the ethics and aesthetics of noble, collective subjectivity

Introducción

“Hay que aprender a resistir. Ni a irse ni a quedarse, a resistir”, decía Juan Gelman¹ rompiendo en dos el siglo pasado. Al frente la esperanza, adentro el coraje. Detrás de los estados de ignominia que resultan en fracturas sociales, la búsqueda de respuestas impone a los sujetos construir un andar nada sencillo cuando se trata de transitar por un camino que permita “honrar la vida”.² Este camino de actitudes de resistencia y de pertenencia. La resistencia es aquella actitud que permite al sujeto reafirmar un ideal ante la confrontación con un acontecer que busca la abdicación de la praxis de dicho ideal. Resistir lleva a una subjetividad en determinación a expresar la fuerza y la conciencia con acciones que van desde la protesta hasta la constitución de procesos identitarios³ pasando por la formación de nuevas alianzas, organizaciones autogestivas y redefiniciones de la reivindicación en temas como el género, la negritud, el indigenismo y el ambientalismo que matizan nuevas formas de participación descartando la exclusión y entrando en una etapa poscolonialista y posmodernista que se dirige hacia la autonomía y libertad.⁴ La pertenencia, por su parte, acoge como arcilla la fortaleza germinal de saberse en el sentido del ser, de lo común, sin la innecesaria escapatoria, ni el adormecimiento como salidas y se consolida como un continente en el que la construcción social subyace.

- 1 Juan Gelman, “Mi buenos Aires querido”, en *Gotán* (Buenos Aires: La Rosa Blindada, 1962), 15.
- 2 Eladia Blázquez, *Honrar la vida* (Emy Odeón, 1980).
- 3 Allen Cordero Ulate, “Nuevas desigualdades; nuevas resistencias: el caso de los ex-trabajadores bananeros costarricenses afectados por los agroquímicos”, *Revista Virtual clacso.org.ar/Costa_Rica/flacso-cr/20100421015955/Desigualdad_Allen.pdf*.
- 4 Mónica Bruckmann y Theotonio Dos Santos, “Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico”, *Seminário Internacional REG GEN: Alternativas Globalização* (octubre de 2005 Rio de Janeiro), <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/reggen/pp13.pdf> (consultado el 30 de noviembre de 2016).

Ese resistir al que conminaba Juan Gelman produce una enérgica alusión sobre la condición del Ser, el derecho al existir y la obligación de hacerlo en los términos de mayor responsabilidad a la que toda subjetividad podría acceder en la defensa de sí misma, a costa de todo y a pesar de los “verbos previamente llorados” a los que en el mismo poema aludía. ¿Qué significado deposita la resistencia en una expresión artística? ¿Qué travesía realiza la dignidad, en su necesidad de sobrevivir, que pueden materializarse en canto y éste transformarse en un himno? ¿Es el tiempo, con su personaje de instante, el que da rostro a una decisión resuelta en himno, y sentido a una resistencia manifiesta en pertenencia?

La resistencia es un proceso sumamente importante en los movimientos sociales pues implica hacer patente la fuerza de la convicción y el reconocimiento del entorno, mismos que requieren grandes dotes de inteligibilidad para mantener y crecer los ideales en la colectividad. En el canto, el imaginario colectivo se cristaliza de época en época hacia ese impulso de búsqueda de justicia. La posición política y el gusto musical se articulan en una dualidad ética-estética que resuelve toda contradicción, dando cauce a una forma de presentarse ante el mundo y a la vez de entender lo que la subjetividad demanda. De alguna manera ambos se entrelazan en actitud. El arte en canto emerge como respuesta expresa y se erige en himno el sentimiento que desborda las multitudes de una fuerza humanitaria ávida de lograr concierto y pertenencia.

Este es un escrito que busca entonar, sin partitura alguna, una serie de proposiciones teóricas dialogantes del ethos y el arte. A través del recorrido por seis obras musicales que constituyeron hitos entre la música y la historia del mundo iré articulando una serie de argumentos epistémicos que dilucidan vínculos teoréticos entre la ética y la estética. Bajo la premisa de que es el canto una privilegiada expresión de síntesis entre la resistencia y la pertenencia propongo reconocer mecanismos ya expuestos en el campo neurocientífico y psicológico para dar paso a la elaboración de algunos principios que ayuden a comprender las formas en que se produce la conexión emocional y política que entraña, en los breves momentos de una interpretación, la experiencia de pertenecer y su traducción en el resistir.

Las seis obras testimonian el papel que la estética ha tenido en la dinámica social fusionada a partir del acto político. El poema como canto, el canto como acuerdo y el acuerdo como esperanza son sinos de una imposible frontera entre ética y estética. De igual manera lo son de la dimensión vital y emotiva del pensamiento colectivo cuando surge éste como expresión de la movilización social y síntesis del ideal. Esta reflexión versa sobre ese momento en el que hombres, mujeres y decisiones comulgan al calor de una tonada y al sentido de una palabra. El lente estético se enfoca con la mirada del *ethos* y del *alter* para habitar un espacio de inteligibilidad integrativa. Cuando la estética trasciende la medición descriptiva y el juego de proporciones poniendo atención en la relacionalidad la especificidad estética se convierte en un punto de partida para el encuentro discursivo que sustrae la coincidencia polisémica de la múltiple experiencia sensorial. Así en los espectros tonales, por ejemplo, se abre la comprensión del tono emotivo en el discurso como del ‘tono’ melódico en la partitura. Entiendo por relacionalidad la vinculación de secuencias, causalidades e interacciones y sus múltiples implicaciones conflictivas y constitutivas conducentes a la comprensión del papel de la otredad y de la mismidad. Ricardo de San Víctor pensaba a la persona como una relación de origen.⁵ Un origen contradictorio al que le daba luz el pensamiento de Tomás de Aquino en la dicotómica subsistencia-persistencia pues es en su relación con el otro que se produce la relación de filiación en la que busca la realización el sujeto y su propia subjetividad.⁶

Allende las enriquecidas discusiones sobre la combatividad y adopción de la música de protesta suscitados en la España antifranquista, la Francia movilizada, la Latinoamérica despierta o la Americana rebelada,⁷ esta reflexión busca dilucidar el diálogo que traduce a la ética en estética, y viceversa, y creo en el sujeto sentimientos de resistencia y pertenencia durante algunas experiencias de movilización social que desembocaron en muy logradas expresiones estéticas cuyo influjo ha producido un arraigo en el imaginario colectivo de sujetos que comparten ciertos entramados sociohistóricos.

- 5 Blanca Castilla y Cortázar, “Consideraciones en torno a la noción de persona”, en *El primado de la persona en la moral contemporánea*, coord. Antonio Quirós, Augusto Sarmiento Franco, Enrique Molina, Jorge Enériz, Jorge Peñacoba (Pamplona: Universidad de Navarra, 1997), 159.
- 6 Joaquín Ferrer Arellano, “Fundamento ontológico de la persona inmanencia y trascendencia”, en *Jornadas sobre la obra filosófica de Antonio Millán-Puelles* (1994), <http://core.ac.uk/download/pdf/25069573.pdf> (consultado el 09 de septiembre de 2016).
- 7 Roberto Torres Blanco, “‘Canción protesta’: definición de un nuevo concepto historiográfico”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* 27 (2005), <http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/CHCO0505110223A/6844> (consultado el 30 de noviembre de 2016); Barbara Lebrun, *Protest music in France. Production, identity and audiences* (Farnham: Ashgate, 2009); Méri Franco-Lao, *Basta. Canciones de testimonio y rebeldía de América Latina* (México: ERA, 1970); Gloria Martín, *El perfume de una época: (la nueva canción en Venezuela)* (Venezuela: Alfadil Ediciones-Secretaría de la Universidad Central de Venezuela, 1998); Edith Fowke y Joe Glazer, *Songs of work and protest* (Nueva York: Dover Publ., 1973);

Las historias, las obras

Estas seis obras han formado parte de distintos hitos estéticos que consuman procesos sociales puntuales de gran calado en la historia de la humanidad, su afortunada propuesta estética, que entiendo como la relación descifrada en la condición humana de los vínculos, las transformaciones y las significaciones, les ha llevado a perdurar su ciclo revitalizándolo con posteridad al acontecer de múltiples experiencias contemporáneas.

No hay otro hilo conductor que la fortaleza de su lirismo atada a la belleza, en algunos casos simple, de su musicalidad que en distintos países muestra para arraigarse y reconocerse tanto en el ámbito subjetivo como en el artístico. Se presentan en orden cronológico.

Entre 586 y 537 a.C. "Va, pensiero" (1842).

La otredad es continente del nosotros

El "Va, pensiero" de Giuseppe Verdi es conocido como "Coro de los esclavos hebreos" de *Nabuccodonosor*, ópera que Verdi hace a partir del libreto de Temistocle Solera basada en el *Antiguo Testamento* y la obra *Nabuchodonosor* de Francis Cornue y Anicète Bourgeois. Estrenada en 1842, en la ópera *Nabuccodonosor* se entonaba el coro "Va, pensiero" en el Tercer acto, mostrando desde el inicio gran aceptación por parte del público, y al parecer, desde los propios ensayos. Fue inspirado por el "Salmo 137 Super flumina Babylonis" aludiendo al momento álgido del lamento del exilio hebreo en Babilonia. En voz de los esclavos dolientes tras la pérdida del Primer Templo de Jerusalén y con una gran esperanza, Verdi y Solera elaboran con una inigualable belleza un trance histórico fundamental en la historia judía. Durante la primera diáspora, el cautiverio del pueblo judío, que impuso el rey Nabucodonosor II después de expulsarlos de Judá, se tornó insoportable y el recuerdo de este periodo oscuro se recupera en el "Coro de los esclavos". Entiendo este coro como un símbolo de dos aspectos, primero de ese espíritu de resistencia que acompañó desde siempre la

trashumancia hebrea y, segundo, de la capacidad que tiene la historia para transformarse en arte.

El “Salmo 137” reza en sus primeros párrafos:

Junto a los ríos de Babilonia nos sentábamos, y llorábamos al acordarnos de *Sión.

En los álamos que había en la ciudad colgábamos nuestras arpas. Allí, los que nos tenían cautivos nos pedían que entonáramos canciones; nuestros opresores nos pedían estar alegres; nos decían: ‘¡Cántennos un cántico de Sión!’ ¿Cómo cantar las canciones del SEÑOR en una tierra extraña?⁸

8 Santa Biblia Nueva Versión Internacional Antigo Testamento (El Paso, TX: Editorial Mundo Hispano, 2003), 1158.

En la letra de “Va, pensiero” se canta:

Vuela pensamiento, con tus alas doradas.

Pósate en las praderas y en las cimas donde exhala su suave fragancia el aire dulce de la tierra natal. Saluda a las orillas del Jordán y a las destruidas torres de Sión.

¡Ay, mi patria, tan bella y abandonada! ¡Ay, recuerdo, tan grato y fatal!

Arpa de oro de los fatídicos vates, ¿por qué cuelgas silenciosa del sauce?

¡Revive en nuestros pechos el recuerdo, háblanos del tiempo que fue!

¡Canta un aire de crudo lamento al destino de Jerusalén o que te inspire el Señor una melodía que nos infunda valor en nuestro padecimiento!⁹

9 Teatro La Fenice, “Teatro La Fenice-Nabucco, Va’ pensiero (capodanno 2015)”, en: www.youtube.com/watch?v=UvizFDTj3qQ (consultado el 07 de diciembre de 2016).

En el “Salmo 137” dos imágenes literarias centran el plano ético de la estética: La tierra extraña como símbolo de la des-pertenencia y desarraigo, y el canto como símbolo de la entrega del más puro sentir. Al parecer, escribir fue un inicial acto de resistencia que dio origen nada menos que al libro de la Biblia hebrea, pero vale aclarar que no es sólo la resistencia lo que soporta un escrito fundante religioso, en la resistencia no puede cifrarse todo el universo que involucra la creación eclesiástica como tampoco en una expresión

cultural puede descargarse todo el desarrollo de una experiencia de resistencia. Son la elaboración colectiva y la perdurabilidad de la memoria lo que constituye el sino del fundamento ético y la explicación histórica de cómo un pueblo se interpreta propiamente en una expresión artística determinada en medio de subsiguientes lógicas dogmáticas, territoriales, políticas y el hacer religioso.

La historia milenaria de despedidas, nacimientos de pueblos e instalación de poderíos surgen en el imaginario bíblico y emerge esta obra de inigualable belleza. Verdi y Solera traducen el pasaje de desánimo de los esclavos judíos en un canto vuelto de esperanza. El deseo de dejar la trashumancia de una vez se vuelca en el lamento por la amada patria, a pesar de ser “tan bella y abandonada”. No es el llanto ya más, ni la desolación, es la volcadura de la esperanza viviente de una noción de paz inerme compartida desde las raíces generacionales y cotidianas en la interrogante del llamado a la unidad y redención estéticamente buscadas por la música del romanticismo¹⁰ lo que convierte en un hito al Salmo 137 al exhortar al imaginario colectivo a ser parte en el acto de la pertenencia. Los autores de “Va, pensiero” imaginaron esta pertenencia con la reunión de los intérpretes en el canto coral, de la historia en lírica, del contexto en la plegaria, y ocurrió que trascendió a los siglos siguientes. La pieza se interpreta en tiempos posteriores, a través de la semántica y del dolor, por vía del poema, los ‘acordes’, la ‘melodía’ sin diferenciaciones entre ellos. Todos ellos se hacen uno solo en una plegaria que así sintetiza al sujeto en pensamiento. De esta manera el momentáneo existir de un coro se erige como la unidad y permanece por siglos. Tal síntesis en algunos casos antecede, como proceso unificador, a la resistencia, al mismo tiempo que la constituye. ¿Qué sucede en el pensamiento de un artista para lograr crear el llamado que cualquier alma logra entender de vida y libertad, a pesar de toda distancia y de toda temporalidad? ¿Cómo abriga tanto saber?

Existe en *Nabuccodonosor* un contexto que le imprime un carácter de completud y que puede entenderse en la intimidad de Verdi. Cuando toma el “Va, pensiero” para darle vida haciendo emerger la musicalidad de la oración, del anhelo, y casi del perdón o más bien de la redención, una anécdota

10 Enrico Fubini, *El romanticismo entre música y filosofía* (Valencia: Fuertes sl., 1999), 25.

muy conocida permite encontrar el momento clave en la creación estética. Bartolomeo Merelli, su conocido e insistente empresario de la Scala le propone musicalizar la ópera, Verdi reticente le rechaza, su profunda depresión debida al duelo de la pérdida de toda su familia en sólo dos años, le impedía cualquier acto creativo. Lo que ocurrió después parece totalmente fortuito, nos cuenta Ramón Gener:¹¹ en algún momento de una fría noche de invierno Verdi llega a su cuarto y al quitarse el abrigo se cae el libreto que escondió Merelli en su bolsillo, éste se abrió justo en el “Coro de los esclavos”. “Vuela pensamiento con tus alas doradas”, lee Verdi. Al parecer fue lo que le dio el sentido que necesitaba para lograr cierto alivio. El coro le puso de pie como ese artista que se sabe en el momento en que se encuentra a sí mismo. Ocurrió el tiempo en que se imprime la razón como correlato de la emotividad sin que se produzca pérdida alguna. Justo *Nabuccodonosor* es parteaguas en la vida de Verdi, como lo es en la historia de la Ópera por el desplazamiento protagónico que otorga Verdi al coro, es decir a la multitud, o mejor dicho a la otredad de la que también somos parte. Ese otro multitudinario y acompañante, donde se produce la pertenencia, es donde se expresa un primer telón estético del sentido ético. La actitud individual se refleja al unísono en la experiencia comunal. Artísticamente abre una puerta de expresión que requiere nuevos, pero ya experimentados oídos pues el reconocimiento y la pertenencia trascenderán como universales sociales.

En el “Va, pensiero” se reelabora lo protagónico del coro a través de las notas iniciales que parecieran abrir un telón dejándonos ver su elevación hacia la divinidad, un segundo telón ético. La búsqueda de sosiego, el protagonismo del pensamiento se eleva en vuelo hacia lo alto de las praderas natales. Son ellos los hombres etéreos viviendo en el pensar, el recordar, el desear.

¿Habría sido posible que semejante trance fuese resuelto con la frase “Vuela pensamiento con alas doradas” para asumir la razón por la que Verdi aceptara musicalizar la ópera? De acuerdo con Ramón Gener así fue. De esta manera se descarga el acontecimiento en la razón. El pensamiento, depósito de recuerdo, es al mismo tiempo el anhelo puesto en acto. Estas dos dimensiones se envuelven en un proceso en el que la subjetividad es arrojada al

11 Radio y televisión española, “This is Opera”, en: www.rtve.es/alacarta/videos/this-is-opera/this-is-opera-nabucco/3343317/ (consultado el 07 de diciembre de 2016).

futuro. Desprendiéndose con alas doradas del pasado doloroso del saber una patria lastimada el pensamiento acoge al ser a merced de su historia emprendiendo un vuelo todavía terrenal. Todo el proceso histórico sufrido por el hombre es ahora traducido en pensar. Es en el pensar donde radica el deseo, el imaginario, el sentido. Es el pensar la dimensión en la que la historia se recompone y es esperanzadora. Se traslada así el acto al lugar del yo. Un yo multitudinario, común y compartido. Se dibuja así un paisaje por el que arte y acto transitan.

El humano es rescatado en la conciencia de su autoridad. Autoridad como condición de autoría. Es el cambio una decisión propia. No es de origen divino, pero roza en la divinidad del acompañamiento que prospera en la poderosa sensación de las movilizaciones sociales. Verdi y Solera simbolizan esta divinidad en la tercera evocación de las frases finales del “Va, pensiero”. La triada de afirmación representará atento el cántico sagrado. Penosamente esto no se recupera en las versiones posteriores a pesar de seguir conservando la ‘armonía’ original.¹²

Las ‘armonías’ parecen evolucionar como un desprendimiento en signo de libertad, Chailley¹³ nos dice que la naturaleza en su proporcionalidad se incorpora al oído occidental paulatinamente en ‘armonías’ hasta llegar al simbolismo expresado en la disonancia, que no es más que una ‘armonía’ extraordinariamente distante. La ‘armonía’ entonces está ahí donde habitan los que no se encuentran, para que ese desarraigo ciertamente invoque nuevas formas de pertenencia, esas formas que se relacionan más en la acepción erótica y divina que desvela Kierkegaard “[...] aquello, en fin, que llenó de resonancias nuestros oídos y los penetrales del alma, y ésta lo envolvió en sus más finos encajes”.¹⁴

La divinidad trata de un nexo espiritual filogenético en la especie humana. En el tiempo de la creación mítica, dice Kolessov

la creación musical del hombre [...] está construida sobre la triada, que no es fija en sus entonaciones [...] es difícil estudiar los puestos de estas entonaciones en la teoría de la música actual, ya que la misma persona

- 12 YouMoreTv-Espectáculo, “Nana Mouskouri Liberty”, en: www.youtube.com/watch?v=Olj3qWYt9VU (consultado el 2 de diciembre de 2016).
- 13 Jacques Chailley, *Compendio de musicología* (Madrid: Alianza Editorial, 1991), 281.

- 14 Soren Kierkegaard, *Estudios estéticos I (Diapsálmata. El erotismo musical)*, (Granada: Ágora, 1996), 112.

que canta un motivo y después lo repite, puede entonar este motivo de diferente manera, dependiendo de lo que siente al momento. Y la tercia, que conocemos, forma el sentimiento de la triada pudiendo acercarse de mayor a menor lo que naturalmente cambia el sentido de alegre a triste.¹⁵

Es la triada aquel remate de los escenarios selváticos que se pueden escuchar también en el Preludio #4 de Heitor Villa-Lobos, continua Kolessov. Fueron los principios del canto, lo que con “Che ne infonda al patire virtù”, tres veces de final, Verdi y Solera cuidaron indudablemente.

A la postre, el “Coro de los esclavos” fue convertido en himno por una población que buscaba constituir por fin una patria italiana libre y soberana naciente en las mañanas de 1861 contra la opresión austriaca. Los patriotas de la patria natal de “Va, pensiero” alzaban su deseo y protesta ante la búsqueda de la soberanía y unidad nacional frente al dominio austríaco con un nuevo símbolo apareciendo en los grafitis callejeros sobre el ya robustecido nombre: “VIVA VERDI”: ‘Viva Vittorio Emanuele, Re d’Italia’. Un siglo después, en 1990, la pieza fue interpretada en el Estadio Nacional chileno, al asumir Patricio Aylwin el poder en la Transición a la Democracia.¹⁶ En 1992 nuevamente tocaba las cuerdas patrióticas de los italianos al ser interpretada en el Teatro de Roma bajo la dirección de Ricardo Muti como protesta política-cultural contra las medidas de Berlusconi.¹⁷ 2 500 años transitando en acordes la denuncia, haciendo un arte de la confrontación.

1832 “Do you hear the people sing?” (1979).

La palabra como encuentro, el paso andante

Esta pieza conecta la historia, el cine, la literatura, la música, la política y la geografía. “Do you hear the people sing?” fue escrita por Claude-Michel Schönberg en 1979 bajo el título original de “A la volonté du peuple!”, con ella musicalizaba el clímax de la novela *Los Miserables* de Víctor Hugo escrita en 1862

15 Leonid Kolessov, “Magia de las cuerdas en la música universal”, *Estética de la música. Selección y compilación* (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2013), 53-54.

16 José García, “Va, pensiero, el himno a la libertad de Verdi”, en <http://lenguavempace.blogspot.mx/2011/10/va-pensiero-el-himno-la-libertad-de.html> (consultado el 2 de diciembre de 2016).

17 Korrontoaren aurka, “VA PENSIERO... contra la degradación de la Italia de Berlusconi”, en: www.youtube.com/watch?v=SkijuuLaE98 (consultado el 07 de diciembre de 2016).

- 18 Victor Hugo, *Los miserables* (Madrid: Alianza Editorial, 2013).
- 19 Véase Rick Wirch, “Les Misérables protest song in Madison capital (Flash mob)”, en: www.youtube.com/watch?v=jVEMZSP8Ypk y David Heuer, “Do you hear the people sing? WI Capitol Rotunda”, en: www.youtube.com/watch?v=-FF1yNUh1CA (consultado el 07 de diciembre de 2016).
- 20 World News, “Turkish Resistance // Do you hear the people sing? by Chapuller Choir. Live from GeziPark”, en: www.youtube.com/watch?v=KGt0fsyTnRs (consultado el 07 de diciembre de 2016).
- 21 Cory Doctorow, “Flashmob choir interrupts TTIP congress”, en <http://boingboing.net/2015/07/03/flashmob-choir-interrupts-ttip.html> (consultado el 07 de diciembre de 2016) y Sophie-Clémentine Dubois Prieto, “#FlashmobStopTTIP feat. #DidierReynders! Singing against TTIP in Belgium”, en: <http://www.youtube.com/watch?v=xyJL9b5uJLM> (consultado el 07 de diciembre de 2016).
- 22 MarkiyC, “Les Miserables 10th Anniversary - 17 Valjeans Do You Hear the People Sing with Lyrics”, en: www.youtube.com/watch?v=uXKg-nDRwtk (consultado el 07 de diciembre de 2016).

la cual hace referencia a la insurrección republicana en París que tuvo lugar hacia junio de 1832. Victor Hugo, madura ya su posición política, se afirma en compromiso contra la política intervencionista de Luis Napoleón Bonaparte, la pena de muerte, los métodos represivos, y defiende abiertamente la democracia, la igualdad de la mujer y las causas de los hombres desposeídos. A través de la voz de Jean Valjean, el personaje de un hombre con carácter “pensativo, aunque no triste, propio de las almas afectuosas”.¹⁸ Victor Hugo edifica el discurso del enojo social que viste el espíritu de *Los miserables* proyectando su propia pertenencia, aún ante el exilio que atestiguaba con sus palabras los momentos del libre pensamiento y florecer de significados contrarios a la realidad injusta e insoportable. Schönberg deja caer en la pieza, a frases, los pasos. Uno a uno se va afirmando desde la soledad inicial de toda importante decisión, hasta la contundencia del grito colectivo. Lo mismo que la letra se reúne, el andar de los otros, de los que al lado se levantan y el retumbar de los tambores que como un latido se acelera, se unifican. La decisión de cada fraseo logra introducir en el corazón del otro, desvaneciendo el miedo en irremediables incitaciones a la inmovilización. Una marcha se produce, los hombres resuelven y el tiempo, otrora mesurado, se manifiesta en decidida intención.

“Do you hear the people sing?”, ya en la versión inglesa, que es donde se le da un papel crucial al cierre del musical, ha mostrado una vigencia atrayente. En 2011 Wisconsin y otros escenarios norteamericanos ha sido entonada en intervenciones de protesta política.¹⁹ Durante las movilizaciones turcas en 2013 fue una pieza emblemática que rescató el sentir de fuerza y resistencia frente a la represión que sufrió el movimiento ecologista defensor del Parque Taksim Gezi.²⁰ Recientemente es interpretada en protestar contra la firma del Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP).²¹ Esta pieza fue ejecutada en un concierto de talla mundial que cierra con un momento de conmovedora comunión internacional. Diecisiete tenores de distintas nacionalidades que han personificado el papel de Jean Valjean hacen una interpretación colectiva como protagonistas de una frase, como los otros que en colectivo dan sentido a una única causa que el idioma es incapaz de distanciar.²² Los ‘acordes’ nos llevan, instante a instante, al momento de la marcha colectiva, el paso adelante,

la frase errante, esta promesa de continuidad que los propios redobles hacen de una resistencia, a pasos, el anuncio del pueblo.

En Madrid se tradujo y adaptó la letra de “Do you hear the people sing?”, en la pieza *La canción del pueblo*²³ haciendo sonar cada frase como ese paso que avanza irreductible e irrenunciable. Con una unidad en pie firme, ahora los versos se apoderan del momento, del avance de una movilización que ya se sabe victoriosa, no sólo por lo que se logre a futuro, sino por el hecho de haber logrado ya la decisión, la fuerza, la unión a la causa, la pertenencia. ¿Puede el mundo ser de una vez uno solo, uno mismo? La mismidad, sin embargo, no exenta la contradicción. Te invito porque no estás. A medida que el volumen y la incorporación de la instrumentación van *in crescendo* el sentimiento se expande, casi metáfora de la movilización que hemos visto en momentos de ciertas ‘primaveras’ histórico-sociales cantando la siguiente letra:

Canta el pueblo su canción nada la puede detener,
esta es la música del pueblo y no se deja someter.
Si al latir tu corazón oyes el eco del tambor, es que el futuro nacerá cuando salga el sol.
Te unirás a nuestra causa ven y lucha junto a mí. Tras esta barricada hay un mañana que vivir.
Si somos esclavos o libres depende de ti. [...]
Vivirán en libertad en los jardines del Señor, no harán falta las guadañas, los puñales ni el cañón.
No habrá más cadenas y el justo tendrá compasión.
Canta el pueblo su canción oyes el eco del tambor, son los redobles del futuro que empieza hoy.

***L'Internationale* (1871). La otredad y el signo unificador**

La tercera obra es el himno internacional del movimiento obrero *L'Internationale* que escribiera Eugène Pottier en 1871 en su obra *Cantos revolucionarios* y

23 Aelitaprincess, *La canción del pueblo. Los Miserables musical de Madrid*, en: www.youtube.com/watch?v=JEEQwBYSr6o (consultado el 07 de diciembre de 2016).

musicalizara Pierre Degeyter en 1888. La pieza se adoptó como himno oficial por organizaciones socialistas francesas, y por trabajadores del mundo en el Congreso Internacional de Copenhague. Entre los años 1919 y 1943 se habría convertido en el himno nacional de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La pieza ha sido traducida al menos en 90 idiomas distintos.²⁴ En español se pueden en las frases:

24 Lorenzo Masetti y Riccardo Venturi, "L'internationale", en: www.antiwarsongs.org/canzone.php?id=2003 (consultado el 07 de diciembre de 2016).

¡Arriba, parias de la Tierra! ¡En pie, famélica legión!
Atruená la razón en marcha: es el fin de la opresión.
Del pasado hay que hacer añicos. ¡Legión esclava en pie a vencer!
El mundo va a cambiar de base. Los nada de hoy todo han de ser. [...]

El llamado busca hermanar las luchas de movimientos sociales que se realizan a lo largo y ancho del mundo entero. *L'Internationale* es un sueño de factura marxista cuyo postulado implicaría una unión de toda la clase proletaria en el mundo para poder hacer factible un sistema contrario al sometimiento y liberado de toda corrupción una vez instalada una moral proletaria, la Comuna de París²⁵ habría mostrado ya cierto atisbo de futuro que con la Tercera internacional se buscaría posteriormente. Una condición institucionalizada sin embargo hace de esta pieza un paraje un tanto inaccesible por el respeto que su himno impone y por el matiz de izquierda. Hay en el ámbito de la movilización revolucionaria piezas por las que se filtra la protesta social y la ideología marxista, pero de manera tan profunda que permiten acoger las cercanías emocionales en la entonación de tales cantos. Las piezas como *Venceremos* con letra primero de Claudio Iturra y luego de Víctor Jara y la música compuesta por Sergio Ortega o *El pueblo unido jamás será vencido* que compone el grupo Quilapayún y musicaliza también Sergio Ortega, evocan una fuerza en la letra que se obtiene de responder a la propia experiencia de periodos tan traumáticos como los vividos en el Cono Sur latinoamericano. Es posible que sea éste el abrevadero del que nace su acogimiento internacional, lo que no produce al entonar *L'Internationale*.

25 Marx-Engels-Lenin, *La Comuna de París* (Madrid: Akal, 2011).

Le déserteur (1954). Confrontaciones en la inteligibilidad

La siguiente obra nace en el siglo pasado. Boris Vian escribe en 1954 *Le déserteur* y Harold Berg musicaliza esta pieza de estilo epistolar. El desertor que protagoniza la letra vierte su discurso en un fraseo que recuerda una repetición menos que marcial, más bien de pasos cansados, entre la profunda y grave decisión de una resolución que irrumpe los escenarios ilógicos de la guerra. La protesta antimilitarista, en el tono de ironía inteligentísima que caracteriza las creaciones de Boris Vian, se escribe en contra de la participación de Francia en las ocupaciones que hiciera en Dien Bien Phy y en Argelia.

Le déserteur ha tenido ecos y traducciones innumerables en el mundo, destaco aquí la versión en español. En esta traducción hecha por Saenz Rojos se muestran tres momentos particulares de la narración, el primero abre el posicionamiento antibelicista que se reafirma, no por deseo cabal de Boris Vian, hacia el final de la carta, el segundo por la constatación de la experiencia propia de sacrificios y pesares que da fundamento al rechazo, y el tercero la negación que da paso a la responsabilización cruda que deja sin lugar a dudas la absurda imposición de la guerra.

Señor Presidente le escribo una carta que tal vez leerá si tiene tiempo.
Acabo de recibir mis papeles militares para ir a la guerra antes del miércoles por la tarde.
Señor Presidente yo no quiero hacerla, no he venido a la tierra para matar a pobres gentes.
Sin ánimo de molestarle es preciso que le diga que mi decisión está tomada. Voy a desertar [...]
Desde que nací he visto morir a mi padre, he visto irse a mis hermanos y llorar a mis hijos.
Mi madre sufrió tanto que está ya en la tumba. Y ríe de las bombas. Y se ríe de los gusanos [...]
Mañana temprano cerraré la puerta en las narices de los años muertos, iré por los caminos, mendigaré mi vida por las carreteras de Francia de Bretaña

26 Lorenzo Masetti y Riccardo Venturi, *Le déserteur*, en: www.antiwarsongs.org/canzone.php?lang=it&id=1#agg69 (consultado el 07 de diciembre de 2016).

a Provenza diciéndole a la gente: Niéguese a obedecer, niéguese a hacerla. No vayan a la guerra. Negaros a partir. Si hay que dar la sangre vaya usted a dar la suya. Usted es un buen apóstol Señor Presidente [...] ²⁶

Con Boris Vian es posible entender que el antibelicismo no implica el pacifismo, el antibelicismo es producto de una decisión afirmada que contradice la política armamentista y la resiste.

A contracorriente, la intención individual tiene la facultad de diluir una sociedad para renacer en nueva invitación de la unidad. La letra de *Le déserteur* traduce la orden gubernamental en determinación personal del desconocer una decisión ajena a los propios principios, y a una lógica que refleja la capitulación de historias de dolor. Un dolor que se expresa en un poco colorido dejando la ‘armonía’ a un casi monótono paisaje de ‘intervalos’ ‘alturas’ y poco pronunciados, supongo, con la intención de conducir una caminata reflexiva mientras se despeja la escena para dar entrada a su sarcástica argumentación. Sarcástica porque sólo confrontando con una verdad cruda se puede enfrentar la indolencia de una crueldad imperante negada a la razón.

1961 *Non, je ne regrette rien* (1956).

La trascendencia bélica política del resistir individual

La ocupación de Argelia por parte de Francia alentó el sentido humanista y ecuánime de muchos franceses. Años más tarde de que viera la luz *Le déserteur*, a mediados del siglo veinte, Michel Vaucaire, en letra, y Charles Dumont, en música, proponen a Edith Piaf una canción para que la interpretara: *Non, je ne regrette rien*. Es la siguiente pieza que revisaremos.

Edith Piaf dedica su interpretación a la Legión Extranjera Francesa por la posición que asumieron en contra del gobierno civil de Argelia impuesto por De Gaulle. Años después la pieza es adoptada por la Legión Extranjera en una suerte de himno. Con esta pieza se reconoce una traducción peculiar que no es idiomática, sino ontológica. En la letra frases como las de

“No me arrepiento de nada” puede notarse esto. No se lee una perífrasis del despecho, ni de la infame intención de la indolencia. Por el contrario, puede escucharse el toque de piedra que suena en el umbral de la liberación consciente e intencionada al superar, a la manera sartriana, la predeterminación del contexto con la existencia del sujeto. Pero esta traducción va aún más allá con alcances hasta de trascendencia política. Una vez que se da la interpretación y dedicatoria de Edith Piaf el yo individual que se evoca en cada uno de los soldados de las legiones recordando los propios episodios personales, se torna en una colectividad depositando significados de la decisión de un evento entre naciones. Una letra cotidiana puede ser depositaria de discursos políticos y algo ocurre porque no existen nexos literarios en ningún momento:

No, nada de nada. No, no lamento nada. Ni el bien que me han hecho. Ni el mal. Todo eso me da igual. Eso está pagado, barrido, olvidado. No me importa el pasado.

Con mis recuerdos hice una fogata, mis penas, mis placeres ya no los necesito.

Barridos los amores y todos sus temblores, barridos para siempre vuelvo a empezar de cero. [...]

No, no lamento nada porque mi vida, mis alegrías, hoy, todo eso comienza conmigo.²⁷

27 José Escobar, “Edith Piaf Non, Je Ne Regrette Rien en español”, en: www.youtube.com/watch?v=gALRkzB530A (consultado el 07 de diciembre de 2016).

1927 *Here's to you* (1971).

Porque estamos aquí. Pertenencia, permanencia

Uno de los hitos en la movilización internacional se registró en 1927. El mundo presenció la ejecución, en Norteamérica, de Ferdinando Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, dos migrantes italianos de ideales anarquistas que padecieron la acción injusta y despreciable del juez Webster Thayer y de una sociedad intolerante, condicionada por prejuicios xenofóbicos y alienantes.

Estas ejecuciones fueron protestadas en varios países de los distintos continentes, como sabemos, sin resultados que pudiesen dignificar nuestra civilización. Sin embargo, un sistema legal corrompido puede producir resultados dispares gracias a una fortaleza de principios de justicia y tolerancia que contradice al oprobio oficial. En este caso histórico al mismo tiempo que el juicio terminó con la ejecución de ambos anarquistas, aportó un aprendizaje a la civilidad social mundial permitiendo a la madurez de la elaboración artística ser una estrategia afortunada para dar sentido a hechos tan vergonzosos a través de la nobleza colectiva expresada estéticamente. La protesta dio origen, décadas después, a un memorable homenaje con la banda sonora que hiciera Ennio Morricone en 1971 para el filme italiano *Sacco e Vanzetti* dirigido por Giuliano Montaldo, siendo *Here's to you*²⁸ uno de los cantos que se interpretara en los movimientos sociales durante las décadas finales del siglo xx.

Es conocido el trabajo de Morricone como excelso musicalizador de grandes filmes entre ellos *The Mission*, *Cinema Paradiso* y *Once Upon a Time in America*. Su trabajo en *Sacco e Vanzetti* no ha sido la excepción, en el mismo año, 1971, la banda sonora recibió el premio Nastro d'Argento que otorga el Sindicato Nazionale Giornalisti Cinematografici Italiani.

Here's to you ha sido muy popular desde los años setenta. Con la interpretación de cuatro frases Joan Baez se acompaña de su propia posición política y le imprime siempre una revitalización del momento que requería esa mezcla del dulce abrazo, del acogimiento y la resignación, del amparo para resistir al injusto dolor:

Para ustedes, Nicola y Bart: descansad para siempre en nuestros corazones.

El final y el último momento es vuestro; esta agonía es vuestro triunfo.²⁹

El encarcelamiento tiende al aislamiento, el reclutamiento a la enajenación, el sujeto se extravía, su horizonte le es arrebatado, a pesar del acom-

28 Ennio Morricone KR, "Awards", en <http://enniomorricone.kr/awards/> (consultado el 07 de diciembre de 2016). La obra puede escucharse en SelfDistribuzione, "Ennio Morricone - Here's to You (In Concerto - Venezia 10.11.07)", en: www.youtube.com/watch?v=vp420cZZ0c4 (consultado el 07 de diciembre de 2016).

29 TamerlanMusic Traducciones II, "Joan Baez Here's To You (Live) (Subtitulado en español) (HD)", en: www.youtube.com/watch?v=GYBmcn1sZ-g (consultado el 07 de diciembre de 2016).

pañamiento multitudinario. Es posible que la manifestación del canto produzca la elaboración colectiva del dolor en resonancia y encuentre en los acordes y las palabras un acuerdo de resistencia para resolver la resignación.

El análisis inicial. Claves de significación

Los datos generales de las seis piezas pueden permitirnos distinguir en cinco de ellas un intermedio temporal que ocurre entre el evento histórico y la construcción musical como hitos de resistencia, algunas de ellas se escriben posteriormente al evento, en otras el evento es quien prescribe su rol histórico. El coro de “Va, pensiero” atravesará el tiempo como el coro más famoso en la operística mundial sobrepasando milenios de interpretación. Con esa belleza de oro en el tema redentor: el hecho se transforma en canto. Igual pasa con las piezas de *Do you hear the people sing?* y *Here’s to you*. A posteriori y a manera de homenaje sus cantos traducen significaciones sociales en estructuras musicales imprimiéndoles un carácter con una fuerza consistente que atrae en sus ejes metafóricas invitaciones y poéticas resoluciones. El caso de *L’Internationale* y de *Le déserteur* conllevan un sentido contemporáneo en su construcción. Pero en *Non, je ne regrette rien* la pieza antecede al hecho histórico, lo que muestra un arraigo construido a través de la profundización de significaciones ante la visión de la narración que comparten ambos interlocutores,³⁰ la simultaneidad y cosmopolita polifonía conseguida a través de la ‘armonía’,³¹ la construcción de las representaciones mentales complejizadas por lo situacional³² y las representaciones sociales interiorizadas durante una cotidianidad de claros tintes históricos.³³

En estas piezas hay un hecho que hace posible el acceso a la masificación. Es la musicalización y es una articulación lírica que recobra en letra sentimientos suficientemente vivenciados aún a partir del anhelo. Es la correspondencia semántica e histórica también un componente sustancial del arraigo que producirá en los corazones humanos la entonación de estos cantos en claves de significación. En “Va, pensiero” la musicalización fluye como una adopción redentora de una lírica arraigada en el imaginario colectivo. “Do

- 30 Tzvetan Todorov, *Literatura y significación* (Barcelona: Editorial Planeta, 1971), 99-103.
- 31 Curt Sachs, *La música en el mundo antiguo* (Florenca: Sansoni Editore 1981), 22.
- 32 Bernardo Riffo, “Representaciones mentales en la comprensión del discurso: del significante lineal al modelo de situación”, *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 49 (51) (2016), http://www.scielo.cl/scielo.p?script=sci_&pid=S0718-09342016000400010 (consultado el 30 de noviembre de 2016).
- 33 Serge Moscovici, *El psicoanálisis, su imagen y su público* (Buenos Aires: Anesa-Huemul, 1979), 27-34.

you hear the people sing?” es una composición exacta y contundente de un sentir que es reconocido a partir del correlato reflejo la propia experiencia. *L'Internationale* se expande por una institucionalización y connotación ideológica. *Le déserteur* representa el ímpetu contestatario que confronta la imposición de dominio e intervencionismo. *Non, je ne regrette rien* muestra una posterior identificación de una letra ajena al momento bélico, pero conectada en intención ante la dedicatoria de Edith Piaf a la Legión Extranjera Francesa, se produce entonces una resignificación lírica asociada a un proceso explícito de apropiación. Por último, la indignación por el juicio contra Ferdinando Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti es transformada en un acompasado acompañamiento decidido, doliente, pero reconfortante. Hablamos de la historia que se hace canto, de un discurso difícilmente desentrañable dado que la poética no se desliga del referente empírico y adquiere su expresión solamente comprensible en la entonación musical. ¿Cómo desarticularlo si es la poesía la forma en que se conserva su estructura esencial?³⁴ ¿Cómo superar la barrera discursiva de la comprensión empírica?³⁵ ¿Cómo estudiarlo sin invadir su integralidad?

Vertientes de resistencia y pertenencia a través de la integración neuronal

La llegada que los acordes tienen en el lugar de la conciencia se produce por la mezcla de emociones y acontecimientos que ocurren en un momento preciso. Al mismo tiempo que esto implica una diversidad y multidimensionalidad expresados en el contexto, el procesamiento neurológico muestra su propia multiplicidad debido a que el cerebro tiene niveles de intensidad, mecanismos de especificación y tonos de inteligibilidad y emocionalidad interactuando constantemente y actualizándose en lo que Varela conceptualiza, a partir del presente vivo de Husserl, en el continuo presente que se mueve dando lugar a un flujo de permanente discontinuidad de conciencia que ocurre entre el yo y el entorno.³⁶ Las funciones cerebrales atraviesan las fases motoras, cognitivas y afectivas y ocurre entre ellas una integración a

34 Guillermo Barzuna Pérez, “La canción popular en América Latina: pautas metodológicas y perspectivas”, *Praxis* 8 (abril-junio, 1978), en <http://biblat.unam.mx/es/revista/praxis/articulo/la-cancion-popular-en-america-latina-pautas-metodologicas-y-perspectivas> (consultado el 23 de julio de 2016).

35 Jaime Montero Anzola, “La neuro-fenomenología: una reflexión sobre las metodologías en primera persona en el estudio de la conciencia”, *Universitas Philosophica* 25: 51 (diciembre de 2008), en: www.redalyc.org/pdf/4095/409534415006.pdf (consultado el 11 de septiembre de 2016).

36 Francisco Varela, *El fenómeno de la vida* (Santiago de Chile: Dolmen, 2000), 317-365.

gran escala de lazos dinámicos, Varela y colaboradores hacen referencia a las distancias que median la conexión sináptica y cómo a partir de ella se produce el aprendizaje.³⁷ Así se da luz sobre la forma unitaria del nosotros mismos en ese todo que se percibe a cada momento.

En la interpretación de cada una de estas piezas, ocurre un 'tempo', un tono emocional, un ejercicio imaginativo y un estado contextual que dan lugar a que su expresión produzca un estado especial de encuentro produciendo la experiencia estética en el sujeto. Es posible que ésta tenga lugar, como Varela indica, gracias a la conectividad funcional neurológica en la que los lazos dinámicos producen una activación conjuntada de las distintas, específicas y selectas zonas cerebrales entendidas en una perspectiva integradora. Esta integración, dice el autor, se da a partir de la formación de lazos dinámicos en momentos de sincronía de fase transitorios que resultan en una actividad oscilatoria de distintas frecuencias.³⁸ Es por fases, entonces, la forma en la que se produce la unidad de un momento mental con la reunión de asamblea sincrónica. La condición de fases explica por qué no todos los actos se producen automáticamente. El acercamiento que hace Varela al procesamiento neurológico permite no sólo distinguir la mecánica de la reunión, sino establecer los procedimientos constitutivos y constructivos del pensar dado el hallazgo de que las relaciones de fase son más determinantes que la amplitud de la actividad neuronal, lo cual nos hace pensar en la relacionalidad sobre la producción ontogénica y traer a la reflexión los principios construccionistas que desde Ian Parker, Mary Gergen, Jonathan Potter, Margaret Wetherell, Vivien Burr, Valerie Walkerdine y Tomás Ibáñez se plantearon y que en Kenneth Gergen adquieren un matiz histórico integrador³⁹ debido al rol de la construcción como un tipo de conducta social al que se asocian funciones anímicas, de reunión, cooperación, cohesión, y vinculación afectiva.⁴⁰ ¿Cómo ocurre esto al interior del sujeto? Mosquera⁴¹ compendia un repaso sobre el campo neuropsicológico y la psicología de la música, varios conceptos acerca de la relación entre emoción y música. Producidas en el sistema encefálico, las emociones son expresiones de un circuito cerebral en el que se involucra también el lenguaje, éstas han sido

37 Varela Francisco, Evan Thompson y Eleanor Rosch, *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana* (Barcelona: Gedisa, 1992), 111-114.

38 *Emprendefuturo*, "Francisco Varela, Cerebro y conciencia 2000", en: www.youtube.com/watch?v=eRzNNlTYAc (consultado el 07 de diciembre de 2016).

39 Kenneth Gergen, *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica* (Colombia: Universidad de los Andes, 2007), 213-225.

40 Margarita Moreno Montoya, Juan Manuel de Pablo, Ángel Caminero y Fernando Sánchez-Santed, "Biología evolucionista de la música", en *El cerebro musical*, eds. Diego Alonso Cánovas, Angeles F. Estévez y Fernando Sánchez-Santed (Almería: Universidad de Almería, 2008), 37-72.

41 Ileana Mosquera, "Influencia de la música en las emociones: una breve revisión", *Realitas. Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes* 1:2 (2013), en <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4766791.pdf> (consultado el 23 de julio de 2016).

estudiadas como reacciones biomusicales en las cuales se producen neurotransmisores responsables de los estados optimistas facilitadoras de la expresión de emociones, sentimientos e impulsos reprimidos o incluso del brote emocional de conflictos o situaciones traumáticas con respuestas individualizadas, en el artículo de Mosquera pueden verse los hallazgos que autores como Sáez, 2010, Loroño, 2011, Jauset, 2008, Betes de Toro, 2000 y González, 1999 entre otros, han contribuido al entendimiento del efecto musical desde la perspectiva neurocientífica.

Esta autora cita un sorprendente hallazgo publicado por Díaz en 2008: “Al parecer existe un paralelismo entre los elementos estructurales de la música y las personas en cuanto a cómo somos: el ‘ritmo’ relacionado con la parte corporal, la ‘melodía’ con la parte afectiva y la ‘armonía’ con la vida intelectual y de relación. Desde un punto de vista psicológico estos tres elementos son muy importantes, porque se refieren a la parte sensorial, afectiva y mental del individuo. El cerebro procesa agrupando, analizando y combinando el estímulo sensorial, sonido musical, con el fin de organizar determinadas funciones neuropsicológicas para dar una reacción neurológica y motora [...]”.⁴² La música rompe la externalidad y la interioridad, a través del goce físico y emocional. “[...] a través de la música el cuerpo se concibe como parte de una integralidad”, concluye Mosquera. Más que paralelismo considero es correspondencia lo que ocurre entre el ‘ritmo’, el ‘espectro tonal’, la afectividad y la ‘armonía’ de la música, y la interpretación perceptual. Esta correspondencia se transforma luego en reconocimiento y en significación de la música. Las correspondencias, nexos, o lazos de flujos sincrónicos son categorías o versiones de la relacionalidad que se produce en todo acontecimiento. Así como la asociación de significantes que Varela hizo con la exposición de un sustantivo y la emisión del sujeto de estudio relacionándola con un verbo coherente, experimento de donde emergió el concepto de la integración por fases a gran escala, la producción y recepción de sonidos correlaciona música y movimiento cadencioso convirtiéndose luego en danza. La articulación del movimiento es entonces correlato de la estructura del acorde. Los mecanismos por los cuales se produce la capacidad

42 Mosquera, “Influencia”, 36.

semántica del cerebro son los vínculos de inclusión y de atribución que de acuerdo con Rodríguez⁴³ generan una proclividad para el reconocimiento contextual de procesos sociales que pueden anidarse en la alusión lírica del posicionamiento político. Esto ocurre en actos más complejos que la asociación semántica alusiva al simple acompañamiento de vocablos o de otros modelos cognitivos referidos a los rasgos definitorios o característicos de un significante o la condición prototípica o de corpus que revisten el uso del lenguaje. La forma en que el habla se reviste de significado es explicada por la aproximación neurocognitiva sobre el procesamiento memorístico bien en forma de redes neuronales, bien a partir de abstracciones mentales o bien por las funciones de las zonas de convergencia. El sentimiento, la música y las emociones han sido estudiados por Stupacher, Hove y Janata, en su tarea de conocer la influencia del cerebro en el comportamiento humano y la reciprocidad entre movimiento, música y emociones. Ellos han encontrado el punto de convergencia de éstos en la activación de los circuitos del placer, los grados que son manifiestos durante la experiencia.⁴⁴

Si pensáramos que no es el cerebro una entidad distinguible del comportamiento humano y que la repercusión de un ‘ritmo’ en el danzar no es meramente instrumental de placer, podríamos sugerir que el cerebro es un continente de comportamientos que dialogan entre sí con muchas más funciones vitales, a la vez que podríamos ubicar la construcción del placer en el ámbito ético con vista a proponer algunos canales de relacionalidad con la estética. La relacionalidad es una cualidad dialéctica que nos permite construir algunos supuestos teóricos desde los cuales puedan entenderse la resistencia y la pertinencia como atisbos del diálogo que entre ética y estética se producen con señaladas obras musicales que repercuten asombrosamente en el individuo tanto en la esfera social, como en la fisiológica y cognitiva. Stefan Koelsch, por ejemplo, ha estudiado los efectos sobre el cuerpo de una interpretación musical cuando se realiza de forma grupal. Todo lo que en un momento así ocurre, dice, tiene un reflejo perceptible fisiológicamente en el corazón.⁴⁵ Dado que el cerebro funciona a partir de redes y sincronías, que la música se construye a partir del ‘tempo’, el ‘tono’,

43 Javier Rodríguez, “Semántica”, en *Neurociencia del lenguaje. Bases neurológicas e implicaciones clínicas*, coord. Fernando Cueto (Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2012), 93-110.

44 Jan Stupacher, Michael J. Hove y Petr Janata, “Audio features underlying perceived groove and sensorimotor synchronization in music”, *Music Perception* 33:5 (5 de junio de 2016): 571-589, <http://mp.ucpress.edu/content/33/5/571> (consultado el 07 de diciembre de 2016).

45 Stefan Koelsch y Lutz Jänke, “Music and the heart”, *European Heart Journal Advance Access* (septiembre de 2015), en: www.stefan-koelsch.de/papers/koelsch_2015_music_and_the_heart.pdf (consultado el 07 de diciembre de 2016).

el ‘ritmo’, la ‘armonía’, los ‘acordes’ y las ‘variaciones’ y que la emoción recorre un horizonte interminable de altibajos afectivos, la música resulta por excelencia una expresión de inigualable síntesis en la que se distingue de manera nítida la coherencia semántica del sentido que hace de lo humano una experiencia integrada. La experiencia afectiva que sucede en un entorno musical es capaz de ser interpretada por la imitación de las entonaciones y la empatía que tenemos con la voz misma o por el correlato de la retroalimentación que ocurre entre los impulsos emocionales en su capacidad de producir equilibrio⁴⁶ y las señales acústicas. Si las emociones permiten generar un significado casi simultáneo a la producción acústica, ¿qué impronta se produce en la formación actitudinal del resistir? Es decir, ya que se reconoce que la música tiene una capacidad moldeadora del núcleo de las estructuras cerebrales responsables de todo un universo emocional,⁴⁷ la pregunta apunta hacia la consiguiente elaboración de los ideales que atraviesan la cooperación, la formación de lazos sociales y la vivencia de la cohesión en el camino de la producción de los procesos de resistencia y de pertenencia. La resistencia podría considerarse corresponder al orden del ideal y del pensamiento político, la pertenencia al fortalecimiento subjetivo más de carácter ético. ¿Qué emociones o qué inteligibilidad de origen emocional se producen en la labor de articular un ideal? Algo propiamente de origen ético que resurge en el razonamiento estético.

46 Josefa Lacárcel Moreno, “Psicología de la música y emoción musical”, *Educatio* 20-22 (diciembre de 2003), en <http://revistas.um.es/educatio/article/view/138> (consultado el 30 de noviembre de 2016).

47 Stefan Koelsch, “Instruments, conductors, dancers, and intendants. Reply to comments on The quartet theory of human emotions: an integrative and neurofunctional model”, *Physics of Life Reviews* 13 (2015), en: www.stefan-koelsch.de/papers/koelsch_2015_Quartet-Theory-2015.zip (consultado el 12 de noviembre de 2016).

Hacia la formulación del vínculo ético-estético

Al parecer la liberación de compuestos hormonales por parte de la percepción musical tiene influencia en la formación de los lazos sociales que estructura sentimientos colectivos de acompañamiento y de confianza suministrando los requerimientos de amparo y bienestar que requiere todo sujeto. Al producirse la incorporación en la que el humano da forma a sus sentimientos en las acciones, el ‘ritmo’ adquiere una dimensión física produciendo la acción del movimiento, ese universo infinito que comprende múltiples órganos y funciones vitales en los niveles estratégico, táctico y

ejecutorio.⁴⁸ Al pasar de la acción a la sincronización, entendida ahora como el momento en que un grupo social comparte emocionalmente un canto, se advierte que la formación del grupo podría asentarse en un estado de profundo origen artístico difícilmente separable del proceso ético, aunque claramente distinguible en la proyección social. Esa unidad reconocida en la música, tanto en su ejecución, como por los efectos que produce, atraviesa, sin embargo, una fase analítica en la etapa perceptiva.

Los avances neurocientíficos hacen suponer que la música, a pesar de mostrar esta capacidad de integración, tiene sin embargo un inicio analítico: sus elementos son percibidos por canales neurológicos distintos y relativamente independientes.⁴⁹ El ‘timbre’, el ‘tono’, el ‘ritmo’, la ‘melodía’, no activan los mismos canales perceptivos como tampoco lo hace la respuesta emocional cuando se emite. A esta distinción se agrega otro diferencial. Ocurre que la forma en que el músico procesa su creación y la forma en que el oyente percibe se realizan de manera totalmente distinta.⁵⁰ ¿Cuáles son los conectores integradores que hacen de la experiencia musical una experiencia colectiva? Los lazos comunicantes, en los que vimos que Varela adjudicaba la sincronización,⁵¹ posiblemente responsables de la relación que existe entre la estimulación musical y la actitud, podrían tener también una función epistémica al permitir una reflexión sobre la necesidad de explorar los mecanismos neurológicos que producen la síntesis perceptiva en el sujeto y luego su respuesta conductual. El plano neurobiológico da paso a entender la integración colectiva propia de la esfera de la ética. Ese lugar donde cobran vida los significados.

El plano ético tiene su razón de ser en el reconocimiento relacional del yo y de la otredad donde la posición del buen hacer de Kant, Jürgen Habermas y John Rawls y la condición del self hegeliano conversan continuamente en el contradictorio signo de nuestra especie. La música juega muchas veces el intermediario comunicativo que resuelve las contradicciones. Al respecto surge una mirada teleológica sobre la música que para algunos neurocientíficos como Levitin resulta totalmente natural. Este autor señala que el propósito evolutivo de la música es propiciar las relaciones sociales gracias a su capaci-

48 Michael Bennett, “Control medular y cerebral del movimiento”, en *Neurociencia. La exploración del cerebro*, ed. Mark Beard (Philadelphia: Wolters Kluwer, Lippincott Williams & Wilkins, 2008), 561-564.

49 Manuel Arias Gómez, “Música y neurología”, *Neurología* 22:1 (2007), <http://jbyg.com/descarga/neurologia.pdf> (consultado el 6 de abril de 2016).

50 Ricardo Masao Buentello García, Alma Rosa Martínez Rosas y Mario A. Alonso Vanegas, “Música y neurociencias”, *Arch Neurocién* 15:3 (2010), <http://www.medigraphic.com/pdfs/arcneu/ane-2010/ane103f.pdf> (consultado el 6 de abril de 2016).

51 Iris Xóchitl Galicia Moyeda, “La música llega no sólo a tus oídos sino también a tu mente”, *Revista Digital Universitaria* 7:2 (10 de febrero 2016), http://www.revista.unam.mx/vol.7/num2/art17/feb_art17.pdf (consultado el 22 de agosto de 2016).

52 Daniel Levitin, *Tu cerebro y la música. El estudio científico de una obsesión humana* (Barcelona: RBA), 63.

dad de cohesionar de grandes grupos durante su ejecución y eso es producto, al parecer, de la construcción cultural que se hace con la asociación del ‘tono’ a la producción de las emociones.⁵² Los propiciatorios de la sincronización son entendidos por la fuerza y el valor que una canción transmite o produce. Pasar de la sincronización a la transformación y al cambio social no es ya tarea meramente musical. Pensar entonces en la resistencia y la pertenencia nos ubican en una gradualidad y en la sucesión de fases con la que evoluciona la transformación social. Con este escenario podemos destacar algunas proposiciones iniciales para la búsqueda del vínculo ético-estético.

Proposiciones para una dialógica teórico-musical ético-estética en el estudio de la resistencia y la pertenencia

Los vínculos existentes entre la experiencia estética y la voluntad ética proceden de sus principios fundacionales de inteligibilidad y experiencia del reconocimiento, con ellos se dilucidan algunas de estas teóricas sobre el estudio de la resistencia y la pertenencia como categorías societales.

Primera proposición: El sentido de la existencia es propiciado por un ejercicio inteligible de armonía y dignidad. La búsqueda del sujeto por lograr llevar la existencia a un estado que considera pleno, plantea un escenario en el que vivir la belleza y procesar la dignificación de su existencia convergen y esto se produce en un pensamiento que excede las razones intelectuales. En momentos de algidez política, no confundir con partidista, convergen razones colectivas por las que fluyen de manera torrencial distintas expresiones artísticas. Ante un escenario donde la justicia es ausente los sentimientos de contradicción y de afianzamiento anteceden a la elaboración inteligible de la protesta. La emoción se produce y ante la presencia de un canto que expresa a cabalidad el deseo y la resistencia toma un cariz en la experiencia estética. Una metáfora narrativa de esta evolutiva puede escucharse en la letra de “Do you hear the people sing?” Su secuencia es la secuencia del resistir: la situación del cambio que se expresa como un contrapoder es seguida por la invitación que el deseo de colectividad y futuro urgen, ésta es contundente cuando posiciona al sujeto

en la decisión final y en la disposición total. Así encontramos una secuencia de cambio que da paso a la resistencia y contiene al sujeto en los sentimientos de pertenencia, procesos que a su vez constituyen rasgos de colectividad social iniciando por la negación de una otredad opresora, seguido por la invitación de una otredad en su identidad, y reafirmado por el posicionamiento decidido. Es posible así imaginar, a través de una composición, la forma en que se activan los campos de inteligibilidad e identificación produciendo los estados de la pertenencia y dando fuerza a la voluntad de resistencia.

Segunda proposición: El placer y el valor configuran la noble subjetividad. El placer del que aquí hablamos emerge en valor de la articulación armoniosa de ‘acordes’, ‘melodías’, ‘tonos’, ‘líricas’ e ideales políticos en una obra musical. Dado que el placer es un derrotero imprescindible para la vida, es posible reconocer que aquel que produce la música juega el mismo papel que la propia alimentación o la misma socialización cotidiana. Cuando la historia infringe daño a la misma sobrevivencia, la vía artística musical representa la posibilidad de constituir un espacio de resistencia que recupera la construcción de la colectividad como lo evoca el correlato del consuelo y el reconfortar que produce la invitación melódica de *Here’s to you*.

Tercera proposición: La resistencia es categoría que sintetiza la otredad. En estos cantos la otredad tiene una triple dimensión, una referida a la opresión que requiere ser superada, otra a la colectividad que requiere ser vivida como el mayor logro social, y la tercera dimensión incluye al espectador en la formación del nosotros. Tanto los otros que comparten como la otredad contradictoria que rechaza, se dan cita en las letras de estas seis piezas, pero se constata con gran belleza en el protagonismo coral de “Va, pensiero”. La traducción de la ética a la estética tiene en el cine y la ópera grandes representantes cuando rompe en canto la sonrisa y el brillo de la mirada de aquel que anda al lado nuestro y vence la barrera de la parálisis y de la soledad y se involucra en la narrativa, el aplauso o el canto.

Cuarta proposición. La temporalidad es núcleo relativista de la emergencia ético-estético. Contradictoriamente resistencia y emoción se desfazan en términos temporales. La emoción ha de traducirse en una expresión artística para produ-

cirse en resistencia, para que pueda superar el gasto energético de las grandes emociones, para buscar la apacibilidad del permanecer. Con este cuarto principio el ideal emerge al resolver la emoción en resistencia. La pertenencia también juega ese papel de continuidad. Son por lo tanto otros estados las evidencias de una actitud movilizatoria o de resistencia, la colaboración, la permanencia, la solidaridad. Con excepción de “Va, pensiero” y de *Non, je ne regrette rien*, cuyos ‘tonos’ se ven alargados en las vocales, en estas piezas se distingue el acompasado intervalo temporal cuasi marcial que al dejar caer con fuerza cada frase recupera los tiempos desfásados en un ‘tempo’ con el que se ilustra la medición y entonación de una decisión en marcha. Particularmente Morricone logra hacerlo con un alargamiento a través de un dulce golpeteo en cuya repetición *Here’s to you* produce la marcha como un canto anunciando la llegada colectiva e imaginaria de la recriminadora resignación que una vez fue esperanza. La repercusión no es ya solamente vibratoria, sin menoscabo a las mediciones de Mersenne, sino que trasciende lo geométrico a lo geográfico, lo temporal a lo histórico y lo objetual a lo colectivo.

Quinta proposición. Los arraigos que la resistencia y la pertenencia producen por vía estética radican en la esfera semántica. El efímero, pero profundo momento del canto que se da en el resistir puede emerger como un nuevo estado colectivo al ser antecedido por una secuencia de sucesos que llevan a despertar en los sujetos un estado de conciencia y estructuración ideológica y política. El canto es correlato de ese despertar que suele combinar las sensaciones placenteras de la comprensión con el valor personal. No radica en él todo el proceso de resistencia, sino el de las significaciones emotivas que en el momento de la percepción se realzan y en el acto de la resistencia se construyen. Esta capacidad del canto puede también ser el marco en el que tales sentimientos se produzcan por primera vez dando al sujeto nuevos sentidos de la convivencia. Para que esto suceda, sin embargo, han de existir previas estructuras formadas sea por tradiciones melódicas o por una poética evocadora del sentir personal. Una letra que no es conocida, una fuerza de dimensión espiritual que no esté acorde con la fuerza de la protesta, un ‘ritmo’ incongruente con

el momento de algidez, un dolor ajeno al dolor de toda la Patria, son algunas razones que con facilidad ayudan a entender el hecho de que no sean todos los cantos manifestaciones universales de resistencia y pertenencia y de por qué no son instaurados como himnos, tal como ocurrió con “Va, pensiero” en la propia Italia. Así, el furtivo tiempo de la canción y la eternidad de la resistencia, en apariencia contradictoria, co-inciden en momentos clave de la formación colectiva debido a la coherencia semántica del más complejo contexto que se produce en el desarrollo ético y se traducen en proposiciones estéticas colectivas.

Sexta proposición. La correspondencia es constituyente de la pertenencia. El diálogo, el juego, la reacción, el acompañamiento, la solidaridad y el reflejo, entre otros, son dimensiones de la forma en que la colectividad se construye y crece a partir de un acto de reciprocidad, la ausencia de éstos en cambio son resultado de un desfasamiento, e interrumpen con evidente carácter retrógrado el camino de la colectividad. Al dar al coro el papel protagónico, con magistral desempeño Verdi lleva la ‘armonía’ conseguida por la simultaneidad de las voces, y el ethos del acompañamiento, al nivel de la política consiguiendo integrar la correspondencia de la que es capaz la otredad, justo en la armonía de la grupalidad. Este nivel de política, basado en la correspondencia, se traduce en un refuerzo de resistencia que se constata en la posteridad.

Séptima proposición. Del todavía, la resistencia. Preliminares del procesamiento. El proceso de la resistencia se distingue por la maduración de un posicionamiento político que sobrepone una decisión a una imposición gubernamental. Ésta puede iniciarse con la negación producto de la indignación, mostrada muy claramente en *Le déserteur*, pero la negación también puede, junto con la afirmación de una contraproposición, ser el núcleo mismo de la resistencia. Luego la resistencia toma forma de acción y posteriormente se incorpora como soporte anímico e ideológico. Tiene en sí mismo el resistir un sentido de composición. La resistencia se consolida una vez que la causa es armonizada e interiorizada. El canto configura un cauce natural al flujo de la resistencia, del mantenerse, del afianzarse, de llevar en el corazón la idea del todavía como se significara en el

53 Encuentro en el Estudio, "Víctor Heredia - Todavía Cantamos", en: <http://www.youtube.com/watch?v=eZTfilbzDqY> (consultado el 07 de diciembre de 2016).

54 Jean Jacques Rousseau, *Ensayo sobre el origen de las lenguas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984).

55 Antonio Damasio, *Sentir lo que sucede. Cuerpo y emoción en la fábrica de la consciencia* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 2000), 189-190.

Cono Sur la esperanza "[...] de saber que es posible que el jardín se ilumine con las risas y el canto de los que amamos tanto [...]".⁵³

El plano ético de la estética

Aunque el campo de la ética y el de la estética son dos escenarios suficientemente diferenciados y definidos, también son vertientes que nutren un flujo donde el acto ante el otro (ética) y la relacionalidad de orden y forma (estética), a completud del sí, se funden, es el torrente de la inteligibilidad. No se trata aquí de empatar ambas esferas, sino de reconocer la transparencia que entre ellas ocurren durante los momentos de reflexión y entendimiento. Si la elaboración estética es capaz de producir diálogos y construir dialogantes, gran parte se debe a que su componente ético es cifrado mediante una traducción e interpretación emocional de las imágenes y los sonidos. En los albores del romanticismo Rousseau hablaba del rol que la emoción tenía en el canto y concebía a éste como primer signo en la aparición del lenguaje por su capacidad de caracterización semiótica, lo que muestra al canto como símbolo del humano, ente unitario.⁵⁴

Ya vimos anteriormente la aproximación neurocientífica al entendimiento de la relación afectiva entre emoción y música, ahora articulemos el conocimiento obtenido por los canales de la razón científica a la profundidad de las emociones que producen el conocer en un grado que transforma la existencia del sujeto a partir de la formación de su conciencia y le significa un posicionamiento determinado ante un contexto específico. Damasio propone una hipótesis al respecto

[...] la consciencia nuclear ocurre cuando los dispositivos cerebrales de representación generan, en imágenes, un relato no verbal de la manera en que el estado del organismo se ve afectado por el procesamiento de un objeto, y cuando este proceso realza la imagen del objeto causal, instalándolo destacadamente en un contexto espacial y temporal.⁵⁵

Existen momentos sumamente claros en el que los cruces de la ética, política y estética se producen a través de representaciones artísticas. La inmersión ética trasciende la relación cotidiana o real con el otro durante las interpretaciones de la obra, ejecutada por el músico, sensible por el oyente. Esta relación tendrá la capacidad de producir una emergencia del sujeto o de enmascararlo dependiendo de la lucidez que logre brotar en la dimensión política. No queda explicada, más allá de un prejuicio formado por la noción reduccionista y la búsqueda científica, que la incursión política desvirtúa la intención estética, pero la noción ética podría ser un tablón del puente que conecta dos extremos aparentemente inconexos. En imagen, sonido, escena o escenario el sujeto explora, mejor dicho, la subjetividad como mecanismo de inteligibilidad desborda el campo en el que las artes y el conocimiento dialogan perfectamente con el hacer. Los momentos álgidos de los hitos históricos lo evidencian. Lamentablemente, existen también otros en los que la dislocación producida por las fronteras disciplinarias o el despojo de contenido en la obra de índole de deseo artístico interrumpen la inteligibilidad como característica humana, descomponiendo la integridad del pensamiento e impidiendo formar al menos islas de pensamiento y sentido, en medio del vacío. Pensar la correlación ético-estética es un ejercicio ontológico sobre la síntesis que tiene lugar en el ser. Una síntesis que ocurre en un estado de plenitud y libertad, a pesar de ser la libertad “una capacidad para el bien y para el mal”.⁵⁶ Cuando Schelling explica el egoísmo como resultado de la reunión que el sujeto busca siempre en un eterno retorno al centro de sí mismo, habla de la condición egocéntrica del ser humano, incompleto del vivir, y del reflejo que la sociedad no produce en él.

Este es pues el comienzo del pecado: el instante en que el hombre pasa del auténtico ser al no ser, de la verdad a la mentira, de la luz a las tinieblas, a fin de convertirse él mismo en fundamento creador y gobernar sobre todas las cosas gracias al poder del centro que tiene dentro de sí.⁵⁷

56 F. W. J. Schelling, *Investigaciones filosóficas sobre la esencia de la libertad humana y los objetos con ella relacionados* (Barcelona: Anthropos, 1989), 151.

57 Schelling, *Investigaciones*, 241-242.

Contradictoriamente esta misma reflexión nos permite pensar a la incompletud como un principio de la colectividad en la que la libertad y la pertenencia se entrelazan al calor de un ‘tono’ o de una danza. Es el trato con el otro lo que subyace a la organización de elementos en una composición artística.

Las veredas de una estética ética

En otra perspectiva podemos ver que a través de la esfera estética se percibe siempre la intencionalidad de la composición. Una obra comparte su territorio siempre entre la estética y la ética y no es fácil dilucidarlo, Walter Benjamin, a pesar de ser el autor de los fragmentos, alude a la forma y al problema que aqueja al pensamiento y su completud en relación con el texto interpretado:

[...] ¿Qué se ha “resuelto”? ¿Todas las cuestiones de la vida vivida no han quedado atrás como un bosque que nos impedía la visión? [...] El comentario y la traducción se comportan con el texto como el estilo y la mimesis con la naturaleza: el mismo fenómeno bajo distintos enfoques. En el árbol del texto sagrado ambos no son sino las hojas eternamente rumorosas; en el árbol del profano, los frutos que caen a su debido tiempo.⁵⁸

58 Walter Benjamin, *Calle de sentido único* (México: Akal, 2015), 17.

Si este reconocimiento requiere paciencia para ser descifrado, la tarea entre dos campos disciplinarios requiere de una gran astucia para reconocer la naturaleza compartida del canto y el acto. Es el estilo organizativo de elementos lo que produce un tipo específico por medio del cual se relacionan las subjetividades. La relación que existe entre la ‘forma’, la ‘cadencia’, el ‘ritmo’ y el ‘color’ se manifiestan en destellos que unen no solo una organización de elementos, sino una significación que filtra la esfera subjetiva de las emociones creando y representando, a la vez, momentos que se corresponden en las estructuraciones del pensamiento. En la práctica social también se

producen contrariedades que la estética no ha logrado impedir, quizás hasta podrían sustentar procesos violentos en la reestructuración al interior de las naciones o entre ellas a través de la elaboración intersubjetiva.

Repensar el posible vacío ético en la condición estética musical

Gutiérrez habla sobre la forma en que:

[...] el sonido se precipita en el tiempo y con sus variaciones de magnitud ejerce su poder hasta lo más íntimo del alma, entonces, tal efectuación espiritual acontece sin escindir el espacio y el tiempo sino, antes bien, por unificación sensible se identifica tanto su contenido (el más puro sentimiento del corazón humano) como la pura forma de su elemento sensible (el sonido en la temporalidad). Así, en virtud de la oposición real que la constituye en cuanto tal, el fenómeno musical tiende a la desintegración en cuanto natural-sensible, pero en cuanto espiritual se interioriza en la mismidad de la conciencia que retorna superándose sobre sí misma [...].⁵⁹

El canto, continúa, busca la resonancia que sólo en el colectivo se produce:

[...] la doctrina de la armonía, participa de la doctrina de la verdad del sistema de la filosofía; por tanto, dicho elemento esencial resulta ser el lugar donde el espíritu experimenta lo lógico en que habita dicho ámbito, pero lo lógico musical es un elemento más de la realidad, ya de suyo registrada lógicamente por el pensamiento en cuanto tal.⁶⁰

Qué reto se impone con esta manifestación de experiencia musical al desvanecer la ininteligible frontera entre ética y estética, tal como se han desvanecido las pretendidas en las distintas artes por Hegel, Rousseau,

59 Andrés Camilo Gutiérrez Romero, "Armonía musical y lo real en las Lecciones de estética", *Universitas Philosophica* 29:59 (2012), <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/10817> (consultado el 22 de octubre de 2016).

60 Gutiérrez, "Armonía", 208.

Diderot, Schuman. No son los cantos populares resultado de la composición clásica de la marcha, la oda o el himno sino de una emotividad que aflora de manera efímera. La exploración de razón y conocimiento de la lógica hegeliana, es trascendida en el plano de la colectividad, en su saber y en su condición sistemática. La propia ‘armonía’ se presenta en dimensiones allende la ‘melodía’. La música expresa el espíritu, manifestación de lo absoluto, interioridad y exterioridad se vuelcan en un encuentro de plena intención, expresión del sentimiento más puro enmarcado en la consistencia del impulso del entendimiento.⁶¹ Se corre el riesgo de producir un vacío ético cuando la emoción no es auténtica manifestación de sobrevivencia o cuando el universo expresivo tiende a la reducción estética.

61 Georg Wilhelm Friedrich Hegel, *Lecciones sobre la estética* (España: Mesta, 1989).

Las contrariedades que la reducción estética podría representar

El proceso ético, el político y el estético no explican por sí mismos la elaboración que una sociedad hace de sus tropiezos históricos, tampoco éstos ocurren en su totalidad en las esferas individuales, una fractura política busca ser resarcida en el plano de la ética o en la expresión artística. Se requiere la conjugación de todos ellos para lograr comprender una historia que es irreductible a la repetición o al desagravio y que se bifurca con respuestas destructivas de un pueblo, de un sujeto o de un ideal. El desenlace de un proceso de ruptura política o ideológica parecería ser resuelto con la reproducción de lo que repetidamente sucedió en periodos tan lamentables como ocurrió por ejemplo con el pueblo judío. Los que en un momento fueron exiliados, esclavizados, destruidos, ahora protagonizan cruentas invasiones a la población palestina. Bajo la herida de una población lesionada fructifican los errores que signan el devenir mundial de la civilización en crisis. Si una expresión de resistencia estética como puede ser representada por la Biblia o cualquiera de los cantos aquí vistos tiene la capacidad de ennoblecen la respuesta al agravio, no siempre éstos son asumidos de forma que resuelva el proceso destructivo. La convivencia lamentablemente no

recae en la expresión estética. Territorio, historia, cultura, expresión, son muchas dimensiones que dan lugar y dan sentido a un proceso.

Insisto en la historia del pueblo judío porque, sin ahondar en su complejo devenir, es posible distinguir la anulación del pueblo como un hilo que teje el lienzo actual. La anulación parece ser una sombra que le sucede por un largo aliento histórico, ocurre el exilio al que se canta en el “Va, pensiero” como una continuidad que ya procedía de generaciones atrás, cuando sucedió en el arrebato de la Tierra prometida y la desaparición de los pueblos al norte, siglos después pasa por el vergonzoso holocausto y se extiende hasta el presente en el que ahora Israel se presta a las políticas internacionales de invasión territorial contra el pueblo Palestino. Podemos constatar que estos procesos de destrucción social, son elaborados en títulos como *El diario de Ana Frank*, *La lista de Schindler* o la miriada de registros fotográficos de la segunda guerra mundial, pero también pueden ser resueltos como repeticiones de periodos tan lamentables ahora protagonizados por la población lastimada. Expresiones diversas donde el correlato da sentido a una única historia de violencia a partir de su transformación en narración y metáfora. La metáfora entonces funciona como estrategia de elaboración. Con toda su poética, con todo su vigor, un canto re-une, re-significa, re-vitaliza a partir de una palabra o de una figura literaria. La metáfora se hace imprescindible o más que imprescindible, es la forma que torna el entendimiento el instante. La razón metafórica, profundamente en indisoluble y dialéctica relación, decía Hegel, “no tiene derecho a pretender el valor de una representación independiente”.⁶² Con el uso de la metáfora, el canto introduce una temporalidad de la que la música adolece experiencial y teóricamente⁶³ y produce una vivencia del canto que posiblemente deje una impronta capaz de expresarse posteriormente en aparentes disímiles actitudes. Esto correspondería a una fase intelectual en la formación de la resistencia con travesías de la pertenencia. Lo que hace nos recuerda que existe un reflejo a escalas entre las fases neuronales y las etapas convivenciales.

62 Hegel, *Lecciones*, 161.

63 Fubini, *El romanticismo*, 17.

La resistencia, metáfora del puente ético-estético

Expresar a voz abierta un sentimiento oculto o tangencial es lo que hace a la proposición estética consolidar una otredad de pertenencia. Como manifestación del pensamiento, el canto ocupa un lugar de forma consistentemente subjetiva al centro de un contexto colectivo y hace la vez del sistema referencial que supone escapar del analfabetismo musical.⁶⁴ Es protagonista donde el resistir significa trascender el tiempo, superar la espera, habitar nuevos estados de la memoria, constatar el sentido que el ser siempre requiere, inaugurar la pertenencia y la perdurabilidad que permite al sujeto existir en otredad. El imaginario se traduce en canto, en tinte y en diálogo sin fincar fronteras artísticas del disfrute empático. Esta traducción sucede para poder otorgarle a la resistencia la posibilidad reproducible y de retroalimentación afín a la condición humana en pleno suceder de incertidumbre y volatilidad y sobrevivir a la propia existencia efímera de lo social. Algunos ejemplos de resistencia son paradigmáticos de las formas metafóricas que se han utilizado para hacer ejercicio de la resistencia. Uno de ellos es la respuesta a la política de desperonización que desatara la Revolución Libertadora en la Argentina del medio siglo pasado, los seguidores trabajadores inconformes resistían lo mismo con pequeñas acciones individuales que con efímeras pausas laborales mientras silbaban el himno peronista. Estas acciones resultan metafóricas porque en ellas mismas se representa el ejercicio de un poder con la pequeña escala del sabotaje individual a la producción fabril, y con la figura del canto que crea un instante de deposición gubernamental. Aquí yo interrogaría sobre la condición metafórica de la propia resistencia. ¿De qué es la resistencia metáfora?, ¿del estado pleno de paz y justicia, de la voluntad que en una sociedad se explicita en la inclusión sea total?, ¿del derrotero de la civilización?

Resistir es hablar del futuro

En cada una de estas piezas la historia es contada con la mirada del mañana. El destino escrito, los días cantados, el dolor revestido de la fortaleza que se

64 Lacárcel, "Psicología", 220.

necesita para continuar. Todos ellos forman parte del resistir. El dolor que habita los corazones individuales es decisión de multitud cuando ésta se sabe en reconocimiento. El reconocimiento es el primer momento consciente de la pertenencia, de una pertenencia con la que se avista el mañana. Luego la pertenencia se torna en cortos llamados a la resistencia durante la interpretación los cantos colectivos, la resistencia nutre así a la colectividad. Resistir es el acto del temple, de la esencia que manifiesta a la especie en individuo consiguiendo su perpetuación a partir de lo común. *Le déserteur*, con sus incontables traducciones, y *Non, je ne regrette rien*, de contundencia indiscutible, contienen a la razón del yo como razón del otro, la razón que impone el acto del respeto y de la afirmación al embate de la imposición. Con la elaboración estética al mismo tiempo que se conjuga la convivencia, se conjugan los tiempos pasados y futuros. El futuro se inscribe en la esperanza, y la esperanza puede ser también tinte del destino. Desde luego destino y futuro pueden tener una misma versión ante la difícil, contradictoria y casi imposible tarea de la esperanza. El mismo Vian ha cedido en *Le déserteur*, gracias a la insistencia de Mouloudji, las letras finales beligerantes de saber disparar por algo que puede verse como un signo pacifista, pero que encierra en sí la perspicaz devolución del acto violento al autor original. Si desistir de participar en una guerra es el motivo de la desertión ¿por qué asumir una posición violenta para defender la búsqueda de paz personal?

Cuánta voluntad se requiere para defender la paz y convencer con paz a la violencia del estado, cuánta fuerza requiere sostener una mirada de re-significación del dolor biográfico. Cuánta ilógica pero racional respuesta requiere la paz para que ésta no sea resultado de la represión, del deshonor y enaltezca la civilidad que habría de caracterizar a nuestra especie. “No llevaré armas”, anunciaba Vian. La esperanza es de las cosas más constituyentes en el sujeto, pero de las que más trabajo cuesta mantener. La promesa del entendimiento está basada en un re-equilibrio alentado por la esperanza. Cantar hacia la paz no es la glosa de la rendición. Moverse pacíficamente en un canto dimensiona en el terreno de la subjetividad el escenario de la presencia, de la decisión y voluntad de la existencia, a esto se refiere la producción social

65 Janet Wolff, *La producción social del arte* (Madrid: Istmo, 1993).

66 Zygmunt Bauman, *La cultura como praxis* (España: Paidós, 2002).

del arte de la que nos hablaba Wolff⁶⁵ y la praxis cultural que nos contaba Bauman,⁶⁶ ambas dan cuenta de la efímera presencia de una estética vital en las manifestaciones y movilizaciones sociales.

La resistencia como vínculo político entre la estética y la ética

La resistencia dilucida una condición estética, innegablemente, pero los peldaños de la transformación política requieren otros espacios de acción y colectividad. En la historia contemporánea, por ejemplo, los recientes movimientos de los indignados en el viejo continente se originan como respuesta a la crisis que los gastados procesos de la democracia representativa generan, pero eso no es indicativo de que ésta pueda ser cambiada por solo el hecho de contar con nuevos representantes que los grupos emergentes logren posicionar. La representatividad no puede dar lugar a la participación, ambas tienen un campo de acción que no logran combinarse. La democracia requiere participación, pero participar es algo más que la emisión de un voto ¿Qué otros procesos tienen lugar para que la participación sea ese momento de realización colectiva que pretende un estado democrático? La participación requiere de esta manera configuraciones de actitudes que involucren distintos campos subjetivos propios del estudio sociológico y de la psicología comunitaria.

A veces la formación de estas actitudes se produce fácilmente por experiencias que encierran una gran significación colectiva, por ejemplo, participantes de los movimientos de protesta que surgen en el nuevo continente por las vergonzosas resoluciones en crímenes de lesa humanidad, encuentran en letras simples, la fuerza de la resistencia. Hace años jóvenes protestaban por la ignominiosa resolución que dejaba en la más grotesca impunidad los agravios de la guerra sucia en México y se daban fuerza gracias a la entonación de sencillas, pero entendibles letras acompañadas de una melodía cadenciosa “[...] saber que se puede, querer que se pueda, quitarse los miedos, sacarlos afuera [...]”.⁶⁷ Quitarse los miedos como si fuesen una

67 Coti Sorokin, *Color de Esperanza* (Sony Latin, 2001).

prenda de vestir, parece algo perfectamente posible en la esfera del deseo y del pensamiento. Es algo que puede ser útil en cualquier momento de la vida ¿Por qué no intentarlo? Lograrlo, en cambio, es una cuestión del orden de la experiencia. Resistir, puede ser un paso intermedio entre el temor y aquello que se anhela con la esperanza. Otros años atrás, durante una presentación en la ciudad de México, Mercedes Sosa interpretó la pieza *Cuando tenga la tierra*. Su canto fue llevando *in crescendo* la interpretación a tal grado que al llegar al momento de declamar la parte final se produjo una respuesta tan álgida que al mismo tiempo que las notas se elevaban, los espíritus contenidos del público les hicieron levantarse, emocionado al máximo el ánimo presente. Con tremenda potencia ella sentenció en grito:

[...] ¡Campesino, cuando tenga la tierra me pondré la luna en el bolsillo y saldré a pasear con los árboles, y el silencio, y los hombres, y las mujeres conmigo! [...].⁶⁸

En este momento la concurrencia se levantó en gritos de aplausos, incontenible, convertida en una razón de decisión, de plena y colectiva subjetividad, de insuperable valor: La unidad. El grito de la unidad, de poema y esperanza, es un grito que jamás lastima.

La forma en que un proceso llega a estos niveles está dada por la constitución de significados que en una sociedad se produce. Más específicamente que ciertos sujetos de una sociedad van formando en subjetividades individuales. Así como la resistencia se filtra por una interpretación musical, la nobleza se filtra por la experiencia compartida. Estos intersticios, que tienen una naturaleza de delgada intermediación, son además momentáneos, lo mismo que momentánea es la naturaleza emotiva y la naturaleza física de la música. Al mismo tiempo que se produce la particularidad finita los devenires colectivos llevan marcadas las improntas de experiencias que pueden o no aflorar en subsecuentes etapas. Para que una impronta deje una marca profunda, ésta ha de producirse por el nivel de significación que la estructu-

68 Wilsonfre, “Mercedes Sosa - Cuando tenga la tierra”, en: www.youtube.com/watch?v=PRmUFSr8O94 (consultado el 07 de diciembre de 2016). Interpretación de la pieza en el triunfo de la Revolución Nicaragüense se cita para mostrar la pieza a la que se hace referencia.

69 Leonid Kolessov, “La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo xx”, en *Estética de la música. Selección y compilación* (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2013), 53.

ra narrativa tiene en el imaginario colectivo. Un caso visto en la recuperación mítica a través del canto. Cuando el mito es envuelto en canto, el canto dice Kolessov “[...] se mueve sobre un trasfondo ideológico [...], que tiende a poner en íntima conexión la música con nuestro mundo moral [...]”.⁶⁹ Es este el espacio por donde transcurren las resistencias, el reconocimiento, la pertenencia y van formando parte del sujeto y de una comunidad.

Estética es metáfora, ética es gesto.

Y entre ambas la palabra

Hacer contundente el sentimiento otrora tangencial, en nota, en palabra o en alguna imagen evocatoria es lo que da a la proposición estética el lugar de la manifestación del pensamiento en el entendimiento el paisaje que el sujeto habita. La traducción del imaginario en canto, en tinte y en diálogo es un acto donde la articulación aparece en la creación. Esta traducción otorga la posibilidad reproducible y de retroalimentación que permite dar consistencia a una condición humana en pleno suceder de incertidumbre y volatilidad inherentes a la existencia efímera de lo social. El canto que reúne la palabra y la ‘armonía’, que reúne el ‘acorde’ y la imagen, es capaz de reunir también numerosas subjetividades e intenciones, y de asociar, a través del tiempo, la resistencia y la esperanza, a través de la imagen interiorizada. Una de las condiciones del arte es el poder de la imaginación a través de la cual la reunión se hace posible más allá de la discusión de la verdad y la sinceridad. La imaginación reproduce una consideración sincera, aunque no resulte real. La significación o explicación que radica en el interior del ser es lo que da la importancia y la consistencia a la configuración colectiva de un ideal.⁷⁰

70 Gordon Graham, *Philosophy of the arts. An introduction to aesthetics* (Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 2005), 37-38.

La epistémica en los horizontes de la ciencia y lo humano

En la ciencia como en la humanidad los horizontes se extienden, éstos a veces se corresponden. Las formas del conocimiento científico privilegian la

medición cuando se conoce de forma cuantitativa y cualitativa, lo humano tiene, en cambio, más variados caminos. Uno de ellos es la comprensión. A través de la medición, se busca describir y explicar la lógica para poder predecir los niveles siguientes de los acontecimientos estudiados. Por medio de la comprensión la humanidad accede al saber reconociendo mecánicas y relaciones de forma no explícita, pero manifiestas por momentos de dilucidación que la experiencia sensorial facilita la emergencia de *insights* a veces llevados hasta el grado de la intuición. Las manifestaciones artísticas llevan a resignificar tanto las aproximaciones científicas como la producción empírica del saber. En la experiencia del pertenecer y el resistir, una aproximación comprensiva puede realizarse a partir de los principios antes descritos para ayudar a reconocer una narrativa de la resistencia como uno de los momentos en que la humanidad y el conocer se unen. Las notas iniciales de una pieza musical preparan al recibimiento, la llegada del grito en contagio, a guisa de arrullo, dan a la áspera lucha de libertad la fuerza que los dulces brazos de la madre tierra, la madre patria, de susurro del hermano defendiendo la barricada, de la invitación a la paz, de la negación del lamento, traducen en resistencia. De ahí las dilucidaciones de la pertenencia y el resistir pueden concebirse como atractores emotivos y como universales sociales. Dos constructos en el área de las ciencias sociales y de las humanidades. La formación de los atractores puede constituir un primer paso de la resistencia, en éste se da en primer lugar la negación, seguido por el afianzamiento y continuado en la interiorización. Luego viene la producción de la fuerza. El canto del esclavo en pos de libertad, no es caro por sonrisas leves, la búsqueda de libertad es la alegría más grave que existe. Es la tarea más ardua que emana en una fortaleza obtenida en la conciencia de un pasado en el que el 'Yo' se pertenecía así mismo. Como desenlace de la resistencia, la libertad se simboliza y retroalimenta en derrotero al llegar el momento de la justicia, la experiencia de la paz y el estado de completud.

Una canción crece

Algo acontece en el ambiente de un canto que lo momentáneo tanto del vínculo como de la emotividad y musicalidad, deja de serlo al procesarse en la esfera de la convivencia. La innata contradicción sociedad-individuo queda resuelta al cobijo de una entonación envolvente que podría llevar el resistir a afianzarse en razón gracias a la interpretación, la pauta y la voz que forman parte de la misma intención y de lo que cambia en un sujeto en la movilización. Algo acontece al interior del individuo cuya soledad se irrumpe desbaratada en el canto de ese otro, que como el sí mismo, entona al lado, en el coro que le levanta y da sentido a su andar, da sentido al Ser del individuo en la movilización social. El sujeto resistente se transforma y se descubre del velo de toda aquella soledad que atraviesa la sinrazón antecedente de la redención. La resistencia es una conjugación donde la pertenencia y la esperanza, encierran también una condición de libertad, lo mismo que de conservación donde los valores, la identidad, la tradición y la idea de futuro se entrelazan y producen una subjetividad de frente a sí misma para sobrellevar una naturaleza egocéntrica en un camino que conduce al lugar en el que el ser y su libertad se funden en nobleza.

Artículo recibido: 15 de agosto de 2016

Aceptado: 18 de enero de 2017

Resumen del artículo

Aproximaciones epistemológicas a la complejidad en la investigación urbana

Epistemological approaches to complexity in urban research

Oscar Gabriel Benítez González

El Colegio de Puebla. México

oscar.benitez@colpue.edu.mx

Doctor en Geografía por la Universidade Estadual Paulista-UNESP,
São Paulo, Brasil

Este artículo tiene como objetivo contribuir a la formulación de una visión alterna de las investigaciones urbanas, a partir de una mirada epistemológica que rescate los atributos de complejidad que definen a la ciudad en cuanto objeto de estudio.

Se abordan, desde una dimensión epistemológica, los desafíos metodológicos más importantes que surgen al investigador de lo urbano una vez que éste confronta las diversas manifestaciones de complejidad que atraviesan a la ciudad, tales como: la naturaleza multidimensional de su objeto de estudio, el movimiento y las temporalidades no lineales, la causalidad sistémica, la heterogeneidad estructural y funcional de las entidades estudiadas, entre otros de sus atributos, aquí definidos como vectores de complejidad.

Dichos vectores de complejidad son analizados uno a uno, sin perder de vista sus interrelaciones.

Se concluye en la necesidad de encontrar los lazos que imbrican a los vastos y diversos signos de complejidad de lo urbano con las eventuales vías sobre las cuales el investigador de estos tópicos puede erigir una epistemología de la complejidad específica para la ciudad y lo urbano, aún en construcción.

Palabras clave:

vectores de complejidad,
reflexión epistemológica,
movimiento no lineal,
temporalidades heterogéneas,
determinismo sistémico.

Keywords:

complexity vectors,
epistemological reflection,
nonlinear movement,
heterogeneous temporalities,
systemic determinism.

Abstract

This article proposes a contribution to the formulation of an alternative vision of urban research based on an epistemological perspective that rescues the attributes of complexity that define the city as an object of study.

Through this epistemological dimension, the essay examines the key methodological challenges for urban researchers who face the varied manifestations of the complexity of the city, including: the multidimensional nature of this object of study, movement and nonlinear temporalities, systemic causality, and the structural and functional heterogeneity of the entities studied, among other attributes that are defined here as a series of complexity vectors.

These vectors are analyzed one-by-one, but without losing sight of their interrelationships.

The study concludes that it is necessary to find links that interrelate the vast and various signs of complexity of the urban phenomenon with the potential pathways upon which research into these topics can continue the construction of an epistemology for the specific complexity of the city and the urban that is still in process.

Oscar Gabriel Benítez González

El Colegio de Puebla. México

Aproximaciones epistemológicas a la complejidad en la investigación urbana

Epistemological approaches to complexity in urban research

Introducción

Cualquiera que sea el enfoque, la perspectiva o dimensión disciplinar específica de que se ocupe, sea a partir de una aproximación profunda o superficial, o como resultado de un abordaje tangencial o directo, el investigador que llega a tener a la ciudad o lo urbano como objeto de estudio, contacta, se involucra, indefectiblemente, con el campo de la complejidad o, más precisamente, con un campo conspicuo de la complejidad, es decir, atravesado invariablemente por ella. Las ostentosas, por abruptas, señales o intuiciones que acusan este contacto son múltiples y variadas, expresándose o traduciéndose en importantes desafíos metodológicos, luego epistemológicos, que de continuo *brincan* al investigador de lo urbano y/o de la ciudad, entre los que destacan: la viabilidad del tránsito analítico entre las diferentes dimensiones que confluyen en el fenómeno urbano o, en el reverso, su integración mediante la síntesis como vía para encarar la fragmentación de sus manifestaciones y procesos; el descubrimiento, la conceptualización y manejo de temporalidades no lineales, múltiples y/o heterogéneas, coexistentes en el devenir de la ciudad y de lo urbano; la caracterización de los rebuscados y sinuosos mecanismos de causalidad/determinismo y/o indeterminación que configuran el devenir y procesos de desarrollo de la ciudad; el conocimiento acerca de los grados de libertad, aleatoriedad, certeza o incertidumbre con que se proyectan las trayectorias de desarrollo de la ciudad

y de sus procesos o, visto de otra manera, la definición del grado de apertura o arbitrio que sirve de base a la configuración del futuro de la ciudad y, por tanto, de la previsión o determinismo respecto de los procesos de desarrollo que la moldean; la caracterización, delimitación y tránsito por diferentes escalas analíticas y geográficas, implicadas en los abordajes de los fenómenos y procesos urbanos y de la ciudad.

Sin embargo, los desafíos o exigencias metodológicas que encara el investigador de la ciudad o de lo urbano como resultado de su incursión a los procesos de complejidad inherentes a su objeto de estudio, van bastante más allá del diseño estrictamente metodológico, y aunque le significan a cada momento toda suerte de problemas operativos incidiendo sobre la construcción y desarrollo del proceso investigativo, le remiten a un plano superior de reflexión y de construcción conceptual y categórica, francamente epistemológico, desde el cual tomar la distancia necesaria respecto de los andamios y estructuras erigidos para los fines de su investigación específica, a efecto de poder confrontar con mayor asertividad la complejidad propia de su objeto de investigación.

A través de tal distanciamiento —que a veces da la apariencia de desviar al investigador de su ruta original— éste puede lograr discernir y, en alguna medida, resolver los nudos de complejidad en que se inscriben los problemas que le aquejan en el plano propiamente operativo de la pesquisa, ayudándole a entender la naturaleza y vectores de complejidad sobre los que descansan la dinámica y el desarrollo del fenómeno urbano. De suerte que, finalmente, su acercamiento a la fuente epistemológica más que desviarlo de su ruta original, puede operar más bien proveyéndole de una vía de reflexión/conocimiento alterna a la que recurrir, visitándola cada vez que requiera potenciar su capacidad de comprensión de las problemáticas con que se vincula, transitando continuamente desde y hacia ella, accediendo así a un poderoso medio, del cual potencialmente valerse para poder continuar su accidentado camino a través de la complejidad urbana.

Justamente en esa dirección apuntan Hernández y Niño, cuando recuerdan que:

Las visiones alternas de ciudad han sido muy importantes desde la aparición de las ciencias sociales en la investigación y discusión sobre lo urbano. En este momento y desde hace una década asistimos a la emergencia de las ciencias de la complejidad y de los saberes no subalternos centrados en la cotidianidad, que convergen acerca del fracaso de las ciencias determinísticas y lineales, para dar paso a las ciencias ligadas a la complejidad, a la no-linealidad, la flecha del tiempo, lo indeterminado y especialmente la incertidumbre, con el objetivo de trazar horizontes posibles para un mundo urbano sostenible [...].¹

Mediante este artículo se busca contribuir, precisamente, a la reflexión en torno de algunos de esos vectores de complejidad que atraviesan a la ciudad y a lo urbano, procurando identificarlos y describirlos de manera esencial, es decir bosquejarlos. Sin pretender ser exhaustivos o tratar de abordarles muy ampliamente, se les caracteriza, uno a uno, enfatizando específicamente las contradicciones y propiedades que brotan de su carácter complejo, aunque dicha caracterización tiene como perspectiva básica recoger el sentido de obstáculo epistémico-metodológico que cada uno de estos vectores de complejidad llegan, eventualmente, a representar para las investigaciones vinculadas a las temáticas y problemáticas urbanas. Así, en este artículo se proporcionan algunas pistas respecto de una serie de las principales fuentes de problemas epistémico-metodológicos, oriundas del campo de la complejidad, con las que el investigador de lo urbano muy probablemente se deparará en el curso de sus pesquisas, haciéndole específicamente explícitos tanto la naturaleza y lógica de los nudos conflictivos, como su probable traducción en problemas metodológicos recayendo sobre la investigación, acabando en el esbozo de algunas pautas de asimilación de tales ejes de conflictividad.

- 1 Iliana Hernández y Raúl Niño, "Visiones alternas de ciudad: complejidad, sostenibilidad y cotidianidad", *Bitácora Urbano-Territorial* 1: 20 (enero-junio, 2012): 67.

Conceptos críticos sobre la ciudad y lo urbano: una vía a la complejidad

Tanto por la centralidad que asumen en el contexto de los tópicos abordados aquí, como por la enorme diversidad de definiciones y connotaciones que brotan del mosaico de perspectivas y corrientes teórico-metodológicas en que se inscriben, los conceptos de *ciudad* y de *lo urbano* —a que se hace referencia reiterada a lo largo de este texto— merecen una cierta dilucidación, una precisión, aunque ciertamente ésta no puede ser exhaustiva, ni prolongarse demasiado. De tal suerte que a pesar de ser empleado de modo indiscriminado para referirse a los más diversos tipos de ciudades a lo largo de la historia, el concepto de ciudad merece una mirada crítica que pueda, como lo señala Spósito “[...] reconocer en la historia los múltiples papeles desempeñados por las ciudades en diferentes modos de producción y formaciones socio-espaciales”.²

2 Ma. Encarnação B. Spósito, “O chão em pedaços: urbanização, economia e cidades” (Tesis de posdoctorado, UNESP–Presidente Prudente, 2004), 37.

De entrada, la conceptualización de la ciudad como campo de complejidad, o como objeto de investigación propio de la complejidad, implica —sin desconocer el valor de éstas— trascender las definiciones operacionales, empíricas y/o descriptivas de ciudad y de lo urbano, dado que generalmente se sustentan en un concepto de la ciudad y de lo urbano expresado a través de materializaciones y cristalizaciones diversas del proceso de urbanización, pero que obvia a este último: la ciudad como concentración demográfica, acumulación de infraestructuras materiales en cantidades y cualidades específicas, densidad de edificaciones, también como locus de actividades o estilos de vida específicos, etc. La toma de distancia respecto de las concepciones empiristas del fenómeno urbano y de la ciudad se inscribe en la crítica que el análisis marxista dirige al funcionalismo que impregnó a la sociología urbana a lo largo de la mayor parte del siglo xx, particularmente en la crítica de Castells a las pretensiones de definir la ciudad a partir de la estadística de los indicadores demográficos, ocupacionales o de las delimitaciones administrativas, ya que “[...] los indicadores de las diversas actividades dependen de cada tipo de sociedad, y las mismas cantidades cobran un sentido totalmen-

te diferente según las estructuras productivas y sociales que determinan la organización del espacio”.³

Por otra parte, el concepto de ciudad es indisociable de los conceptos de urbanización y de lo urbano, a los que se halla estrechamente articulado. Ciudad-urbanización-urbano conforman, en conjunto, un concepto trinómico que se desdobra.⁴

No obstante, los conceptos de ciudad, urbanización y urbano no existen en sí mismos –en abstracto– sino que se encuentran históricamente estructurados, es decir gestándose a raíz de los procesos sociales que les infunden un contenido y un sentido en cuanto conceptos, pero también en cuanto realidades. Para Lefebvre “[...] el espacio y su organización [dentro del que sitúa expresamente a la realidad urbana] expresan las relaciones sociales pero también las inciden”,⁵ y Harvey agrega “La objetividad del tiempo y del espacio está dada, en cada caso, por las prácticas materiales de la reproducción social [...] varían geográfica e históricamente [...] cada modo de producción o formación social particular encarnará un conjunto de prácticas y conceptos del tiempo y el espacio”,⁶ mientras que para Castells “[...] es absolutamente necesario estudiar la producción de las formas espaciales a partir de la estructura social de base”.⁷ Así, las articulaciones entre ciudad, urbanización y lo urbano aparecen como resultado, a la vez como matriz, de las transformaciones que tienen lugar dentro de la estructura organizativa de la sociedad, considerada ésta en un sentido amplio, lo que incluye las intersecciones e interacciones de los diversos modos de producción y formaciones económico-sociales que se combinan, convergen y coexisten en la trama y desenvolvimiento de la ciudad en un determinado momento histórico, expresando tanto cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, como los arreglos específicos que, en ese contexto, han adquirido las divisiones sociales y territoriales del trabajo. Cobra aquí particular relevancia la categoría de “formación socio-espacial”⁸ propuesta por Santos, y entra también la crítica del propio Castells a las posturas organicistas de la muy influyente escuela de la *ecología urbana*, cuyos análisis del proceso de urbanización generalmente parten de “[...]”

3 Manuel Castells, *La cuestión urbana* (México: Siglo Veintiuno, 1976), 15-17.

4 Desde esta perspectiva la ciudad es resultado, es decir la materialización o cristalización del proceso (aunque ello no excluye que la propia ciudad funja, ella misma, también como factor); la urbanización es movimiento incesante, proceso productor de la ciudad, aunque la urbanización misma también está producida por la propia ciudad que la viabiliza y da sentido; lo urbano está constituido por los rasgos, dinámicas, contenidos y formas sociales específicos que asume la ciudad, sin embargo, el carácter de lo urbano sólo se define y concreta a partir de los procesos de urbanización que lo moldean y surge de una imbricación necesaria con las estructuras materiales de la ciudad.

5 Henri Lefebvre, *La revolución urbana* (Madrid: Alianza, 1972), 21.

6 David Harvey, *La condición de la posmodernidad* (Buenos Aires: Amorrortu, 1998), 228.

7 Castells, *La cuestión*, 14.

8 Milton Santos, “Sociedade e Espaço: Formação Espacial como Teoria e como Método”, *Antipode* 9:1 (enero-febrero de 1977).

- 9 Castells, *La cuestión*, 13.
- 10 Spósito, “O chão”, 38.
- 11 Edward Soja, *Geografías pós-modernas: a reafirmação do espaço na teoria social crítica* (Río de Janeiro: Jorge Zahar, 1993), 7.
- 12 A través de su reflexión crítica respecto de la ciudad, este autor coloca en discusión los siguientes puntos clave: a) el concepto de sociedad urbana se emplea para caracterizar tipos muy diferentes de ciudad, comparación que sólo cabe al incurrir en la abstracción de las relaciones sociales de producción que se hallan ligadas a cada una de ellas; b) Subyacen a la caracterización de la sociedad urbana ideologías como el organicismo (la ciudad como totalidad orgánica), el continuismo (la ciudad como una sola y misma continuidad a lo largo del tiempo histórico) y el evolucionismo (movimiento histórico de lo urbano, sin discontinuidades, ni rupturas transformacionales); c) el fenómeno urbano no puede definirse por una esencia, una sustancia o un contenido cualquiera —como parte construida o un tejido, por ejemplo— sino como relaciones; d) los métodos descriptivos empíricos, fenomenológicos o morfológicos para aprehender el fenómeno urbano, aunque evidencian su importancia, a partir de un determinado punto se revelan insuficientes.
- 13 Lefebvre, *La revolución*, 53-64.

una perspectiva teórica evolucionista, según la cual cada formación social se va produciendo, sin ruptura, por desdoblamiento de los elementos de la formación social anterior [...],⁹ cuando lo que cabe esperar del desenvolvimiento histórico de la ciudad es la síntesis de intrincadas combinaciones socio-espaciales, recobradas en la siguiente definición de Spósito “[...] la ciudad pueda ser comprendida como expresión de cada corte del tiempo de la urbanización y sumatoria desigual de esos tiempos, pero al mismo tiempo, condición para el continuum de ese movimiento”.¹⁰

En direcciones semejantes apuntan, con sus énfasis particulares, los demás autores emblemáticos del marxismo geográfico (Lefebvre, Castells, Santos, Harvey) que emerge en el último tercio del siglo xx, y que Soja —incluido él mismo entre ellos— describe como “[...] reafirmación de una perspectiva espacial crítica en la teoría y en el análisis social contemporáneos”,¹¹ y que en la escala urbana evolucionó junto con aquel desarrollo más amplio. Aunque de todos ellos es Lefebvre¹² quien más específicamente se ocupa de la conceptualización crítica de la ciudad y de lo urbano, reclamando además la ausencia de una epistemología urbana, y va más allá al caracterizar al fenómeno urbano como “caso evidente” de la teoría de la complejidad, cuya globalidad no puede ser aprehendida inmediatamente y conviene ser avanzada “por niveles” en busca de la totalidad —a la cual también se puede llegar, según este mismo autor, a partir de la teoría de las interacciones jerarquizadas— superando la visión analítica y fragmentaria de las disciplinas especializadas que intentan definir las realidades urbanas.¹³

Finalmente, a pesar de la enorme diversidad de acepciones y enfoques que los enmarca en general, los conceptos de ciudad y de lo urbano a que se acogen específicamente los análisis de este artículo, parten expresamente de su inscripción a perspectivas teóricas que convergen hacia una visión de complejidad, sustentadas a su vez, en un conjunto de ejes conceptuales centrales, que distinguen particularmente a los enfoques del marxismo geográfico: deslinde respecto de las definiciones empírico-descriptivas, dialéctica de las relaciones históricas entre espacio y sociedad, crítica del ecologismo urbano, desdoblamiento del concepto de ciudad en múltiples significados,

imbricaciones de tiempos históricos y dinámicas no lineales de desenvolvimiento y reestructuración de la ciudad.

Complejidad

En el abordaje que sigue se encara a la complejidad desde una perspectiva analítica, delineándola en cada una de algunas de sus varias manifestaciones específicas, a efecto de discernir la complejidad dentro de la particularidad, aunque sólo sea como medio para constatar la unidad interna entre procesos que no existen aisladamente y a los que, de hecho, se concibe en su dinamismo, es decir retroalimentándose y determinándose mutuamente, actuando y desenvolviéndose simultáneamente al seno de una misma totalidad sistémica.

En ese sentido, la complejidad se busca y, efectivamente se halla, en el mapa de las propiedades emergentes y dinámicas contradictorias a que se vinculan cada uno de los vectores abordados, cuya aparente diversidad y fragmentación resulta finalmente unificada bajo este denominador común. De hecho, como puede verse enseguida, la noción misma de complejidad se corresponde muy de cerca con el tipo de desafíos epistémico-metodológicos que entrañan las problemáticas urbanas, Morin, por ejemplo, define:

[...] la complejidad es un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre [...] ¹⁴

14 Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Gedisa, 1998), 32.

Por su parte Guy Duval, enfatizando la proximidad entre los conceptos de complejidad, totalidad y sistema, destaca que planteado un sistema en función de las interacciones entre sus partes, éste es definible a partir de

su funcionamiento global, no es entendible ni manejable considerando sus partes o elementos por separado: la totalidad da sentido a las partes, y no son éstas las que vienen a definir al todo, tratándose así de una totalidad que, constituida por la interdependencia entre sus componentes, cristaliza en un conjunto de propiedades emergentes y experimenta procesos de organización y reorganización constante, tal y como corresponde a un sistema complejo.¹⁵

15 Guy Duval, “Aspectos teórico-metodológicos de las relaciones sociedad-naturaleza”, en *Sistemas complejos, medio ambiente y desarrollo*, coord. Benjamín Ortiz y Guy Duval (Puebla: UIA, 2008), 222-223.

El énfasis en la paradoja, en lo intrincado, en el desorden y la inestabilidad, así como en la emergencia de fenómenos y procesos no previstos —*per-turbando* con su incertidumbre y confusión los avances del investigador— son los más conspicuos, entre los varios atributos de complejidad que ajustan, empatan, con el tipo paisaje que parece abrirse al investigador de lo urbano conforme éste se aproxima y profundiza en su vasto objeto de estudio.

Vectores de complejidad

Los vectores de complejidad son canales o vehículos específicos por los que circulan y se transmiten las propiedades de la complejidad inherentes al objeto de estudio, canalizándose desde éste hacia los diferentes componentes del proceso investigativo, expresándose típicamente como interferencias/disturbios impactando sobre el andamio metodológico del investigador, específicamente incidiendo sobre la obra metodológica cuando su construcción aún se encuentra en marcha. La conflictividad implicada en esta suerte de *colisión epistémica* —que normalmente rompe abruptamente con la armonía del plan de pesquisa, toda vez que lleva al investigador a través de multiplicidad de dilemas y contradicciones ineludibles— se halla en función directa de los fundamentos y concepciones epistemológicas en que se basa originalmente la investigación (sean estos elementos plenamente explícitos o no para el investigador), particularmente por lo que respecta a las formulaciones sobre la naturaleza del objeto que se estudia: entre más vulgares o convencionales sean sus bases epistemológicas (apegadas a la linealidad, al determinismo, reduccionistas, por ejemplo), mayores los

alcances y profundidad del impacto disruptivo, mayores los estragos sobre las concepciones simplistas del objeto de estudio y, consecuentemente, más fecunda la cosecha de problemas epistémicos a cada paso dado en el plano metodológico; todas éstas reverberaciones inherentes a los objetos de estudio adscritos a algún campo de la complejidad, como es el caso de la ciudad y sus procesos.

Aunque en primera instancia se les reconoce como detonantes de una complejidad que se hace presente a través del conflicto metodológico, los vectores de la complejidad —y en esto radica esencialmente la trascendencia de su rol epistemológico— configuran, al tiempo, tanto la posibilidad de transición hacia el reconocimiento y asimilación de la complejidad, como la eventual visualización de las principales trayectorias potenciales para concretar dicho salto epistemológico.

Dentro de la cartografía de la complejidad, es decir en el contexto en el que sus vectores son leídos destacan, entre otras, sumariamente, las siguientes grandes vías sobre las cuales circular, es decir sobre las cuales experimentar un proceso de *acomodación* y elaborar una trayectoria de reformulación epistemológica: desde el movimiento lineal hacia las dinámicas de la reestructuración; desde el tiempo unidimensional hacia las temporalidades no triviales de la alteridad, la yuxtaposición, la sobreposición y la síntesis; desde la causalidad determinística hacia las interacciones de tipo sistémico; desde la fragmentación del fenómeno hacia las totalidades interrelacionadas, así como desde su unilateralidad hacia la multidimensionalidad funcional y constitutiva; desde la escala única de análisis hacia la perspectiva transescalar y, finalmente, desde el futuro predecible y estructurado en torno de finalidades prescritas hacia la apertura de la indeterminación y el posibilismo en torno de un devenir en construcción. Este artículo se centra específicamente en los cuatro primeros vectores, relacionados con el movimiento complejo, el tiempo complejo, el determinismo sistémico y las manifestaciones de heterogeneidad y fragmentación propias de las totalidades complejas, respectivamente; mientras que se dejan para un tratamiento posterior las reflexiones a propósito de los vectores restantes.

Movimiento complejo

El movimiento histórico de la ciudad no es completamente lineal ni evolutivo, por el contrario, en gran parte su desarrollo es discontinuo, va hilvanándose a través de una serie disruptiva de saltos o fases –mediados en apariencia por la inconexión– cuya única manifestación de continuidad y vínculo articulador entre unos y otros es precisamente la coyuntura transicional de uno a otro momento, aunque apareciendo éstos como ajenos entre sí. A causa de esta condición, el desenvolvimiento de la ciudad a lo largo del tiempo sustenta muchas veces una apariencia de completa falta de armonía, que inmediatamente repercute en los objetivos del investigador, el cual se interesa, casi de manera inevitable, y cualquiera que sea su foco o interés investigativo respecto de la ciudad y lo urbano, en aprehender su curso, o sea en contextualizar el fenómeno específico que estudia dentro una secuencia de devenir lógica y coherente que, desde luego, le permita explicarlo, visualizarlo en su desarrollo diacrónico. Afán que por momentos se antoja imposible, toda vez que la incoherencia y la discontinuidad y, por tanto la confusión, prevalecen, volviendo aparentemente incomprensible la inserción y emergencia del fenómeno que se estudia en el marco del devenir histórico al que se adscribe, el de la ciudad, ya que éste aparece a menudo como simple movimiento desordenado, arbitrario y sin dirección.

Converge hacia esta caracterización del movimiento complejo, la argumentación de Maldonado, para quien:

[...] un sistema complejo se entiende en relación con una determinada filosofía del movimiento [...], tal que se define por presentar: [...] dinámicas irreversibles, súbitas, imprevisibles, aperiódicas [...] cuando se habla de evolución es fundamental no identificar evolución con cambio, progreso, dinámica y demás, como es habitualmente el caso. Por el contrario, la estructura de la evolución descansa en equilibrios puntuados, que son justamente inflexiones que se producen en los fenómenos y en la historia de los fenómenos [...].¹⁶

16 Carlos Eduardo Maldonado, “¿Qué es un sistema complejo?”, *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia* 14: 29 (julio-diciembre de 2014): 73-76.

La búsqueda de la coherencia es, pues, invariablemente, uno de los cometidos fundamentales del investigador, y el hecho de que no podrá lograrla partiendo simplemente de una conceptualización/caracterización evolucionista o armónica del devenir urbano —a la que no es raro se aferre— resulta ampliamente desconcertante para él. Cualquiera que sea el foco o asunto abordado, el investigador aspira todo el tiempo a la construcción de una visión procesual (como movimiento hacia adelante que sigue su propio curso) y articulada (en cuanto curso de desenvolvimiento constituido por etapas coherentes entre sí), y es por ello que su investigación le exige, como parte de la caracterización del fenómeno o realidad que estudia, instrumentar algún tipo de periodización o formulación de ciertas fases clave que doten de sentido histórico su indagación y explicaciones, y aquí es precisamente donde irrumpe esta necesidad de coherencia que de continuo, se ve agredida, interferida por el propio movimiento de la ciudad y de lo urbano, por su naturaleza no lineal. Esta circunstancia acaba tornando altamente problemático su objeto de investigación, así como insuficientes sus recursos metodológicos para encarar este signo de complejidad, lo que lo desorienta e inquieta, arrojándole, a la vez, potencialmente, hacia un cuestionamiento epistemológico relativo a la naturaleza no ordinaria del movimiento y curso que moldea el desenvolvimiento histórico de la ciudad.

En esta dirección apunta Fernand Braudel al referir que:

Cuando un sociólogo nos dice que una estructura no cesa de destruirse más que para reconstituirse, aceptamos de buena gana la explicación [...] Pero en la trayectoria de nuestras habituales exigencias aspiraríamos a conocer la duración precisa de estos movimientos positivos o negativos. Los ciclos económicos, flujo y reflujo de la vida material, son mensurables. De la misma manera, a una crisis estructural social, se le deben señalar puntos de referencia en el tiempo, a través del tiempo, y se la debe localizar con exactitud en sí misma, y más aún con relación a los movimientos de las estructuras concomitantes...la manera en que se entrecruzan estos movimientos, su integración y sus puntos de ruptura [...].¹⁷

17 Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza Editorial, 1970), 100.

Del puntual alineamiento al marco epistemológico convencional —que anida, entre muchas otras nociones fundamentales, las relativas a la naturaleza del devenir y del tiempo— no pueden sino emanar, incesantemente, todo tipo de contradicciones. Por ejemplo, la historia económica de la ciudad caracterizada como simple acumulación progresiva de actividades, técnica y recursos, sin ruptura de continuidad, resulta en un despropósito, habida cuenta de que el desarrollo económico de la ciudad a lo largo del tiempo ocurre a saltos y transitando a través de modelos que se sustituyen entre sí, sobreponiéndose a sus precedentes, de tal suerte que de aquí no puede desprenderse algo parecido a una línea del tiempo, evolutiva, tersa y sin sobresaltos que evidencie, por sí misma, un tipo de continuidad ostensible, precisa y absoluta, mediando entre puntos del pasado y del futuro localizados sobre la misma. Otro ejemplo es el proceso mismo de materialización de la ciudad, a través de sus acervos edilicios e infraestructuras, difícilmente soporta una lectura como resultado de la simple evolución material urbana, cuando en el fondo lo que prevalece —y así se exterioriza, usualmente, en las apariencias contradictorias y abigarradas de la gran mayoría de ciudades— son las materialidades de diversas etapas históricas, sobrepuestas unas a otras, exhibiendo vitalidades y dominancias relativas y diferenciadas, que aunque sintetizan diferentes procesos históricos que pueden representarse sucesivamente en el tiempo, algunos de ellos aún vivos, otros ya no, en lo esencial no acusan sucesión alguna que aparezca regulando su relación, sino una dinámica de sustitución entre etapas, casi siempre incompleta, por cuanto que la etapa que hoy prevalece no logra enterrar o borrar del todo, o incluso absorber, a las previas. Es decir muchos movimientos —de diferente origen, naturaleza y pauta— confluyendo en una suerte de coexistencia, y no un único y solo movimiento; cuerpo de la ciudad como síntesis de la yuxtaposición y la sobreposición, en vez de simple resultado del alineamiento en etapas sucesivas o encadenamiento simplista entre fases.

El concepto de reestructuración urbana representa una posibilidad importante de capturar el tipo de dinámicas complejas que subyacen al desenvolvimiento de la ciudad y de sus procesos; de asimilarlas, mediante la

reformulación crítica de las aproximaciones metodológicas del investigador a la naturaleza peculiar, no trivial, de su objeto de estudio.

El geógrafo inglés Edward Soja es emblemático de esta reformulación, cuando al interesarse por la dialéctica de la reestructuración socio-espacial contemporánea, se enfrasca en la definición de la reestructuración en su sentido más amplio, rescatando el tipo de complejidad implicada en su movimiento, al enfatizar dicho proceso como:

[...] una ruptura en las tendencias seculares, una mudanza en dirección a un orden y a una configuración significativamente diferentes [...] evocando una combinación secuencial de desmoronamiento y reconstrucción, de deconstrucción y tentativa de reconstitución [...] el arraigamiento de la reestructuración en la crisis y en el conflicto competitivo entre lo viejo y lo nuevo, entre el orden heredado y el orden proyectado. La reestructuración no es un proceso mecánico o automático, ni tampoco sus resultados y posibilidades potenciales son predeterminados [...] implica flujo y transición, posturas ofensivas y defensivas, y una mezcla compleja e irresuelta de continuidad y mudanza. Como tal, la reestructuración se enmarca entre la reforma parcial y la transformación revolucionaria, entre la situación de perfecta normalidad y algo completamente diferente.¹⁸
(Traducción propia).

18 Soja, *Geografías pós-modernas*, 193-194.

Desde caracterizaciones como ésta (empeñadas en el movimiento dialéctico de lo urbano) podemos vincularnos, específicamente, hacia las manifestaciones y propiedades paradójicas y complejas que de hecho lo conforman. De suerte que el desarrollo de la ciudad puede ser leído como una reestructuración socio-espacial incesante, que se construye a través de su tránsito por estadios no lineales y que, como tal, exhibe justamente a través de sus diferentes coyunturas de transición, una diversidad de articulaciones económicas, sociales y geográficas que al final cristalizan en patrones que combinan tanto mudanzas como permanencias. Y que, no obstante la com-

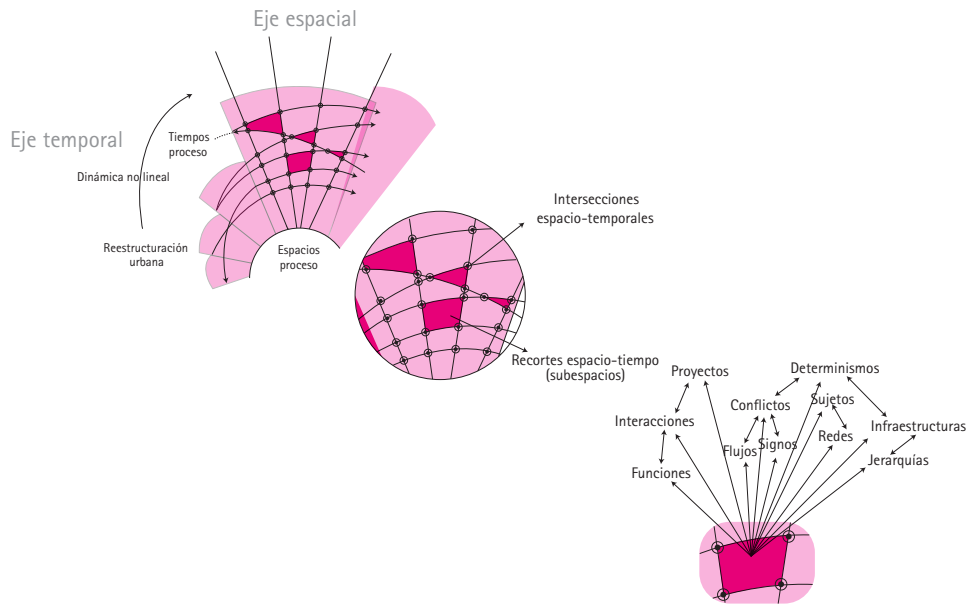
plejidad intrínseca a este tipo de desenvolvimiento, así como su aparente y ostensible falta de armonía, acaba también por expresarse como una totalidad articulada y coherente que, produciéndose a través de una suerte de encadenamiento no evidente, delinea las lógicas y tendencias de cambio que regulan y articulan el curso de la transición. Es decir que, aunque se invisibiliza en parte, la unidad interna del proceso de reestructuración no se cancela, sino que al final indefectiblemente rige, aún sea bajo formas *sui generis*.

Como puede apreciarse en el esquema siguiente, materializaciones y funciones oriundas de diferentes tiempos/procesos históricos se entrecruzan a lo largo de la ciudad, formando la trama de la temporalidad urbana. Se sobreponen a este *eje temporal* una vasta diversidad de *estructuras espaciales* que no funcionan como simples materializaciones del tiempo histórico o nodos de una funcionalidad presente, sino que actúan como *espacios procesos*, es decir estructuras interactivas, capaces de influir, moldear, resistir o entretrejerse con los *tiempos procesos*. De la imbricación e intersecciones de los ejes temporal y espacial resulta un mosaico espacio-temporal, conformado por una infinidad de “recortes” espacio-tiempo o *sub-espacios* que, dentro del propio espacio de la ciudad, articulan combinaciones concretas y muy particulares –ocurriendo a diferentes escalas– de funciones, interacciones, redes, flujos, infraestructuras, jerarquías, determinismos, signos, proyectos, conflictos, sujetos, estéticas, entre muchos más elementos posibles.

De esta dinámica de complejidad –tanto por lo que respecta a los factores en juego como lo que referente a la interacción sistémica entre éstos– no puede resultar una trayectoria lineal, sino una combinación intrincada de mudanzas y permanencias, de continuidad y discontinuidad que, vista desde una perspectiva global, se traduce en un proceso de reestructuración urbana incesante, que se realiza como un tránsito por un conjunto de etapas o niveles de complejidad sucesivos, aunque sobrepuestos unos a otros (de ahí la metáfora de la espiral) y estrechamente interconectadas.

Así, para arribar a la visibilización del proceso de reestructuración, la actividad inquisitiva del investigador urbano en pos de la coherencia explicativa del desenvolvimiento urbano, ha de orientarse, tanto por la perspec-

Figura 1. Complejidad espacio-temporal de la ciudad



Fuente: Elaboración propia.

tiva de un movimiento fundado en las transiciones no lineales —que ya han sido referidas—, como a partir de la definición del marco de causalidad que expresamente fundamenta su investigación. Se espera que a través de ambos elementos, consiga establecer el eje o hilo conductor, sobre el cual, o en torno al cual, dibujar el curso del proceso de reestructuración socio-espacial urbana, su cadencia, ritmo, fases y transiciones. Siendo el marco de causalidad la otra de las llaves principales de acceso a la comprensión del proceso/ procesos de reestructuración urbana en cuanto totalidades coherentes, toda vez que permite enfatizar un eje o hilo conductor del proceso, así como sus hitos y denominadores comunes a lo largo de las fases que lo componen, acogiendo a la identificación de un factor o conjunto de factores preeminentes que actúan como motores de cambio y reestructuración socio-espacial. La definición del marco de causalidad, decisión eminentemente epistemológica, además de la adopción/construcción de un conjunto de factores

y relaciones de determinación, implica también su jerarquización, así como la configuración de sus interacciones.

Temporalidades complejas

Como ya fue de alguna manera esbozado, la ciudad es por definición una totalidad fluida, transita permanentemente desde un estado a otro, sus elementos se arreglan, ordenan, desordenan, se articulan, desarticulan y rearticulan incesantemente para dar lugar a nuevos arreglos que se suceden unos a otros, sin intermisión, pero bajo formatos y lógicas no lineales. Es proceso perenne, es movimiento ininterrumpido. Por tanto, la investigación que tiene como foco, o como uno de sus focos principales, a la ciudad y/o lo urbano, no puede hacer caso omiso de esta naturaleza que le es inherente, traduciéndose de inmediato, desde la formulación misma del problema a indagar, en uno de los desafíos centrales ineludibles para el investigador: la aprehensión del tiempo urbano, el manejo de la temporalidad compleja de la ciudad que —como también es el caso de todos los otros vectores de complejidad— emerge, sea como problema operativo ingente, propio del diseño y curso de la investigación, sea como decisión metodológica con amplias resonancias epistemológicas.

Desde esta perspectiva, existen por lo menos tres problemáticas o desafíos epistemológicos principales desde los cuales incursionar y visibilizar, para así aprehender, la temporalidad compleja, vale decir también, temporalidades complejas de la ciudad:

1. *Coexistencia de múltiples temporalidades.* Aunque de devenir fluido, o precisamente por ello, la ciudad cristaliza y fija, tanto en el cuerpo de su propia materialidad, como a través de las dinámicas descritas por sus componentes inmateriales, la infinidad de procesos históricos de todas datas, tamaños y profundidades, e incluso primacías, que confluyen para expresarse a cada momento, fase o corte ejercido sobre su temporalidad fluida. No un solo tiempo histórico, sino muchos. Esta amalgama de tiempos histó-

ricos, de la cual la ciudad es el crisol, hace muy difícil el discernimiento y diferenciación, no se diga la jerarquización, de aquellos procesos y temporalidades históricas, dados la yuxtaposición, el encabalgamiento e interpenetración con que éstos se revelan: la confusión de rasgos, de cursos evolutivos, de manifestaciones es inagotable y es la marca de la temporalidad histórica de cada ciudad.

Es, pues, menester del investigador con foco en lo urbano o en la ciudad, discriminar, rescatar, reconstruir, de entre el intrincado conjunto de evidencias materiales e inmateriales, los siguientes basamentos necesarios a su construcción inquisitiva: a) los cursos evolutivos de los distintos procesos históricos que contextualizan y determinan la compleja madeja de devenires a que aquel se confronta; b) caracterizar y comprender el tipo de dinámica histórica (siempre peculiar, ya que cada proceso posee su propio tiempo histórico) a que se ata y remite cada uno de dichos procesos que tiene delante de sí; c) establecer las duraciones, fases y velocidades relativas que los diversos tiempos históricos coexistentes guardan entre sí, como resultado de haberlos jerarquizado conforme a su importancia de cara a los propósitos particulares del diseño investigativo. En suma, se trata de descifrar la composición y dinámica de las múltiples temporalidades que actúan e interactúan en torno a la realidad investigada.

Como es explicado por Spósito, la organización espacial urbana produce al final, como resultado de su propia reestructuración dinámica y contradictoria, una síntesis que entraña la coexistencia de diferentes temporalidades, diacronías y sincronías, mudanzas y permanencias, espacialidades diferenciadas, la articulación de diferentes escalas y la superposición de lógicas diferentes y hasta contradictorias; mediante arreglos espaciales complejos, de apariencia caótica, que relacionan, sobreponen y combinan contradictoriamente las distintas partes o sub-espacios de la ciudad.¹⁹

19 Spósito, "O chão", 261-320.

2. *Conflicto temporal.* Más allá de las expresiones extravagantes y dinámicas abigarradas a que da lugar el encabalgamiento e interpenetración de las temporalidades que coexisten en la ciudad, destacan los escenarios y dinámicas conflictuantes que de ahí se desprenden. Como resultado de

un encuentro no proyectado, las colisiones entre los diferentes actores y sus lógicas socio-espaciales inundan el escenario social del presente, o de cualquier corte histórico que sirva de representación pasada de éste: disputas por los mercados, recursos y circuitos económicos, entre actores provenientes de los diferentes tiempos, se presentan con regularidad dentro del espacio urbano; simbologías se confrontan entre sí con diferentes niveles de violencia, que expresan la incompatibilidad cultural de los grupos sociales arraigados en diversas tradiciones histórico-culturales; las disputas políticas se suceden ininterrumpidamente, pugnando abiertamente en pos del ejercicio del poder y/o de una búsqueda de mayor influencia en la toma de decisiones que afectan a las colectividades urbanas, protagonizadas por actores que responden a proyectos de variado cuño y origen histórico; e incluso, al seno del espacio urbano, irrumpen y se contrastan también, sin mediar sutileza, las estéticas encontradas de tiempos que chocan entre sí, entre vastedad de evidencias de contradicción y conflicto. Finalmente, la heterogeneidad temporal, al producir sus correlativos espaciales y geográficos, acaba cristalizándose en la conformación de una alteridad espacial, reflejo caótico y conflictivo en el espacio de la conflictividad propiamente temporal, composición de arreglo análogo al de su gemelo temporal.

Paradójicamente, este campo de problematización y conflicto puede representar un gran potencial para el acervo del investigador, al tomarlo como un punto de partida para concebir su problema de investigación – dotándolo de profundidad y originalidad– al remitirlo directamente a una perspectiva que rescata la multidimensionalidad del fenómeno urbano (múltiples tiempos, múltiples espacios, múltiples actores, etc.) desde los nudos de conflictividad socio-espacial que éste despliega.

3. *Cronologías no regulares*. El tiempo histórico de la ciudad no es estrictamente cronológico, de hecho las fases o secuencias históricas que lo conforman presentan una composición diferenciada en términos de sus duraciones relativas: ya por sí mismas las duraciones de estos periodos son variables, tratándose, como es el caso de lo histórico, de representaciones o cortes

temporales ejercidos sobre procesos *sui generis* con una impronta peculiar de autonomía por lo que respecta a su desenvolvimiento. Además de su duración diferenciada, rompen también con el desenvolvimiento *armónico* del tiempo histórico urbano, las cadencias y velocidades, contrastantes, con que éste va produciéndose al saltar de fase en fase. Por otro lado, se imbrica con estas fuentes objetivas de heterogeneidad temporal, la diferenciación emanada de los criterios de duración temporal establecidos, subjetivamente, por el propio investigador conforme a sus propósitos particulares de indagación: éste fija, estimativa y jerárquicamente, una periodización a los procesos que encara y, construye también una cierta duración para cada uno de los periodos que así define, siempre correlativa a la profundidad y detalle que, según su propia perspectiva, exige el abordaje de cada una de éstas, blandiendo, implícitamente, una valoración de la jerarquía e importancia de las fases históricas que abarca su investigación. Duración o duraciones éstas no tanto vinculadas a la naturaleza temporal de los propios procesos, sino a las necesidades del investigador en cuanto tal. Es en este sentido que Braudel señala que: “Todo trabajo histórico descompone el tiempo pasado y escoge entre sus realidades cronológicas según sus preferencias y exclusivas más o menos conscientes”.²⁰

20 Braudel, *La historia*, 64.

Se desprende de aquí que la ciudad como objeto o problema de investigación no sólo es representación de una conspicua temporalidad heterogénea por lo que se refiere a la multiplicidad de tiempos históricos que la cristalizan, sino también por la naturaleza y textura diversa del tiempo que se articula al seno de cada uno de los procesos históricos particulares incluidos dentro de la confluencia (ya que, dada la autonomía relativa de que goza cada proceso histórico en su propio desenvolvimiento, produce patrones y tipos temporales muy propios y específicos, si no únicos), y aún, también, por la perspectiva temporal que, subjetivamente, el propio investigador imprime al abordaje de la urbe en cuanto su objeto de estudio.

Como en el caso de la coexistencia de múltiples temporalidades —a la que, de hecho, el abordaje de cronologías no regulares se vincula íntimamente— la diferenciación de las fases componentes que integran las

cronologías urbanas, así como el establecimiento de sus duraciones relativas y ritmos particulares de desenvolvimiento, es parte central de la labor analítica del investigador, y análogamente al caso de aquel primer plano con que se vincula, la tarea de identificación y análisis de las cronologías no regulares también contribuye, directamente, al discernimiento de la multiplicidad de temporalidades que interactúan al seno del proceso de investigación, y con ello a la eventual construcción de tipologías del tiempo (potencialmente útiles a la investigación urbana en general) e, indirectamente, a enriquecer el conjunto de referencias a la mano del investigador para dejarlo en mejores condiciones de efectuar su recorte o recortes temporales asociados a la dinámica específica de su objeto de estudio.

A propósito de esto último, parece bastante interesante señalar que el sociólogo Georges Gurvitch, recuperado por Braudel, distingue toda una serie de temporalidades múltiples: “[...] el tiempo de larga duración, el tiempo *engañoso* o tiempo sorpresa, el tiempo de palpitación irregular, el tiempo cíclico, el tiempo retrasado sobre sí mismo, el tiempo alternativamente retrasado y adelantado, el tiempo anticipado con relación a sí mismo, el tiempo explosivo”.²¹

21 Braudel, *La historia*, 101.

Al final, el recorrido a través de estas tres posibilidades, concomitantes, de aprehensión de la temporalidad compleja de lo urbano, viabiliza la producción de una pieza esencial para el edificio metodológico que erige el investigador: el corte temporal de la investigación, es decir, la definición de los límites temporales a través de los que ha de focalizar su mirada, a modo de una vitrina para encuadrar su atención y observaciones.

El inicio y fin del periodo histórico abordado por el investigador, del que específicamente se ocupará, no es una decisión menor; el periodo abarcado por la investigación no puede empezar en cualquier punto o desde un inicio muy remoto, o hasta un presente tan preciso como el hoy, si su investigación no lo amerita así. De proceder el investigador arbitrariamente en torno a esta definición metodológica crucial, no sólo incurriría en una pérdida de tiempo, sino en una pérdida de foco analítico, revelando la ausencia de una construc-

ción epistemológica expresa respecto del marco que temporal que contextualiza su investigación, o sea quedando en situación de vulnerabilidad respecto de la complejidad que le impone su objeto de estudio.

Al contrario, su decisión más bien ha de basarse en el desciframiento y la reconstrucción de los procesos históricos y de sus respectivas temporalidades —estas últimas marcando el ritmo, duración y profundidad de aquellos— es decir, partiendo de una reflexión fundada en coordenadas eminentemente epistemológicas. Encarar la complejidad temporal urbana, a través de un recorte moldado epistemológicamente a esa circunstancia —esto es asumir aquella mediante el reconocimiento explícito de la yuxtaposición y la coexistencia temporal sin pretender, en vano, eliminarla— significa para el investigador inmovilizar artificialmente el flujo interminable y enmarañado de los muchos tiempos bajo los que se desenvuelven los procesos y fenómenos bajo estudio, para así discernir, y por tanto jerarquizar y seleccionar, de entre todo el conjunto, los flujos y procesos temporales en que se inscribe, o con que se imbrica o vincula, el curso histórico específico que sigue su objeto de estudio. Viéndose involucrada aquí la necesidad de jerarquizar la multiplicidad de temporalidades urbanas implicadas, cabe al investigador formular explícitamente el método de jerarquización de que se sirve para erigir la temporalidad compleja en torno a la que se desenvuelve su objeto de investigación.

En suma, por todos los puntos antes señalados, vinculados a las distintas formas de interacción y diálogo que el investigador establece con el tiempo o tiempos no banales de la ciudad, puede constatarse que el reconocimiento de la complejidad que atraviesa a la temporalidad de las realidades urbanas constituye la mejor vía de acceso a su aprehensión.

Determinismo sistémico

Subyace a prácticamente todo objeto de estudio aprehendido y/o construido por la investigación urbana, un compromiso explicativo que va mucho más allá de la dilucidación acerca del objeto mismo que se estudia, pero que

paradójicamente no deja de relacionarse estrechamente con ella: la opción o adherencia (o de plano la construcción de una idea original) por un tal marco determinístico, causativo de las cosas; explicativo, en el plano más general, de la emergencia y movimiento de aquellas. Sea consciente o no de ello, la adopción de un tal fundamento paradigmático permeando toda su investigación, le significa ratificar su compromiso epistemológico en el plano de lo particular, es decir en el plano de los mecanismos y dinámicas particulares a que él supone y/o cree, se acoge el objeto o realidad específica bajo estudio, ya que de no compaginar ambos planos, su investigación puede imbuirse de incongruencia y/o eclecticismo, es decir privarse de toda posibilidad explicativa.

La adopción de un marco de causalidad, o sea determinístico, para explicar la ciudad y/o lo urbano puede visibilizarse desde una perspectiva *longitudinal*, es decir como proceso de reestructuración urbana en su devenir, desde la cual lo más importante es explicar la estructura y funciones urbanas del presente como resultado de ciertos motores, causas, factores, anclados, más que en el pasado, en un proceso histórico, flujo causal eminentemente cargado de relaciones de determinación. Aunque puede también evidenciarse como resultado de un abordaje *transversal*, o sea a través de la infinidad de interacciones determinísticas que los elementos, funciones y procesos de la estructura urbana vigente mantienen entre sí, configurando tramas relacionales de extensión indefinida.

Sin embargo, acogerse a una postura acerca de los mecanismos o patrones de determinación que moldean los procesos urbanos no es simple; esta definición epistemológica concita de inmediato un amplísimo abanico de dilucidaciones posibles, que pueden llegar a conformar un galimatías para el investigador, principalmente para el investigador ingenuo, o sea aquel que no logra explicitar sus posturas epistemológicas a efecto de confrontarlas: ¿Cuál es el *verdadero* motor que determina el devenir de la ciudad? ¿Destacan los factores tecno-económicos, o preponderan las causas ambientales, o quizás las culturales? ¿Existe tal *verdadero*, o son varios los motores que actúan como matrices de la ciudad y de lo urbano, o incluso son tantos que todos contri-

buyen, con preponderancia más o menos igual, a su gestación y desenvolvimiento? ¿Las relaciones de determinación a que se adscriben los objetos de estudio no dejan margen de arbitrariedad o aleatoriedad alguno? O bien ¿constituyen causalidades abiertas a diferentes posibilidades de evolución del fenómeno, incidiendo sobre éste de manera más bien relativa y limitada? De hecho, aún es posible escalar todavía más la complejidad de los cuestionamientos mismos: ¿Será que, efectivamente, existe patrones objetivos de determinación y causalidad moldeando la emergencia y desarrollo de los fenómenos bajo estudio o éstos son mero artificios, más o menos arbitrarios, que el investigador pone en juego para apropiarse adecuadamente de su objeto de estudio? ¿Es más, no será que los factores determinantes para la explicación del curso de los fenómenos urbanos, cambian con el tránsito que el investigador realiza a través de las diversas escalas de observación de que se vale: si se aproxima destaca un determinado factor, si se aleja éste ya no parece tan importante como los otros? ¿Acaso los factores económicos, sociales, culturales que aparecen como causas bajo una interpretación particular, no pueden ser a la vez causados, es decir, efectos y no motores? ¿Cuál es la frontera entre lo causado y la causa? ¿Poseen las relaciones de determinación que se rastrean una naturaleza cambiante y ambivalente, quizá porque se inscriben en cadenas de determinación y causalidad más amplias que les dotan de esta significación y funcionalidad volátil? Y así por delante, constituyendo todos estos dilemas un eventual laberinto —formado por una sucesión inacabable de emergencias de la complejidad— para varios de los aspectos metodológicos y epistemológicos clave de la pesquisa.

Eludir la perspectiva epistémica para transitar a través de la complejidad de este vector —conformado, en esencia, por redes sistémicas de determinación— confinará indefectiblemente al investigador de los tópicos urbanos, dentro de alguno de los problemas estructurales siguientes, proyectados siempre sobre la coherencia del andamiaje explicativo: el recorrido voluntarista por una sucesión cualquiera de encadenamientos causales sin conexión ni continuidad no llega a fraguar o consolidar explicación alguna, mucho menos a dotar de coherencia la interpretación evolutiva, histórica,

del fenómeno o realidad que se estudia, y tampoco alcanza para visualizar totalidades o redes completas de factores o variables relacionándose entre sí de manera sistémica. Cuando mucho, la agregación de cadenas de causalidad aisladas derivará en una combinación ecléctica equivalente a la ausencia de determinaciones, a la indeterminación, o a una situación análoga en que el exceso de factores explicativos cristaliza en una visión confusa de las cosas, desde de la cual es prácticamente imposible ninguna lectura de regularidad o el hallazgo de cualesquiera mecánica de determinación. En el extremo, la investigación puede convertirse en una suerte de factoría de explicaciones incongruentes y contradictorias entre sí. Aunque, finalmente, siempre queda al investigador evadido de la reflexión epistemológica, refugiarse en la alternativa del reduccionismo, cuya versión más radical, y también una de las más comunes, recobra los factores tecnológicos y/o económicos (ya que generalmente ambos aparecen asociados) como la explicación causal detrás de todo, el motor último en un sentido completamente determinista, e incluso esencialista. *Grosso modo* este tipo de determinismo exagera, amplifica en extremo, el poder de los aspectos tecno-económicos para definir la estructura y curso de los procesos urbanos, cuando no simplemente nulifica, o minimiza al límite, cualquier otro tipo de factorialidad localizada al lado de los determinantes de tipo tecno-económico.

Aunque cabe una sutil pero crucial precisión: la crítica a la opción por el reduccionismo tecno-económico –como vale también para el caso de cualquier otro tipo de reduccionismo–, no significa, de modo alguno una crítica a la opción por cualesquier perspectiva especializada del conocimiento. Es decir, no existe una tal identidad inmediata entre reduccionismo y especialización de la ciencia. En todo caso, lo que se enfatiza es más bien el estrecho vínculo que media entre las visiones eclécticas y reduccionistas de la ciudad y de lo urbano, respecto de la inopia reflexión epistémica.

En contrario, la definición consciente y reflexiva acerca de los factores o motores de causalidad subyacentes a las realidades urbanas, ya entraña un importante valor operativo, por cuanto que proporciona un buen asidero al investigador de lo urbano, tanto para efectuar la captura del movimiento

complejo que describen, por definición, sus objetos de estudio, como para dotar de coherencia la lectura de temporalidades históricas confusas y múltiples, introduciendo, en ambos casos, el soporte metodológico que significa disponer de un hilo conductor sobre el cual delinear el desenvolvimiento de los procesos que son de su interés. No obstante, más allá de las ventajas aprovechables desde el plano metodológico, la dilucidación epistemológica relacionada con el tipo, naturaleza y dinámica de las determinaciones y causalidades en juego, arroja a una problemática de orden superior, en torno a la cual se despliegan ejes de elaboración, que destacan tanto por su pertinencia y adecuación al tratamiento de la complejidad que aflora de este vector, como por sus efectos multiplicadores o escaladores de la profundidad a que se puede llegar en la interpretación de la realidad o realidades investigadas.

En ese sentido, se imponen al investigador de lo urbano, o con foco en lo urbano, las siguientes intervenciones reflexivas, o premisas epistemológicas, respecto de su objeto de estudio:

1. Focalización y lectura de los factores preeminentes o, más precisamente, de los sistemas de factores que mejor permiten comprender la dinámica de la realidad abordada, y por tanto su aprehensión, ya que podemos partir de que la realidad de la ciudad no puede ser comprendida con base en factores únicos o relaciones unidireccionales, determinísticas o simplificadas de causalidad. En su conformación, en su movimiento mismo, confluyen multiplicidad de factores o determinaciones, que para Morin constituyen “una asociación combinatoria de elementos diferentes”, que reúnen “lo uno y lo múltiple”, bajo arreglos de interacción, retroalimentación e interdeterminación, también cambiantes y fluidos, que han de ser conceptualizados por el investigador como sistemas causales y no propiamente como causas. Incurriendo, en última instancia, en una suerte de determinismo, aunque de tipo sistémico. De ahí que conforme a este mismo filósofo: “El pensamiento complejo no rechaza, de ninguna manera, a la claridad, el orden, el determinismo. Pero los sabe insuficientes [...]”²²

22 Morin, *Introducción al pensamiento*, 110 y 117.

2. Una segunda dilucidación clave, que se desprende directamente de la anterior, apunta a que la interpretación basada en una suerte de configuración sistémica de determinaciones no significa determinación plana, o no jerarquizada, de los factores que determinan la emergencia, materialidad y movimientos de la ciudad ni, por tanto, prevalencia de aleatoriedad plena o arbitrariedad en la determinación del fenómeno urbano. Por el contrario, es parte esencial de la tarea constructiva del investigador en relación con su objeto de estudio, representar adecuadamente la jerarquía de relaciones determinísticas con que se confronta, consiguiendo identificar, dentro de la amplia red de determinaciones, ciertas regularidades, así como categorizar los pesos y relevancias relativas de los diferentes factores o causalidades al seno de aquel vasto conjunto. Aunque cabe también señalar que el bosquejo de los factores preminentes no es tampoco, en el otro extremo, sinónimo de determinismo total o algún otro tipo de lectura reduccionista de los procesos relacionados con la ciudad, en cuya naturaleza más bien parece prevalecer un tejido de factores y relaciones que se retroalimentan de forma sistémica, aunque jerárquica y cambiante.

La puntualización de este par de dilucidaciones es muy pertinente y, además, exige enfatizarse y cada vez hacerse más precisa por el investigador con foco en lo urbano, dada la poderosa tendencia de reduccionismo tecno-económico que impregna al conjunto de los estudios socio-espaciales actuales.

Es en este sentido que Morin reflexiona:

En última instancia, todo es solidario. Si tenemos sentido de la complejidad, tenemos sentido de la solidaridad. Más aún, tenemos sentido del carácter multidimensional de toda realidad. La visión no compleja de las ciencias humanas, de las ciencias sociales, implica pensar que hay una realidad económica, por una parte, una realidad psicológica, por la otra, una realidad demográfica más allá, etc. [...] Detrás del dinero, hay todo un mundo de pasiones, está la psicología humana. Incluso en los fenómenos económicos *stricto sensu*, juegan los fenómenos de masa, los fenómenos

de pánico [...] La dimensión económica contiene a las otras dimensiones y no hay realidad que podamos comprender de manera unidimensional. La conciencia de la multidimensionalidad nos lleva a la idea de que toda visión unidimensional, toda visión especializada, parcial, es pobre. Es necesario que sea religada a otras dimensiones; de allí la creencia de que podemos identificar la complejidad con la completud.²³

23 Morin, *Introducción al pensamiento*, 100.

Aunque, a propósito de la cita anterior, bien valdría señalar que la aspiración a una visión multidimensional del fenómeno urbano no es viable a partir de la desvalorización del conocimiento disciplinar especializado: las contribuciones de los diversos campos disciplinares al conocimiento de la ciudad y de lo urbano (desde la economía, el urbanismo, la geografía, la sociología, etc.) proveen —y así la sustentan— de los más diversos insumos conceptuales y metodológicos a las incursiones que pretenden una comprensión globalizada de los mismos fenómenos; y también al revés: el propio conocimiento especializado requiere, para producirse y desarrollarse, de visibilizar las conexiones e interrelaciones entre conocimientos y métodos que tienen lugar más allá de sus propios campos de origen.

Así, se hace necesario, como elemento central del proceso de construcción de la investigación urbana, erigir una visión sistémica que coloque, en panorámica, al conjunto de determinantes, factores o dimensiones causales que interactúan (o más bien se ligan entre sí bajo una red de interacciones) para configurar el problema o problemas de investigación de los que se ocupa específicamente el investigador, cuidando dar su justo peso e importancia a los factores actuantes, particularmente a los factores económicos y tecnológicos, al colocarlos en el contexto de su entrelazamiento con los otros muchos determinantes que actúan también como productores de los procesos y las problemáticas urbanas.

3. Por otra parte, ambas de estas elaboraciones anteriores fuerzan a una nueva parada epistemológica del investigador, estrechamente vinculada a su pro-

ducción reflexiva previa: el tránsito por rutas autodefinidas de observación –constituidas por una combinación de múltiples escalas observatorias a través de las cuales él mismo habrá de trazar una ruta de enfoque y análisis acorde con sus propósitos– que además de significar una búsqueda/construcción metodológica propia, puede derivar en el entendimiento de la ambivalencia que impregna a las relaciones de determinación que moldean a los fenómenos urbanos en particular, y en general a cualquier tipo de fenómeno. Puesto que, por cada escala de observación adoptada, emerge una configuración diferente y específica de vínculos y atributos potenciales y cambiantes de cada objeto o fenómeno. Dicha característica de mutabilidad/flexibilidad en las propiedades de los fenómenos, con repercusión directa en sus vínculos causalidad, según la escala a partir de las que éstas son observadas (niveles de organización,²⁴ según Morin y niveles de análisis²⁵ para Rolando García, para quien los observables y hechos en los cuales se centra el análisis pueden ser muy diferentes según se transita a través de dichos niveles), trastoca –muchas veces invierte– las direcciones y sentidos en que se determinan mutuamente los fenómenos en cuanto elementos de una relación causa-efecto. Es decir, se produce una alteración en el sentido de la relación entre mecanismos productores del fenómeno y el fenómeno mismo en cuanto producto de aquellos y, no obstante la arraigada apariencia de evidentes e inamovibles con que el sentido y dirección originales de la relación causal hayan podido aparecer en el contexto de una escala específica de observación, el salto hacia una dimensión escalar distinta dislocará todo, al punto de invertir los términos de la interacción, y con ello los roles a partir de los cuales se vinculan entre sí los fenómenos: lo causado pasa a convertirse en causa y, al revés: la causa puede aparecer como un simple efecto de lo que anteriormente aparecía como resultado o producto (conforme a Morin “[...]todo lo que es producido reentra sobre aquello que lo ha producido[.]”).²⁶ E incluso, como resultado del cambio de perspectiva escalar, pueden emerger causalidades completamente nuevas, es decir que no figuraban en el marco de observación correspondiente a una escala inicial diferente.

24 Morin, *Introducción al pensamiento*, 149.

25 Rolando García, *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (Barcelona: Gedisa, 2006), 57.

26 Morin, *Introducción al pensamiento*, 107.

En suma, la visión de una causalidad sistémica —que al final de eso estamos tratando— no emerge de un diseño *arbitrario* del investigador, procurando *equilibrar* o *ecualizar*, artificialmente, los determinantes implicados en la problemática investigativa, en aras de escapar del abordaje determinista, sino de decisiones fundadas en una reflexión epistemológica capaz de visualizar los pesos relativos, direcciones cambiantes y preeminencias diferenciadas de los múltiples determinantes presentes en la emergencia y conformación del fenómeno urbano. Visto de otra manera, no se trata de disminuir —en cuanto falsa escapada del reduccionismo— el peso que una dimensión, como por ejemplo, la económica posee de hecho, preeminencia que, dicho sea de paso, generalmente se revela de manera natural una vez que se tiene la visión completa del espectro multidimensional o multifactorial que gesta la realidad de la ciudad y las problemáticas específicas que le acompañan. Para colocar lo económico en el centro del fenómeno es preciso, simplemente, no reducirlo a ello. Como destaca Luhmann:

Una de las objeciones de más peso que se han hecho a la teoría de la sociedad de Marx es que sobre valora la economía [...] y por eso, como se demuestra hoy, la minusvalora [...] Como toda la sociedad es entendida de forma dominante desde la economía, falta una comprensión suficiente de la dinámica propia de la economía con sus repercusiones sobre otros ámbitos funcionales y sobre las condiciones ecológicas de la evolución social. Pero sobre todo falta una comprensión suficiente de las manifestaciones paralelas en otros ámbitos funcionales y, por tanto, una base para comparar sistemas [...]²⁷

27 Niklas Luhmann, *Observaciones de la modernidad: racionalidad y contingencia en la sociedad moderna* (Barcelona: Paidós Ibérica, 1997), 26.

Las tres tareas de dilucidación epistemológica antes expuestas, dirigidas a conceptualizar el tipo de relaciones de determinación y causalidad que atraviesan su objeto de estudio, redundan directamente en diseños metodológicos más sofisticados con las correspondientes ventajas implicadas: a) ganancia en profundidad interpretativa a través de la construcción de

visiones sistémicas y multidimensionales; b) el análisis crítico de las dinámicas causales posibilita al investigador de lo urbano no sumarse ingenuamente a los marcos interpretativos implícitos o *naturalizados* dentro de las tradiciones disciplinares con que se vincula a lo largo de su investigación catapultándolo, además, hacia la construcción de tipologías y marcos interpretativos alternativos, producto colateral de su propia labor indagatoria; c) estrechamente vinculado con la ventaja anterior, el investigador puede distanciarse de los puntos extremos localizados sobre la línea o gamma de posturas epistemológicas que explican la causalidad, optando por diseños metodológicos que eviten tanto el reduccionismo determinista, en uno de los polos, como la aleatoriedad causal extrema, en el cabo alterno.

Heterogeneidad múltiple/heterogeneidad fragmentaria

Aún en el caso de las perspectivas más unilaterales con que se pueda encarar el análisis de la ciudad y de lo urbano, cualquier aproximación o acercamiento a su composición material –lo mismo vale respecto de su funcionamiento– se abre a un abigarrado y caótico mosaico de piezas que expresan una diversidad de naturalezas y dinámicas en juego: actores sociales diversos, espacios de contenidos y funcionalidades diferenciadas, dimensiones y procesos de diferente cuño (económico, cultural, socio-político), zonas de distintas datas, equipamientos con funciones diversas, cristalización de múltiples temporalidades históricas, intereses divergentes, lenguajes disímbolos, entre muchos elementos más. Una infinidad de piezas que la mayoría de las veces se vuelven conflictuantes y contradictorias entre sí, tan sólo por el hecho de no ajustarse, empalmar, cuadrar (hasta llegar incluso a la colisión) dada la chocante incompatibilidad de sus formatos y contenidos. Siendo ésta la base de una existencia necesariamente heterogénea, aunque también fragmentaria.

En este sentido, cabe el espacio urbano dentro de la definición de Massey, caracterizando al espacio en general como una “[...] esfera de reconfiguración de la heterogeneidad, bajo todas sus formas –diversidad, subordi-

nación, intereses conflictuantes [...]”;²⁸ o bien como “[...] la esfera de la multiplicidad coexistente”.²⁹ (Traducción propia).

La asimilación de tal heterogeneidad urbana por el investigador –análogamente a lo que le acontece con su tránsito a través de las múltiples temporalidades de la ciudad– se traduce, nuevamente, en el desafío de la coherencia: la búsqueda del denominador, o denominadores comunes, que armonice tanta diversidad de componentes y realidades funcionales bajo una misma estructura explicativa, y de además lógica, que acabe allanando o clarificando las contradicciones entre tantas piezas y sus múltiples naturalezas generalmente incompatibles y conflictivas entre sí.

Una vez más, la disyuntiva, o aún combinación, entre eclecticismo y reduccionismo aparecen como las salidas falsas de las que echar mano frente a esta propiedad múltiple de lo complejo. Es decir, las tentativas del investigador por confrontar dicha multiplicidad heterogénea pueden llevarlo a:

1. Recorrer las diferentes facetas o componentes que conforman el objeto de su investigación, pero sin vincular unas a las otras, o sea cual colección de descripciones/explicaciones acerca de objetos, personajes, aspectos, fenómenos y procesos, lugares específicos, etc., tan diversas como inconexas entre sí (y tan abigarradas cuanto pudiera serlo la composición misma de la realidad que se acomete) o, en el mismo sentido, puede optar por realizar un tránsito arbitrario e incoherente por una colección compartimentada de parcelas de realidad (el aspecto económico de su objeto de estudio, el aspecto técnico, el aspecto cultural, y así sucesivamente) sin siquiera pretender rescatar sus intersecciones, continuidades y conexiones.
2. Atrincherarse dentro de los contornos de un compartimento temático, aspecto o campo disciplinar específicos, desde el cual acometer las observaciones, análisis e interpretaciones respecto de su objeto de estudio, a efecto de evitar cualquier contacto con cualesquier otras dimensiones o realidades relacionadas: es decir, la compartimentación para no observar la multiplicidad, para pretender no caer en confusión frente al caos y la

28 Doreen Massey, *Pelo espaço: uma nova política da espacialidade* (Río de Janeiro: Bertrand Brasil, 2008), 98.

29 Massey, *Pelo Espaço*, 88.

contradicción; o sea, no superar a estos últimos sino mejor obviarlos, no obstante el empobrecimiento y superficialidad a que condene su proceso investigativo.

En ambos tipos de respuesta se distingue claramente que las opciones “reductoras” por la que se inclina el investigador de lo urbano no provienen “en sí” de –o se equiparan con– la opción por una perspectiva especializada de conocimiento, sino que se desprenden de la instrumentación de procedimientos o metodologías específicas (sustentadas a su vez en ciertas definiciones epistemológicas) que pueden ser parte, o no, de un determinado campo o visión disciplinar a partir del cual el investigador acomete su objeto de estudio.

La heterogeneidad por sí misma constituye una mera impresión, por definición superficial, de la naturaleza múltiple que constituye a lo urbano –tanto por lo que se refiere a su estructura como por lo que respecta a su funcionamiento– ya que el mosaico de la ciudad, tomado en sí mismo, no supone más allá que el simple recuento de las piezas, su inventario y clasificación, o clasificaciones posibles, luego su descripción. Aunque, por otra parte, es el reconocimiento de la heterogeneidad urbana (con todo y las dificultades metodológicas implicadas en su abordaje) un flanco bastante fecundo en posibilidades de trascendencia hacia mayores niveles de profundidad en la comprensión de la naturaleza múltiple y multidimensional de las realidades y dinámicas que encara la investigación urbana.

De tal forma que, en primera instancia, por lo que respecta a la aprehensión de la heterogeneidad, cabe al investigador de lo urbano sólo corroborarla: recurriendo a tipologías basadas en los rasgos de las piezas a clasificar (zonas, problemáticas, procesos, funciones, actores, objetos, lugares históricos, entre muchas otras posibilidades taxonómicas), disponiéndolas de diversas maneras y formando arreglos varios, comparándolos y contrastándolos entre sí, logrando, mediante la manipulación de las piezas, una descripción más o menos completa del mosaico urbano y sus expresiones. En suma, yendo desde un análisis descriptivo, en apariencia de escaso alcance,

puede eventualmente apuntarse a la visualización de aspectos cada vez más complejos: a) clasificaciones de las *piezas* que tentativamente apunten a relaciones y funciones relevantes que abordar; b) arreglos y contradicciones entre las *piezas* que eventualmente apuntan a interacciones y procesos importantes. Siendo así la heterogeneidad urbana un camino viable al encuentro e interpretación de la naturaleza multidimensional de la ciudad.

Vista en sentido transversal, el dinamismo de la heterogeneidad urbana se traduce en inter-transformación producida entre los elementos diversos y múltiples que la conforman: operando unos sobre los otros al tiempo se transforman a sí mismos, replicando exponencialmente las condiciones de heterogeneidad y, de hecho, profundizándolas sobre una base de combinaciones infinitas, entre un de por sí ya amplísimo universo de elementos interactuantes.

Por otro lado, vista en sentido longitudinal, la heterogeneidad urbana se traduce en divergencia de rutas evolutivas, ya que una vastedad de elementos diferenciados desplegándose y desenvolviéndose no puede sino convertirse en un muy abierto abanico de caminos principalmente divergentes pero que, como para aumentar la complejidad del escenario, no excluye la convergencia y/o el cruce de rutas evolutivas.

Ambas perspectivas desde las cuales aprehender la heterogeneidad son identificadas por Massey al referirse a los atributos del espacio geográfico desde su naturaleza múltiple:

Primero, reconocemos el espacio como producto de interrelaciones, como constituido a través de interacciones, desde la inmensidad de lo global hasta lo íntimamente pequeño [...] *Segundo*, comprendemos el espacio como la esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad, en el sentido de la pluralidad contemporánea, como la esfera en la cual distintas trayectorias coexisten; como la esfera, por tanto, de la coexistencia de la heterogeneidad [...] Multiplicidad y espacio son co-constitutivos.³⁰ (Traducción propia).

30 Massey, *Pelo Espaço*, 29.

Y además constituyen un marco de referencia idóneo, desde el cual la investigación con foco en lo urbano o en la ciudad puede realizar recorridos desde la superficie a los procesos internos, desde el análisis descriptivo a la interpretación; desde la imagen caótica a la coherencia explicativa; en suma desde la heterogeneidad misma, como categoría fincada en la apariencia, hacia categorías de mayor complejidad, tales como multidimensionalidad y fragmentación. Siempre y cuando el investigador de lo urbano consiga retomar la heterogeneidad inherente a la ciudad en los puntos precisos en que: a) las piezas del mosaico urbano se convierten en otras tantas relaciones y funciones urbanas, explicando la transmutación de unas en otras, su relación transitiva; b) las configuraciones entre las piezas del mosaico urbano se traducen en relaciones sistémicas y procesos de reestructuración urbana.

Estrechamente vinculada a esta heterogeneidad constitutiva de lo urbano, en su dimensión funcional la ciudad también expresa una naturaleza múltiple: es maquinaria económica, a la vez sistema social, por igual sistema funcional, simultáneamente locus cultural, soporte de infraestructuras, así como foro y objeto de lucha política, entre una vastedad de funciones más; en ese sentido es la sobreposición de sistemas, procesos y dimensiones coexistentes, que no logran fusionarse, sintetizarse, para así materializar lo urbano total. Es, por tanto, fragmentación y, desde esta perspectiva, fuente de contradicciones socio-espaciales o, dicho de otro modo, de totalidades socio-espaciales altamente contradictorias o polarizadas: áreas urbanas y rurales dentro de la ciudad, centros históricos y periferias modernizadas, zonas de producción industrial y centros comerciales y de servicios avanzados, barrios populares y fraccionamientos cerrados, redes conectivas y núcleos habitacionales, patrones de dispersión/alta concentración edilicia y demográfica, manchas de crimen e informalidad y sectores ciudadanos con garantía de alta seguridad, zonas de influencia de los movimientos sociales y distritos electorales, puntos con infraestructura urbana precarizada y/o insuficiente y áreas privilegiadas con derroche de planeación y recursos urbanísticos, repositorios de desechos y áreas recreativas, flujos de información y circuitos

de bienes materiales; entre muchísimas matrices socio-espaciales más, que al coexistir fraguan un mosaico exacerbado.

El concepto de lo fragmentario generalmente remite a la imposibilidad de lograr la totalidad, de llegar a su aprehensión global –sea como aproximación práctica, sea como abordaje especulativo–, es decir, tanto a su comprensión en cuanto totalidad coherente, como a su transformación en cuanto objeto de intervención unitaria. ¿Cómo procurar, conseguir, la totalidad partiendo de este encabalgamiento y coexistencia de espacios sociales y geográficos? ¿Qué hacer con la infinidad de estos pedazos recortados por el encabalgamiento y la yuxtaposición de las dinámicas y dimensiones urbanas?

A este respecto Milton Santos erige una salida, propiamente epistemológica, que resulta crítica:

El estudio de las interacciones entre los diversos elementos del espacio es un dato fundamental del análisis. En la medida en que función es acción, la interacción supone interdependencia funcional entre los elementos. A través del estudio de las interacciones, recuperamos la totalidad social, esto es, el espacio como un todo e, igualmente, la sociedad como un todo. Pues cada acción no constituye un dato independiente, sino un resultado del propio proceso social.³¹ (Traducción propia).

31 Milton Santos, *Espaço e método* (São Paulo: EDUSP, 2014), 18.

Situarse al seno de una visión fragmentaria de la ciudad, sin aspirar de algún modo la totalidad (o acaso a alguna representación/teorización de la misma) significa para el investigador acogerse a una perspectiva interpretativa unilateral, parcial –y por tanto carente de vínculos y sistemicidad– a la construcción de un objeto de estudio inmovilizado y separado de sus interacciones reales. Sin embargo, esta aspiración a la totalidad de que se habla, y que permite al investigador trascender una visión fragmentaria y parcial, es en gran medida virtual, ya que no precisa ser estrictamente completa para realizarse. De hecho la aprehensión de la totalidad nunca llega a ser completa, sino más bien relativa: la visualización de las interacciones, la simple

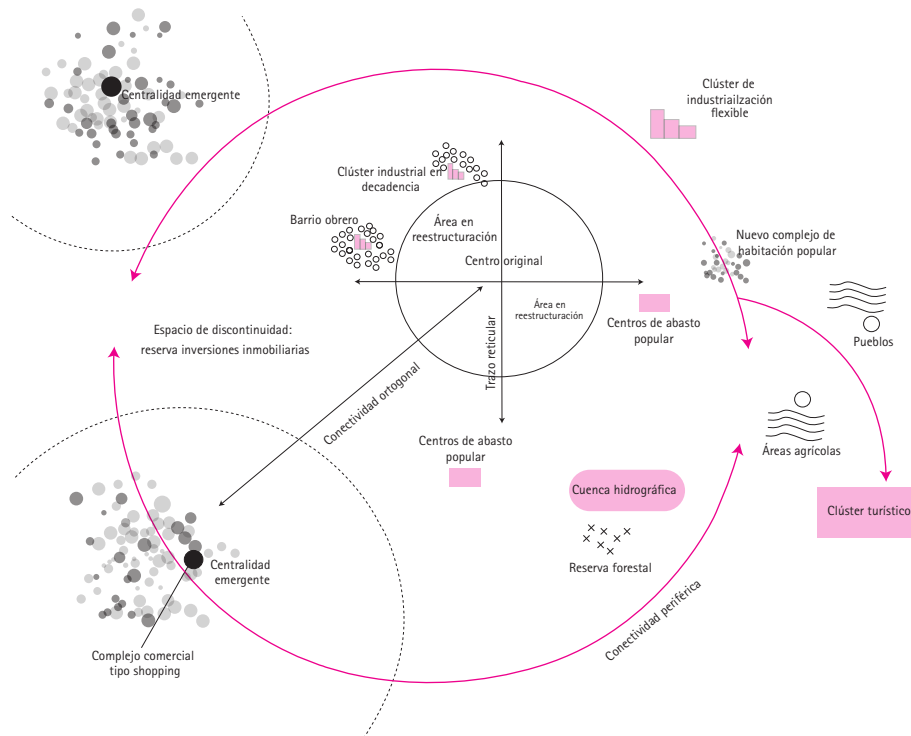
conciencia de una conexión existiendo entre los fenómenos –incluso entre aquellos fenómenos que se adscriben a dimensiones diferentes o que aparecen como materia de estudio de diferentes campos– es condición suficiente para estar en posición de lidiar con la fragmentación y acceder a perspectivas sistémicas desde el territorio mismo de las ciencias particulares.

En uso de la trillada metáfora, el investigador que no confronta la fragmentación de lo urbano, decide expresamente sacrificar *el bosque por los árboles*, en aras de evitar el conflicto metodológico y epistemológico a que le orillaría cualquier aspiración de totalidad, globalidad o sistemismo, renunciando así a erigir todo un conjunto de procedimientos teórico-metodológicos medulares para infundir profundidad a la pesquisa. En contrario, el reconocimiento de totalidades sistémicas dentro de la fragmentación, o a partir de ésta, posibilita al investigador urbano trascender hacia nuevas perspectivas de comprensión del objeto de estudio, basadas en: a) la búsqueda de relaciones o vínculos clave entre los elementos del todo urbano; b) la visibilización de las redes de interacciones que ponen en contacto a los distintos fenómenos urbanos, así como de las diversas dimensiones, interactuantes entre sí, que contextualizan el funcionamiento y dinámicas de cada fenómeno abordado; c) la transposición de las fronteras disciplinares como vía para fraguar explicaciones multidimensionales de los fenómenos cuya complejidad así lo exige; d) la dilucidación de las conexiones entre los varios niveles de esencia-apariencia del fenómeno urbano, así como de los mecanismos productores de aquellas manifestaciones aparentes por medio de las que cobran expresión los fenómenos abordados, destacadamente entre éstas la apariencia de fragmentación, por ejemplo: la fragmentación socio-espacial de la ciudad como expresión del proceso (este sí global) de reestructuración capitalista urbana; la especialización funcional de las partes de la ciudad, como expresión de la integración y crecimiento de la urbe como totalidad funcional, entre otros.

Quizá una de las vías más apropiadas para acceder a la totalidad sistémica en que se traduce la complejidad urbana, sea proyectar a la ciudad como un sistema en reestructuración, es decir en movimiento, que recobre la multipli-

ciudad de interacciones o procesos de inter-transformación que la conforman, y a la vez su sentido de cambio longitudinal, tal como puede recobrase o ejemplificarse a través de una representación esquemática como la siguiente:

Figura 2. La ciudad como totalidad sistémica



Fuente: Elaboración propia.

En este modelo se representan algunos de los vínculos interactivos –luego dinámicas sistémicas– que dan cuenta de la interdependencia/retroalimentación que media entre varios procesos de transformación que estructuran a una ciudad, así como de la estrecha relación existente entre la multiplicidad de elementos y funciones en que se sostiene dicha estructura:

1. La centralidad originaria de la ciudad (centro principal) desplaza algunas de las funciones que detentaba en exclusividad (principalmente comerciales y de servicios), hacia nuevos polos de centralidad recientemente

constituidos (centros emergentes), con los que ahora las comparte, aunque continúa reteniendo para sí algunas de las funciones que le eran propias desde inicio (sede política, por ejemplo).

2. Aglomeraciones demográficas e inmobiliarias funcionan en torno de las centralidades emergentes que se encargan de proveer a esa población de servicios de todo tipo (abasto básico, servicios educativos, diversión); aunque también ocurren desplazamientos cotidianos de población desde esos centros recién constituidos hacia las otras zonas de la ciudad en busca de otros servicios no disponibles en su proximidad (como turismo de fin de semana, o trámites públicos, por ejemplo) o bien para acceder a sus centros de trabajo localizados más allá de estas zonas de centralidad.
3. Diversas infraestructuras y lógicas viales —edificadas en diversas datas— coexisten e interactúan entre sí y con las diferentes partes de la ciudad: las vialidades originales de corte reticular, funcionales al centro original de la ciudad, se complementan con vialidades ortogonales que apuntan a alcanzar las partes e infraestructuras urbanas (mercados, conjuntos de vivienda, áreas industriales, etc.) que se van sumando en cada proceso de reestructuración y/o crecimiento de la ciudad, generando a su vez nuevas interacciones entre áreas, estructuras y funciones; en un segundo momento la constitución de nuevas centralidades exige una estructura vial de anillos concéntricos que ponga en contacto otros centros emergentes, nuevas cuencas habitacionales, áreas productivas e, incluso periferias o *hinterlands* con una clara mayor densidad de recursos ambientales.
4. El aumento de la conectividad entre los diferentes componentes de su estructura, así como la ampliación territorial de la misma, sea por expansión (incorporación de áreas de reserva para el crecimiento inmobiliario, por ejemplo) o por anexioniones territoriales (cambios de uso de suelo o decretos expropiatorios, por ejemplo) va generando una incorporación funcional de un acervo amplio de recursos naturales y ambientales a la estructura urbana ya existente, mismos que se vuelven insumos muy necesarios al crecimiento de la propia ciudad, pero que también adquieren

nuevos valores y funciones una vez que se transforman en parte de la estructura y funcionalidad urbanas.

5. El curso de flujos materiales e inmateriales que forman parte del funcionamiento de la ciudad, proporcionan una evidencia clave de su operatividad sistémica. Así, se expresan los flujos laborales que con diferentes permanencias y estacionalidades se dibujan entre los diversos asentamientos habitacionales y las infraestructuras económicas que les ocupan, sean en la economía de servicios o en distintas industrias; también, por ejemplo, las fuentes y redes de distribución del recurso hídrico, así como las rutas seguidas por los bienes de abasto, desde los mercados hacia las concentraciones de viviendas.
6. El proceso de reestructuración urbana, replantea las funciones de algunas partes de la ciudad, y por tanto los vínculos que éstas mantienen con el resto del conjunto urbano): a) el cambio de funciones del centro original, de habitacionales a financieras y/o turísticas, por ejemplo; b) el cambio de funciones de zonas periféricas, de agrícolas y/o ambientales a turísticas habitacionales o industriales, por ejemplo. En este sentido, emergen toda una nueva serie de interacciones que no existían o bien tenían una expresión no significativa: el contacto más intenso de los habitantes rurales con la ciudad, sea para la comercialización de los productos locales o para la colocación de la fuerza de trabajo rural en plazas industriales; la migración itinerante de pobladores urbanos hacia las periferias rurales en busca directa de bienes agropecuarios o servicios ambientales; la instalación de industrias difusas en los hogares de la periferia rural, entre muchos casos más.

Desde una perspectiva epistemológica fundada en el reconocimiento de la complejidad; la ciudad sí es totalidad, sus fragmentos y carácter múltiple sí llegan a conformar totalidad, no obstante su apariencia de fragmentación caótica. Para el investigador de lo urbano, o con foco en lo urbano, es apremiante llegar a la totalidad a través de los fragmentos, o a través de las múltiples dimensiones en que se expresa la existencia de lo urbano. Es decir, explicar los fragmentos a través de algún referente o sentido que recobre la totalidad, al-

guna noción teórica de totalidad (por ejemplo la de sistema urbano regional) o algún otro tipo de noción más bien práctica (la de planificación o sustentabilidad urbana, por ejemplo) que remita a ella de algún modo o, en última instancia, asiéndose a cierta posibilidad, generalmente mediada, de acceso a dicha totalidad (a través, por ejemplo, de la identificación de las prácticas globalistas de los grandes agentes económicos o políticos sobre la ciudad). A este último respecto, cabe señalar a dos dentro de los pocos agentes sociales privilegiados para los que ciudad representa una especie de totalidad fragmentaria o fragmentación con un sentido totalitario: el capital inmobiliario y el Estado, los cuales se aprovechan de la fragmentación urbana, sea para valorizar sus inversiones por una amplia de diversidad de medios (clusterización de la habitabilidad y los servicios urbanos, desvalorización-revalorización de los centros históricos, grandes proyectos de infraestructura urbana, etc.), o bien para la gestión y el control político de la población urbana (organización territorial de las estrategias política partidarias, expropiación y/o aprovechamiento estratégico de recursos naturales, entre otros casos más). Quizás sea que la naturaleza comprensiva de la acción económico-social que estos actores ejercen, les dote de una visión global o cargada de unidad. Sea como fuere, la referencia a éstos también cobra relevancia para el investigador, ya que seguirlos, a través de sus intervenciones y lógicas de actuación sobre la ciudad, pueda aportarle, en alguna medida, la visión de totalidad que se persigue.

Conclusión. Epistemología de la complejidad e investigación urbana, imbricaciones necesarias

La complejidad es intrínseca a los procesos urbanos, éstos no sólo la acusan sino la replican a través de una dialéctica característica que se sintetiza en los ejes siguientes que la incuban y retroalimentan: 1) movimiento basado en ondas de reestructuración; 2) devenir que entrelaza y combina matrices temporales y espaciales altamente diversas, y hasta contradictorias; 3) totalidades funcionales basadas en interacciones fluidas entre una gran diversidad de variables y combinaciones de éstas operando al seno de redes de

causalidad, bajo arreglos jerárquicos flexibles; 4) estructuras y funciones de naturaleza caleidoscópica, reproductoras de fragmentación socio-espacial, entre otros muchos de los signos de complejidad que atraviesan al desenvolvimiento de la ciudad.

Como resultado de esa inscripción en la complejidad, los objetos de estudio de la investigación urbana levantan al investigador un conjunto de desafíos metodológicos, transmutados de inmediato en epistemológicos, y precisamente por esa razón en el caso de las investigaciones urbanas o con foco en la ciudad, las fronteras entre metodología y epistemología se desdibujan, dado que los conflictos metodológicos que emergen como resultado de la insuficiencia del marco metodológico para aprehender la complejidad, no puede ser enfrentados como tales, exigiendo más bien un nivel alterno o toma de distancia, de jerarquía superior, fincado en reflexiones sobre la naturaleza misma de los objetos de estudio, así como de sus dinámicas y propiedades emergentes, no banales, no lineales.

En este contexto, las aproximaciones metodológicas a la complejidad urbana, y todavía más aquellas fundadas en marcos epistemológicos simplificadores y/o reduccionistas, no prosperan en su propósito de dotar de continuidad al proceso investigativo y resultan ostensiblemente ineficaces para enfrentar la conflictividad que reverbera desde el plano epistemológico hacia la obra/andamiaje investigativo, por cuanto que pueden traducirse en marcos explicativos rígidamente compartimentados, en causalidades extremadamente simplificadas e inconexas, en perspectivas fragmentarias, así como en interpretaciones superficiales y contradictorias. Aunque siempre, por necesaria, se impone la distinción entre reduccionismo y especialización del conocimiento, enfatizando que no media entre estas posturas una identidad automática, ni mucho menos, incluso –la mayoría de las veces– cabe la contradicción. De la misma manera que la infinidad de metodologías que parten de alguna forma de especialización en cuanto fundamento, no por ello incurren automáticamente en la adopción del marco reduccionista.

Es por ello que redundar en el plano de lo metodológico no permitirá ni asimilar, mucho menos trascender, los efectos disruptivos de la comple-

alidad sobre la investigación, ya que puede concretarse en cada vez mayores dificultades en la construcción del proceso investigativo y/o en su desarticulación, como también en falsas escapadas en dirección del reduccionismo o el eclecticismo.

Los vectores de la complejidad son vínculo, y por ello vehículo de retroalimentación, entre los efectos disruptivos que la complejidad ejerce sobre el curso de las investigaciones urbanas y las propiedades complejas mismas de lo urbano, de ahí su rol central. En ese sentido, hacen del artefacto epistemológico que enfatiza, haciéndolas visibles, las propiedades y dinámicas complejas de los fenómenos y procesos relacionados con la ciudad –incluidos los efectos disruptivos de aquellas– pero también, y esto es lo más importante, viabiliza los caminos potenciales a través de los cuales la investigación urbana puede eventualmente lograr la aprehensión y asimilación de la complejidad al cuerpo interno de la propia investigación. Así, en términos generales estas vías podrían ser formuladas, sintéticamente, como pares de contrarios: no linealidad y armonía de movimiento sino ondas reestructuradoras; no un solo tiempo, sino múltiples sobrepuestos y heterogéneos; frente a la causalidad determinista y rígida, un determinismo sistémico basado en relaciones causales flexibles; heterogeneidad estructural y funcional, produciendo fragmentación, en vez de totalidades coherentes y monolíticas.

En suma, de la puntualización de todos estos aspectos se destaca la necesidad –que resulta crucial para la realización de investigación urbana, o incluso para otras muchas disciplinas que llegan a tener como foco a la ciudad y/o sus procesos– de instalar ese segundo nivel de reflexión, alterno; de visitar sistemáticamente ese meta-nivel que se relaciona con la investigación, pero que no corresponde estrictamente a ella: el nivel epistemológico. Específicamente, una epistemología de la complejidad para la ciudad y lo urbano, aún en realización, pero apuntando a infundir mayor profundidad y sustento científico a este tipo de estudios.

Artículo recibido: 26 de julio de 2016

Aceptado: 13 de diciembre de 2016

Resumen del artículo

Social network analysis and narrative structures: measuring communication and influence in a Medieval source for the Kingdom of Sicily

Análisis de redes sociales y estructuras narrativas: midiendo comunicación e influencia en una fuente medieval para el Reino de Sicilia

Hervin Fernández-Aceves

Universidad de Leeds

hishfe@leeds.ac.uk

Doctorando en la Escuela de Historia de la Universidad de Leeds. Reino Unido

El artículo presenta la reflexión metodológica y los resultados del enfoque que he aplicado para comprender los procesos sociales y políticos presentes en una fuente textual. El tema sobre el que se fundó el estudio fueron las interacciones entre los actores sociales tal como se desarrollan en una narrativa histórica. Un enfoque relacional puede contribuir a la comprensión de las narrativas y su utilidad histórica, y las dos preguntas principales rectoras de mi investigación fueron: 1) ¿Cómo extraer datos relacionales y construir redes que representan la información contenida en una fuente narrativa; y 2) ¿qué nos dicen las redes así construidas sobre el significado y las implicaciones del espacio social presente en el mensaje? Con el fin de concentrarme en la información sociológicamente relevante que el texto ofrece, ‘traduje’ un informe retórico en un conjunto relacional de datos. El primer paso de este esfuerzo consistió en trasladar una estructura textual en una construcción sociológica, es decir, en un conjunto de datos socio-relacionales. Los conjuntos de datos narrativos proporcionaron una serie de sociomatrices narrativas listas para ser analizadas a través de herramientas analíticas de redes. De éstos, el uso e interpretación de las medidas de cen-

Palabras clave:

análisis de redes sociales, comunicación, Edad Media, fuentes textuales, influencia, historia, medidas de centralidad, narratología, Sicilia, sistemas complejos.

Key words:

social network analysis, communication, Middle Ages, textual sources, influence, history, centrality measures, narratology, Sicily, complex systems.

tralidad resultó ser uno de los enfoques más fructíferos para comprender las dimensiones sociales del texto. Medidas de centralidad y prestigio resultaron útiles al explorar las interacciones narrativas de comunicación e influencia social. Este estudio intenta demostrar que, a través de un enfoque relacional, se puede superar la brecha entre los puntos de vista cognitivo y estructural y, por lo tanto, avanzar hacia una mejor comprensión de las construcciones sociales ‘entre líneas’ de una fuente histórica textual.

Abstract

This article presents a methodological reflection and the results of a research focus that I have applied to understand the social and political processes present in a textual source. The central issue under study was the interaction among social actors as narrated in a historical text. I anticipated that a relational approach could contribute to understanding narratives and their historical utility. The two main questions that oriented my research were: 1) how can one extract relational data and construct networks that represent the information contained in a narrative source?; and, 2) what do the networks so constructed tell us about the meaning and implications of the social space present in the message? In order to focus on the information on social and political processes embedded in the text, I “translated” a rhetorical report into a relational dataset. The first step in this process required “translating” a textual structure into a sociological construct that I call the socio-relational dataset. The narrative datasets provided a series of narrative socio-matrixes that could be explored using the tools of network analysis. Of these tools, the application and interpretation of centrality measures turned out to be one of the most fruitful approaches for understanding the social dimensions of the text, while measures of centrality and prestige proved useful when exploring the narrative interactions of communication and social influence. This study attempts to prove that a relational approach makes it possible to bridge the gap between cognitive and structural perspectives, and so advance towards an understanding of the social images found ‘between the lines’ of a textual source.

Hervin Fernández-Aceves

University of Leeds

Social network analysis and narrative structures: measuring communication and influence in a Medieval source for the Kingdom of Sicily

Análisis de redes sociales y estructuras narrativas: midiendo comunicación e influencia en una fuente medieval para el Reino de Sicilia

Introduction.

A narrative source for the Norman kingdom of Sicily

One of the most important sources for the study of the kingdom of Sicily, the *Liber de Regno Sicilie*, attributed to ‘Hugo Falcandus,’ provides a vivid and detailed account of the Norman kingdom of Sicily under William I and the first years of William II (1154-1169). This narrative source has become, for better or worse, a pillar for the understanding of the kingdom of Sicily in the second half of the twelfth century.

The studies introducing both the most recent translations of the *Liber* present a comprehensive background to an initial examination of the text: whereas Loud and Wiedemann cover the historical ambiance of the text, and provide an overview of the debate (up to 1999) about the authorship of the *Liber*, as well as a philological exploration on the classical resonances in the text,¹ E. Türk offers a short summary of the possible identification of the author, and provides synthesised individual backgrounds on relevant historical characters attested in the *Liber*: Roger II, William I, Margaret of Navarre, Maio, Matthew of Salerno,² the bishop-elect Richard, Stephen of Perche, Archbishop Walter of Palermo, and Romuald of Salerno.³ Additionally, M. Fuiano’s treatise on ‘Hugo Falcandus’ has been resourceful for a broad understanding of the morphology, style and intertextuality of

- 1 G.A. Loud and T. Wiedemann, “Introduction,” in *The History of the Tyrants of Sicily by “Hugo Falcandus,” 1154-69* (Manchester: Manchester University Press, 1998), 1–53.
- 2 Attested in the source as notarius Matheus. Falcandus. *De rebus circa regni Siciliae curiam gestis Epistola ad Petrum de desolatione Siciliae*, ed. E. D’Angelo (Firenze: Sismel, 2014).
- 3 E. Türk, trans., *Hugues Falcand. Le livre du royaume de Sicile: intrigues et complots à la cour normande de Palerme (1154-1169)*, *Témoins de notre histoire* (Turnhout: Brepols, 2011), 7–39.

- 4 M. Fuiano, *Studi di Storiografia Medioevale ed Umanistica*, (Naples: Giannini Editore, 1975), 105-95.
- 5 Edited by Martin Gervais of Tournai. The editor explained that the binding of the manuscript, which he used for this edition, was perished and rotten. *Historia Hugonis Falcandi Siculi de rebus gestis in Siciliae regno*, Martin Gervais de Tournai (ed.), (Paris: Apud Mathurinum Dupuys, 1550). The name 'Falcandus' came almost certainly from the misreading of the alleged damaged title page; see G.A. Loud, "William the Bad or William the Unlucky? Kingship in Sicily 1154-1166." *Haskins Society Journal* viii (1999): 99-113.
- 6 G.B. Siragusa, "Prefazione," in *La Historia o Liber de Regno Siciliae e la Epistola ad Petrum Panormitane Ecclesie Thesaurarium di Ugo Falcando*, ed. G.B. Siragusa, FSI (Rome: Forzani e C. Tipografi del Senato, 1897), VIII-XIV.; G. Gröber, *Übersicht über die lateinische Literatur von der Mitte des VI. Jahrhunderts bis zur Mitte des XIV. Jahrhunderts*, (München: W. Fink 1963 [1902]); Chalandon, *Domination normande*, LII-LXI; H. Hoffmann, "Hugo Falcandus und Romuald von Salerno," *DAEM* XXIII (1967): 116-170; C.A. Garufi, "Roberto di San Giovanni, maestro notario e il "Liber de Regno Siciliae," *Archivio Storico per la Sicilia* 18 (1944): 33-128; E. Jamison, *Admiral Eugenius of Sicily. His life and work and the authorship of the Epistola ad Petrum and the Historia Hugonis Falcandi Siculi*, (London: Oxford University Press, 1957); G.M. Cantarella, "Ripensare Falcando" *SM* 3, 34 (1993): 823-

the *Liber*; although slightly out-dated, Fuiano's text offers a comprehensive study of 'Hugo Falcandus'.⁴

The name 'Hugo Falcandus' appears for the first time in a printed edition published in Paris in 1550.⁵ None of the surviving medieval manuscripts cite any authority by the name of 'Hugo Falcandus', and no such person can be identified in the surviving twelfth-century charters. However, there seems to be a general agreement among previous and current scholarship that although Falcandus was not necessarily one of the main characters in the narrative, he was certainly a contemporary and probably an eyewitness.⁶

Nevertheless, the question of the authorship is mostly a technical one, of little relevance for the present study, and probably incapable of solution.

This research project sought an integrative approach that would allow the comprehension of social process present in a textual, narrative source. The study was founded on the interactions between social actors that were involved in the reported machinations, as narrated in the text. I assumed that a relational approach could contribute to the understanding of narrative sources, and the main aim is twofold. First, to design a method for extracting relational data, in order to construct networks that represent the information contained in a narrative source such as the *Liber*. Second, to explore the practical implications of interpreting the networks thus constructed.

The challenge of how to translate words into numbers, and then back into words became as a result the main focus of my research. In order to focus on the information on social and political processes embedded in the text, I needed to transform the rhetoricised reports into a relational dataset; it was necessary to place the relations, not the individuals, at the centre of the study. The first requirement of such an attempt was to present the process of translating a textual structure into a sociological construct, namely, a socio-relational dataset. After the whole *Liber* was rewritten through Franzosi's Quantitative Narrative Analysis, I obtained a dataset that provided a series of narrative sociomatrices ready to be parsed through network analytical tools. Of these, centrality measures turned out to be one of the most fruitful approaches for understanding the entire text's social dimensions.

Methodology. Narrative network analysis

A new method for the interpretation of narratives

The central idea of this methodological attempt is that narrative analysis yields an understanding of social relations as embedded in the text, and that the meaning of individuals and communities in a text is conditional on their position in a system of social interactions constructed by the author. One should not only recover facts from the narrative, but also find a way to make sense of it. It is here where a structural and relational analysis seems to offer a useful approach. The narrative analysis on ps. Falcandus' *Liber* helps to reveal not only its linguistic properties—a task perhaps better left in the hands of the linguists—, but also the considerable amount of sociological information present in the narrative.⁷ In Laumann's words, the peculiar and distinctive feature of network analysis "is to explain, at least in part, the behaviour of network elements—i.e. the social actors—and of the system as a whole by appeal to specific features of the interconnections among the elements."⁸ In approaching the author's perspective, I needed a method that would allow me not to solely gauge its ideological stand or its linguistic resonances, but to explain the social information it contains deriving from the structure of the text. Arising from the toolbox of structural analyses of narratives, the research tool that proved helpful for this endeavour was Quantitative Narrative Analysis (QNA).

QNA is a method designed by Roberto Franzosi to study the behaviour of historical actors as reported by narrative sources.⁹ This approach to historical narratives, which takes advantage of the invariant structural linguistic properties of any narrative, allows historians and social scientists to study the actions and relations of actants.¹⁰ QNA is founded on Halliday's action-verbal clause,¹¹ which is defined as a process that essentially consists of three components: 1) the process itself; 2) the participants in the process; 3) the circumstances associated with the process.¹² In this way, the action-verbal clause as the characteristic narrative process implies interactions among

40; G.E. Hood, "Falcandus and Fulcaudus, 'Epistola ad Petrum, Liber de Regno Sicilie.' Literary Form and Author's Identity," *SM* 40 (1999): 1-41; E. D'Angelo, *Storiografi e Cronologi Latini del Mezzogiorno Normanno-Svevo*, (Naples: Liguori Editori, 2003), 31-3, 70-81; A. Franke, "Zur Identität des 'Hugo Falcandus,'" *DAEM* 64 (2008): 1-13; R. Köhn, "Noch einmal zur Identität des 'Hugo Falcandus'" *DAEM* 67 (2011): 499-541; and the expanded and still unpublished version of G.A. Loud's paper originally presented at a conference on Norman historiography organised at Cerisy-la-Salle, Normandy (October 2009), "The Image of the Tyrant in the work of 'Hugo Falcandus.'"

- 7 R. Franzosi, "Narrative Analysis—or Why (and How) Sociologists Should Be Interested in Narrative," *Annual Review of Sociology* 24 (1998): 519-20.
- 8 E. Laumann, "Network Analysis," in *Large Social Systems: Some Theoretical and Methodological Problems*, in: *Perspectives on Social Network Research*, ed. P.W. Holland and S. Lenhardt (New York: Academic, 1979), 394.
- 9 For an extensive reference on Franzosi's approach, see *Quantitative Narrative Analysis* (Beverly Hills: Sage, 2009); "Grammatiche semantiche come strumenti di organizzazione e raccolta di dati narrative," *Rassegna Italiana di Sociologia* 47 (2006):465-88; and *From Words to Numbers: Narrative, Data, and Social Science* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004). Franzosi's work has become one

of the leading contemporary efforts to construct a strong framework for quantitative narrative analysis. See also: P. DiMaggio, "Cultural networks," in *The Sage Handbook of Social Network Analysis*, ed. P.J. Carrington - J. Scott (Thousand Oaks 2011), 286-300.

- 10 In narrative and sociological theory, actant is a term employed in order to speak neither of "actors" (who act) nor of "systems" (which behave).
- 11 A great deal of QNA's theoretical framework comes from M. A. K. Halliday's *An Introduction to Functional Grammar* (London: Arnold, 1994). For Halliday, human beings experience their inner and outer worlds and represent these experiences linguistically as processes in the clause, with three primary types of processes—doing (or material processes, further divided into happening, creating/changing, and doing (to)/acting), sensing (or mental, further divided into seeing, feeling, and thinking), and being (or relational, further divided into symbolising, having identity, and having attribute). See also R. Franzosi, "Sociology, Narrative and the Quality Versus Quantity Debate (Goethe versus Newton): Can Computer-assisted Plot Grammars Help Us Understand the Rise of Italian Fascism (1919–1922)?" *Theory and Society* 39 (2010): 593-629.
- 12 Halliday, *Functional Grammar* 108-9.

participants. The action-verbal clauses are thus the skeleton of the language of the narrative, and the raw material for identifying the behaviours and interactions of the actants in a text.

After rewriting the entire *Liber de Regno Sicilie* through QNA, I obtained a dataset that divides the social information embedded in the narrative into 420 events. The total number of attested social interactions, coded as semantic triplets, is 1174, together with 89 social relationships also explicitly attested in the narrative. Each interaction and relationship defines an edge that connects two characters. This dataset thus provides a list of social actants and a list of edges. The different social interactions present in the narrative were labelled in 16 different categories. These were classified, filtered, and then grouped into two general types of interactions: *communication* and *influence*.

The narrative's dataset is therefore used to build up network data stored in two separated adjacency matrices: one for each type of interaction. This means that the list of nodes, interactions, and relationships needs to be transformed into sociomatrices—i.e. an adjacency matrix that offers in a tabular format the data representing interpersonal connections. The network data is not dichotomised, as it is given in valued links (namely, the links can bear a value bigger than 1), depending on how many times each pair of characters interacted in each layer.

Centrality and Prestige

Centrality measures were primarily designed, from graph theory to social network analysis, for the identification of the "more prominent" actant in a network by measuring properties of node location in the network. The degree of importance or prominence of an actant's position can be derived from the structural properties of his/her specific location within a network, for some positions turn out to be more 'strategic' than others. A location in the system can be considered 'prominent' if both its adjacent links and the indirect paths that lead to and go through it make that posi-

tion particularly visible in comparison to other positions in the network. As proposed and formulated by D. Knoke and R. Burt, the extent of the prominence of a position in a system can be measured with two classes: centrality and prestige.¹³

As also pointed out by D. Knoke and R. Burt, the measure of centrality is well suited to dealing with sociological concepts such as access to and control of information.¹⁴ Especially in two of my social-interaction types, *communication* and *influence*, social actants are involved in processes of access or control of either people or information; for this reason, centrality may be an appropriate and relevant measure for *communication* and *influence* layers. In this way, the most 'central' actants in the *communication* and *influence* layers are likely to stand for those who have the most access or are the most active.

Both layers contain directed ties, and so the measure of centrality will indicate not just the involvement of an actant among a set of ties,¹⁵ but also a source for such ties. Hence, two of the centrality indices may be easily applied and are relevant to the analysis of directional relations: degree and closeness.¹⁶ These indices measure the actants as sources of interactions. The degree centrality index of an actant, for directed networks, focuses on the 'out-degree,' namely the number of ties that originated from it; whereas an actant's closeness index indicates the average of the shortest paths from the given actant to all other actants in the network. In other words, by degree centrality, the more central an actant is, the more connections it had. Conversely, by closeness centrality, the more central an actant is, the closer it is to all other actants. As such, closeness is measured using the following formula:

$$C(x) = \frac{1}{\sum_y d(y,x)}$$

where $d(y,x)$ is the distance between actant (node) y as a target, and actant (node) x as a source. The index derived from this measure is a simple normalisation of ratings, adjusting the obtained values to a notionally common scale between 1 and 0.

13 "Prominence," in *Applied Network Analysis*, R.S. Burt and M.J. Minor (eds.) (Newbury Park, CA: Sage, 1983), 195-222.

14 "Prominence," 199.

15 For this reason, not all the centrality indices are reliable for the analysis of directed networks, since one needs to focus on the interactions that the actant initiates, not simply as a node embedded in the system.

16 S. Wasserman and K. Faust, *Social Network Analysis. Methods and Applications* (New York: Cambridge University Press, 1994), 174.

17 Wasserman and Faust, *Social Network Analysis*, 174.

On the other hand, prestige focuses on the direction of links leading to an actant; defining “a prestigious actant as one who is the object of extensive ties.”¹⁷ In simpler words, prestige is a measure of passive centrality in directed networks, as it focuses on the actant as a recipient of relations, not as a giver. Although the concept of ‘prestige’ may have a positive connotation, this is not always the case, for, in the present context, the term merely denotes the active position of an actant as recipient. For example, in the network layer of enmity interactions, a ‘prestigious’ actant would not be held in high regard by the rest of the characters in the narrative, but would instead emerge as an object of offences and other negative interactions. By measuring prestige, I can identify the most important recipients at the relevant layers of interactions: *influence* and *communication*.

18 Wasserman and Faust, *Social Network Analysis*, 203.

For analysis, prestige can be measured in indices of degree and proximity. As is the case with measuring centrality, the degree index of an actant indicates the number of ties. However, it focuses on the actant not as a source, but as a recipient. Thus the degree index for measuring prestige takes the ‘in-degree’ instead. In a similar way, the proximity index is like a ‘closeness measure’ that focuses on distances *to* rather than *from* each actant.¹⁸ That is, I employ the same formula for closeness centrality, but $d(y, x)$ is understood instead as the distance between actant (node) y as a source, and actant (node) x as a target.

Alternative, more elaborate measures such as Eigenvector Centrality and Page Rank may seem very promising, but epistemologically they present severe issues, at least when dealing with historical and social network analysis. Although they are measures which explore the topological implications of the network in depth, they require making assumptions about the social system they represent. We must be careful with the way in which the algorithm for statistical or structural evaluation is assumed in advance to be how the social process unfolds. On top of this, the database for my historical research is not sufficiently robust for a topological statistical measure to be relevant, especially compared to absolute centrality measures. Furthermore, and more specifically, Eigenvector centrality should

only be used in undirected graphs. The Eigenvalues of an asymmetric matrix will be expressed not only as real numbers but also as imaginary ones, and consequently the Eigenvector of a directed graph will not always yield valid results.¹⁹

Consequently, and in order to measure centrality and prestige, I calculate first the actant's out-degree and closeness centrality. Since both the *communication* and *influence* layers display characters that did not engage in this specific type of interaction, neither as sources nor as recipients (i.e. isolates in a system), the system representing each interaction type is not strongly or unilaterally connected. Therefore, it is impossible to calculate the closeness index for the total set of characters. I thus excluded those actants with out-degrees equalling 0, and then calculated the normalised values for the reduced but unilaterally connected network.

The first network layer analysed is *influence*. The entries in this layer's sociomatrix are the interactions attested in the narrative pertaining to activities of advice, request, order, persuasion and instigation. Characters are thus central if they exercise any influence on others, as in the same way characters are 'prestigious' if they are constantly influenced in any way. The second layer to which centrality measures seem to be pertinent is *communication*. Under this type, social actants are involved with each other in processes of access to or control of information and its spread. The entries in this layer's sociomatrix are the interactions pertaining to activities of consultation, notification, divulgation, and reply. Social actants are 'central' in this layer if they constantly communicate with the rest of the social actants, as in the same way character actants are 'prestigious' here if they are the objects of several processes of communication. As in the *influence* layer, I have excluded the actants with an out-degree of 0 from the sociomatrix and produced a unilaterally connected graph. Lastly, I turn to the characters' prestige measures.

Further and distinct analysis has been conducted on this multi-layered data, such as the application and assessment of community-detection algorithms, structural equivalences and positional analysis. These other methods and results can be read in full in my 2013 MA thesis.²⁰

19 On this, see the proposal and critique of K. Sugihara, 'Using complex numbers in Social Network Analysis: A Proposal of a Centrality Score for Diagraphs', forthcoming.

20 Hervin Fernández-Aceves, "A Relational View of the Norman Kingdom of Sicily and its Royal Court: The Social Space Constructed by 'Hugo Falcandus'" (Maestría, Budapest, Central European University, 2013).

- 21 The normalised degree index is simply the relative out-degrees, normalised by dividing them by the maximum value. The closeness centrality index is calculated by computing the data with the GEPHI computer package, where the software automatically normalises the closeness measures by dividing them by the average shortest paths to the rest of the actants.
- 22 It is important to remember that the normalised degree index is simply the relative in-degrees, normalised by dividing by the maximum value, and to note that the proximity index is calculated using the GEPHI software package too.
- 23 One of the sons of the count of Perche (Rotrou II), and blood-relative of Queen Margaret. For a more detailed genealogy of Stephen, see *The Tyrants*, especially 159-64. Cf. 'Étienne du Perche,' in *Le livre*, 32-5, 253-7. On the contemporary county of Perche, including its boundaries and ruling class, see K. Thompson, *Power and Border Lordships in Medieval France. The County of Perche. 1000-1226*, (Woodbridge: Boydell Press, 2002).
- 24 See *The Tyrants*, 60-2; *Le livre*, 24-8, 49.
- 25 Margaret of Navarre; see 'Marguerite de Navarre,' in *Le livre*, 22-4. It is noteworthy that the Hispanic Queen, as pointed out by G.A. Loud, was one of the granddaughters of Rodrigo Díaz de Vivar, "El Cid Campeador;" *The Tyrants*, 156.
- 26 Count of Lesina, a territory in northern Apulia. He is introduced in the *Liber* as already

Results and interpretations.

The analysis of the narrative's centrality measures

The centrality indices of the *influence* network layer are shown in Table 1.²¹

Next is the calculation of the prestige indices; which are shown in Table 2.²²

In both tables, the first two columns display the network measures on which the indices' values are based, and the last two columns display the prestige indices of each property by means of simple normalisation of ratings. In the same way, tables 3 and 4 display the calculated measures and indices of the unilaterally directed network layer of *communication*.

At first glance, one can notice several 'central' characters. In order of decreasing degree centrality, Stephen of Perche²³ is in first place, Maio of Bari²⁴ in second, followed by Queen Margaret,²⁵ then King William I in fourth, and so on. The least central actants in this index, and hence the less demanding or influential, are a numerous group that includes 27 characters, such as William of Lesina,²⁶ pope Alexander III,²⁷ and young King William II. The closeness centrality index shows a different ordering, with the notary Matthew²⁸ in first place, Stephen of Perche and Margaret in joint second, followed by William I and then bishop-elect Richard²⁹ in fourth. The ordering of the less central characters resembles the degree centrality more strongly, a considerable exception being Matthew Bonellus,³⁰ who bears a low closeness index although having a not so low degree centrality.

This difference between the two centrality indices can be explained as the difference between simply influencing a lot of other characters (as indicated by the out-degree), and being able to influence people who are in turn influencing a considerable amount of the rest of the characters (as indicated by the shortest paths that have that specific actant as a source). This implies, for example, that the notary Matthew, although not engaging in many interactions, is influencing actants who affect in turn many other members of the same network. Thus, he is able to indirectly influence those to whom he is not directly tied. Although Stephen of Perche presents a very high number of interactional engagements, and Maio is very heavily linked to another central

Table 1. Centrality indices for the influence layer of the network (calculated by dropping the actants with out-degree=0 from the original actants set)

	Out-degree	Closeness centrality	Normalised out-degree (Degree index)	Normalised closeness centrality (Closeness index)
Stephanus	22	1.974	1.000	0.506
Maio Barenses	15	2.810	0.682	0.356
Margarita regina	13	1.974	0.591	0.506
Willelmus I	10	2.154	0.455	0.464
Matheus notarius	9	1.897	0.409	0.527
Richardus electus Siracusanus	6	2.231	0.273	0.448
Plebs Panormi	5	2.359	0.227	0.424
Rogierus Reginus	5	2.462	0.227	0.406
Hugo	4	2.650	0.182	0.377
Matheus Bonellus	4	3.821	0.182	0.262
Rogierus Sclavus	4	3.024	0.182	0.331
Gentilis Agrigentinus	4	2.692	0.182	0.371
Richardus de Mandra	3	2.615	0.136	0.382
eunuchi palatii	3	2.500	0.136	0.400
Iohannes neapolitanus	3	2.923	0.136	0.342
Henricus Aristippus	3	3.000	0.136	0.333
Symon	2	3.476	0.091	0.288
Bartholomeus de Garsiliato	2	3.442	0.091	0.291
Tancredus	2	3.000	0.091	0.333
Petrus gaitus	2	2.846	0.091	0.351
Matheus de Santa Lucia	2	3.897	0.091	0.257
quibusdam vires nobiles Sicilie	2	3.897	0.091	0.257
Symon Rogerii regis filium	2	3.000	0.091	0.333

- incarcerated in Palermo after the first return of William I to Sicily; *Liber*, 22-23; *The Tyrants*, 75-6.
- 27 Pope from 1159 to 1181, covering almost all the time scope of the *Liber* (except for the first five years of William I's reign). On his papacy and his relations with the Sicilian Kingdom, see D. Clarke and A.J. Duggan, *Pope Alexander III (1159-81): the Art of Survival* (Farnham: Ashgate, 2012).
- 28 Originally from Salerno, Matthew was the same notary that wrote the Treaty of Benevento in July 1156, and who is recorded as vice-chancellor in December 1169. He became a *familiaris* of the royal court throughout the reign of William II (a time posterior to the *Liber*'s timeframe), and upgraded as chancellor under King Tancred (the same Tancred attested in the *Liber*). The notary Matthew is also referred to in historiography as Matthew of Ajello; H. Enzensberger, *Beiträge zum Kanzlei- und Urkundenwesen der normannischen Herrscher Unteritaliens und Siziliens*, (Kallmünz/Opf.: Lassleben, 1971), 158-60; *The Tyrants*, 81-90; cf. 'Mathieu de Salerne,' *Le livre*, 28-30.
- 29 Richard, the bishop-elect of Syracuse, *The History*, 115; cf. 'Richard, élu de Syracuse,' *Le livre*, 30-2.
- 30 Matthew became the leader of the successful rebellion against Maio of Bari, temporally being the protagonist of the narrative, until his downfall by means of a palace conspiracy against him, led mainly by the notary Matthew; *Liber*, 31-44; *The Tyrants*, 86-98.

	Out-degree	Closeness centrality	Normalised out-degree (Degree index)	Normalised closeness centrality (Closeness index)
Rogierius comes Avellini	2	3.000	0.091	0.333
Gualterius Cephaludensis	2	3.300	0.091	0.303
Richardus (Messanensis)	2	3.821	0.091	0.262
Populus Messanensis	2	2.897	0.091	0.345
Silvester comes Marsicensis	2	3.077	0.091	0.325
Rumoaldus Salernitanus	2	2.821	0.091	0.355
Henricus (Rodericus)	2	2.897	0.091	0.345
Odo Quarrellum	2	2.846	0.091	0.351
Boamundus	2	3.795	0.091	0.264
Constantinus	2	4.154	0.091	0.241
Wilelmus Alesinus	1	4.725	0.045	0.212
Willelmus	1	3.103	0.045	0.322
Alexander papa	1	3.154	0.045	0.317
Gillebertus	1	4.795	0.045	0.209
Silvester	1	3.100	0.045	0.323
filia spuria regis Rogerii	1	4.725	0.045	0.212
Rogierius de Marturano	1	4.744	0.045	0.211
Alexander Conversanensem	1	4.725	0.045	0.212
Robertus de Sancto Iohanne	1	2.925	0.045	0.342
Lombardi	1	2.925	0.045	0.342
Willelmus de Sancto Severino	1	2.925	0.045	0.342
Robertus Calataboianensis	1	3.821	0.045	0.262
Barthololmeus Parisinus	1	3.825	0.045	0.261
Willelmus II	1	3.872	0.045	0.258
canonici Panormitani	1	2.923	0.045	0.342
Ansaldus	1	2.949	0.045	0.339
Richardus	1	3.308	0.045	0.302

	Out-degree	Closeness centrality	Normalised out-degree (Degree index)	Normalised closeness centrality (Closeness index)
Sedictus	1	2.925	0.045	0.342
Rogierius Tironens	1	2.925	0.045	0.342
Salernus medicus	1	2.949	0.045	0.339
Willelmus de Gisoaldo	1	3.821	0.045	0.262
Richardus Balbanensis	1	3.821	0.045	0.262
Rogierius iudex	1	3.872	0.045	0.258
Barthololmeus Lusciensis	1	2.925	0.045	0.342
Egidius Venusini	1	2.925	0.045	0.342
servientes palacii	1	3.256	0.045	0.307
Robertus	1	2.925	0.045	0.342

Table 2. Prestige indices for the influence layer of the network (calculated by dropping the actants with in-degree=0 from the original actants set)

	In-Degree	Proximity Prestige	Normalised out-degree (Degree index)	Normalised Proximity Prestige (Proximity index)
Willelmus I	24	2.356	1.000	0.424
Stephanus	20	2.322	0.833	0.431
Margarita regina	14	2.186	0.583	0.457
Matheus Bonellus	13	2.847	0.542	0.351
Plebs Panormi	8	2.763	0.333	0.362
Henricus (Rodericus)	7	2.593	0.292	0.386
Petrus gaitus	6	3.271	0.250	0.306

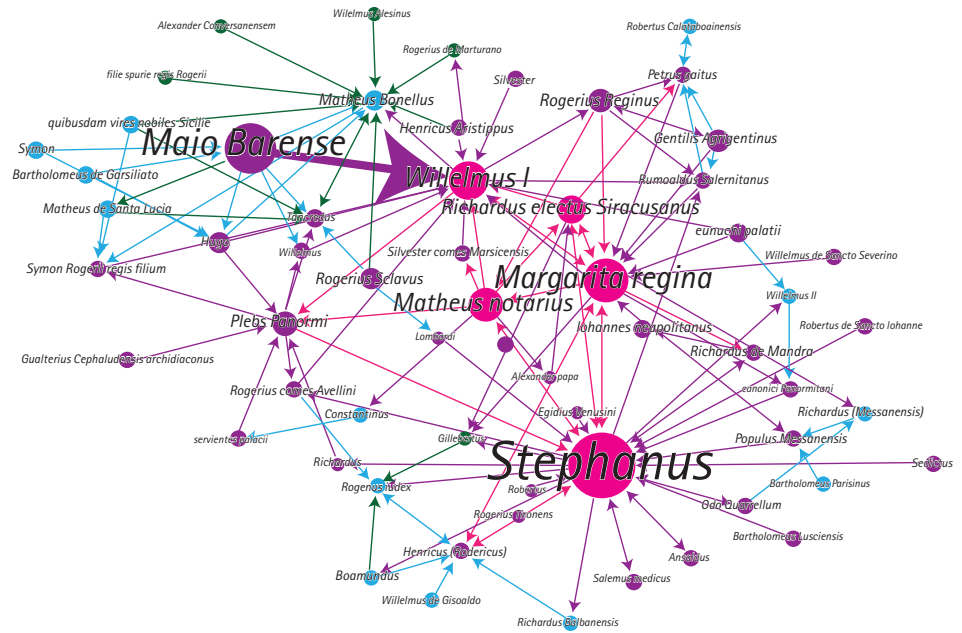
	In-Degree	Proximity Prestige	Normalised out-degree (Degree index)	Normalised Proximity Prestige (Proximity index)
Tancredus	6	3.220	0.250	0.311
Richardus electus Siracusanus	5	2.712	0.208	0.369
Rogierius iudex	5	3.000	0.208	0.333
Populus Messanensis	4	3.136	0.167	0.319
Rumoaldus Salernitanus	4	2.610	0.167	0.383
Symon Rogerii regis filium	4	3.288	0.167	0.304
Gillebertus	4	2.712	0.167	0.369
Willelmus II	3	3.254	0.125	0.307
Matheus notarius	3	2.763	0.125	0.362
Hugo	3	1.000	0.125	1.000
Richardus de Mandra	3	2.780	0.125	0.360
Iohannes neapolitanus canonici Panormitani	3	3.102	0.125	0.322
Lombardi	2	1.000	0.083	1.000
servientes palatii	2	4.627	0.083	0.216
Odo Quarrellum	2	3.305	0.083	0.303
Richardus (Messanensis)	2	3.000	0.083	0.333
Rogierius Reginus	2	3.288	0.083	0.304
Maio Bareense	2	1.000	0.083	1.000
Boamundus	2	3.271	0.083	0.306
Willelmus	2	3.661	0.083	0.273
Rogierius comes Avellini	2	2.881	0.083	0.347
Salernus medicus	1	3.305	0.042	0.303
Rogierius de Marturano	1	3.305	0.042	0.303
Robertus Calataboianensis	1	4.254	0.042	0.235
Silvester comes Marsicensis	1	3.712	0.042	0.269
Constantinus	1	3.695	0.042	0.271

	In-Degree	Proximity Prestige	Normalised out-degree (Degree index)	Normalised Proximity Prestige (Proximity index)
Symon	1	1.500	0.042	0.667
Gentilis Agrigentinus	1	4.271	0.042	0.234
Richardus	1	3.288	0.042	0.304
Matheus de Santa Lucia	1	3.814	0.042	0.262
quibusdam vires nobiles Sicilie	1	3.814	0.042	0.262
Henricus Aristippus	1	3.339	0.042	0.299
Willelmus de Gisoaldo	1	3.271	0.042	0.306
Richardus Balbanensis	1	3.271	0.042	0.306
Alexander papa	1	3.712	0.042	0.269
Ansaldus	1	3.305	0.042	0.303

character, William II, the notary Matthew is still the more central character by closeness, and so can reach more actants in the social system in fewer steps. What is important here is not how many other characters a character is adjacent to, but the ‘centrality’ of those characters. On the other hand, Maio falls from the top central actants when observing his closeness centrality index, suggesting that such a recurrent character in the narrative, highlighted as a major figure of political instigation, may have been less effective as a prominent actant of influence as embedded in the text’s own social milieu.

Measuring centrality allows for the identification of Stephen of Perche, Margaret, and William II as the most influential actants, both by their direct interactions and by the people they influence. Maio and the notary Matthew are also confirmed as crucial characters for understanding the process of exerting influence in the textual source, but with considerable structural limitations, making them less reliable central characters than could be expected. All these distinctions can be visualised embedded in the whole network layer in Figure 1.

Figure 1



Graph representing the *influence* layer of the network and its centrality (calculated by dropping the actants with out-degree=0 from the original actants set). The node's size is proportional to its out-degree, and the darkness of its colour is proportional to its closeness centrality index. The link's width is proportional to its weight (frequency of the interaction), and the arrowhead indicates the target of the directed interaction.

From examining Table 2, one can notice that the degree prestige index covers a wide range of values, displaying a power-law distribution. A power law is a functional relationship between two quantities, where one quantity varies as a power of another. Accordingly, the demonstration of a power-law relation suggests the existence of specific kinds of mechanisms that could underlie the observed phenomenon, and can thus be used to hypothesise on a meaningful connection between proportion and distribution within a social system. In other words, in relation to the present study, a rather minimal number of characters in the *Liber de Regno Sicilie* were influenced by a vast majority of social actants, whereas this majority of influenced characters were only targeted by a scarce number of interactions. As can be expected, the

most active target of influential interactions was the king, William I (with an in-degree=24 and holding the maximum degree prestige index). It is clear that if a social actant wanted to achieve something, or wanted to get something done, the king was unsurprisingly the actant to influence. In second position is Stephen of Perche (with a degree index of .833), making him a very 'prestigious' character when it comes to influencing someone. This position clearly highlights Stephen, and suggests a differentiation from other influential actants in the story. Stephen, after being appointed by the Queen Regent as chancellor of the kingdom, emerges not only as a central character in the exercise of influence, but also as a character that other social actants recurrently approach. Considering the development of the narrative events, it seems that the social characterisation at the *influence* layer of William I was taken over by Stephen of Perche. As is confirmed by the prestige measures, it was not the underage king (William II) or the Queen, as one might have expected in view of her position as Regent, but the newly appointed chancellor who, after the death of King William I, became the active target for the rest of the influential social actants of the royal court. Stephen is followed by Margaret and Matthew Bonellus, who, in spite of having a high degree index (.583 and .542 respectively), still rank significantly lower than him.

The proximity prestige index indicates on the *influence* layer to what extent the actants who are influencing the specific actant are themselves being 'influenced.' Thus this prestige index may be useful for revealing the indirect manipulation a character went through, as is displayed in Table 1 under the label "Normalised Closeness Centrality." The descending order of the values in this column differs significantly from the values of the degree index. As in the case of the latter, the characters are still distant from each other in terms of prestige, although the range of the proximity index is smaller. Archbishop Hugh, the Lombards,³¹ and Maio of Bari occupy the top three positions (with a proximity prestige index of 1). This means that these three characters are directly tied to all the people involved in the chain of influence that targeted them. Whoever influenced these three characters was not influencing them as an 'intermediary.' Hence these actants are not only

31 The 'Lombards' in the *Liber* refers to the population of North Italian settlers that started to immigrate to the island during the time of Roger II (following the main clan of Roger's wife, Adelaide: the Aleramici of Piedmont) and inhabited the South-eastern regions of Sicily, mainly the cities of Butera and Piazza Armerina; H. Bressi, 'Gli Aleramici in Sicilia: alcune nuove prospettive', in *Bianca Lancia d'Agliano. Fra il Piemonte e il Regno di Sicilia*, ed. R. Bordonè (Alessandria: 1992), 147-63. Cf. C.A. Garufi, 'Gli Aleramici e i normanni in Sicilia e in Puglia. Documenti e ricerche,' *Centenario della nascita di Michele Amari: scritti di filologia e storia araba, di geografia, storia, diritto della Sicilia medievale, studi bizantini e giudaici relativi all'Italia meridionale nel Medio Evo, documenti sulle relazioni fra gli Stati italiani ed il Levante 1* (1910): 47-83.

unprestigious actants for influence processes, having been scarcely addressed in this layer, but are also characters less prone to manipulation, without having to be omitted from the *influence* layer as targets too. The value of the proximity index drops considerably (from 1 to .667) in the following place occupied by Simon,³² which is then followed by Margaret (with .457). As the values of the proximity index drop, the characters are presented as under the influence of actants who are in turn being influenced themselves. Thus, the influenced characters with the lowest prestige, but still greater than 0, are placed in a more vulnerable position than the most influential characters that may hide behind a chain of influence. Characters such as Pope Alexander III and Bishop Gentile of Agrigento³³ are hence placed in the narrative as social actants at a very disadvantageous place and are susceptible objects of manipulation, since people far from their reach indirectly influence them. The graph that represents the figures of Table 2 is shown in Figure 2.

Based on the degree centrality index, the most central character is Stephen of Perche, followed by Matthew. The gap between these two positions is slightly larger than the gap between the top two positions of the *influence* layer. This gap seems to indicate that the chancellor, Stephen of Perche, has a more active role in the informative processes and that he is a central actant in terms of influencing processes. Considering both the *influence* and *communication* layers, the narrative's social construction presents Stephen of Perche as an actant relying on a different strategy for collaborating with the other members of the royal court, based on influence and communication. This is opposed to the strategies of Maio of Bari, or King William I, who did not appear to be actively involved in communicative interactions.

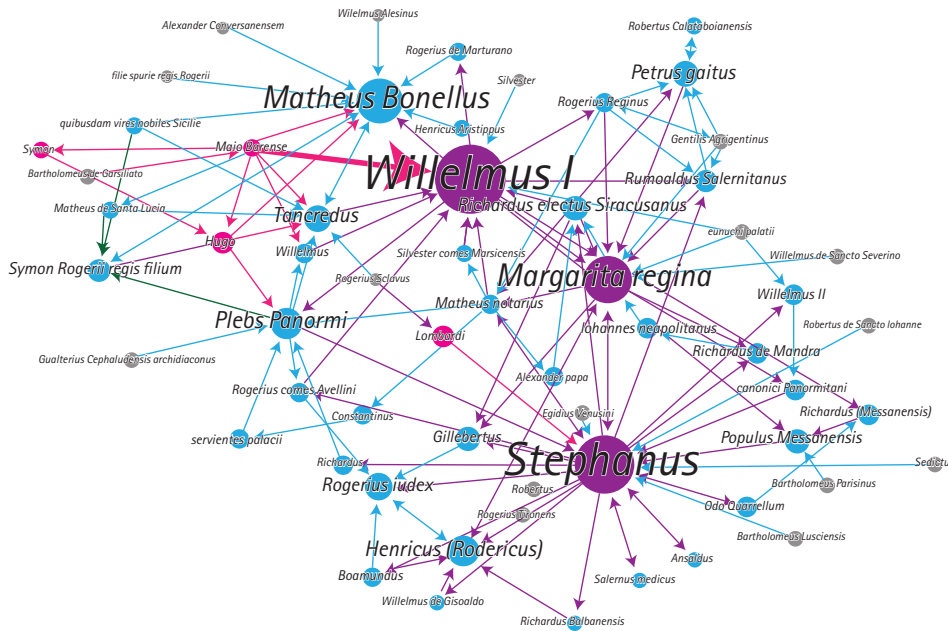
The position of Matthew Bonellus is also noteworthy; although presented as a less influential character, his characterisation as a major social actant is given more importance in terms of his ability to communicate. I shall return to him when dealing with the closeness centrality index. Gilbert of Gravina occupies the third position by degree centrality,³⁴ another less influential character who becomes much more central in terms of his active characterisation as an actant engaged in many communication processes

32 Count of Policastro, related to the Aleramici clan by means of one of Roger II's maternal uncles, Henry of Paterno; Garufi, 'Gli Aleramici,' 50-2.

33 The Bishop of Agrigento; throughout the whole text his papal anointment is never attested, he remains all the time (and is referred to as) 'the elect'. The Bishop-elect is introduced by the author when reporting the state of the court and his officials after Queen Margaret took over as a regent; *Liber*, 90-4; *The Tyrants*, 140-1. On the origins of the Bishop-elect, see the note below.

34 Gilbert, Count of Gravina, *The History*, 126; 'comte Gilbert,' *Le livre*, 93.

Figure 2



Graph representing the *influence* layer of the network and its prestige (calculated by dropping the actants with out-degree=0 from the original actants set). The node's size is proportional to its in-degree, and the darkness of its colour is proportional to its proximity prestige index. The link's width is proportional to its weight (frequency of the interaction), and the arrowhead indicates the target of the directed interaction.

across the Sicilian narrative. Fourth place is taken by three characters, William I, Maio, and Hugo,³⁵ followed by Margaret, the notary Matthew, Everard,³⁶ and Romuald of Salerno.³⁷

As displayed in Table 3, the closeness centrality index values present again a considerably different order than was the case with the degree centrality, which is even more surprising than the one revealed at the *influence* layer. Robert of S. Giovanni³⁸ holds the largest value in the closeness index, but in return holds a low degree centrality (.2). Even though Robert was characterised as a less recurrent actant, namely a character that communicated with other characters only on a handful of occasions, he nevertheless can reach almost all remaining communicating actants in no more than two steps. Robert of S. Giovanni thus might not have been informing a lot of people, but he was in

- 35 Hugh, Archbishop of Palermo, since c. 1150; M. Chibnall, *The Historia Pontificalis of John of Salisbury* (Edinburgh: University Press, 1956), 67.
- 36 Count of Squillace, introduced by the *Liber* as one of the flourishing counts during the beginning of William I's reign, otherwise unattested; *Liber*, 9-10, 18; *The Tyrants*, 61, 71-2.
- 37 Romuald Guarna, Archbishop of Salerno, and the author of the contemporary *Chronicon sive Annales*; see H. Hoffmann, "Hugo Falcandus und Romuald von Salerno," *DAEM XXIII* (1967): 116-170, and M. Zabbia, "La cultura storiografica dell'Italia normanna nel *Chronicon* di Romualdo Salernitano," in *IV Settimana di studi medievali* (Roma, 28-30 maggio 2009) (Rome: Istituto storico italiano per il Medio Evo, 2009), 4-16.
- 38 Robert of S. Giovanni, presented by the author as a canon of the church of Palermo; *Liber*, 66-7; *The Tyrants*, 118-9.

Table 3. Centrality indices for the *communication* layer of the network (calculated by dropping the actants with out-degree=0 from the original actants set)

	Weighted out-degree	Closeness centrality	Normalised out-degree	Normalised closeness centrality
Stephanus	10	2.211	1.000	0.452
Matheus Bonellus	6	3.105	0.600	0.322
Gillebertus	5	2.842	0.500	0.352
Willelmus I	4	2.684	0.400	0.373
Maio Bareense	4	3.316	0.400	0.302
Hugo	4	3.211	0.400	0.311
Ebrardus	3	3.190	0.300	0.313
Margarita regina	3	3.421	0.300	0.292
Matheus notarius	3	2.316	0.300	0.432
Rumoaldus Salernitanus	3	2.947	0.300	0.339
Ascotinus cancellarius	2	4.000	0.200	0.250
Richardus de Mandra	2	3.158	0.200	0.317
Petrus gaitus	2	3.579	0.200	0.279
Odo magister stabuli	2	2.450	0.200	0.408
Henricus Aristippus	2	3.250	0.200	0.308
Stephanus	2	3.429	0.200	0.292
Andreas eunuchus	2	3.429	0.200	0.292
Richardus electus Siracusanus	2	3.053	0.200	0.328
Robertus de Sancto Iohanne	2	2.200	0.200	0.455
Henricus (Rodericus)	2	3.053	0.200	0.328
Iohannes	2	2.947	0.200	0.339
Willelmus	2	3.789	0.200	0.264
Robertus	1	4.952	0.100	0.202
Amici comitis Roberti	1	5.727	0.100	0.175
Bartholomeus de Garsiliato	1	4.143	0.100	0.241

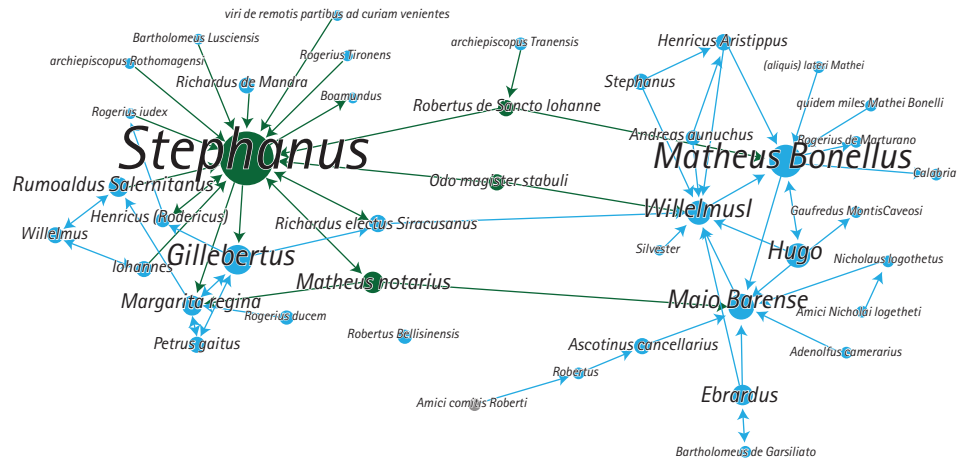
	Weighted out-degree	Closeness centrality	Normalised out-degree	Normalised closeness centrality
Silvester	1	3.550	0.100	0.282
Calabria	1	4.053	0.100	0.247
Rogerus de Marturano	1	4.053	0.100	0.247
Gaufredus MontisCaveosi	1	4.263	0.100	0.235
Nicholaus logothetus	1	4.150	0.100	0.241
Amici Nicholai logetheti	1	4.952	0.100	0.202
quidem miles Mathei Bonelli	1	3.950	0.100	0.253
Adenolfus camerarius	1	4.150	0.100	0.241
Rogerus ducem	1	4.250	0.100	0.235
archiepiscopus Tranensis	1	3.095	0.100	0.323
(aliquis) lateri Mathei	1	3.950	0.100	0.253
archiepiscopus Rothomagensi	1	3.100	0.100	0.323
viri de remotis partibus	1	3.100	0.100	0.323
Rogerus Tironens	1	3.100	0.100	0.323
Robertus Bellisinensis	1	3.200	0.100	0.313
Boamundus	1	3.158	0.100	0.317
Rogerus iudex	1	3.105	0.100	0.322
Barthololmeus Lusciensis	1	3.100	0.100	0.323

touch with people that could transmit the information to a large proportion of the remaining social actants. Robert is followed by Stephen of Perche, as can be expected from a character with such a large degree centrality. In turn he is followed by two unexpected central characters: the notary Matthew, and Odo³⁹ (with a closeness index of .432 and .408, respectively). All of these distinctions embedded in their network layer are visualised in Figure 3.

As in the *influence* layer, the notary Matthew is here vindicated again as a character that indirectly reaches a larger number of actants in very few steps. The case of Robert of S. Giovanni and Odo is even more striking because

39 Odo, the royal marshal (master of the stables).

Figure 3



Graph representing the *information* layer of the network and its centrality (calculated by dropping the actants with out-degree=0 from the original actants set). The node's size is proportional to its out-degree, and the darkness of its colour is proportional to its closeness centrality index. The link's width is proportional to its weight (frequency of the interaction), and the arrowhead indicates the target of the directed interaction.

both their degree centrality and their direct appearance in the narrative suggest they are secondary characters, not at all central to the events reported. However, the location of the social actants with whom Robert and Odo communicate makes both of them prominent actants in the social construct of the author. I hence infer that the *Liber's* author tacitly presented Robert of S. Giovanni and Marshal Odo as highly relevant communicative actants. Even though they are not presented as leading characters in the plot, these characters were structurally placed in a strategic position as social actants in his story. It may not be incidental that precisely Robert, a notary, was cognitively described in very positive terms as “a man of high reputation and proven faithfulness, whom no party of conspirators [...] No flattering good fortune had ever raised him to a point where his innate good nature was adulterated by any pride or insolence; and no bad fortune had ever cast him down to the point where he wished to hawk his loyalty for sale in exchange for the favour of powerful men or for the value of any hon-

our.”⁴⁰ It is also important to remember that Robert of S. Giovanni has been suggested before as one of the possible identities of ‘Hugo Falcandus’ by C.A. Garufi,⁴¹ relying on previous theories by C.H. Haskins,⁴² and E. Besta⁴³ that identified the author of the *Liber* as a royal notary. However, as mentioned above, this theory has been contested.⁴⁴

Following a pattern similar to the *influence* layer (as displayed in Table 2), the distribution of the in-degrees of the *communication* layer (as shown in Table 4) indicates that there are a handful of characters who concentrate the information received from other characters, whereas a significant majority of the communicative characters are only the recipients of information from a single actant, or none at all. Stephen of Perche is placed as a more prestigious actant than former King William I, and much more prestigious than his contemporary ruler, Margaret. Stephen is undoubtedly the largest recipient of information across the social construct of the narrative, since the second most prestigious characters at the *communication* layer follow him with a degree index of .588. William I and Matthew Bonellus jointly occupy these places, closely followed by Maio (with an index degree of .529). This ordering also resembles the one presented by the degree centrality index, with some minor permutations and the exception of Archbishop Hugh, a character that, despite being an important communicative actant, is presented as an unpopular target for actions of communication. However, the larger in-degree values are even larger than the top out-degrees, pointing out that the most important actants tend to be informed more and be informing less, a strategy that becomes clearer by comparing their centrality and prestige as social actants engaged in communication interactions.

The proximity prestige index reveals less insightful information here than the one provided at the *influence* layer. The communication proximity index indicates how many intermediaries the communication processes, namely the interactions that implied any sort of communication, went through before reaching a certain character. This means that the characters with a proximity index of 1 were engaged by characters that had not been targeted by people outside of their immediate circle of communica-

40 preclari nominis et exami[nate fidei virum, quem nulla coniatorum unquam societas], nulla [persecutio]nis procella, cum totum sepe regnum concuteret, ab eo cui semper inheserat proposito fidelitatis avulsit. Nunquam eum blanda fortuna sic extulit, ut innate benignitati superbie quicquam aut tyrannidis admisceret; nunquam sic adversa deiecit, ut fidem suam vellet potentium virorum gratia vel cuiuslibet dignitatis pretio nundinari. *Liber*, 67. Translation in *The Tyrants*, 118.

41 “Roberto di San Giovanni, maestro notario e il ‘Liber de Regno Sicilie,’” *Archivio Storico per la Sicilia* 18 (1944): 121-2.

42 *The Renaissance of the Twelfth Century* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1927), 262-3.

43 Garufi, “Roberto,” 47.

44 See especially G.E. Hood, “Falcandus and Fulcaudus, ‘Epistola ad Petrum, Liber de Regno Sicilie.’ Literary Form and Author’s Identity,” *SM* 40 (1999): 5; and Loud and Wiedemann “Introduction,” in *The History*, 31-2.

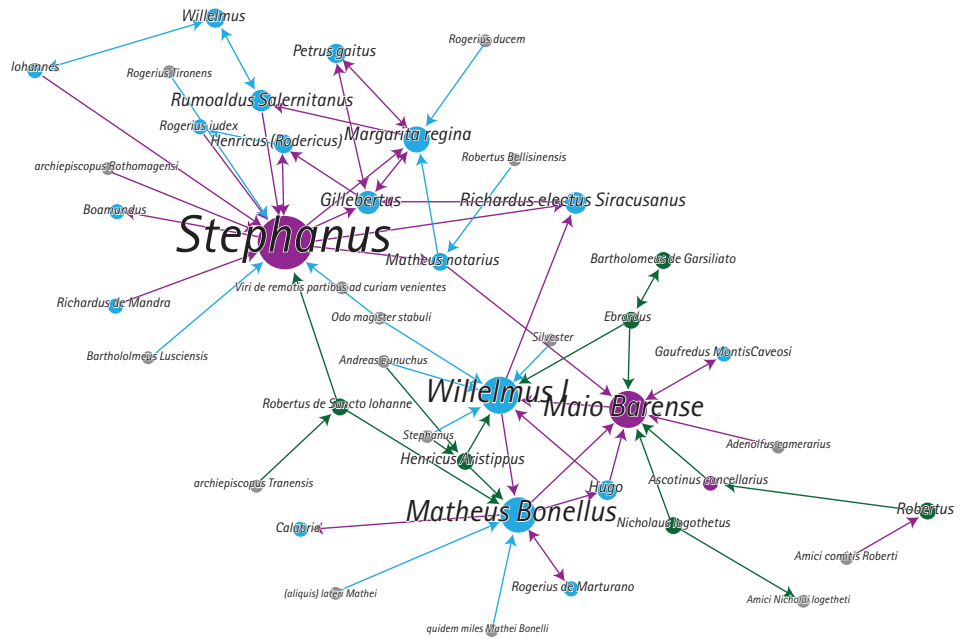
Table 4. Prestige indices for the *communication* layer of the network (calculated by dropping the actants with out-degree=0 from the original actants set)

	Weighted in-degree	Proximity prestige	Normalised in-degree	Normalised proximity prestige
Stephanus	17	2.524	1.000	0.396
Willelmus I	10	2.833	0.588	0.353
Matheus Bonellus	10	3.476	0.588	0.288
Maio Barensen	9	2.452	0.529	0.408
Margarita regina	5	3.286	0.294	0.304
Gillebertus	5	2.833	0.294	0.353
Richardus electus Siracusanus	3	2.405	0.176	0.416
Rumoaldus Salernitanus	3	3.333	0.176	0.300
Robertus	2	1.000	0.118	1.000
Hugo	2	3.119	0.118	0.321
Petrus gaitus	2	3.714	0.118	0.269
Matheus notarius	2	3.452	0.118	0.290
Calabria	2	4.452	0.118	0.225
Henricus Aristippus	2	1.000	0.118	1.000
Henricus (Rodericus)	2	3.405	0.118	0.294
Willelmus	2	4.262	0.118	0.235
Boamundus	2	3.500	0.118	0.286
Ebrardus	1	1.000	0.059	1.000
Ascotinus cancellarius	1	1.500	0.059	0.667
Bartholomeus de Garsiliato	1	1.000	0.059	1.000
Richardus de Mandra	1	3.500	0.059	0.286
Rogierus de Marturano	1	4.452	0.059	0.225
Gaufredus MontisCaveosi	1	3.429	0.059	0.292
Nicholaus logothetus	1	1.000	0.059	1.000
Robertus de Sancto Iohanne	1	1.000	0.059	1.000

	Weighted in-degree	Proximity prestige	Normalised in-degree	Normalised proximity prestige
Iohannes	1	5.238	0.059	0.191
Rogerus iudex	1	4.357	0.059	0.230
Amici comitis Roberti	0	0.000	-	-
Silvester	0	0.000	-	-
Amici Nicholai logetheti	0	0.000	-	-
quidem miles Mathei Bonelli	0	0.000	-	-
Adenolfus camerarius	0	0.000	-	-
Odo magister stabuli	0	0.000	-	-
Stephanus	0	0.000	-	-
Andreas eunuchus	0	0.000	-	-
Rogerus ducem	0	0.000	-	-
archiepiscopus Tranensis	0	0.000	-	-
(aliquis) lateri Mathei	0	0.000	-	-
archiepiscopus Rothomagensi	0	0.000	-	-
vir de remotis partibus	0	0.000	-	-
Rogerus Tironens	0	0.000	-	-
Robertus Bellisensis	0	0.000	-	-
Barthololmeus Lusciensis	0	0.000	-	-

tive acquaintances. Thereby the characters with a low proximity index are the recipients of information provided by people that had been engaged in communication with other people in turn. So, what the proximity index indicates here is the extent to which an actant is susceptible to receiving information which derives from outside his/her direct contact social reach; thus expanding the character's range of communication sources. Hence, it is relevant to highlight that William I and Matthew Bonellus, both of whom have a high degree prestige index and a low proximity index, are characters set in a favourable position for receiving information from a wider social scope. These indices are visualised in Figure 4.

Figure 4



Graph representing the information layer of the network and its centrality (calculated by dropping the actants with out-degree=0 from the original actants set). The node's size is proportional to its in- degree, and the darkness of its colour is proportional to its proximity prestige index. The link's width is proportional to its weight (frequency of the interaction), and the arrowhead indicates the target of the directed interaction.

Conclusion. Historical implications of a network interpretation

After conducting this experiment on narrative, several points must be made. Depending on what one seeks to focus on, or to find out from a text, one's approach should provide clearly defined tools for conducting research in systematic ways. Hence, the first challenge I faced was not only finding the names of people and their attributes as depicted in the text and also as attested in other contemporary sources (a task already done laudably by many historians), but also finding information, both explicit and implicit, on how the message presents and depicts people and their social space. What I initially imagined as my object of study, the dynamics of the Sicilian royal

court, necessarily became the analysis of narrated, and thus constructed, interactions of its actants. In order to focus on the information about social and political processes embedded in the text, I needed to transform the rhetoricised information into a relational dataset; it was necessary to place the relations, not the individuals, at the centre of the study. The first requirement of such an attempt was to present the process of *translating* a textual structure into a sociological construct, namely, a socio-relational dataset. The structural foundation and quantitative approach of R. Franzosi's narrative analysis provided the means of doing so; allowing me to present my reading of the textual source in a transparent and consistent scheme of textual interpretation. As my criteria for reading the text are explicitly stated and theoretically justified, the reader can follow the process of interpretation almost step-by-step. This is useful because of the possibility of tracing errors in the theoretical framework, and of criticising the specific principles employed during my reading; my method may thus provide a platform that can be replicated for readings of other narrative sources. I hope that my database established a controlled field for comparison of information embedded in narratives. This could be the first step into a larger enterprise of creating multiple social constructions, either for constructing a multi-voiced perspective on a specific social reality, or for integrating this social reality into a larger historical picture.

In addition to offering a transparent method that places the relations in the narrative at the centre of my reading, the present attempt also explored the possible analytical tools that can be used to interpret the social relational data contained in the narrative structure. Social network analysis provides a large and diverse number of tools for parsing relational data—as long as the selected tools are suited to the characteristics and limitations of the network data. Experimenting with a few of these tools yielded insights into a narrative social space. As in any other case, the key to conducting a relevant network analysis is having a clear research question and a theory that explains the suitability of the analytical tool for the specific substance of the data to be analysed.

Although not all the resulting measures of network analysis proved to be useful nor contributed interesting insights for understanding the Liber's implications, the overall results are a valuable addition to the perspective of the source, and are particularly useful for providing more nuanced images of the text. As illustrated above, measures of centrality and prestige proved useful when exploring the narrative interactions of influence and communication. For example, I identified the prominence of Robert of S. Giovanni even though he was characterised as a less recurrent actant (namely a character that communicated with other characters only on a handful of occasions). Yet from the source's perspective, Robert of S. Giovanni is a highly relevant communicative character, connected with characters that could transfer information to a large proportion of the remaining social actants of the author's royal court. I also recognised the implicit depiction of Stephen of Perche's particular strategy for collaborating with other members of the royal court, based not only on influence, but also on communication, as opposed to the strategies of Maio of Bari and King William I, who did not appear to be actively involved in communicative interactions according to the author.

King William I, Matthew Bonellus, or any other protagonist in any historiographical account, are not the centre around which the narrative makes sense, but simply nodal points embedded in a social system that involves many other characters. Their actions play on different layers through which the narrative unfolds, offering deeper information than the morphology, style, and attributional information may suggest. In the short term, at the event level, actants appear as the makers of relations, but in the long run, at the level of the entire narrative structure, the relations are what indeed determine and make the actants in the text, for it is the entire system of relations that determines the topology of the narrative's social space. The narrative is then revealed as a repository of social relations built up by narration across time.

Networks are not only phenomenological realities, but, as pointed out by H. White, also "measurement constructs."⁴⁵ In this way, narrative analy-

45 H. White, *Identity and Control. How Social Formations emerge*. (Princeton: Princeton University Press, 2008), 36.

sis, which is also concerned with the social space construed by the narration, can benefit from adopting network-based approaches. Through a relational approach, one can bridge the gap between cognitive and structural standpoints, and hence advance towards an understanding of the social images that lie between the lines.

Therefore, I am convinced that if one intends to use a narrative message as a source, one should consider, as one already considers other features such as intertextuality and style, the implications and significance of the social space that the author himself is constructing through narration. To restrict our vision of narrative sources to just their explicit content and formal features is to be partially blind to the complexity of the narrative that one can grasp from taking a number of points of view.

Artículo recibido: 22 de junio de 2016

Aceptado: 12 de junio de 2017

Resumen del artículo

Diseño de una política de ciencia, tecnología e innovación a partir de métodos cualitativos

Designing a policy for science, technology and innovation based on qualitative methods

José Alberto Solís Navarrete

Conacyt-Universidad Autónoma de Guerrero-UEPI

joseal2409@gmail.com

Doctor en Ciencias del Desarrollo Regional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Saray Bucio Mendoza

Universidad Nacional Autónoma de México-Campus Morelia

sbucio@ciga.unam.mx

Posdoctorante en Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM, Campus Morelia

El presente trabajo desarrolla los planteamientos centrales sobre las características que deberán ser consideradas para el diseño de una política de ciencia, tecnología e innovación a partir de la investigación cualitativa; en él se analizan los distintos aspectos de las políticas públicas tanto de manera general, como aquellas enfocadas a promover la ciencia, la tecnología y la innovación, así como los elementos principales y los respectivos métodos de la investigación cualitativa, llegando a la estructuración de la propuesta que considera las distintas formas y herramientas para identificar, interpretar y plantear el diseño de dichas políticas, que a su vez, poseen aspectos tanto particulares como generalizables que deberán tomarse en cuenta por quienes elaboran las políticas.

Palabras clave:

política de ciencia, tecnología e innovación, investigación cualitativa, sistemas de innovación, estudio de caso.

Keywords:

policies for science, technology and innovation, qualitative research, innovation systems, case study.

Abstract

This paper develops the core assumptions related to the characteristics that need to be taken into account when designing policies for science, technology and innovation based on qualitative research. It thus analyzes, first, key aspects of public policies in general, as well as those designed specifically to promote science, technology and innovation, and, second, the main elements and methods of qualitative research. This approach provides the basis for structuring a proposal that examines different ways of identifying, interpreting and presenting the design elements of these policies and the tools required to do so, while cognizant of the fact that such policies have individual and generalizable aspects that policy-makers must consider.

José Alberto Solís Navarrete

Conacyt-Universidad Autónoma de Guerrero-UEPI

Saray Bucio Mendoza

Universidad Nacional Autónoma de México-Campus Morelia

Diseño de una política de ciencia, tecnología e innovación a partir de métodos cualitativos

Designing a policy for science, technology and innovation based on qualitative methods

Introducción

Ante la compleja problemática que actualmente enfrenta la población existe una apremiante necesidad de generar instituciones e incentivos que fomenten la cooperación, donde es el gobierno un actor fundamental para facilitar mecanismos de planeación del propio desarrollo mediante el diseño de políticas públicas adecuadas. En la actualidad, aquellos territorios que han impulsado la ciencia, la tecnología y la innovación, han logrado beneficios relevantes para su sociedad al facilitar importantes dinámicas basadas en la generación y aplicación del conocimiento.¹

Además del gobierno, son varios los actores estratégicos que intervienen en estas dinámicas, y el marco regulatorio en el cual se relacionan está dado en gran medida por la política de fomento en la materia, es decir, la política de ciencia, tecnología e innovación (Pcti), tiende a explicar en gran medida el atraso o el desarrollo de un territorio. Sin embargo, son recientes los enfoques que tratan de construir un andamiaje para la elaboración de una Pcti.

El presente trabajo identifica en un primer momento las distintas perspectivas de las políticas públicas, particularizando en las de ciencia, tecnología e innovación (Cti) bajo un enfoque de sistemas de innovación, para enseguida hacer evidentes las características fundamentales de la investigación cualitativa y sus diferentes métodos para abordar un problema; en virtud de

1 José Alberto Solís, “Experiencias de desarrollo territorial basadas en la articulación de sistemas regionales de innovación: instituciones, creatividad y transferencia de conocimientos”, *Entreciencias: diálogos en la sociedad del Conocimiento* 3: 7 (diciembre de 2015): 329-343.

2 Robert Yin, *Case study research, design and methods* (Thousand Oaks: Sage Publications, 2014).

ello y justificando la aplicación de dicho enfoque, el trabajo tiene el objetivo de construir y proponer un diseño para la elaboración de políticas de Cti, a partir de la investigación cualitativa, mismo que a través de la metodología de estudio de caso² se han diseñado una serie de etapas con diferentes herramientas e instrumentos característicos de la investigación cualitativa, los cuales contemplan a los sectores involucrados de manera participativa, así como las áreas capaces de fortalecer y construir las capacidades institucionales e innovadoras.

Finalmente se proponen una serie de elementos y características esenciales que deberá considerar una Pcti en función de las problemáticas identificadas e interpretadas, que a pesar de que los territorios poseen contextos distintos, existen elementos como parte de dichas políticas, que en cierta medida pueden llegar a ser generalizables.

Antecedentes teóricos de la política de ciencia, tecnología e innovación

El diseño de políticas públicas responde a diversas situaciones, en las que es propiamente el Estado quien debe generar instituciones y mecanismos que proporcionen certidumbre,³ esto puede deberse a la ineficiencia con la que operan los mercados,⁴ por lo que se requiere un organismo intermedio promotor, mas no sustitutivo de los mismos. Las políticas públicas suelen hacer referencia a la forma en que se definen y construyen ciertos tipos de cuestionamientos y problemas, y del cómo se busca llegar a la agenda pública, es decir, se encargan de estudiar el cómo, por qué y para qué los Estados a través de sus gobiernos adoptan determinadas medidas y su forma de actuación, o inclusive, de no actuación; su ciclo comienza con la definición del problema, su diseño, la legitimación, su implementación, impacto y evaluación, para finalmente concluir con el establecimiento de una agenda;⁵ es decir, se trata de un proceso continuo que culmina con la construcción y el alcance de prioridades validadas por los diferentes sectores participantes, en distintos plazos y etapas.

3 José Ayala, *Mercado, elección pública e instituciones: una revisión de las teorías modernas del Estado* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2004).

4 Derivado de los fallos de mercado, como pueden ser fallos en la competencia (monopolios, oligopolios y los propios para la demanda –monopsonios y oligopsonios), asimetrías en la información, la existencia de bienes públicos y las externalidades, principalmente.

5 Wayne Parsons, *Políticas públicas: una introducción a la teoría y práctica del análisis de políticas públicas* (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2007).

El diseño de políticas públicas, sin embargo, puede ser replanteado hacia nuevas formas de intervención, hacia procesos más flexibles en diversos entornos, en los que no solamente se fomente la competitividad empresarial, sino que también estén encaminadas a favorecer el desarrollo y bienestar de la población.⁶ La implementación de nuevas políticas, necesariamente deberá surgir de políticas actuales o programas ya implementados,⁷ por lo que los cambios en las mismas dependerán de su eficacia y los márgenes de maniobra al momento de diseñarlas y aplicarlas. Es fundamental considerar la posibilidad de aprender del cambio a partir de la innovación de políticas mediante la participación en áreas nuevas o el tratamiento de un problema nuevo; la sucesión de políticas, en las que los cambios no sean del todo estructurales, sino que exista cierta continuidad; el mantenimiento de políticas, adaptándose para ser ajustadas a las condiciones para su puesta en marcha; y la terminación de las políticas, implicando el abandono o la reducción paulatina de las mismas.⁸

Dentro del análisis de las políticas públicas, es posible ubicar a las Pcti, que parten en esencia de una política con enfoque microeconómico⁹ debido a que los mecanismos de intervención empleados por el Estado buscan proporcionar incentivos (principalmente económicos) que impulsen dicha actividad desde el punto de vista de los agentes,¹⁰ pudiendo impulsarse mediante:

- El apoyo a las actividades innovadoras en las empresas y universidades por medio de subsidios y concesión de créditos a la investigación, compras públicas de tecnología local, la formación de investigadores y la difusión de los conocimientos.
- La participación estatal en actividades de investigación y desarrollo por medio de universidades y centros de investigación.
- Creando marcos institucionales para fomentar la participación en actividades innovadoras mediante instrumentos normativos que generen certidumbre (propiedad intelectual, por ejemplo).

6 José Luis Coraggio, “La agenda del desarrollo local”, en *Desarrollo local, textos cardinales*, eds. Andrés Solari y Jorge Martínez (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005), 209-221.

7 Concluidos o no, aunque sí será importante la evaluación de los mismos.

8 Parsons, *Políticas públicas*, 588-589.

9 Dicho enfoque es micro que integrado a una estrategia nacional podrá tener impacto macroeconómico; lo anterior debido a que la política debe centrarse en las características del territorio y sobre todo en las particularidades de los agentes que interactúan para conformar los sistemas de innovación, hacia estos agentes deberán dirigirse los incentivos buscando su eficiencia a manera individual que buscarán articularse.

10 Juan Cuadrado, *Política económica, elaboración, objetivos e instrumentos* (Barcelona: McGraw Hill, 2010), 453.

El diseño de una Pcti apegada a la realidad territorial requiere una transición desde una visión de la oferta y una forma vertical, hacia un enfoque del lado de la demanda y una forma horizontal, aunque también pueden ser mixtas en las que se aseguren inversiones sostenidas, a fin de consolidar e incrementar las capacidades científicas y tecnológicas y favorecer la cooperación entre los agentes dentro de un sistema de innovación;¹¹ sin embargo, será necesario avanzar hacia modelos más prácticos y menos deterministas que reconozcan a la producción de los conocimientos como una actividad lineal, donde dicho conocimiento es específico y requiere acumulación de aprendizaje y competencias, además de que la generación del mismo es un proceso de prueba y error, por lo que los resultados no estarán garantizados *a priori*, asimismo el proceso productivo requiere por un lado de la ciencia y por el otro, del mercado y la demanda para aplicar la tecnología a las actividades de la empresa.¹²

En virtud de lo anterior, el tratamiento que deberá darse a una política de innovación, va mucho más allá de la científica, ya que envuelve un conjunto de políticas sobre diferentes temas con los que los países deben atender y la forma en que son implementadas en torno a la maximización de la innovación propiamente, y de la productividad, donde los gobiernos pueden organizar sus sistemas fiscales a fin de incrementar la inversión en investigación y desarrollo (I+D), y/o enfocar sus recursos económicos en ciertos sectores para hacerlos más competitivos, donde la investigación científica orientada al desarrollo tecnológico para su producción y comercialización sea el soporte de dicha política pública;¹³ para saber qué impulsar y en qué invertir, es necesario conocer además de las vocaciones productivas del territorio, el estado del arte del conocimiento y la situación en cuanto a las condiciones propias para el desarrollo de sistemas de innovación que impulsen la competitividad, y los métodos cualitativos, particularmente el estudio de caso contemporáneo, ofrecen las herramientas apropiadas para lograrlo.

Es importante subsidiar inversiones privadas en ciencia y tecnología por las siguientes razones: disminuir la incertidumbre ya que el conocimiento es un bien público difícil de proteger; incrementar la competencia, difu-

11 Gabriela Dutrénit, "Políticas de financiamiento en investigación y desarrollo para endogeneizar la innovación en el sector productivo y empresarial", en *Ciencia, Tecnología e Innovación, hacia una agenda de política pública*, ed. Giovanna Valenti (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2008), 137-168.

12 Mario Cimoli. "Las políticas tecnológicas en América Latina: una revisión crítica", en *Ciencia, Tecnología e Innovación, hacia una agenda de política pública*, ed. Giovanna Valenti (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2008), 57-92.

13 Robert Atkinson y Stephen Ezell, *Innovation economics, the race for global advantage* (Londres: Yale University Press, 2012), 134.

minando la tecnología a lo largo de la estructura industrial;¹⁴ el impulso de industrias estratégicas con importantes beneficios que a su vez permitan alcanzar una misión nacional como el medio ambiente, la salud, la energía, etc., ya que las inversiones privadas son insuficientes o con retornos largos.¹⁵

Asimismo, generar incentivos para la innovación trae externalidades positivas, dado que aquellas empresas que invierten en ciencia y tecnología no obtienen beneficios completos por las mismas, sino que los desarrollos al ser difuminados en una o varias industrias, tenderán a ser apropiados por otros sectores, con claros beneficios para el consumidor al tener precios más accesibles.¹⁶

Es necesario que para el impulso de tales estrategias se considere primeramente las capacidades endógenas; esto es que el diseño de una Pcti favorezca la consolidación de un entorno innovador, con la formación y cualificación a través de sus sistemas educativos, el impulso de los mercados locales de empleo y el financiamiento que priorice la cooperación interempresarial vinculada a la parte académica y de investigación. Es decir, dependerán desde luego de las capacidades endógenas de los territorios como son sus recursos y activos específicos, actores locales, sistemas productivos y redes sociales de cooperación, así como del fortalecimiento de las instituciones que generen certidumbre y permitan articular a la sociedad en un territorio, a través de redes funcionales que generen sinergias compartidas basadas en la solidaridad y confianza recíproca entre los actores, en tal sentido, para el diseño de una política con base en las capacidades endógenas, son de mucha ayuda los métodos de investigación cualitativa, particularmente del estudio de caso contemporáneo.

Dichos entornos innovadores surgen del plano mesoeconómico¹⁷ mediante la articulación y difusión del desarrollo productivo basado en la aglomeración y conjunción con actores públicos, privados y académicos, coordinados y dinamizadores de la demanda, los cuales pueden ser analizados bajo el enfoque de entornos o sistemas de innovación.

Los sistemas de innovación parten del ámbito de las corrientes evolucionistas económicas sobre el cambio técnico y la innovación, teniendo como eje

14 También conocida como política tecnológica “orientada a la difusión”.

15 Jorge Niosi, *Building national and regional innovation systems*. Institutions for Economic Development (Londres: Edgar Elgar, 2010), 60.

16 Atkinson y Ezell, *Innovation economics*, 158.

17 Surge de la interacción entre empresas, sociedad y gobierno a fin de formar estructuras que articulen procesos de aprendizaje, de acuerdo con Klaus Esser, Wolfgang Hillebrand, Dirk Messner y Jörg Meyer-Stamer, *Competitividad sistémica: nuevo desafío a la empresa y a la política* (Santiago de Chile: CEPAL, 1996).

- 18 Bengt-Ake Lundvall, *National innovation systems - analytical concept and development tool* (Copenhague: DRUID, 2005).
- 19 Christopher Freeman, *Technology policy and economic performance* (Londres: London Printer, 1987), 1.
- 20 Richard Nelson y Nathan Rosenberg, "American universities and technical advance in industry", *Research Policy* 23:3 (1994): 4.
- 21 León Olivé, "Innovación y cultura científico-tecnológica e innovación. Una perspectiva general del problema", en *Ciencia, Tecnología e Innovación, hacia una agenda de política pública*, ed. Giovanna Valenti (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2008), 37-56.

a las necesidades políticas de los agentes gubernamentales que dependerán de capacidades transformadoras provenientes de la generación de conocimientos, innovadoras en la esfera económica, organizacional y social e, institucionales al referirse a los marcos de actuación de las instituciones formales así como a los organismos como son la administración pública,¹⁸ y consisten en una red de instituciones de los sectores públicos y privados cuyas actividades e interacciones inician, importan, modifican y difunden nuevas tecnologías,¹⁹ asimismo son conceptualizados como el conjunto de instituciones cuyas interacciones determinan el desempeño innovador de las empresas.²⁰

El aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico en los sistemas de innovación es responsabilidad de los hacedores de las políticas públicas, mismas que deberán orientarse hacia el desarrollo del conocimiento y el aprovechamiento social de la ciencia y la tecnología, donde tales políticas públicas fungirán como mediadoras entre los sistemas de ciencia y tecnología y los agentes con la capacidad de absorber y apropiarse del conocimiento.²¹

Marco referencial de la investigación cualitativa

El diseño de una política de Cti que tenga el objetivo de impulsar los sistemas de innovación como un esquema de articulación de actores, no debiera plantearse necesariamente de una política "de arriba hacia abajo", sino que debe reflejar las distintas problemáticas, necesidades y perspectivas que los propios actores enfrentan para innovar.

En tal sentido, la política como instrumento para impulsar la Cti, debe reflejar la complejidad del fenómeno de la innovación en el territorio, y si bien es conveniente que se aborde con un punto de vista interdisciplinario debido a su naturaleza transversal ya que la esencia de un sistema de innovación son sus actores, quienes poseen distintas motivaciones, enfrentan retos y toman decisiones, por lo que para poder fomentar un ambiente innovador que facilite el desarrollo de la Cti, lo más apropiado es que se aborde como un fenómeno social.

El estudio de las ciencias sociales suele tener un enfoque complejo ya que son diversos los contextos en que puede ocurrir un fenómeno, en estos casos la investigación cualitativa resulta pertinente porque permite abordar y responder con mayor profundidad a las distintas interrogantes relacionadas con el fenómeno, en virtud de ello, es propiamente la investigación cualitativa la que trata de responder con mayor profundidad a las distintas preguntas. Las cosas funcionan siempre de forma distinta, variando en cada situación en la medida en que más se profundice el estudio del ser humano;²² asimismo, la investigación cualitativa destaca a la experiencia al brindar una riqueza interpretativa que permite contextualizar al entorno con una visión integral con cierta flexibilidad.²³

Existen distintas corrientes como un antecedente de la investigación cualitativa, como es el caso de la hermenéutica y la fenomenología que basan su análisis en un enfoque interpretativo, y son estas corrientes las que introducen el uso del subjetivismo;²⁴ la importancia del enfoque cualitativo recae en el uso de experiencias al establecer juicios personales para sentar las bases explicativas sobre el funcionamiento de las cosas, y para ello la subjetividad se ha vuelto un elemento esencial de la comprensión de la actividad humana, que al ser interpretativa, los investigadores definen y redefinen el significado de un fenómeno de manera continua, evitando en todo momento explicaciones simplistas de una sola causa.²⁵

Los estudios cualitativos suelen ser interpretativos bajo distintos puntos de vista y están caracterizados por un entorno complejo, lo que los hace situacionales dependiendo del contexto temporal, histórico, social, cultural, político y económico, y al mismo tiempo son experimentales al tratar a los individuos como únicos, y también puede ser triangulado con distintas evidencias²⁶ con objeto de explicar mejor las teorías y maximizar la comprensión de casos únicos, en los que además de generar conocimiento, permite el desarrollo de políticas, pudiendo enfocarse hacia la generalización o particularización,²⁷ por lo tanto este tipo de investigación tenderá a ser exploratoria y explicativa, dado que se orienta a examinar un fenómeno poco estudiado, con la intención de entender la naturaleza de sus causas,²⁸

22 Robert Stake, *Qualitative research, studying how things work* (Nueva York: Guilford Press, 2010), 26.

23 Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista, *Metodología de la investigación* (México: McGraw Hill, 2003), 18.

24 Ruy Pérez, *¿Existe el método científico?* (México: Fondo de Cultura Económica, 2008).

25 Robert Stake, "Qualitative case studies", en *The Sage Handbook of Qualitative Research*, eds. Norman Denzin and Yvonna Lincoln (Thousand Oaks: Sage Publications, 2005), 443-466.

26 Aunado a esto, es fundamental revisar la literatura para afinar el problema a investigar; elaborar mapas conceptuales que ayuden a la planificación y la interpretación, que pueda conducir a una adecuada representación del campo a través de relaciones de causalidad que permitan analizar de manera sistémica un fenómeno.

27 Stake, *Qualitative research, studying how things work*.

28 Hernández, Fernández y Baptista, *Metodología de la investigación*.

- 29 Stake, *Qualitative research, studying how things work*.
- 30 Steven Taylor y Robert Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Barcelona: Paidós, 1980).
- 31 Stake, *Qualitative research, studying how things work*, 159.
- 32 Permite contextualizar y señalar el quién, el qué, el cuándo, el dónde y el por qué (Stake, 2010: 90).
- 33 Las entrevistas permiten obtener información única o saber acerca de algo que los investigadores no pudieron observar, asimismo su interpretación puede también ser una agregación de información numérica de un grupo de personas de acuerdo con Stake, *Qualitative research, studying how things work*, 95.
- 34 Es un conjunto de preguntas o afirmaciones cuyos fines son comparativos o correlacionales, y aunque su enfoque puede ser más con fines cuantitativos, su capacidad cualitativa puede servir para la agregación de datos, como es una escala Likert.
- 35 Stake, "Qualitative case studies".
- 36 Se puede traducir como "grupo foco o grupo de enfoque", y se refiere a la participación de individuos involucrados directa o indirectamente en el tema de investigación mediante una sesión presencial en la que se confrontan opiniones y puntos de vista sobre el mismo, aunado a que se cuenta con más de una persona para recolectar datos.
- 37 Stake, *Qualitative research, studying how things work*.

es esta característica de la investigación cualitativa la que la hace propicia para abordar el diseño de la política de Cti, si lo que se busca es reflejar la complejidad del fenómeno de la innovación en el territorio.

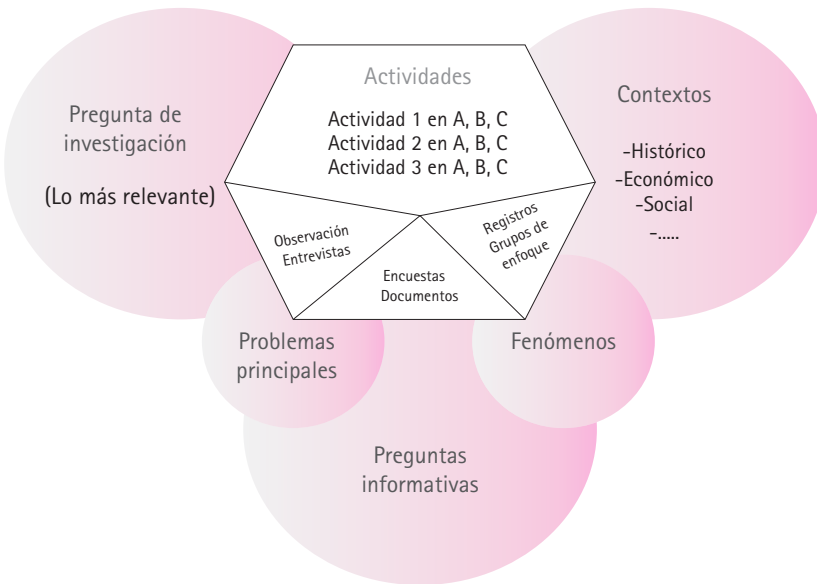
La investigación cualitativa puede analizarse tanto de manera individual (microanálisis) como colectiva al representar a un grupo de individuos (macroanálisis), siendo en ambos casos un proceso complejo la identificación y explicación de las causas del fenómeno, ya que debido a las múltiples condiciones previas, no es posible afirmar que sin esa causa, el efecto no habría sucedido, no obstante, esta identificación es fundamental para la investigación.²⁹

Existen distintos debates en torno a los tipos de investigación cualitativa, por ejemplo, la etnografía es un estudio a profundidad de los elementos culturales de una sociedad en el que la observación participante permite conocer las formas de actuar, comportamientos e interacciones de un cierto grupo de individuos;³⁰ de aquí se desprende la investigación participante, en la que los individuos toman una importancia dinámica al aportar elementos esenciales que orientan e incluso cambian el rumbo de la investigación; y finalmente la investigación-acción, en la cual el análisis es llevado a cabo por las personas directamente responsables de la acción, pudiendo servir también como un mecanismo de autoevaluación.³¹

Por otro lado, los métodos más comunes de la investigación cualitativa son la observación,³² las entrevistas³³ y el análisis de datos y fuentes documentales, la encuesta,³⁴ el mantenimiento de registros a fin de dar seguimiento a los involucrados,³⁵ añadiendo también a los *focus groups*,³⁶ dichos métodos serán diferentes en virtud de la orientación hacia la generalización o particularización de un fenómeno.

El uso de distintos métodos de forma interactiva permite triangular y comprender mejor el fenómeno, sin embargo, la pregunta de investigación es más importante que el método ya que ayuda a mantener el enfoque de estudio. Para la generalización, muchos estudios cualitativos adquieren una macroperspectiva al ser comparados, por lo que pasan a ser análisis comparativos o estudios de caso.³⁷

Figura 1. Diseño de la investigación cualitativa



Fuente: Elaboración propia con base en Stake, *Qualitative research, studying how things work* (Nueva York: Guilford Press, 2010).

El estudio de caso responde a la investigación en ciencias sociales. El estudio de caso contemporáneo es un método propio de las ciencias sociales, y que por tanto presenta las características previamente descritas como favorables para abordar el diseño de las políticas de Cti, tiene además el atributo de poder profundizar en un contexto real y empírico esencialmente cuando los límites entre el fenómeno y dicho contexto son difusos;³⁸ el método del estudio contemporáneo implica un análisis intensivo de una unidad individual con el propósito de comprender unidades similares, mismas que están compuestas por variables basadas en la observación, y en el que las variables se relacionan a través de proposiciones que describen dichas unidades.³⁹ El estudio de caso se centra en un análisis particular con resultados únicos que suelen extenderse más allá de la naturaleza del caso, como son el andamiaje histórico, las condiciones físicas, otros contextos e incluso transponiendo

38 Yin, *Case study research*, 16.

39 John Gerring, "What is a case study and what is it good for", *American Political Science Review* 2 (2004): 342.

a los informantes que participaron en el caso. En dicho estudio se analizan situaciones únicas bajo diferentes contextos y dimensiones abstractas, mejor conocidas como problemas que deben ser abordados desde un enfoque complejo en el que se cuenta la historia desde la óptica del investigador, que transfiere el conocimiento al lector.⁴⁰

Si bien un estudio de caso contemporáneo ejemplifica ciertas relaciones cruzadas en la construcción de un caso representativo,⁴¹ existen distintos tipos de estudio de caso con unidades de análisis, y diferentes casos individuales se agrupan a menudo en uno solo, por lo que son inferenciales, ilustrativos y falseables, ofreciendo múltiples observaciones de un solo caso.⁴²

El estudio de caso contemporáneo se caracteriza por un investigador principal que invierte gran parte de su tiempo en el contacto con actividades y operaciones del propio caso, analizando el significado del problema, para lo cual suele triangular las interpretaciones al emplear distintos procedimientos como es la obtención de datos, la observación y la percepción múltiple, cuyas actividades radican en conceptualizar el objeto de estudio, identificar el fenómeno y problema a investigar, buscar patrones y datos para desarrollar el problema, triangular las observaciones clave, seleccionar interpretaciones alternativas a perseguir y, finalmente desarrollar las afirmaciones o generalizaciones sobre el caso.⁴³

Un estudio de caso puede ser múltiple,⁴⁴ en el cual se analiza una o varias unidades de análisis agrupadas en proposiciones⁴⁵ para diferentes contextos y situaciones y ofrece distintos tipos de validez y confianza como son la validez constructiva (correcta operación de las mediciones a través de distintas fuentes de información), validez interna (establecer relaciones causales basadas en inferencias corroboradas mediante la observación directa), validez externa (definir ciertas evidencias que puedan ser generalizables) y confiabilidad (al demostrar que ciertas actividades pueden ser repetidas y obtener resultados similares).

El estudio de caso contemporáneo permite la utilización conjunta de diferentes herramientas propias de la investigación cualitativa, de tal forma que sea posible recabar información de múltiples fuentes, triangularla y ve-

40 Robert Stake, "Case studies", en *The Sage handbook of qualitative research*, eds. Norman Denzin e Yvonna Lincoln (Thousand Oaks: Sage Publications, 1994).

41 Jason Seawright y John Gerring, "Case selection techniques in case study research: a menu of qualitative and quantitative options", *Political Research Quarterly*, 61 (2008): 294-308.

42 Gerring, "What is a case study and what is it good for".

43 Stake, "Qualitative case studies".

44 Yin, *Case study research*.

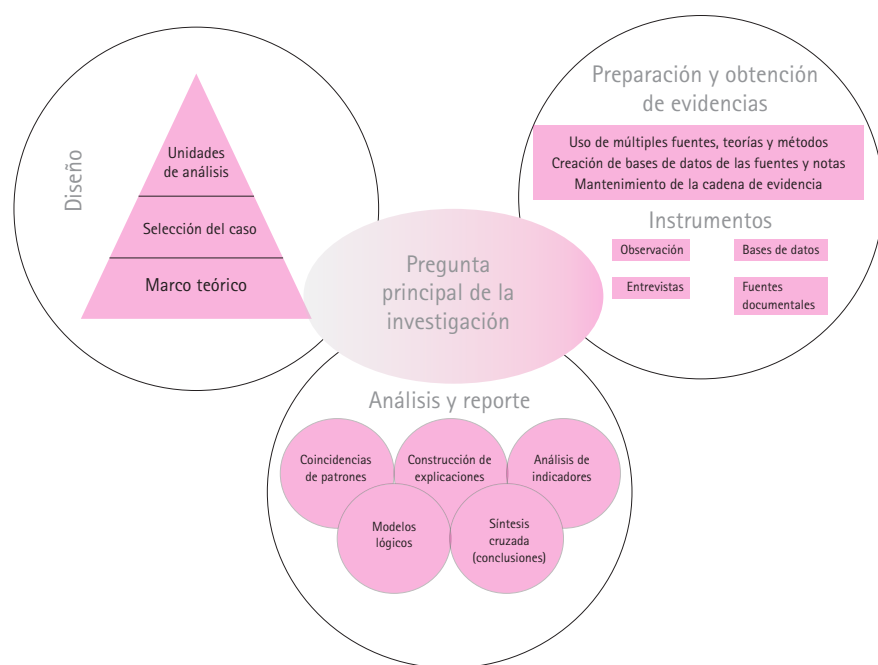
45 Las proposiciones enfocan la atención de aquello que debe ser examinado desde la óptica del estudio.

rificar su validez, integrando así una comprensión más holística del fenómeno estudiado, en nuestro caso, de la complejidad de la Cti en el territorio y de cómo impulsarla.

Debido a la riqueza interpretativa que permite el método, al ofrecer la posibilidad de integrar múltiples fuentes de información para comprender el fenómeno, es posible conjuntar la visión e interpretación de los propios actores de los diferentes sectores de un sistema de innovación, incluyendo al propio gobierno, mediante las fuentes documentales referentes a estudios sectoriales y la legislación vinculada a la temática, así como la prospectiva que el propio gobierno tenga al respecto.

La posibilidad que el estudio de caso contemporáneo brinda para hacer generalizaciones metodológicas aplicables a las particularidades de diferentes

Figura 2. Elaboración de un estudio de caso



Fuente: Elaboración propia con base en Yin, *Case study research* (Thousand Oaks: Sage Publications, 2014).

territorios, permite a su vez, si se desea, hacer comparaciones con fines de política pública en diferentes espacios mediante estudios de caso múltiple o al mismo tiempo, replicar el estudio de caso único con sus particularidades, en el mismo territorio durante diferentes ocasiones y así obtener información relevante sobre la efectividad de la política pública de Cti y, eventualmente rediseñarla debido a la característica de este método enfocado al análisis de fenómenos en tiempo real.

Propuesta de diseño de una política de ciencia, tecnología e innovación a partir de métodos cualitativos

Como se ha comentado con anterioridad, la construcción de una Pcti no debe tener un enfoque vertical, como se hace actualmente en la mayoría de los casos, en donde su diseño parte del propio gobierno, por lo que requiere un enfoque complejo para estar más apegada a la realidad con la participación de diferentes disciplinas y actores, más aun si se busca un diseño con mayor profundidad e impacto en la competitividad y el desarrollo de un territorio, será necesario el uso de la investigación cualitativa a fin de poder interpretar con mayor precisión la realidad. Necesariamente, al abordar una política pública se está hablando de un macroanálisis o una macroperspectiva⁴⁶ ya que se trata de la representación de un grupo de individuos, que ante la búsqueda de una generalización, el estudio de caso es un método pertinente para su diseño.

Hasta ahora hemos descrito las características de la investigación cualitativa, y de manera particular el método de estudio de caso contemporáneo, destacando el papel de la subjetividad, así como las demás ventajas que aporta al utilizarse para el diseño de las políticas de Cti, sin embargo, es claro que también se corren muchos riesgos, como el hecho de que la investigación esté demasiado influida por la visión del investigador principal o el grupo de investigadores y, que por lo tanto podrían sesgarse los resultados, situación que queda cubierta con los diferentes mecanismos de validación tanto interna como externa antes citados.

46 Se ha señalado que la Pcti debe tener un enfoque basado en los actores del sistema de innovación, por lo que dicho tratamiento es esencialmente microeconómico, es decir, debe recoger las particularidades y eficiencia de los agentes económicos, no obstante, dichas particularidades deben integrarse y visualizarse al nivel territorial, a través del macroanálisis o la macroperspectiva propiamente.

Otro aspecto a considerar es la organización de la investigación, es decir, la serie de etapas por las cuales se llegará a un diseño que contemple la complejidad del contexto de la Cti para cada territorio, ya que sin el afán de homogeneizar pero sí de tener cierto estándar sobre los procesos de investigación y diseño de la Pcti, es recomendable que la aproximación se haga con un orden sistemático previamente discutido y acordado. En tal sentido, a manera de ejemplo, se sugiere aquí una serie de etapas adecuadas y consistentes con el método de estudio de caso contemporáneo que buscan rescatar la complejidad del contexto de la Pcti, mismas que pueden tomarse como referencia.

Etapas 1: Delimitación y contextualización

Primeramente, es fundamental delimitar los alcances de una Pcti al definir su ámbito temporal y territorial de aplicación, más aún al tratar de responder a las preguntas de qué, cómo y por qué,⁴⁷ es necesario comenzar por el cuándo y el dónde, y si es propiamente un gobierno quien será el organismo ejecutor, entonces deberá estar alineada a su jurisdicción y a los tiempos “políticos”, es decir, a su planeación administrativa. Sin embargo, lo anterior puede ir más allá cuando se diseña una Pcti con una aplicación regional⁴⁸ o cuando su implementación supera el periodo constitucional de un gobierno,⁴⁹ para ello se necesita el establecimiento de una agenda validada por la ciudadanía, principalmente por los usuarios y participantes directa e indirectamente de la Cti, lo cual se explicará en las etapas subsecuentes.

La contextualización consiste en analizar las situaciones que permiten describir ciertas condiciones en las que ocurren los fenómenos relacionados con el tema. En el cuadro 1 se muestran algunos ejemplos de las características de dichos contextos.

Si bien, pueden existir componentes cuantitativos, es necesario hacer mención que son para fines de la contextualización, ofreciendo un panorama general del territorio, es decir, se trata de un diagnóstico que permitirá detectar ciertas capacidades y posibilidades, además de ser un esquema

47 El método de estudio de caso contemporáneo es particularmente apropiado cuando son este tipo de preguntas las que nos hacemos respecto a la situación a investigar.

48 Pudiendo ser al interior de una entidad federativa o provincia, un país, e inclusive un grupo de países.

49 Municipal, estatal o provincial y, federal o nacional, en función del territorio analizado.

comparativo con otros territorios y momentos; asimismo, los métodos y fuentes de información son esencialmente cualitativos, partiendo de fuentes documentales y la revisión de bases de datos de manera general, siendo que en el contexto económico y social es necesaria la observación, y profundizarse aún más mediante la etnografía.

Cuadro 1. Contextos y características a analizar

Contexto	Características
Físico	Localización, clima, medio físico-geográfico, características del territorio (rural o urbano).
Histórico	Sucesos importantes y acontecimientos que forman parte de la identidad local, cambios histórico-sociales.
Social	Componentes demográficos, educación, pobreza, salud, seguridad.
Económico	Datos macroeconómicos, nivel de ingreso, principales actividades económicas, empleo, vocaciones productivas, financiamiento.
Cultural	Costumbres y tradiciones, elementos esenciales de la identidad, religión, actividades artísticas.
Político	Sistema gubernamental y cambios en el mismo, elementos de la planeación (planes de desarrollo), formas de participación.

Fuente: Elaboración propia.

Etapa 2. Formulación de preguntas

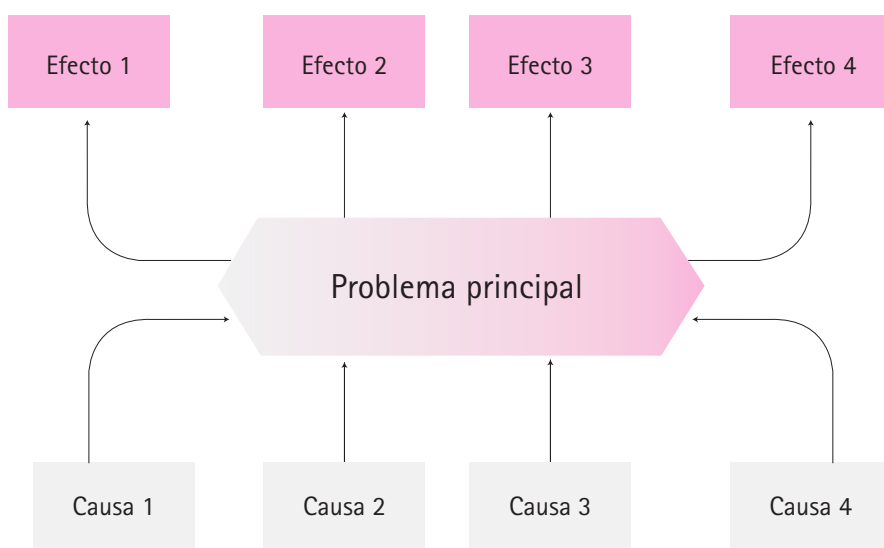
Una vez entendidos los fenómenos de la etapa anterior, el siguiente paso consiste en identificar los fines que tendrá la Pcti, comprendiendo para ello cuáles son los problemas principales del territorio analizado, pudiendo ser una política transversal que resuelva un problema general de salud; que eleve el valor agregado de los bienes y servicios producidos y/o que dote de elementos creativos y organizativos a la población para generar innovaciones propias que combatan rezagos sociales, entre muchos más.

Es necesario que los problemas principales identificados puedan estar relacionados entre sí a fin de encontrar posibles causales y efectos, para lo cual el árbol de problematización de acuerdo con la metodología del marco lógico⁵⁰ ofrece una posible articulación de las evidencias encontradas a fin de identificar el problema raíz,⁵¹ y del cual se desprenderá la pregunta principal a responder, marcando la guía y prioridad de la propia Pcti, si se trata propiamente de un enfoque económico y con fines de mercado o, en el que la apropiación y valorización social de la ciencia y la tecnología conduzcan al desarrollo, por ejemplo.

50 Edgar Ortégón, Juan Pacheco y Adriana Prieto, en *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas* (Santiago de Chile: ILPES-CEPAL, 2005).

51 Que necesariamente deberá estar acorde con el ámbito de aplicación de una Pcti.

Figura 3. Árbol de problematización*



* Este instrumento suele ser utilizado en la metodología de marco lógico, mismo que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos de acuerdo con Ortégón, Pacheco y Prieto, *Metodología del marco lógico para la planificación*, 13, cuyo producto es una matriz con una combinación de instrumentos cuantitativos.

Fuente: Elaboración propia con base en Adiat, *Estrategia regional del Gobierno del Estado de Michoacán* (México: Adiat, 2011).

Etapa 3: Revisión de experiencias

El diseño e implementación de una Pcti y de la propia investigación cualitativa, no debe dejar de lado en ningún momento el proceso de la revisión documental, y dentro de esto la identificación de referencias y casos en la materia, es esencial.

No se trata únicamente de la revisión de experiencias exitosas, sino también aquellas que no lo han sido, ya que además de servir como un conocimiento acumulativo y necesario sobre el qué se ha realizado correctamente, también es importante conocer el qué se ha dejado de hacer o qué se ha hecho mal en otros territorios bajo contextos similares; con el objetivo de retomar casos para replicar ciertos elementos o evitar otros dentro del diseño de una Pcti.

Etapa 4: Identificación de capacidades y propuestas

Con base en lo expuesto acerca de los sistemas de innovación en el primer apartado del presente trabajo, la cuarta etapa consiste en la identificación de los actores y capacidades del sistema, donde no se trata de elaborar únicamente un mapeo sobre quiénes son los participantes, sino de también evaluar sus capacidades, potencialidades, propuestas, necesidades y roles que pueden asumir en el marco de una Pcti.

Se parte de la observación directa y de la revisión documental para detectarlos, sin embargo, es mediante la entrevista semiestructurada y no estructurada⁵² que se podrá obtener y analizar la información pertinente que conduzca al diseño de las políticas públicas correctas.

Es necesario hacer mención que el enfoque de sistemas de innovación no considera ciertas capacidades que influyen en el ambiente innovador, se trata propiamente de las capacidades creativas que se encuentran en la esfera social alejada del mercado denominada como *underground* en el análisis de capas sociales⁵³ y de aquellas asociadas de manera informal a la ciencia y la tecnología; por lo que en esta etapa es recomendable complementar el

52 Dichas entrevistas deberán estar diseñadas para cada sector en particular, bajo una serie de preguntas que vayan más encaminadas a conocer a fondo el problema, que propiamente a obtener estadísticas.

53 Patrick Cohendet, "The anatomy of the creative city", *Industry and Innovation* 17: 1 (2010): 91-111.

Cuadro 2. Identificación de capacidades del sistema

Capacidades innovadoras	Capacidades transformadoras	Capacidades institucionales
Empresas de alta tecnología y de base tecnológica.	Áreas y disciplinas de conocimiento.	Leyes y ordenamientos jurídicos en la materia.
Cámaras y asociaciones empresariales.	Instituciones de educación superior.	Órganos y comisiones legislativas.
Agrupaciones de empresas tradicionales y Mipymes	Centros de investigación.	Prioridad normativa y presupuestal.
Organizaciones sociales pertinentes.	Academias y organizaciones de ciencias.	Organismos gubernamentales participantes (directa e indirectamente).
Incubadoras y aceleradoras de empresas.	Colegios y asociaciones de profesionistas.	Existencia de planes sectoriales de Cti y otros documentos de planeación.
Empresas de capital de riesgo.	Organismos intermedios.	Programas actuales enfocadas a la Cti.
Infraestructura de comunicación.	Museos de ciencias y espacios dedicados a la divulgación científica.	Sensibilidad política.
Tipos de innovación frecuentes en el territorio.	Consejos ciudadanos.	
	Formación y capacitación.	

Fuente: Elaboración propia.

enfoque de sistemas de innovación con el análisis de capas sociales para lograr una mejor comprensión del contexto y en consecuencia del diseño de una Pcti más efectiva; en este sentido se podrán incluir espacios dedicados a fomentar la cultura y las artes, asociaciones dedicadas a promover eventos

artísticos y culturales, representantes de agrupaciones de artesanos y artistas, representantes de centros de enseñanza de nivel básico y medio superior, representantes sindicales del sector educativo, ejidatarios y productores del sector rural, representantes del sector religioso, representantes de agrupaciones de padres de familia, entre otros.

Una vez identificados dichos actores, sus necesidades, potencialidades y roles que deberán asumir, es pertinente llevar a cabo un análisis cualitativo de redes,⁵⁴ en el que sea posible evidenciar la frecuencia e intensidad de cooperación entre unos y otros, así como observar cuáles están “desconectados” o representan eslabones débiles, a fin de implementar, como parte de la Pcti, estrategias de vinculación que permitan generar articulaciones de mayor amplitud e impacto.

Finalmente, un instrumento adicional para retroalimentar y validar las necesidades, propuestas y roles de los sectores involucrados, además de favorecer el reconocimiento entre los mismos para su posible cooperación, podrá ser la realización de *focus groups*, que pueden ser temáticos con base en los principales problemas identificados en las etapas previas.

Etapas 5. Evaluación de los recursos disponibles y potenciales

Una vez sistematizados, además tomando en cuenta la elaboración de un análisis que haya considerado la revisión de experiencias, los planteamientos de la etapa previa al estar alineados a la problemática principal, será posible entonces evaluar su pertinencia.

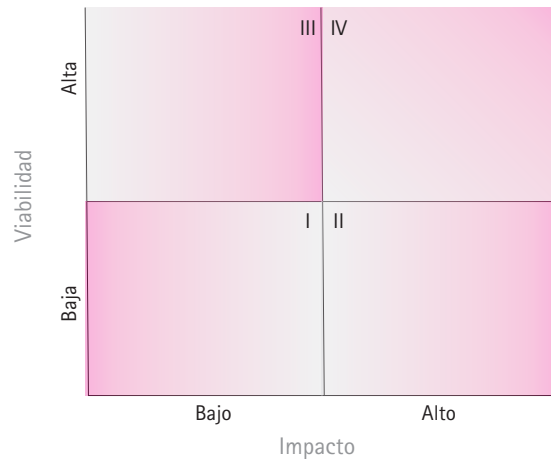
En estricto sentido, la pertinencia responde principalmente a dos factores, primero que se traten de propuestas viables considerando que existen los recursos⁵⁵ para llevarlas a cabo y, segundo, que tengan impacto, que es el efecto potencial traducido en beneficios económicos y sociales de las mismas, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (Adiat)⁵⁶ las propuestas podrán ser agrupadas en la matriz de viabilidad e impacto, como se muestra en la figura 4.

54 Ya que desde un enfoque de sistemas de innovación, la existencia y operación de redes es fundamental para la transferencia y difuminación del conocimiento en el tejido social, lo cual contribuye a tener una sociedad más innovadora.

55 Con recursos se entienden los aspectos económicos, materiales, técnicos y humanos.

56 Adiat, *Estrategia regional del Gobierno del Estado de Michoacán* (México: Adiat, 2011).

Figura 4. Matriz de viabilidad e impacto*



* El objetivo de la matriz consiste en descartar aquellas propuestas de baja viabilidad y bajo impacto, por ser de difícil realización además de invertir una enorme cantidad de recursos, en cambio se deben considerar las de alto impacto y alta viabilidad (cuadrante IV), por tratarse de ideas valiosas con efectos multiplicadores y posibles de realizar.

Fuente: Elaboración propia con base en Adiat, *Estrategia regional del Gobierno del Estado de Michoacán* (México: Adiat, 2011).

Es más que seguro que existirán propuestas con alta viabilidad y alto impacto, sin embargo, es muy probable que los recursos (principalmente económicos) con los que se cuentan no serán suficientes, de aquí que es importante plantear la necesidad de concurrirlos con los demás sectores involucrados cuando los beneficios no sean únicamente públicos, es decir, que tales beneficios ya sea de manera total o parcial, favorezcan principalmente a un grupo de actores; asimismo el éxito de una Pcti, dependerá en gran medida de la capacidad de gestión que tengan los actores involucrados⁵⁷ para obtener fuentes externas de financiamiento a través del propio gobierno pero de un nivel nacional o federal en su caso, de organismos internacionales, fundaciones y/o empresas de capital de riesgo nacionales o extranjeras.

57 Principalmente el gobierno.

Etapas 6. Elaboración de la agenda y programas transversales

Una de las partes finales del diseño de una Pcti consiste en la elaboración de la agenda y el planteamiento de los programas y acciones a ejecutar, esto debido a que etapas posteriores se enfocan más en el proceso de implementación, ejecución, evaluación y seguimiento, mismas que serán de utilidad no solamente para buscar la resolución de los problemas planteados, sino que permitirán retroalimentar el proceso de la propia Pcti para su actualización y mejora.

Una vez identificadas las capacidades y actores, así como las propuestas viables, pertinentes y de alto impacto, la tarea siguiente será el establecimiento de la agenda, la cual consiste en la elaboración del listado de prioridades y objetivos en materia de Cti, con objeto de llevar a cabo programas y acciones en el corto, mediano y largo plazo. Dicha agenda estará validada por representantes de los grupos en cuestión, así existe cierta coacción para la continuidad ante cambios en la administración pública, además de ayudar a comprometer a los actuales y futuros legisladores a que se garantice una adecuada asignación presupuestal.

Para la construcción de la agenda se requiere la elaboración de paneles multisectoriales con actores que representen al sistema, tratado en la etapa 4, en el que además se presentan las propuestas afinadas en la etapa 5 con objeto de definir los objetivos y las prioridades. El producto final (la agenda) podrá obtenerse en el marco de un encuentro protocolizado para que los distintos representantes e involucrados signen el compromiso, con un importante impacto mediático para la sociedad en general.

Con las prioridades delimitadas por la agenda y teniendo los plazos para alcanzar los objetivos planteados, el paso siguiente será la definición de programas transversales, es decir, instrumentos de la Pcti en los que se comparta información y se combinen esfuerzos y recursos de diferentes organismos,⁵⁸ evitando la duplicidad del ejercicio presupuestal y el llevar a cabo acciones aisladas. Asimismo, como parte de los programas se deberán establecer roles y acciones de los participantes, responsables, etapas, recursos y tiempos.

58 No deberán recaer en una sola dependencia, la naturaleza del problema y las áreas de atención determinarán qué otros organismos, tanto públicos como privados, deberán participar en el diseño de los programas.

Etapa 7. Implementación y evaluación

Aunque esta etapa no pertenece directamente al diseño de una Pcti, es necesario el planteamiento de los siguientes pasos. Ya definidos los programas transversales y roles, la implementación consistirá en llevar a cabo las acciones de dichos programas para alcanzar los objetivos y prioridades de la agenda. Por otro lado, el proceso de una política pública no termina en la implementación, sino que es necesario evaluar el impacto de la misma a fin de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos planteados.

Metodologías con fuertes instrumentos cuantitativos como la matriz de marco lógico y el cuadro de mando integral permitirán implementar y evaluar una Pcti, acompañada de elementos cualitativos como puede ser la investigación-acción, además de encuestas de percepción y entrevistas con los involucrados. Con el uso de la investigación cualitativa, particularmente del método de estudio de caso contemporáneo con sus diferentes técnicas y al establecer un procedimiento sistemático y ordenado, como el que se sugiere en las siete etapas descritas, que permita comprender el fenómeno de la Cti en el territorio, será más factible poder diseñar una Pcti efectiva y apegada a la realidad, que con métodos meramente cuantitativos en los que las decisiones para el diseño de la Pcti puedan basarse en indicadores muchas veces descontextualizados y que no reflejan la complejidad del fenómeno.

Elementos esenciales de una política de ciencia, tecnología e innovación

Son múltiples las preguntas que pueden surgir en el diseño de una Pcti en función de los elementos identificados e interpretados en el territorio y su contexto, sin embargo, en el paradigma actual en la era del conocimiento, éste se fomenta en las sociedades no solamente porque está demostrado que las actividades intensivas en el uso del conocimiento son altamente generadoras de valor, sino también porque se considera que una sociedad del conocimiento, tiende a ser más innovadora y podrá generar soluciones más

creativas y eficientes a los problemas sociales, logrando en consecuencia, ser una sociedad con mayor desarrollo humano.

En estos términos, una Pcti enfocada hacia la formación de una sociedad del conocimiento, no solamente debe considerar los instrumentos para impulsar la generación y aplicación de éste, sino a su vez, temas más amplios como la apropiación social de la ciencia y la tecnología, la co-financiación de la investigación, desarrollo e innovación, la responsabilidad social de la ciencia y la inclusión de los diferentes sectores sociales en el proceso territorial de la innovación.

Es fundamental considerar una serie de características para la aplicación de tal política, que al desagregarse en programas y acciones específicas que tiendan a resolver múltiples problemáticas, poseen una serie de elementos esenciales en común, cuya operacionalización deberá hacerse de acuerdo con las necesidades de cada territorio. En este sentido, a continuación proponemos algunos elementos considerados esenciales en el contenido de una Pcti vinculada a las necesidades del territorio y que tome en cuenta su complejidad.

- Fomento de la creatividad y apropiación social de la ciencia: antes de impulsar acciones específicas para los actores de un sistema de innovación, es esencial generar mecanismos que acerquen la ciencia a las nuevas generaciones y a la sociedad en general; acciones de divulgación y experimentación en las escuelas de educación básica, cápsulas en medios de comunicación, museos interactivos, exposiciones itinerantes en las distintas poblaciones, así como el acceso a nuevas tecnologías, son ejemplos de estrategias que favorecen a la formación de una sociedad del conocimiento.
- Creación de instituciones y organismos facilitadores: contar con ordenamientos jurídicos (leyes, reglamentos y planes) actualizados, pertinentes y legitimados, aunado a la puesta en marcha de organismos cuyo objeto sea el diseño, la promoción y el financiamiento de la Cti, además de poder fungir como agentes de intermediación, serán fundamentales para sentar las bases de una adecuada Pcti.

- Infraestructura para la investigación y el desarrollo: generar y fortalecer la infraestructura básica, digital y tecnológica para el desarrollo de actividades relacionadas con el conocimiento; contempla también aspectos relacionados con la creación de centros de investigación y parques tecnológicos en los que se favorezca la proximidad física entre los actores del sistema de innovación.
- Generación de conocimiento nuevo y útil: crear incentivos para fomentar la investigación básica y su transición a la aplicada, pudiendo ser apoyos directos a empresas,⁵⁹ organizaciones, investigadores y estudiantes.
- Formación vinculada y pertinente: consiste en que la oferta de educación superior⁶⁰ sea afín a las capacidades y requerimientos del territorio, donde la incorporación de conocimientos y la innovación sean fundamentales para la intervención en el escalamiento de las vocaciones productivas y la atención de las necesidades locales, sin dejar de lado una visión del entorno dinámico global.
- Inventiva y protección al patrimonio intelectual: impulso de programas de estímulos y gestión de la propiedad intelectual para los creadores ya sea con fines artísticos, culturales y económicos, lo anterior con objetivo de valorizar el patrimonio creativo y la inventiva del territorio.
- Desarrollo tecnológico e innovación: generación y concurrencia de estímulos que fomenten la aplicación de conocimientos para el desarrollo tecnológico, principalmente en empresas micros y pequeñas para la reconversión y el escalamiento de productos y servicios, además del apoyo para impulsar los distintos tipos de innovación, tanto la que va destinada al mercado como la social y la ambiental.
- Vinculación efectiva y transferencia de conocimientos: además de la creación de organismos intermedios⁶¹ como se ha propuesto anteriormente, es necesario generar programas que incentiven la vinculación entre el gobierno, la academia, la empresa y la sociedad, además de la modernización y actualización de las estructuras administrativas pertinentes y sus mecanismos de vinculación con objeto de facilitar las interacciones entre actores.

59 Esencialmente micros y pequeñas, ya que son las que poseen menos recursos para realizar actividades de investigación y desarrollo.

60 Incluyendo posgrado.

61 Pudiendo ser oficinas de vinculación y transferencia de conocimientos y tecnología, así como agencias de innovación.

62 Biotecnología, nanotecnología, energías renovables, bienes creativos, aeroespacial, entre otros.

- Impulso a sectores económicos emergentes: consiste en favorecer el escalamiento de las vocaciones productivas hacia sectores que involucren un mayor contenido tecnológico;⁶² será importante considerar la atracción de talentos para la formación de una cultura empresarial de alto valor, así como emprendimientos de base científica y tecnológica, debiendo estar alineados al elemento de infraestructura para la investigación y el desarrollo, con un impacto regional.
- Financiamiento de la Cti: ante la carencia de recursos económicos, es fundamental buscar mecanismos alternos para el financiamiento de distintos proyectos derivados de la Pcti, como son la co-participación con inversionistas ángel, organizaciones de capital de riesgo, así como la capacidad de gestión con organismos internacionales de acuerdo con los sectores a intervenir.
- Formación de redes multisectoriales: mediante la interacción entre actores de diferentes áreas permitirá la posible creación de organizaciones legalmente constituidas, consorcios, redes y asociaciones, que faciliten el diseño, validen y retroalimenten la Pcti, además de incrementar las capacidades de gestión que como organismos individuales pudieran tener.
- Observatorios de Cti: involucran el desarrollo de plataformas que permitan monitorear las capacidades y necesidades científico-tecnológicas para su vinculación, así como la difusión del estado del arte en la Cti y la generación de indicadores que permitan establecer comparativos y rendir cuentas en la materia.

Conclusiones

El análisis desarrollado en el presente trabajo destaca la importancia del diseño de una política de ciencia, tecnología e innovación, fundamentada en la investigación cualitativa, permitiendo con ello tener una mejor percepción del fenómeno y su contexto de manera integral a través de una fuerte riqueza interpretativa que profundice en los elementos esenciales de la Cti.

Partiendo de las reflexiones sobre el diseño de políticas públicas, existen ciertos elementos centrales generalizables que deben ser tomados en cuenta, como es el papel del gobierno al fungir como principal promotor y articulador para la atención de los problemas, debiendo en todo momento interactuar con la sociedad no sólo para atender sus necesidades, sino para replantear las formas de intervención, dar continuidad o incluso el abandono de las propias políticas.

Las Pcti son parte de las políticas públicas con un ámbito de intervención amplio, al promover el desarrollo de diversos sectores económicos y sociales, el fortalecimiento de las capacidades de investigación, la generación de instituciones que fomenten la cooperación, así como servir de andamiaje para conformar una sociedad del conocimiento. Lo anterior hace que dichas políticas sean sumamente complejas al emprender acciones en las que la participación de los involucrados sea la base de su diseño, para lo cual es esencial analizar a los sistemas de innovación con una visión territorial.

La investigación cualitativa permite profundizar en el análisis de problemas específicos en amplios contextos, haciendo que la comprensión lleve a entender y explicar la causalidad de los fenómenos; sus diferentes enfoques y métodos permiten orientar los resultados hacia la particularización o la generalización, comparables y válidos como son propiamente los estudios de caso. En virtud de lo anterior, este tipo de investigación permite un diseño preciso de una Pcti con una macroperspectiva que facilita interpretar mejor el contexto, los actores y las capacidades presentes en un territorio. El recurrir a métodos cualitativos para hacer el diseño de la Pcti, particularmente al método del estudio de caso contemporáneo permitirá identificar bien la complejidad del territorio y poder así diseñar políticas de Cti más adecuadas a la necesidad y a la realidad de cada espacio y no solamente políticas homogéneas descontextualizadas de la realidad territorial, actuando más como marcos limitantes.

El diseño de una Pcti necesariamente deberá involucrar una serie de pasos o etapas, requiriendo en cada una de ellas distintos métodos y herramientas: se parte fuertemente de las fuentes documentales y la observación para

delimitar y contextualizar sus alcances; con la observación se interpretan los fenómenos, identificando las problemáticas principales que son relacionadas mediante el árbol de problematización con el fin de encontrar el problema raíz, lo que permitirá formular las preguntas; lo anterior sin dejar de lado la revisión de fuentes documentales que permitan identificar experiencias en territorios y contextos similares, dejando que la evidencia pasada sugiera el qué hacer y qué no hacer.

Una de las etapas más complejas es la que retoma propiamente al análisis de los sistemas de innovación; su análisis radica primeramente en detectar a los actores mediante la revisión documental y la observación directa por un lado, mientras que para conocerlos a fondo es necesario aplicar entrevistas, mismas que servirán para la generación de propuestas, que a su vez deberán ser validadas y retroalimentadas con grupos de enfoque.

Derivado de las propuestas planteadas por los actores del sistema de innovación, una siguiente etapa considera la interpretación de las mismas con base en su viabilidad e impacto, con objeto de valorar su potencial y factibilidad para llevarlas a cabo, en el que la matriz de viabilidad e impacto es una herramienta que permite priorizar y descartar las mismas; una vez concluida esta etapa, y al agrupar aquellas propuestas viables y factibles, comienza la elaboración de las prioridades y objetivos de la Pcti, las cuales son plasmadas en una agenda, validada por los actores del sistema y en la que se establecen los distintos programas con enfoque de transversalidad, además de definir los recursos, tiempos, responsables y roles de los participantes.

De acuerdo con lo anterior, el diseño de una Pcti mediante la investigación cualitativa podría estar concluido, sin embargo, la implementación y la evaluación de las mismas, permitirá medir su impacto y retroalimentarlas para fortalecer aquellas que lo ameriten, descartando las que no han contribuido con el logro de los objetivos; en esta etapa es importante considerar métodos como el de investigación-acción, encuestas y entrevistas, pero sobre todo, es necesario la aplicación de metodologías cuantitativas a fin de medir el nivel en que se han logrado cumplir tales objetivos.

Finalmente y, tomando en cuenta la diversidad de problemas identificados en el diseño de una Pcti, existirán ciertos elementos a considerar de acuerdo con el objetivo de dicha política, cuyo propósito no debe estar alejado de elevar las capacidades de un territorio, fomentar su competitividad y favorecer el desarrollo de sus habitantes, donde el impulso de la Cti a través de diferentes mecanismos y estrategias, contribuya a tales fines.

Artículo recibido: 15 de junio de 2016

Aceptado: 31 de octubre de 2016

Resumen del artículo

La privatización de la violencia conyugal en la Ciudad de México entre los siglos XVIII y XX: polémicas del liberalismo

The privatization of marital violence in Mexico City, 18th to 20th centuries:
polemics of liberalism

Ana Lidia García Peña

Facultad de Humanidades, UAEM

analidiag@prodigy.net.mx

Doctora en Historia por El Colegio de México. SNI I

El artículo busca construir una explicación conceptual de los cambios históricos en la violencia conyugal de los siglos XVIII, XIX y primera mitad del XX. Polemiza con la reforma liberal que privatizó la violencia doméstica desde 1859 hasta 1975. Se proponen tres periodos históricos: primero, época colonial (siglos XVII y XVIII) cuando la violencia era un asunto de interés público y de injerencia de múltiples autoridades; segundo, cuando la reforma liberal e individualista de mediados del siglo XIX transformó la violencia conyugal en un problema privado; tercero, desde finales de los años setenta del siglo XX hasta nuestros días, cuando surgió una preocupación social mundial por erradicar la violencia, entendida ya no como un problema privado sino público ya que es una cuestión que afecta a los derechos humanos de las mujeres y que requiere una política social y de salud pública.

Abstract

The article strives to construct a conceptual explanation of historical changes in marital violence in the 18th, 19th and first half of the 20th centuries by polemicizing conflicts with the liberal reforms that privatized domestic violence from 1859 to 1975. A division into three historical periods is pro-

Palabras clave:

violencia conyugal, público-privado, victimización, liberalismo, ciudad de México.

Keywords:

domestic violence, public-private, victimization, liberalism, Mexico City.

posed. The first is the Colonial era (17th and 18th centuries), when violence was a matter of public interest under the purview of several authorities. The second begins in the mid-19th century when a series of individualistic liberal reforms transformed domestic violence into a private problem; while the third spans the late 1970s to the present, characterized by rising global social concern to eradicate this kind of violence, which is no longer understood as a private problem but as a public one, an issue that affects the human rights of women and requires approaches based on social and public health policies.

Ana Lidia García Peña

Facultad de Humanidades, UAEM

La privatización de la violencia conyugal en la Ciudad de México entre los siglos XVIII y XX: polémicas del liberalismo

The privatization of marital violence in Mexico City, 18th to 20th centuries:

polemics of liberalism

No cabe duda que una de las estructuras culturales, o más bien una práctica social perniciosa y duradera en la historia de México es, sin lugar a dudas, el problema social del maltrato conyugal de los hombres contra las mujeres. Desde tiempos muy lejanos los derechos sociales de los hombres han incluido el control de sus esposas, concubinas y amantes por medio de la fuerza y uso del poder, por lo que el maltrato al género femenino ha sido una práctica social de muy larga duración en nuestra historia.¹ A lo largo de los siglos un elemento fundamental de la convivencia conyugal entre mujeres y hombres ha sido el maltrato que los varones han realizado en contra de sus mujeres, producto de la centenaria permanencia de una cultura de dominación hegemónica masculina. Pero también es cierto que desde la época de la Nueva España hasta la consolidación del Estado-nación mexicano durante los siglos XIX y XX los distintos gobiernos han tenido diversas concepciones de la violencia conyugal y han elaborado múltiples normatividades y penalizaciones. Aunque la búsqueda de soluciones certeras contra la violencia conyugal casi nunca fue una prioridad de los gobiernos de nuestro país, la forma en la cual se enfrentó dicha problemática ha tenido importantes cambios a lo largo de los siglos. Analizar dichas modificaciones constituye uno de los objetivos fundamentales del presente texto, pretendemos realizar una propuesta de interpretación de los cambios históricos de la violencia conyugal en los últimos 300 años, específicamente desde mediados del siglo XVIII y hasta mediados del XX.

- 1 La categoría “Larga duración” es definida por Fernand Braudel como una historia de dimensión secular en la que la estabilidad de la estructura vive por mucho tiempo, una realidad que el tiempo tarda mucho en desgastar y a lo largo de los siglos cambian muy lentamente. Fernand Braudel, “La larga duración”, en *La historia y las ciencias sociales*. (México: Alianza Editorial, 1989), 70-71.

2 A nivel mundial en 1975 se celebró la “Conferencia Mundial sobre la Mujer” en México cuyo tema fue la condición social y jurídica de las mujeres en la política pública; en 1979 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (CEDAW). Un año después en la segunda “Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer” de Copenhague en 1980 el tema central fue la cuestión de la igualdad para las mujeres. Posteriormente en la tercera “Conferencia Mundial de Nairobi” en 1985 se abordó el tema de la violencia sexual contra las mujeres como un problema público. En la cuarta “Conferencia Mundial sobre la Mujer” de Beijing en 1995 explícitamente se habló de la violencia de género y las formas de prevenirla y eliminarla. En los años noventa, después de que las Naciones Unidas abrió a firma la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en 1993” y ratificada por los países miembros, se han realizado diversas convenciones internacionales muy importantes como: la “Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer: Convención de Belém do Pará” (1994), hasta llegar a la “Convención sobre la prevención y lucha contra la violencia hacia la mujer y la violencia doméstica” (2011). En nuestro país algunas de las primeras acciones fueron la aprobación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de la Ley de asistencia y prevención

Actualmente la preocupación por la violencia conyugal contra las mujeres es un asunto de interés internacional y nacional y desde hace varias décadas los gobiernos mexicanos han implementado un sinnúmero de políticas públicas y asistenciales para erradicar dicho maltrato. En la segunda mitad del siglo xx, en particular después de 1975 durante la realización de las diversas conferencias mundiales de las mujeres se fueron reconociendo los derechos jurídicos y sociales de las mujeres tanto por las Naciones Unidas como por los países firmantes, entre ellos México. Diez años después en 1985 se realizó el reconocimiento mundial del derecho a toda mujer a vivir sin violencia y para 1995 explícitamente se habló de la violencia de género y la forma de erradicarla.² Así las cosas, en tan sólo 20 años del movimiento feminista y de las convenciones mundiales de las mujeres se reconocieron los derechos de toda mujer a vivir sin violencia, y tanto a nivel internacional como nacional se estableció que la violencia contra las mujeres es un grave atentado a los derechos humanos.³ Dicha historia es muy conocida por la mayoría de los que estudiamos relaciones de género; sin embargo, en este texto quisiéramos analizar las distintas etapas en la forma de conceptualizar, normar y penalizar la violencia doméstica contra las mujeres antes de que se convirtiera en un asunto de política pública. Si algo nos puede enseñar el análisis histórico en nuestro país es la enorme variabilidad con la que se ha enfrentado dicha problemática por los gobiernos virreinales, monárquicos y republicanos mexicanos.

La interpretación que proponemos se fundamenta en la investigación que durante varias décadas se ha realizado de los procesos judiciales de divorcios en la ciudad de México de los siglos xix y principios del xx. En total se han revisado 510 juicios del xix y se están analizando 1 422 de las primeras décadas del siglo xx en los Ramos Ordinario Civil y Ordinario Divorcio del Fondo Archivo Histórico del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal del Archivo General de la Nación.⁴ A través del estudio de dichos procesos judiciales es como se ha podido comprobar que la violencia conyugal contra las mujeres es una estructura de una historia centenaria. Aunque en otras investigaciones se han estudiado los discursos judiciales, en estas líneas más

bien queremos realizar un análisis de larga duración y reflexionar sobre cómo las instituciones novohispanas y republicanas han enfrentado la violencia doméstica contra las mujeres.⁵

En los modernos estudios feministas la violencia es entendida como una conducta humana estrechamente relacionada con el poder que busca transgredir la voluntad de una persona; en su definición más amplia abarca la acción ejercida para someter de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica, moral, sexual y financiera de una persona.⁶

Cabe señalar que la vinculación entre uso del poder, dominación masculina, subordinación femenina y violencia contra las mujeres quedó establecida desde 1992 en las Naciones Unidas al aprobar la “Recomendación No. 19 sobre la violencia contra la mujer”, desde entonces se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de las modernas discusiones teóricas en torno al maltrato. Pero lo que nos proponemos analizar en este artículo es el proceso histórico anterior a dichas reformas.

En la construcción de una explicación conceptual de dicho proceso histórico resulta de suma utilidad analizar la dominación hegemónica masculina desde la teoría del poder de Max Weber, quien lo entiende como la posibilidad de imponer la propia voluntad e inducir al otro una conducta determinada.⁷ Entonces, históricamente hablando, en muchos momentos los hombres han tenido la posibilidad de imponer su autoridad a sus mujeres y han dominado patriarcalmente al ámbito doméstico. A pesar de las polémicas en torno al carácter ahistórico y esencialista del patriarcado, consideramos que es una teoría necesaria para entender la dinámica de la violencia conyugal, ya que como señalan, Gerda Lerner, Asunción Portoles y Celia Amorós, la dominación patriarcal está constituida como un sistema de muy larga duración compuesto por prácticas reales y simbólicas entre un grupo dominante que se considera superior y otro grupo subordinado que se identifica inferior. Para muchas teóricas del feminismo el patriarcado es una estructura fundante de la sociedad que reproduce el sometimiento de las mujeres por medio de múltiples dispositivos de poder casi invisibles que

de la violencia intrafamiliar del Distrito Federal (1996) y la iniciativa de ley que modificó varias disposiciones de los códigos civil y penal referentes a la violencia familiar (1997). Posteriormente en varios estados se promulgaron sendas leyes de asistencia y prevención de la violencia. En los inicios del siglo XXI en 2007 vio la luz la *Ley general de igualdad entre mujeres y hombres*, en tanto que en 2008 se aprobó la *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, que entre otras cosas facilitó que los estados promovieran leyes similares.

- 3 *Violencia sexual e intrafamiliar: modelos de atención* (México: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1987); Jarmila Olmedo Dobrovlny, “Violencia intrafamiliar: un asunto de interés público”, en *La lucha contra la violencia hacia la mujer: legislación, políticas públicas y compromisos de México*, coord. Patricia Olamendi Torres (México: UNIFEM, 1997); Carolina O’Farril Tapia, “Causas sociales generadoras de violencia hacia las mujeres”, en *La lucha contra la violencia hacia la mujer: legislación, políticas públicas y compromisos de México* (México: UNIFEM, 1997); “Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar del Distrito Federal”, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 2 de julio de 1996; Carlos Fonseca Hernández y María Luisa Quintero Soto, “Recomendaciones y mecanismos de seguimiento nacionales e internacionales para eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres”, en *Investigaciones sobre género. Aspectos conceptuales y metodológicos*, coords. María Luisa Quintero Soto y Carlos Fonseca

Hernández (México: Miguel Ángel Porrúa, 2008), 143-161.

- 4 Ana Lidia García Peña, *El fracaso del amor: género e individualismo en el siglo XIX mexicano* (México: El Colegio de México/Universidad Autónoma del Estado de México, 2006); Ana Lidia García Peña, "Violencia conyugal y corporalidad en el siglo XIX", en *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y cuerpo femenino en México*, coord. Julia Tuñón Pablos (México: El Colegio de México, 2008), 107-146; Ana Lidia García Peña, "El encierro de las esposas y las prácticas policíacas en la época de la Independencia", en *1750-1850: La Independencia de México a la luz de cien años. Problemáticas y desenlaces de una larga transición*, coord. Brian Connaughton (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2010), 521-549; Ana Lidia García Peña, "Amor y pasión sexual en el México posrevolucionario: el caso de Eduardo Pallares", en *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*, coord. Pilar Gonzalbo (México: El Colegio de México, 2013), 245-275.

- 5 Existen diversos estudios dedicados a la violencia conyugal en diversas partes del país como en Sinaloa y Monterrey, en particular el texto de Mayra Vidales estudia la violencia contra las mujeres y la ejercida por ellas mismas en sus formas más visibles pero también en las más soterradas y sutiles. Asume dicha práctica como una tradición patriarcal y católica en la que se privilegia la autoridad masculina. Mayra Lizzete Vidales Quintero, *Legalidad, género y violencia contra las mujeres en Sinaloa durante el Porfiriato* (México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Instituto Sinaloense de las mujeres/Plaza y Valdés,

"naturalizan" el uso de la violencia conyugal en una serie de asignaciones y mandatos que generizan la injusticia de la autoridad patriarcal.⁸

Bajo este esquema, los hombres casi siempre han tenido autoridad sobre las mujeres y han dominado patriarcalmente el ámbito doméstico; por lo tanto, los hombres mandan y las mujeres obedecen. No debemos olvidar que, según Joan Scott, dentro de las relaciones del núcleo doméstico una de las primeras formas de socialización entre los géneros son las relaciones significantes de poder, de la cual se derivan las estructuras de subordinación y dominación.⁹

Pero el poder en las relaciones de subordinación y dominación no es algo estático, sino —como señala Michel Foucault— un proceso circular de relaciones interpersonales entre mujeres y hombres que está en continuo movimiento. El poder siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante y sólo existe en su ejercicio; por lo tanto, es un abanico de relaciones sociales en cuyo núcleo está la persona socialmente condicionada, que tiene algún tipo y grado de poder.¹⁰ Lo anterior no significa una relación de equidad en las relaciones entre los géneros, sino que los poderes alternos que las mujeres han ido construyendo a lo largo de la historia son producto de las distintas nociones de desigualdad que han predominado en los siglos XVIII, XIX, XX y XXI hasta llegar a nuestros días cuando se pretende construir una relación más igualitaria entre los géneros al tiempo que la no violencia de género y conyugal forma parte de los derechos humanos de toda mujer.

En particular queremos centrar nuestro análisis y polemizar con la reforma liberal del siglo XIX y su visión del mundo doméstico; en específico, cuando al separar lo público de lo privado creó una nueva forma de conceptualizar y penalizar la violencia conyugal, transformó las relaciones de géneros que existieron durante 300 años de vida colonial e incrementó la violencia de los hombres contra las mujeres. No cabe duda que uno de los siglos más violentos para las mujeres fue el XIX y en las siguientes líneas queremos explicarlo. Para lograrlo proponemos la construcción de tres distintos periodos históricos de la violencia conyugal. Primero, en la época colonial (principalmente se han investigado los siglos XVII y XVIII) la violencia contra las mujeres era un asunto

de interés público y de injerencia de múltiples instancias laicas y religiosas en la defensa de mujeres violentadas, consideradas débiles y subordinadas a los hombres y que necesitaban de las instituciones públicas.¹¹ Segundo, cuando la reforma liberal e individualista de mediados del siglo XIX transformó la violencia conyugal en un problema privado al considerarlo asunto de interés exclusivo del núcleo doméstico en el que no debían intervenir instituciones públicas. Y en esas condiciones se mantuvo durante la primera mitad del siglo XX. Tercero, desde finales de los años setenta del siglo XX hasta nuestros días, cuando surgió una preocupación social mundial por erradicar la violencia, entendida ya no como un problema privado sino público ya que es una cuestión que afecta a los derechos humanos de las mujeres y que requiere una política social y de salud pública. Poco a poco se ha reconocido que la violencia conyugal no podía ocultarse y que era necesario implementar políticas de apoyo a todas las mujeres que la han sufrido.¹³ Aunque en la actualidad el ideal liberal decimonónico de separar lo público de lo privado ha sido muy cuestionado por muchas propuestas teóricas feministas debido a la estrecha interacción entre los sucesos públicos y privados, poco se ha reflexionado sobre sus antecedentes. Una de las más importantes lecciones que nos puede enseñar la historia es que después de más de cien años de una misógina reforma liberal entre 1859 (primera reforma liberal que tipifica la violencia excesiva como causal del divorcio por separación de los cónyuges que no disuelve el vínculo) (15) y 1975 (primera conferencia mundial que establece los derechos de las mujeres), la violencia conyugal volvió a cobrar un interés de carácter social y público tal y como existió en la práctica social y cultural de la Nueva España hace más de 200 años.

La violencia colonial: los sinsabores del odio cotidiano

En la revisión de las tres etapas históricas de la violencia conyugal en México comenzaremos con las postrimerías de la historia virreinal y primeras décadas del siglo XIX cuando mantuvo su carácter de interés social y comunitario.

- 2009); Sonia Calderoni Bonleux, "Haciendo públicos actos de nuestra vida privada: el divorcio en Nuevo León, 1890-1910", Anne Staples, *Historia de la vida cotidiana en México, IV Bienes y vivencias. El siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2005), 463-498.
- 6 Marta Torres Falcón, "Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos", en *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales* (México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 2004), 307-333.
 - 7 Max Weber, *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva* (México: Fondo de Cultura Económica, 1987), 307.
 - 8 Gerda Lerner. *La creación del patriarcado* (Madrid: Crítica, 1990), 58-61; Asunción Oliva Portoles. "Debates sobre el género", en *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo 3*, comp. Celia Amorós y Ana de Miguel (Madrid: Minerva, 2014), 13-60; Celia Amorós, "Notas para una teoría nominalista del patriarcado", *Asparkia 1* (Castellón: Universitat Jaume I, 1992), 41-58.
 - 9 Joan Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, comp. Marta Lamas (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios sobre el Género, 1996), 289-290.
 - 10 Michel Foucault, *Microfísica del poder* (Madrid: La Piqueta, 1993), 144.
 - 11 Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Familia y orden colonial* (México: El Colegio de México, 1998); Steve J.

Stern, *Historia secreta del género: mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999); Dora Teresa Dávila Mendoza, *Hasta que la muerte nos separe. El divorcio eclesiástico en el Arzobispado de México 1702-1800* (México: El Colegio de México/ Universidad Iberoamericana/ Universidad Católica Andrés Bello, 2005), 220 y ss.

- 12 Silvia Marina Arrom, *Las mujeres en la ciudad de México 1790-1857* (México: Siglo XXI, 1988); García, *El fracaso del amor*, 87-104.
- 13 Olmedo, *La lucha contra la violencia hacia la mujer*; O'Farril, *La lucha contra la violencia hacia la mujer*; Ley, "Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar del Distrito Federal"; "Violencia intrafamiliar: un asunto de interés público".
- 14 Rosario Esteinou, "El surgimiento de la familia nuclear en México", *Estudios de Historia Novohispana* 31 (julio-diciembre de 2004): 99-136.

- 15 Dávila, *Hasta que la muerte nos separe*, 108 y ss.

La violencia era considerada como una dualidad, por un lado formaba parte de los derechos de los hombres para imponer su autoridad, pero por otro lado, también se consideraba que las mujeres eran débiles por lo que Dios, la Iglesia y la comunidad eran personajes centrales que podían protegerlas, por lo que el maltrato era entendido como un asunto de interés social y comunitario. En esa época, mujeres y hombres aceptaban que estos últimos tenían autoridad y que aquellas debían obedecerlos pero dentro del contexto de una comunidad vigilante. Dicha vigilancia se centraba en la constante injerencia de parientes y vecinos que circundaban y sostenían la estructura familiar, con muy poco espacio para la libertad individual ya que predominan los intereses de la comunidad, las parejas debían reconocer la constante mirada de los grupos y las colectividades.¹⁴

En el mundo novohispano existían diversos mecanismos de control sobre el comportamiento de los casados; en primer lugar pesaban mucho los controles establecidos por la Iglesia católica como el parentesco espiritual (compadrazgo) y los lazos de sangre. Era importante seleccionar personas de prestigio como los padrinos que vigilarían el comportamiento de los casados. Es así que la constante vigilancia del párroco se constata no sólo en la dispensa marital sino en el discurso moral que controlaba todos los comportamientos y el cumplimiento exacto de los sacramentos a través de la censura eclesiástica y el temor a la excomunión. En segundo lugar estaban los controles que la comunidad, vecinos, familiares y allegados realizaban sobre la pareja, al ejercer una permanente vigilancia en todos los disensos familiares. En el Archivo Histórico del Tribunal Eclesiástico del Arzobispado de México Dora Dávila estudió las solicitudes de separaciones matrimoniales del siglo XVIII en las que más de 60% estuvieron motivadas por la constante injerencia de los miembros de la familia y la comunidad amplia.¹⁵

Cabe señalar que el interés público y comunitario de la violencia conyugal llevó a la injerencia de muchas autoridades virreinales en las disputas maritales, preocupadas por mantener las buenas costumbres, función central del Real Patronato. Así que en los pleitos familiares se inmiscuían no solamente la Iglesia y los gremios artesanales, sino también diversas insti-

tuciones públicas, policiacas y de milicias urbanas como celadores, guarda faroles, vigilantes y diversos cuerpos de seguridad pública.

Para los valores de la época la violencia conyugal tenía una doble cara: por un lado, no era una desviación del comportamiento ideal de la masculinidad, mucho menos era un rasgo patológico; más bien formaba parte de los derechos sociales de los hombres y obligaciones de género. El hombre y su honor necesitaban de cierta dosis de violencia para imponer su autoridad y construir su identidad masculina, sobre todo durante la resolución de conflictos y como un intento de doblar la voluntad de sus mujeres cuando exacerbaban su condición doméstica, marital y dependiente.¹⁶ Cuando una esposa actuaba por su propia decisión y sin consultar a su marido, en decisiones tales como: negarse al débito conyugal, salir a la calle, realizar algunas compras y recibir algún tipo de visitas dentro del domicilio conyugal, fácilmente podía convertirse en víctima de las agresiones de su marido. Por lo que es relevante señalar que no se cuestionaba la autoridad del marido, sino la conducta autónoma de la mujer, si una mujer no entendía por las buenas merecía una golpiza. En cierta medida se puede considerar que no se combatía la violencia como tal, sino su excesivo uso por parte de los varones.

Pero por otro lado, la violencia era un mal que las autoridades religiosas y civiles se empeñaban en combatir y así proteger a las “débiles” mujeres. Es importante señalar que subsistió una idea de violencia conyugal, ambigua, ambivalente, pues durante más de 300 años de historia virreinal perduró una noción difusa entre maltrato debido y maltrato indebido.¹⁷ Se puede considerar que hubo una parcial y limitada protección de las mujeres, pues al condonarse cierta violencia se consolidaba la autoridad del varón. Por lo que antes que castigar al agresor, se buscaba si la mujer había cometido alguna falla.

El problema entonces estaba en saber cuándo había violencia que ameritara demanda judicial. No era malo que el hombre, por ejemplo, golpear a su esposa, lo que sí estaba mal visto eran los excesos, condenados por casi todos los sectores de la sociedad. Claro que el problema estaba en establecer ¿cuándo se rompían los límites del maltrato “normal” y se caía en el “indebido”?

16 Stern, *Historia secreta del género*, 90 y ss., 220 y ss.

17 Arrom, *Las mujeres en la ciudad de México 1790-1857*.

La respuesta a dicha interrogante tenía que ver con la condición social de las mujeres. La forma en la cual ellas eran protegidas dependía mucho de su grupo social, pues en una sociedad corporativa y jerarquizada, los malos tratos eran definidos según la condición social. Se pensaba que entre las personas de baja esfera eran necesarios hechos verdaderamente graves para ameritar causa judicial; a diferencia, entre gente de mejor condición social, que según los valores del grupo dominante, tenía “más sentimientos y delicadeza” se requerían actos violentos menos graves.¹⁸ Para una de las compilaciones judiciales de la época y frecuentemente utilizada por los abogados mexicanos de esos años, el *Diccionario de legislación* de Joaquín Escriche (1837) la violencia era,

La mujer puede pedir la separación si el marido la trata con crueldad o sevicia: si va vertiendo contra ella continuas amenazas acompañándolas con graves injurias; si le arma asechanzas para quitarle la vida; si le ha comunicado algún mal, o si continua viviendo en la disolución; si la ha acusado de adulterio u otro delito grave sin probarlo; y si ha llegado a concebir contra ella un odio capital.¹⁹

Para algunas mujeres el que sus maridos las amenazaran, dieran algunas bofetadas o empujones, se convertían en argumento suficiente para justificar la violencia en la demanda judicial. Pero para otras eran necesarias verdaderas tundas con fracturas de huesos y marcas en su cuerpo para poder argumentar ante la autoridad pública. Lo importante de esta distinción es que las mujeres podían demandar violencia conyugal fundamentada en múltiples causas.

Además de las diferencias entre los grupos sociales, la situación de la mujer variaba debido a dos condicionantes: por un lado, cuando la mujer acudía a los tribunales eclesiásticos y civiles podía acceder a diversos recursos judiciales que la protegían de un marido abusivo; pero por otro lado, existían valores culturales que permitían que el marido maltratase a su

18 *Diccionario de derecho canónico: arreglado a la jurisprudencia eclesiástica española, antigua y moderna; contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones, de la disciplina, de los concordatos especialmente españoles, y de las varias disposiciones relativas al culto y clero: los usos de la corte de Roma, y la práctica y reglas de la Cancillería Romana: la jerarquía eclesiástica con los derechos y obligaciones de los miembros de cada grado: la policía exterior, la disciplina general de la Iglesia y la particular de la española, y particularmente todo lo comprendido en el derecho canónico, bajo los nombres de personas, cosas y juicios eclesiásticos...* (París: Librería de Rosa y Bouret, 1853), 1037.

19 Joaquín Escriche. *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia. Nueva edición corregida notablemente y aumentada con nuevos artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano [1837]*, (París: Librería de Rosa, Bouret y C., 1852), 206. Aunque el *Diccionario Escriche* se publicó en 1837 su contenido, más bien técnico y de carácter doctrinal, se dedica a compilar el derecho del antiguo régimen y toda la ilustración católica del siglo XVIII; en concreto refiere *Siete Partidas* (siglo XIII), *Leyes de Toro* (siglo XVI) y derecho canónico (siglo XVI). Para profundizar en el tema: María del Refugio González, “El derecho indiano en el *Diccionario Escriche* anotado por Rodríguez de San Miguel”, en *Memoria del X Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano* (México: UNAM, 1995), 543-570 (dictamen 9).

esposa pero con “moderación” y las distintas instituciones presionaban a las mujeres para soportar el maltrato por respeto a la legítima autoridad de sus maridos.

Tal vez en este aspecto, en la presión que las instituciones novohispanas ejercían sobre las mujeres para que soportaran el maltrato y regresaran al lado de sus maridos, sí podemos ver una muy larga línea de continuidad que llega a nuestros días. Ya que en la actualidad las propias estructuras institucionales encargadas de hacer justicia o de dar asistencia social a las mujeres maltratadas: policías, jueces, peritos, médicos, etc., siguen presionando a las mujeres para que regresen con sus agresores al considerar el maltrato como asunto privado sin mayor importancia, o como una simple pelea doméstica en el que son igualmente responsables el agresor y el agredido.

Algo fundamental para la normatividad colonial fue que la violencia conyugal incluía tanto el maltrato excesivo como el cotidiano. Algunas fuentes jurídicas dejan ver esta amplia definición del concepto de crueldad o sevicia que va desde continuas amenazas acompañadas de graves injurias, pasando por la comunicación de algún mal, el acusar de adulterio u otro delito grave sin probarlo hasta llegar a la existencia de un odio cotidiano con leves y frecuentes agresiones que provocaban ira y daban margen al pecado.²⁰ Es decir, los malos tratos del marido hacia la mujer podían no ser muy frecuentes pero sí muy violentos; o bien, podían no ser muy violentos pero sí muy frecuentes. Cabe resaltar que en los procesos judiciales las mujeres maltratadas esgrimían dos tipos de argumentaciones: o eran víctimas de “actos atroces” en los que su marido casi les quita la vida; o bien eran sometidas a un insoportable “odio cotidiano” con constantes agresiones, tal vez no muy peligrosas pero que las sometía a una situación insoportable. Así que las mujeres de aquella época podían demandar en múltiples circunstancias la violencia conyugal.

En la revisión de los juicios podemos percatarnos de las distintas circunstancias que las mujeres utilizaban para argumentar violencia conyugal: el trato vulgar cuando ellos no sabían tratarlas de acuerdo con su condición social; los golpes podían ir desde simples empujones hasta fracturas y

20 Anastasio de la Pascua, *Febrero mejicano, o sea la librería de jueces, abogados y escribanos...nuevamente adicionado con otros diversos tratados y las disposiciones del derecho de indias y del patrio...* (México: Galván Rivera, 1834), t. 1, tít. 2, cap. 3.

heridas graves e incluso la amenaza de muerte; el escándalo público, sobre todo los vinculados con problemas de infidelidad y adulterio; la falta de respeto a los hijos; las calumnias personales y familiares, principalmente cuando las mujeres eran demandadas de falsos adulterios; el expulsarlas de la casa conyugal y la imposición de concubinas. Es decir, por un lado estaban los malos tratos físicos como los golpes y por el otro el maltrato verbal y psicológico como la celotipia, las amenazas y las calumnias.²¹

21 García, *El fracaso del amor*, 67 y ss.

Algo importante de aclarar es que podemos establecer tres tipos de violencias conyugales específicas de la época novohispana: la oral, cuando en sus narraciones las mujeres refieren las “graves injurias” que sus maridos les proferían; la física, cuando detallan todos los tipos de golpes que sufrían en sus dolidos cuerpos; y la carcelaria con los castigos-encierros, cuando mencionan su reclusión en distintas instituciones como el Hospicio de Pobres o el Hospital Morelos, debido a los excesivos celos de sus maridos quienes sospechaban de supuestas infidelidades no comprobadas.

Cabe señalar que desde las reformas ilustradas de finales del siglo XVIII y durante la cultura militarizada del proceso de Independencia en la primera mitad del siglo XIX subsistió un tipo específico de violencia contra las mujeres centrado en los encierros forzados. Durante esos años se impuso una política de crear o reformar todo tipo de instituciones correccionales (hospicios, casas de corrección, hospitales, depósitos, incluso comercios privados) en los que se buscaba mejorar las costumbres públicas y prevenir los crímenes. Por tal motivo, una forma frecuente del maltrato a las mujeres era encerrándolas en cualquier institución, casa particular o comercio privado en el que permanecían desde días hasta meses y se les obligaba a trabajar y prestar servicios sin ningún tipo de retribución. Esta última, es una violencia conyugal específica de la época, dominada por la cultura militar y policíaca que convirtió al encierro en un constante fantasma que acechaba a todo tipo de mujer en la primera mitad del siglo XIX.²²

22 García Peña, 1750-1850: *La Independencia de México a la luz de cien años*, 521 y ss.

A pesar de lo atroz que puedan parecer dichas prácticas, queremos enfatizar que las distintas nociones de violencia conyugal que se manejaban en la época estuvieron fundamentadas, principalmente, en la ambigua dife-

rencia entre maltrato debido e indebido que en ciertas circunstancias propiciaba algunos mecanismos de protección de mujeres débiles víctimas de sus circunstancias, noción cardinal para entender la historia de la violencia difusa, polisémica y pública conyugal durante más de 300 años de historia novohispana. Sin embargo, al suceder la reforma liberal de mediados del siglo XIX todo cambió, el liberalismo y sus proyectos reformistas introdujeron modernas codificaciones que transformaron la visión jurídica y pública de la violencia conyugal. ¿Cuáles fueron esos cambios?

La violencia liberal: el olvido de las mujeres maltratadas

Al llegar la reforma liberal de mediados del siglo XIX, primero fueron las Leyes de Reforma de 1855 a 1862, en particular la Ley del Matrimonio Civil y Divorcio por separación de los cónyuges de 1859 y después el proceso jurídico de los Códigos Civiles de 1866, 1871 y de 1884, este último estuvo vigente hasta el Código Civil Reformado de 1928 que comenzó a regir en 1932, el que a su vez fue parcialmente reformado en 1952 todos ellos para el Distrito Federal.²³ En todas estas normatividades que abarcaron 100 años, desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, la noción de violencia conyugal como odio cotidiano que se manejó en la Nueva España y los inicios del México Independiente desapareció, lo que significó profundos cambios y un retroceso histórico.

En particular sucedieron dos transformaciones fundamentales: la primera ocurrió cuando la violencia conyugal dejó de ser asunto en el que intervenían los distintos miembros de la comunidad –otorgándole un cierto carácter de interés público– para quedar reducida al ámbito privado bajo el argumento del respeto a la libertad individual. Dicha transformación está muy vinculada con la expansión de la individualización en el siglo XIX, que claramente se vio reflejada en el proceso codificador. Si por un lado el liberalismo promovió la difusión de un derecho centrado en la libre voluntad de los individuos, exaltando valores de racionalidad, autonomía y responsabi-

23 Código Civil de Imperio Mexicano (México: Imprenta de Andrade y Escalante, 1866); Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California (México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1870); Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California (México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1884); Código Civil para el Distrito y Territorios Federales en materia común, y para toda la República en materia federal (México: Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, 1928), Nuevo Código Civil para el Distrito y Territorios Federales (México: Andrade, 1952).

lidad; por otro lado, en dicho proceso legislativo las mujeres quedaron muy mal paradas al quedar sometidas a la autoridad masculina y potestad marital y carecer de los mismos derechos de libertad económica, de propiedad, de movilidad y de relaciones sociales que los varones. Por lo tanto, el concepto de individualización estuvo estrechamente vinculado con el proceso histórico de diferenciación social entre hombres y mujeres en el que ellas no terminaron de construirse como sujetos jurídicos iguales a los varones al tiempo que dejaron de ser cuidadas por múltiples autoridades e instituciones que intervenían ante la posibilidad de un maltrato indebido.²⁴

24 Gina Zabudovsky Kuper, "El concepto de individualización en la sociología clásica y contemporánea", *Política y Cultura* 39 (primavera, 2013), 229-239, en: www.redalyc.org/articulo.oa?id=26727013011.

La segunda transformación importante en la noción de violencia conyugal, consecuencia obligada de su privatización fue la desaparición en la norma legal de la violencia cotidiana y continua, pues la única importante, judicialmente hablando, fue la excesiva que pudiese poner en peligro la vida de la mujer. Para entender dichos procesos hace falta explicar algunas ideas en torno a la teoría del liberalismo y su individualismo.

Durante el siglo XIX en México se difundió la teoría del liberalismo e individualismo y junto con ella la noción de los sujetos de derechos, sobre la base de que todas las personas son iguales en la medida en que están dotadas de razón; aunque claro está se estaban refiriendo al sujeto varón, ya que las mujeres quedaron excluidas por las razones que a continuación se explican.

Dicha teoría del liberalismo individualista ya había sido elaborada por el moderno derecho contractualista del siglo XVII; el primer teórico que reflexionó sobre el ámbito familiar fue John Locke, quien al construir su teoría crítica del patriarcado estableció que los orígenes de la sociedad civil se encontraban en la ley natural. Es decir, dicha ley natural en el proceso civilizatorio construyó dos clases de relaciones: la primera, un contrato social-natural según la "ley de razón", la sociedad se inaugura mediante un pacto donde todos son libres e iguales; la segunda, un principio fundamental de toda la teoría liberal que señaló a los derechos políticos de los hombres como una derivación de su derecho natural a la propiedad.²⁵

En estas relaciones contractualistas y de derecho a la propiedad no fueron contempladas las mujeres ni las relaciones familiares. La familia quedó fuera

25 John Locke, *Segundo tratado de gobierno* (Argentina: Ágora, 1952), 31.

del contrato social, ya que para Locke era un estado prepolítico y prácticamente “natural”; así que lo que planteó el teórico fue establecer por primera vez una de las principales ideas binarias de toda la teoría liberal, y que reforzó el patriarcado, la separación entre lo privado y lo público; el primero quedó como un espacio de segundo grado como privación e implicaba la subordinación natural de las mujeres y el segundo como una convención de individuos varones, adultos, propietarios, libres y supuestamente exentos de atributos naturales.²⁶ El propio Locke estableció la completa autonomía de lo privado cuando escribió: “En los asuntos domésticos privados, en la administración de las propiedades, en la conservación de la salud corporal, cada hombre puede decir lo que más le conviene y seguir el camino que prefiera”.²⁷

Posteriormente diversos pensadores liberales establecieron la distinción entre poder público y economía privada hasta que finalmente dicha filosofía adquirió una dimensión adicional: cartografió toda la vida social en diferentes escenas de trabajo público y de vida personal o privada que fue incluyendo categorías como intimidad, amistad y lo doméstico.²⁸ Y como señala Warner, en la separación de lo público y lo privado se construyeron muchas ideas morales que atravesaban la ley, la política y la economía, y se volvieron inmanentes a una multitud de normas e instituciones de la vida moderna,²⁹ como la idea de considerar la violencia conyugal algo estrictamente privado. Así lo privado quedó como un ámbito de no intervención estatal, ni de la comunidad y las cuestiones de las mujeres quedaron en manos del juicio privado de cada familia. Desde entonces el contexto privado se consideró como dominio natural masculino. Asimismo, lo privado fue entendido como carente y despojado de cualquier valor público, no tenía valor en sí mismo, lo que también justificó la no injerencia del Estado y fortaleció el dominio masculino.³⁰

A lo largo de los siglos dichas nociones se fueron convirtiendo en *habitus* que determinaron convenciones generalizadas entre muchos pensadores de todo Occidente.³¹ Por lo que la relación privado-público quedó estrechamente vinculada al lenguaje y a toda la simbología de la corporalidad como si fuese algo natural y en el caso de las relaciones de género, lo público

26 Carol Pateman, *The disorder of women: democracy, feminism and political theory* (California: Stanford University Press, 1989), 45.

27 John Locke, *Carta sobre la tolerancia* (Madrid: Tecnos, 1988), 25; Soledad Murillo, *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio* (Madrid: Siglo XXI, 2006), 38.

28 Michael Warner, *Público, públicos y contrapúblicos* (México: FCE, Col. Umbrales, 2012), 42.

29 Warner, *Público, públicos y contrapúblicos*, 28.

30 Warner, *Público, públicos y contrapúblicos*, 44.

31 En la teoría de Bourdieu el *habitus* se constituye por un sistema de disposiciones o formas de obrar, pensar y sentir que están originadas por la posición social que una persona ocupa en la estructura social y se convierten en la estructura de su subjetividad; es un esquema generativo a partir del cual los sujetos perciben el mundo y actúan en él. De tal manera que el *habitus* implica la totalidad de nuestros actos, pensamientos y decisiones, incluye gestos, gustos y lenguaje. Pierre Bourdieu. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto* (Madrid: Taurus, 2012), 64, 115 y 200.

32 Warner, *Público, públicos y contrapúblicos*, 29.

quedó cargado de masculinidad y personalidad social y lo privado de femi-
nidad, hogar e intimidad, terreno de la necesidad de la vida familiar inapro-
piado para la política.³² Lo que dio pauta a la construcción de la ideología de
esferas separadas del siglo XIX: el ámbito de la producción pública mercantil
y el de la producción doméstica.

Lo importante que queremos resaltar es que a partir de esta ideología de
esferas separadas el derecho mexicano decimonónico desde 1859 estableció
una nueva dominación de género al marginar la noción de violencia con-
yugal cotidiana, heredada de la época colonial, de la práctica judicial. Como
el hogar era el reino de la libertad privada que el liberalismo defendió de la
intervención estatal, estaba prohibida cualquier injerencia pública, así que
la situación de una mujer violentada se dejaba en manos del juicio priva-
do de cada familia. Y claro está, el contexto privado fue considerado como
dominio natural masculino, pues todo sucedía puertas adentro, en el que
el hombre tenía la autoridad absoluta con el derecho a mandar y hacerse
obedecer. Y como señala Torres Falcón las mujeres quedaron excluidas del
ejercicio del poder, de la voluntad y, por lo tanto, del uso del monopolio
de la fuerza y la violencia.³³ Dicho planteamiento del liberalismo contrac-
tualista terminó siendo, según las ideas de Carol Pateman, una nueva teoría
patriarcal de dominación masculina, pues la relación entre la mujer y el
hombre quedó definida en lo que la autora llama un contrato sexual anterior
al pacto social. Y gracias a dicho contrato sexual el poder político masculino
se legitimó y junto con él, las prerrogativas de su autoridad como las del uso
de la violencia conyugal.³⁴

33 Torres, *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, 320-321.

34 Pateman, *The disorder of women*, 43.

Bajo el paradigma conceptual de las esferas separadas en la codificación
civil decimonónica mexicana una mujer maltratada era asunto de dos en el
que no debería haber injerencia ni de la comunidad, ni de la Iglesia, ni del
Estado. Desprotegido de la autoridad, el género femenino sufrió una dura
embestida durante la segunda mitad del siglo XIX y gran parte del XX.

Asimismo y consecuencia obligada de la privatización de la violencia, la
normatividad que se elaboró desde la Ley de Reforma de 1859 hasta antes
de la reforma de 1975 redujo la penalización de la violencia al desaparecer

toda mención a la violencia cotidiana y continua; pues la única importante, judicialmente hablando, fue la excesiva que pudiese poner en peligro la vida de la mujer. Si bien es cierto que se construyeron conceptos más precisos de violencia conyugal y se elaboraron normas claras; también se redujo la penalización de la violencia provocando, en la práctica judicial, desprotección real para las mujeres. Desde entonces, epítetos como “crueldad excesiva”, “sevicia cruel” o “amenazas e injurias graves” se convirtieron en los únicos maltratos conyugales que ameritaban la intervención de las autoridades.

En la exposición de motivos del *Código Civil* de 1871 se señaló que la “sevicia cruel”, entendida como el peligro de perder la vida, era la única causa justa para promover divorcio.³⁵ Incluso el *Código Penal* de 1872 estableció que las lesiones causadas por un cónyuge al otro (léase del marido a la mujer) sólo se castigarían con la sexta parte de la pena que se impondría si fuera otra persona la ofendida.³⁶

El liberalismo, al separar lo público de lo privado, alejó aún más el interés de las autoridades públicas de la violencia conyugal; también impuso una visión pragmática de la familia que buscaba convertirlo todo a la efectividad de la ley y el respeto a la voluntad personal. Todo esto dejó a las mujeres en una posición de suma desventaja ante un derecho individualista y con amplias diferencias de género. En el discurso liberal de la época se insistía que las disputas domésticas tenían que mantenerse dentro de lo que llamaron “el sagrario del hogar”, no debía intervenir el Estado ni sus instituciones; por lo que terminó por considerarse el maltrato de las esposas como asunto de los normales altercados y diferencias del matrimonio.

Entonces, la violencia quedó excluida de la observación y la interferencia externa, al ser asunto de interés privado que implicaba únicamente a la familia afectada. Era problema de dos donde la soberanía residía en el individuo masculino y su derecho de violentar a su mujer se ejercía dentro de las paredes del hogar. Para las instituciones judiciales de la época importó más mantener a los matrimonios unidos que buscar una solución real al maltrato doméstico. Lo anterior significó que tanto los legisladores como los

35 *Código Civil*, 1871, 39.

36 *Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California*, 1870, 127.

administradores de justicia tuvieron como consigna principal conservar al matrimonio y asumieron una actitud laxa y permisiva ante la cotidiana violencia conyugal, a menos que la vida de la mujer estuviera verdaderamente en peligro.

La eliminación del maltrato continuo pero no forzosamente cruel como causa judicial, fue un verdadero retroceso en los distintos códigos mexicanos; por lo que la reforma liberal redujo las causales de maltrato y abandonó a las esposas a su propia suerte. El liberalismo olvidó la violencia continua, pues aunque no fuese grave podía hacer imposible la vida conyugal. Incluso, según la revisión de los expedientes judiciales, lo que normalmente ocurría era el maltrato continuo mas no grave. Algunas mujeres se quejaron de dicha reforma, y consideraron que los continuos ultrajes y dolores de las mujeres no tenían ningún valor para los legisladores liberales.³⁷

Otro elemento que comprueba el incremento de la violencia conyugal contra las mujeres en el siglo XIX es que aumentaron significativamente las demandas judiciales por malos tratos al pasar de 42% en el divorcio eclesiástico por separación en el XVIII, al de 75% en el divorcio civil por separación en el XIX. Asimismo sucedió un proceso muy interesante en el mundo novohispano: por cada dos mujeres que demandaban violencia había un varón que también promovía juicios de divorcio por malos tratos; pero al llegar el siglo XIX desaparecieron por completo las demandas de los hombres que se quejaban de sufrir violencia conyugal, lo que favorece nuestro planteamiento de que los hombres fortalecieron su autoridad con la reforma liberal.³⁸

En la revisión de 100 años de pleitos judiciales vinculados a la violencia conyugal, en particular el divorcio, se pudo observar cómo las mujeres aprendieron a defenderse contra la reforma liberal utilizando diversos discursos de victimización en búsqueda de protección y refugio.³⁹ Ellas desarrollaron argumentos judiciales más dramáticos para poder justificar sus demandas de maltrato: el temor a la muerte y el deseo de conservar su vida fue el principal discurso femenino contra la violencia conyugal. Una y otra vez las mujeres repetían los mismos alegatos de la crueldad inagotable de

37 García, *El fracaso del amor*, 66 y ss.

38 Dávila, *Hasta que la muerte nos separe*, 187; García, *El fracaso del amor*, 91.

39 Se consultaron 510 expedientes para todo el siglo XIX en el Archivo General de la Nación: 177 expedientes de los grupos documentales: Bienes Nacionales, Criminal, Judicial y Matrimonios; 333 expedientes del Fondo Archivo Histórico del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y los grupos documentales: Divorcio y Alimentos. Los procesos de divorcio incluyen demandas por abandono, adulterio, nulidad, malos tratos y depósitos; por su parte, los procesos de alimentos incluyen demandas por abuso sexual, seducción y abandono.

los hombres y de su condición de víctimas del hogar doméstico. Ellas resal-
taban su resignación y la búsqueda desesperada de una solución que nunca
llegó. En torno a estos tres conceptos de victimismo, martirio y resignación
las mujeres construyeron su complejo discurso de violencia conyugal y de
resistencia femenina durante el siglo XIX y gran parte del XX. ¿Acaso la Revo-
lución Mexicana intentó cambiar dicha situación?

La indiferencia de la Revolución Mexicana y de los gobiernos posrevolucionarios

Al llegar el siglo XX y estallar la Revolución Mexicana los asuntos referentes
a la familia volvieron al escenario público y se centraron en tres cuestiones
ampliamente debatidas por los actores de la época: primero, equiparar los
derechos de la mujer con los del hombre en los bienes materiales del matri-
monio; segundo, la problemática social de los hijos naturales y las uniones
consensuales y todo lo referente a la paternidad y filiación; y tercero, moder-
nizar la legislación con la ley del divorcio vincular, es decir, el que disuelve el
vínculo marital y permite que los ex-cónyuges se vuelvan a casar.⁴⁰

Aunque sea paradójico, la revolución social del movimiento armado de
1910 mantuvo la tendencia liberal de privatizar al matrimonio y volver casi
invisible la problemática de la violencia conyugal. Además, debido a la lucha
entre las distintas facciones revolucionarias, las propuestas en torno a la fa-
milia se dividieron entre los dos principales contendientes, los carrancistas
a través de la Ley sobre relaciones familiares de 1917 y la coalición con-
vencionista de villista-zapatista a través del “Programa de reformas políticas
sociales de la Soberana Convención Revolucionaria” de 1915.⁴¹

Carrancistas y convencionistas presentaron dos proyectos políticos de
cómo atender los problemas domésticos. Por un lado, la propuesta car-
rancista buscó profundizar la reforma liberal del siglo XIX al concluir la
legislación del divorcio, que dejó inconclusa Benito Juárez, además de
otorgarle ciertas libertades judiciales a la mujer en el matrimonio. Por otro
lado, el planteamiento villista y zapatista propuso también reformar al

40 Para profundizar en dichas
reformas ver Ana Lidia García
Peña, “Continuidades y cambios
en las relaciones de género en
la familia del Porfiriato a la
Revolución Mexicana”, en *Voces del
viejo régimen. Representaciones, sociedad
y gobierno en el México Contemporáneo*,
coords. Marisa Pérez y Eduardo
Mijangos (México: Mora, 2009),
309-339.

41 García, *Voces del viejo régimen*, 320 y
ss.

divorcio y proteger a los hijos naturales y las madres solteras castigando a sus “seductores”. Cabe la pena señalar que históricamente hablando, cualquier conflicto armado trastoca las relaciones familiares, porque los hombres al ir a la guerra abandonan el hogar y entonces las mujeres asumen temporalmente las jefaturas de la unidad doméstica. Por lo que durante la Revolución Mexicana hubo cambios en la dinámica familiar y también en su normatividad. En la nueva apertura a una política social que significó el movimiento revolucionario se comenzaron a discutir temas que el liberalismo había enterrado como, por ejemplo, el de la protección a las madres solteras. Sin embargo, a pesar de las novedosas propuestas, tanto carrancistas como convencionistas no mostraron ninguna preocupación por el asunto de las mujeres violentadas. Todos los bandos revolucionarios continuaron con la defensa del dogma de respetar la libertad humana y reducir lo más posible la intervención del Estado en los asuntos matrimoniales. Negando toda posibilidad a que el conflicto, producto de la violencia, fuese asunto de interés público.

Por ejemplo, en la carrancista *Ley sobre relaciones familiares* de 1917 se seguía diciendo que la sevicia y los maltratos sólo eran causa judicial del divorcio cuando importaran el peligro de perder la vida.⁴² Asimismo, durante los debates de la Soberana Convención en Aguascalientes se seguían manejando los mismos argumentos liberales de que los conflictos conyugales debían resolverse dentro del hogar y que los esposos “deberían aguantarse” de las desavenencias que ellos mismos generaron. Es así que la legislación en torno al maltrato no sufrió mayores cambios y se mantuvieron los mismos postulados liberales decimonónicos.

Años después, el movimiento feminista mexicano de los veinte obtuvo una de sus primeras victorias al lograr que se reformara el Código Civil en 1928 y corregir algunos de los excesos de la diferenciación de género entre hombres y mujeres en el individualismo de la codificación decimonónica, otorgando ciertas libertades económicas y legales a la mujer casada, que hasta entonces había estado completamente subordinada a la autoridad de su esposo.⁴³ Pero a pesar de esas conquistas, el propio movimiento feminista

42 Venustiano Carranza, *Ley sobre relaciones familiares* (México: Imprenta del Gobierno, 1917), 27, 34.

43 García, *Voces del viejo régimen*, 22; Susie S. Porter, *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos, 1897-1931* (México: El Colegio de Michoacán, 2008).

de la época mantuvo silencio ante la problemática de la violencia doméstica. Es decir, ni para las mujeres ni para los hombres el maltrato conyugal fue asunto de interés público.

Según los estudios de Martha Santillán la prensa de la ciudad de México durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta seguía considerando necesario que los hombres usaran cierta dosis de violencia para imponer su autoridad sobre sus mujeres, asumida como un elemento ordenador del espacio doméstico, lo que marcaba la pervivencia de sólidas estructuras de poder.⁴⁴ Según las normatividades de género se seguía considerando al uso de la fuerza como un elemento importante en la construcción de las masculinidades, por lo que había una gran tolerancia de la violencia conyugal.

Aunque en dichas décadas hubo algunas reformas, la más famosa es la histórica reforma constitucional que concedió al voto a las mujeres en 1953, además de otras como el proyecto de reforma al Código Civil de 1954, que luego se transformó en *Código Civil Federal* que propuso aumentar la capacidad jurídica de la mujer en el matrimonio y el mundo laboral, pero se mantuvieron las mismas causales de sevicia, amenazas e injurias graves para tramitar el divorcio.⁴⁵ Incluso dicho proyecto señaló que la “crueldad mental” léase como violencia verbal o psicológica, no era causal de divorcio porque sólo era producto de malos humores o desajustes pasajeros propios de cualquier conducta íntima doméstica.⁴⁶ Durante los siguientes veinte años hasta la reforma de 1975 las disposiciones civiles permanecieron en los mismos términos. Por lo que la lucha contra la violencia conyugal se mantuvo como un tema pendiente en la agenda política y social.

Así que durante más de un siglo, entre 1859 y 1975, las distintas normatividades mexicanas sostuvieron el principio liberal de que una mujer violentada debía aguantar el maltrato y que su problema era privado. Durante todos esos años, los hombres continuaron con la misma autoridad para seguir maltratando a sus mujeres por las mismas razones de siglos anteriores: embarazos o partos no deseados, sospechas de infidelidad, sexo forzado y cualquier acto femenino que demostrase autonomía en su actuar. Pesó más el dogma liberal del respeto a la autonomía del individuo masculino que buscar protección y

44 Elsie Robinson, “Mujeres que necesitan una paliza de su esposo”, *El Universal*, 21 de julio de 1947, analizado por Martha Santillán, “Discursos de redomesticación femenina durante los procesos modernizadores en México, 1946-1958”, *Historia y Grafía* 31 (México: Universidad Iberoamericana, diciembre de 2008).

45 *Código Civil Federal* (México: Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, 1954), 45.

46 *Código Civil Federal*, 131.

47 García, *Voces del viejo régimen*, 327.

apoyo para mujeres maltratadas, pues la violencia conyugal no era un asunto de libertad conyugal sino un abuso de poder que se presentaba en desigualdad de circunstancias, pues provenía del más fuerte hacia el más débil.⁴⁷

Pero la pregunta que queda por contestar es ¿Cuándo concluyó esta visión de considerar a la violencia como un asunto privado que debía dirimirse y esconderse dentro de las cuatro paredes del hogar?

La visibilidad de la violencia doméstica en la segunda mitad del siglo xx

Gracias al movimiento feminista de la segunda mitad del siglo xx lo privado se volvió público, con la famosa frase de “lo personal es político”. Durante los años setenta el movimiento feminista se encargó de visibilizar la desigualdad contra las mujeres y a mediados de los ochenta se realizó el reconocimiento mundial del derecho de toda mujer a vivir sin violencia y se organizaron grupos de mujeres que prestaban apoyo y servicio a mujeres maltratadas.⁴⁸ Asimismo, las convenciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde las décadas de los ochenta y noventa lograron convertir en preocupación internacional, pública y social el asunto del maltrato contra las mujeres. Lo que llevó la mirada pública a preocuparse por las cuestiones domésticas, entre ellas el maltrato del cónyuge, regulando por parte del Estado la convivencia entre la pareja. Junto con la reforma que convirtió a la violencia en un asunto de interés público y social, las nuevas conceptualizaciones en torno a lo público y privado consideraron que ambos conceptos se traslapaban y que la mayoría de las cosas eran privadas en un sentido y públicas en otro.

Es importante aclarar que dichos cambios no fueron una aportación de los gobiernos mexicanos, sino que formaron parte de un movimiento mundial de derechos humanos que desde las Naciones Unidas se comenzó a promover. Así que entre 1975 y 1994 se transformó por completo la vieja concepción liberal que consideraba a la violencia conyugal como un problema privado que sólo podía convertirse en causa judicial cuando ponía en

48 Algunas de las convenciones de mujeres más importantes referentes a la violencia contra las mujeres fueron: la Conferencia Mundial de Nairobi de 1985, la de Belem do Pará de 1994 y la Beijing, esta última sirvió de base para la promulgación de leyes nacionales contra la violencia familiar, principalmente de corte asistencialista. (17) Para profundizar en las convenciones, ver nota 2.

peligro la vida de la mujer. En tan sólo dos décadas se llegó a la conclusión de que la violencia de género era tanto un asunto privado como público, que debía ser tratada como un delito y que se constituía en una transgresión a los derechos humanos. Torres Falcón señala que lo más importante en este proceso fue reconocer al ámbito privado como un espacio de transgresión de derechos humanos, y por lo tanto esfera de protección del Estado, así como establecer la especificidad de la violencia de género.⁴⁹

Tras incorporarse al movimiento mundial, la normatividad mexicana transformó la concepción y penalización del maltrato conyugal, y desde la Ley de asistencia y prevención de la violencia intrafamiliar del Distrito Federal de 1996 se construyó una definición judicial de violencia conyugal mucho más amplia y que abarca todo acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar, agredir y causar maltrato físico, verbal, psicoemocional, sexual o financiero a cualquier miembro de la familia.

Durante los últimos años se ha elaborado una profusa legislación contra la violencia conyugal así como la creación de centros de apoyo a víctimas. No obstante haberse realizado muchos esfuerzos, el problema del maltrato a las mujeres subsiste como un elemento fundamental del sistema patriarcal hegemónico. (18) El principal problema tanto en el siglo XIX como en el XX ha sido la incompatibilidad del profuso proceso reformista con los procesos culturales de los y las mexicanas. En el XIX el problema fue la imposición del derecho liberal francés que rompió con la tradición colonial hispánica de conceder cierta protección a las mujeres maltratadas gracias a la normatividad del “odio cotidiano”; y en el XX, se importó un modelo de protección de derechos humanos que difícilmente ha sido aceptado por las mujeres, quienes muchas veces se niegan a demandar a sus compañeros debido a la difundida práctica cultural de perdonar a sus agresores después de una golpiza, pues el vínculo emocional entre víctima y victimario es fundamental para que la mujer rinda lealtad a su agresor. Además de que las autoridades públicas continúan considerando al maltrato como algo trivial y un asunto privado.

49 Torres, *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, 315.

Consideraciones finales: la victimización en la comprensión histórica de las esposas maltratadas

El punto final de este texto se centra en algunas reflexiones teóricas de cómo conceptualizar históricamente a las mujeres violentadas, tiene que ver con dos distintas propuestas feministas entre conquistar espacios igualitarios para las mujeres según el desarrollo del individualismo contemporáneo o bien, otorgarles derechos especiales porque son diferentes. Cuando hablamos de derechos al voto, la educación, la salud, la ocupación y la remuneración buscamos la igualdad entre hombres y mujeres, pero cuando nos referimos a la lucha contra la violencia reconocemos que las mujeres requieren políticas y servicios especiales que atiendan sus necesidades básicas por medio de la protección del Estado.

Ahora bien, para entender la dinámica de protección es necesario utilizar una categoría fundamental utilizada por las mujeres violentadas a lo largo de la historia: “victimización”. Durante casi 400 años de sistema patriarcal hegemónico las mujeres se consideraron víctimas de su condición de género que las obligó a someterse a la autoridad masculina y aceptar su papel de subordinadas. Pero también es gracias a su condición de “pobres víctimas”, que buscaron protección, provocando, paralelamente, un proceso de autoafirmación. Por lo tanto, gracias a la victimización podemos ver en las mujeres activas promotoras de mecanismos de resistencia y de cambio histórico que ahora podemos reconstruir y tratamos de comprender.

Algo que debe quedar completamente claro es que la lucha contra la violencia conyugal no ha sido un proceso de mejora continua; pues la riqueza y la variabilidad histórica nos permiten ver procesos alternos de avances y retrocesos. Mientras el siglo XVIII colonial consideraba a la violencia conyugal un asunto público y protegía a la mujer maltratada, la depositaba en lugares seguros para no ser agredida y condenaba el odio cotidiano aunque no forzosamente brutal; el XIX y su reforma liberal fue un duro revés contra las mujeres, pues acrecentó la autoridad masculina, privatizó la violencia y omitió

la penalización de la violencia cotidiana. Aparentemente las mujeres quedaron absolutamente desprotegidas, incluso durante la Revolución Mexicana; sin embargo, ellas comenzaron una constante lucha de resistencia y crítica de la excesiva autoridad masculina que a su vez les permitió iniciar el arduo camino de construirse como sujetos jurídicos e individuos con derechos públicos. Así que durante la segunda mitad del siglo xx y gracias al feminismo y el movimiento mundial de los derechos humanos la historia de los últimos cien años de violencia conyugal comenzó a cambiar. No podemos entender la actual demanda del derecho de toda mujer a vivir sin violencia sin mirar esas primeras etapas de resistencia en la victimización como los antecedentes más lejanos del cambio histórico.

Artículo recibido: 5 de abril de 2016

Aceptado: 13 de diciembre de 2016

Resumen del artículo

Calidad de los espacios públicos de deliberación ciudadana: candidaturas a la gobernación en Nuevo León, México 2015

The quality of public spaces for public debate: candidates to the governorship of Nuevo León, Mexico, 2015

Tatiana del Pilar Ávila

Tecnológico de Monterrey

tatianadelpilaravila@gmail.com

Doctora en Política Pública por el Tecnológico de Monterrey,
Escuela de Gobierno y Transformación Pública, sede Monterrey

El espacio público es entendido como el escenario de despliegue de la ciudadanía, en el que se plantean, exponen, socializan y/o discuten problemas públicos. De su calidad depende la construcción de lo público, y la restricción de la tendencia privatizadora o captación por parte de intereses privados que promueven su uso para la movilización de causas particulares. En este sentido, el artículo pretende ampliar la reflexión neo-republicana sobre el papel del Estado en la promoción y garantía de calidad de los espacios públicos deliberativos. Así como definir criterios de calidad y aplicarlos en las candidaturas con mayor votación a la gubernatura del estado de Nuevo León 2015, mediante medición indirecta.

Las candidaturas expresan una exacerbada promoción de la participación ciudadana en espacios públicos apartándose de la mirada clásica de las campañas políticas, empero, bajo la mirada neo-republicana se analiza la calidad de los espacios públicos que promueven.

Palabras clave:

espacio público, deliberación, calidad, estado de Nuevo León.

Keywords:

public space, deliberation, quality, Nuevo Leon.

Abstract

Public space is understood as a scenario for the display of citizenship and a forum for presenting, expressing, socializing and discussing issues of public interest. The quality of this space depends on how the public sphere is constructed and on efforts to control the trend towards its privatization or capture by private interests that promote its use for mobilizations that promote private causes. In this context, the article seeks to broaden neo-republican reflections on the role of the state in fostering and ensuring the quality of deliberative public spaces. Also, it attempts to define quality criteria and apply them to the candidates who garnered the most votes for the governorship of the state of Nuevo León in 2015 through indirect measurement, given that candidates there displayed a heightened promotion of citizen participation in public spaces that set them apart from the classic view of political campaigns. Here, the quality of the public spaces they promoted is discussed from the neo-republican perspective.

Tatiana del Pilar Ávila
Tecnológico de Monterrey

Calidad de los espacios públicos de deliberación ciudadana: candidaturas a la gobernación en Nuevo León, México 2015

The quality of public spaces for public debate: candidates to the governorship
of Nuevo León, Mexico, 2015

Introducción

La estabilización de los regímenes democráticos y el empoderamiento de la ciudadanía, han traído consigo la apertura de instituciones participativas en América Latina y de espacios públicos promovidos por el Estado o por las organizaciones de la sociedad civil, en los que la ciudadanía se involucra en la gestión pública.¹

El incremento de estos espacios públicos –los cuales asumen diversas formas–, viene acompañado de una creciente captación por parte de intereses privados que los absorben y promueven su uso para la movilización de causas particulares. Por lo tanto, surge la necesidad de asegurar que todas las voces ciudadanas sean incluidas y fortalecer instituciones que puedan representar la diversidad de intereses.²

En este marco, el neo-republicanismo reconoce a la deliberación como una herramienta para volver a la vida pública, entendida como el espacio donde se construyen las creencias comunes, donde se conoce e informa lo que pueden o no elegir los ciudadanos en el marco de la libertad.³ Se destaca el papel del Estado, como un actor imprescindible para garantizar e impulsar la vida pública y la deliberación para la construcción de lo público.

El artículo pretende ampliar la reflexión neo-republicana sobre el papel del Estado en la promoción y garantía de calidad de los espacios públicos

- 1 Leonardo Avritzer, “The different designs of public participation in Brazil: deliberation, power sharing and public ratification”, *Critical Policy Studies* 6:2 (2012): 113-127; Simone Chambers, “Deliberative democratic theory”, *Annual Review of Political Science* 6:1 (2003): 307-326.
- 2 Pablo González, “Ciudadanía ante el espacio público: la difícil y necesaria relación para fortalecer a las instituciones”, *confinde de Relaciones Internacionales y Ciencia Política* 11:21 (2015): 87-106.
- 3 Philip Pettit, *Republicanism: a theory of freedom and government* (UK: Oxford, 1997), 216-223.

deliberativos —en adelante espacios deliberativos—, para contrarrestar su privatización. Adicionalmente, proponer la definición de criterios de calidad y analizar de su alcance mediante la aplicación empírica en las candidaturas con mayor votación a la gobernación del estado de Nuevo León 2015.

Se entiende por espacios deliberativos, aquellos donde se producen procesos de comunicación y argumentación pública entre los ciudadanos y representantes del sistema político en condiciones de igualdad y respeto mutuo, allí se identifican y tematizan rigurosamente los problemas públicos⁴ y como resultado se elaboran opiniones, argumentos y juicios colectivos para la toma de una decisión bajo la no coerción, fundada en hechos e información pero también en valores y aspectos emotivos. Estos espacios permiten la confrontación, los reclamos legítimos y los cambios de opinión.⁵

El artículo presenta una reflexión teórica de los enfoques de espacio público, seguido de un análisis del papel de Estado bajo el enfoque neo-republicano, marco en el cual se definen los criterios de calidad y su operacionalización para el trabajo empírico.

Posteriormente, bajo el enfoque metodológico cualitativo, se presenta el estudio de caso de las campañas políticas a la gubernatura del estado de Nuevo León 2015, para explicar a profundidad los espacios públicos propuestos y dispuestos por las candidaturas a partir de los documentos programáticos y de campaña, dispuestos ante la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, y de las páginas oficiales de los partidos y los candidatos. Con base en ello, se realiza un análisis comparado aplicando los criterios de calidad y finalmente, se muestran las conclusiones del análisis de calidad y del alcance del modelo propuesto, en concordancia con los objetivos propuestos.

Espacio público: eterna tensión entre lo público y lo privado

El espacio público a partir de sus múltiples acepciones, es definido como político, común, visible y accesible, y se presenta como el escenario para el despliegue de la ciudadanía. Lo público del espacio se traduce entre otras, en

- 4 Bruce Ackerman y James Fishkin, "Deliberation day", *Journal of Political Philosophy* 10:2 (2002): 129-152, accessed december 19, 2015, doi:10.1111/1467-9760.00146; John Dryzek, *Foundations and frontiers of deliberative governance* (Nueva York: Oxford University Press, 2012), 30-35; Peter Levine, Archon Fung y John Gastil, "Future directions for public deliberation", *Journal of Public Deliberation* 1:1 (2005): 11.
- 5 Taehyon Choi, "Rational and compassionate information processing: a conceptual framework for authentic dialogue", *Public Administration Review* 74:6 (2014): 728, accessed september 15, 2015, doi: 10.1111/puar.12277; Ismael Blanco y Ricard Gomá, "Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones". *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 26 (2003): 93.

la ampliación de la participación social, en la pluralidad de los usos de los espacios comunes y en la democratización de la gestión pública.⁶

El espacio público resulta fundamental en los procesos de tematización de situaciones consideradas problemáticas y en los procesos para introducirlas en la agenda política, así mismo, en las democracias contemporáneas y en concordancia con los desarrollos de la gestión pública se considera indispensable su apertura, ya que el fortalecimiento de las instituciones, la legitimación del poder y de las políticas públicas, entre otras, están cada vez más relacionadas con procesos abiertos e incluyentes en donde participe la ciudadanía. No obstante, dado el proceso de privatización de los espacios públicos, estas características no se cumplen en todos ellos.

En general, el espacio público ha sido estudiado bajo el marco de la denominada crisis de la modernidad, en una tensión constante con la categoría de lo privado, enfrentándose a la complejidad e incertidumbre de los problemas públicos que debe resolver; por tanto, abordan una serie de exigencias para encontrar mecanismos que lidien de una forma más funcional y democrática con el contexto actual.⁷ Para ello, se han planteado profundas transformaciones, estructurales y funcionales, entre ellas un proceso de ampliación tanto horizontal en el escenario global y los distintos niveles de gobierno, como vertical en relación con nuevas esferas de la vida social, las cuales responden a diferentes enfoques teóricos: desde el liberal, pasando por el republicano, habermasiano y el neo-republicano.

Desde luego, no hay un solo enfoque del espacio público y en cada uno es posible identificar su propia visión de calidad. Sin embargo, el recorrido teórico brindará argumentos sobre el mejor enfoque para la garantía de la calidad y promoción de los espacios públicos.

La individualización de lo público

Prevalece un imaginario que pone énfasis en lo privado y en lo individual, ello derivado de un enfoque predominantemente liberal en el que prima la autonomía individual, la justicia sobre el bien común y la neutralidad del Estado.⁸

6 Patricia Ramírez, “Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México”, *Revista Mexicana de Sociología* 77:1 (2015): 26, 31.

7 Quim Brugué y Marc Parés, “Entre la deliberación y la negociación: el caso de la Mesa de la Montaña en Aragón”, *Revista de Estudios Políticos* 158 (2012): 76-77. Zygmunt Bauman, *En busca de la política* (Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2001), 17-66.

8 Olga Segovia, *Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía: aproximaciones conceptuales* (Chile: Ediciones Sur, 2007), 13-14; Marta Ochman, *La reconfiguración de la ciudadanía. Los retos del globalismo y de la posmodernidad* (México: Editorial Miguel Ángel Porrúa/Tecnológico de Monterrey, 2006), 89.

Bajo este enfoque, se refuerzan las prácticas individuales sobre las colectivas. Las prácticas de socialización fortalecen la capacidad de los individuos para tomar junto con los demás una decisión individual, que defienda el interés privado y sea un espacio para su protección. El espacio público está protegido contra la intervención de terceros, de la opinión pública o incluso de la autoridad política, es decir, que goza de plena autonomía del poder estatal.⁹

Es el argumento liberal el que reduce la solución del problema de la complejidad social a la habilidad de los miembros más educados de la sociedad para expresar los intereses de la sociedad en la llamada esfera pública, pero deja al espacio público desprovisto de público.¹⁰

La función del Estado es brindar una protección que consiste fundamentalmente en legislación y policía. Conviene que el Estado proteja el espacio público –además del espacio privado– para que los individuos puedan realizar actividades y ejercer derechos civiles, ya sea en beneficio del mismo individuo o de un grupo.¹¹

De acuerdo con lo anterior, la calidad del espacio público para los liberales, se enmarca en el fortalecimiento de la capacidad de acción individual, antes que realizar una acción común. Lo público sólo tiene interés en la medida en que favorece el desarrollo individual, por tanto, la existencia de un espacio público en caso de que no sea indispensable para el desarrollo de la libertad individual, podría incluso ser perjudicial, pues competiría con otros espacios privados.¹²

En búsqueda del bien común

Este enfoque hace referencia al republicanismo clásico el cual se presenta brevemente porque la lógica fundamental, será retomada en el neo-republicanismo.

En contraposición al enfoque liberal, en el enfoque republicano el espacio público se expresa y cobra sentido a través de la pluralidad de perspectivas y situaciones que asignan significado a lo público, reúne a quienes

- 9 Hernán Neira, “La naturaleza del espacio público. Una visión desde la filosofía”, en *Espacios públicos y construcción social: aproximaciones conceptuales* (2007), 35.
- 10 Daniela Vicherat, “¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia? Algunas reflexiones sobre los conceptos”, en *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (2007), 64.
- 11 Segovia, *Espacios públicos y construcción*, 9-10.

- 12 Neira, “La naturaleza del espacio”, 36.

interactúan en él y representan posiciones distintas. Es un escenario que plantea posibilidades y restricciones para la creación de vínculos sociales a partir de intereses comunes a miembros distintos de la sociedad.¹³

Son valores del republicanismo, el compromiso con una vida cívica activa, la justicia deliberativa y la defensa de los fines públicos y comunes, frente a la incapacidad del liberalismo de imaginar la política como algo más que los intereses de los grupos.¹⁴

El espacio público es definido como político y común, se presenta como el escenario para el desarrollo de la ciudadanía y basa sus principios en la importancia del bien común y la ciudadanía activa.¹⁵ En ese marco, los espacios públicos reconocen la pluralidad, pero además exigen el desarrollo de cualidades ciudadanas para la intervención pública, procurando el desarrollo del bien común y la satisfacción de necesidades básicas. Son escenarios políticos destinados para que ocurran acciones desarrolladas por ciudadanos verdaderamente libres.¹⁶

Se espera que los individuos en el espacio público trasciendan sus propios intereses y debatan sobre los asuntos públicos en busca del bien común, aunque condiciona la deliberación a la igualdad de los ciudadanos, por tanto, la restringe a algunos miembros de la sociedad: la élite masculina. La tradición republicana se organiza sobre la desigualdad: una primera entre los ciudadanos, hombres libres, y el resto de las personas, donde la política como actividad queda reservada para los primeros; y una segunda desigualdad, en el seno de los ciudadanos, que los hace mayores o menores en dignidad, en riquezas y en linaje.¹⁷

El papel del Estado es clave, ya que es el promotor de los espacios públicos y receptor directo y constante de todas las propuestas que en éstos se generan. En este caso, la calidad del espacio público dependerá de la pluralidad y la capacidad de desplegar la ciudadanía que se les ha otorgado a algunos y como resultado de ello una decisión encaminada al bien común.

13 Hannah Arendt y Manuel Cruz, *La condición humana* (Barcelona: Paidós, 1993), 52; Patricia Ramírez, “El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local”, en *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Press, 2003), 31-58.

14 Daniel Rodgers, “Republicanism: the career of a concept”, *The Journal of American History* 79:1 (1992): 11-38.

15 Segovia, *Espacios públicos y construcción*, 25; Rebecca Abers, *Inventing local democracy. grassroots politics in Brazil* (Londres: Lynne Rienner Publishers, 2000), 149-151; Ochman, *La reconfiguración de la ciudadanía*, 23.

16 Arendt, *La condición humana*, 31-58; Ochman, *La reconfiguración de la ciudadanía*, 26-28.

17 Ángel Rivero, “Republicanismo y neo-republicanismo”, *Isegoría* 33 (2005): 5-17.

La deliberación para la toma de decisiones

En la visión habermasiana, el espacio público es una categoría donde se fundamentan los aspectos privados y públicos de los miembros de una sociedad, en tanto hace referencia a la interacción a través de la cual las personas dotan de sentido su vida política, económica y social.¹⁸

Es espacio público deliberativo en tanto que los ciudadanos pueden participar como iguales con el argumento de orientar la toma de decisiones políticas. Esta definición construye una vía intermedia entre el individualismo del liberalismo y lo comunitario del republicanismo.¹⁹

En concordancia con el modelo republicano, pone en el centro el proceso de formación de opinión pero más allá de la esfera estatal. Estos espacios públicos políticos, son aquellos donde se produce la formación “racional” de la opinión pública, la cual incidirá en la esfera estatal a través de propuestas presentadas mediante canales institucionales.²⁰

Rescata del modelo liberal, el respeto por los límites entre Estado y sociedad —la sociedad se distingue del sistema económico y de la burocracia—. En este marco, la legitimación proviene de la racionalización discursiva de las decisiones, una formación constante de opinión pública que reacciona a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto.

Es la deliberación la que dota de legitimidad a la esfera pública.²¹ La formación de la opinión pública a través del filtro de la deliberación se lleva a cabo en espacios públicos que se forman y regeneran de forma espontánea, los cuales son difícilmente accesibles a las intervenciones directas de la esfera estatal y administrativa. Esa nueva versión de la autodeterminación democrática, mediante la construcción de la opinión pública no es dependiente de la orientación hacia el bien común adoptada por ciudadanos virtuosos, como en la tradición republicana y tampoco se alinea con el modelo liberal, como una agregación de decisiones individuales.²² Los procesos de deliberación ofrecen la oportunidad de promover la justicia y la equidad, pues las decisiones dependen de los acuerdos sobre las partes sobre lo que es justo, antes que obtener su máximo beneficio individual.²³

18 Jürgen Habermas, *The structural transformation of the public sphere: an inquiry into a category of bourgeois society* (Massachusetts: MIT PRESS, 1991), 141-150.

19 Conor Farrington, “Putting good governance into practice III: measuring intrinsic and instrumental empowerment in local government contexts”, *Progress in Development Studies* 11:2 (2011): 151-161.

20 Jürgen Habermas, *Facticidad y validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso* (España: Trotta, 1998), 443.

21 Jefferson Jaramillo, “El espacio de lo político en Habermas. Alcances y límites de las nociones de esfera pública y política deliberativa”, *Jurídicas* 7:1 (2010): 55-73.

22 Jacques Poulain, “Encuentro con Habermas”, *Le monde des livres* (octubre 01 de 1997), en: www.alcoberro.info/V1/habermas4.htm (consultado el 25 de noviembre de 2015).

23 Archon Fung y Erik Wright, “Deepening democracy: innovations in empowered participatory governance”, *Politics and Society* 29:1 (2001): 25-33.

De acuerdo con Habermas (1998),²⁴ la calidad del espacio público pasa por la calidad del proceso deliberativo, el cual implica el intercambio de informaciones y razones –inclusivas y públicas–, también ciudadanos informados, con capacidad de defender y argumentar ideas propias sobre asuntos en común, sin omitir que las distorsiones y malinterpretaciones son inevitables; los argumentos deben dirigirse a alcanzar un acuerdo y podrán ser discutidos todos los temas sin coerción externa o interna.

En este contexto, el papel del Estado radica en la salvaguardia de un proceso inclusivo de formación de la opinión y de la voluntad común, en la que los ciudadanos libres e iguales se entienden sobre las metas y normas que serían de interés común para todos, para ponerse de acuerdo sobre los criterios a partir de los cuales se puede establecer qué es lo justo y lo injusto, es decir, establecidos los derechos, la función del Estado será garantizarlos y protegerlos.²⁵

Dificultades para deliberar

Es el republicanismo impactado por el posmodernismo quien se torna escéptico sobre la capacidad de las instituciones de dar cabida a la deliberación política y reconoce la apatía de los ciudadanos a participar en la actividad política.²⁶

El neo-republicanismo sin eliminar la pluralidad intenta contrarrestar la creciente fragmentación e individualización social promoviendo la integración y reconstrucción de los vínculos sociales.²⁷ Es una apuesta para regresar lo político al lugar central en la sociedad, que implica la exigencia de considerar el bien común como el objetivo de la acción política y por tanto su construcción en los espacios públicos.

El espacio público se vincula a nociones de ciudadanía y deliberación. La buena ciudadanía o virtud cívica, principio del neo-republicanismo, es reconocida en los ciudadanos que respetan las leyes y crean normas cívicas de común conocimiento, y en la aprobación o desaprobación social de su comportamiento frente al cumplimiento o no de las leyes. Es un escenario

24 Habermas, *Facticidad y validez*, 382-383.

25 Jürgen Habermas, “Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa”, *Polis* 10 (2005), (9 de noviembre de 2012): 2-4, accessed septiembre 08, 2015, doi: 10.4000/polis.7473.

26 Ochman, *La reconfiguración de la ciudadanía*, 33.

27 Ochman, *La reconfiguración de la ciudadanía*, 38.

28 Segovia, *Espacios públicos y construcción*, 14.

29 Nora Rabotnikof, “Público-privado”, en *Léxico de la política* (México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2000), 604-607.

30 Lo que se conoce tradicionalmente en el neo-republicanismo como promover el disfrute de la libertad como no-dominación.

31 Pettit, *Republicanism*, 175.

32 Ochman, *La reconfiguración de la ciudadanía*, 32.

33 Anthony Bebbington, Gonzalo Delamaza y Rodrigo Villar, “El desarrollo de base y los espacios públicos de concertación local en América Latina”, *Debate Agrario* 40:41 (2005): 299-324.

34 David Bernal, *La publicidad política y el espacio público: una revisión del problema a partir de Rawls y Habermas* (Master diss., México: FLACSO México, 2010), 37.

35 Bernal, *La publicidad política*, 38.

por naturaleza político para acciones que trascienden los propios intereses y en el que se debate sobre los asuntos públicos en busca del bien común,²⁸ donde los individuos se distinguen como ciudadanos iguales, así también reconocidos por la constitución y la ley. Reúne y promueve pluralidad de perspectivas, y no está subordinado a un conjunto homogéneo de valores —remite a concepciones asociadas a valores, imaginarios y representaciones de lo colectivo: bien común, legitimidad, poder, comunidad, ciudadanía y sociedad, entre otros—,²⁹ de modo tal que hay que deliberar y consensuar, con el propósito de garantizar que ningún actor sea sometido ni someta a otro bajo ninguna circunstancia.³⁰

Del espacio público neo-republicano deviene el poder político —poder que surge del proceso deliberativo en comunidad en búsqueda del bien común, la ciudadanía activa y la igualdad sustancial—.³¹ Ser escuchado sobre asuntos cuyo interés comparte con otros y que habla sobre ellos con cierta autoridad, ante la ausencia de coerción y de manipulación para la toma de decisiones, exige el desarrollo de cualidades ciudadanas, para que el ciudadano pueda ejercer su labor cívica.³² Sin embargo, son espacios caracterizados por asimetrías de información y poder, en los que actores con diversas identidades e intereses se encuentran para discutir sus diferencias y buscar cómo concertar esfuerzos.³³

La calidad está mediada por la posibilidad de acceder a él, es decir, “[...] el ingreso es potencialmente universal y no exige requisitos especiales o formales para ello”.³⁴ En la medida de su accesibilidad, el espacio garantiza la pluralidad tanto de personas y grupos, como de temas y posiciones. Aunado a ello, se constituye bajo el principio de igualdad de los ciudadanos, el cual “permite a su vez que los individuos corroboren, contrasten y confronten sus preferencias con las preferencias de la colectividad, generando así un sentido normativo”,³⁵ promoviendo con ello la virtud cívica. El espacio público, se define por su libre acceso y su libre uso, entendiendo por libre aquello que ha sido acordado libremente.

En cuanto a la noción de deliberación, el neo-republicanismo sigue respaldando la idea habermasiana de la comunicación en el espacio público,

basada en la capacidad de diálogo, como un proceso de manifestación y expresión de intereses, argumentos y temas orientados al entendimiento mutuo, la comprensión y la discusión razonable entre individuos.³⁶ Se concentra en la capacidad de llegar a un entendimiento y en la racionalidad implícita en los procedimientos diseñados para tal fin y se pregunta por la posibilidad de un consenso argumentativamente alcanzable, sin dejar de lado los eventuales conflictos de intereses y posturas.³⁷

Sin omitir las reiteradas críticas al enfoque, sobre la confianza en el Estado o los riesgos de cooptación, hay que decir que, en este contexto los ciudadanos pueden ser menos escépticos frente a la intervención del Estado, pero son más radicales frente a los problemas sociales que él está obligado a remediar. Esta disminución del escepticismo proviene de la nueva lógica republicana, en la que la acción del Estado está restringida y regulada por la ley y por la sociedad civil, y la radicalización proviene de entender que los problemas sociales comprometen la libertad como principio republicano.³⁸

Otra crítica reiterada al enfoque, tiene que ver con la posibilidad de institucionalizar los espacios públicos sin que se burocraticen. Sin embargo, a esta crítica sólo se suma la capacidad ciudadana de controvertir y oponerse a lo que haga el gobierno, pues la legitimidad de las leyes y del que hacer del Estado, radica en lo decidido libremente por el pueblo.³⁹

Se concluye que, aun cuando el Estado es una institución presente en todos los enfoques, su papel es principalmente la defensa y protección de los derechos de los individuos –liberal–, ciudadanos –republicano– y los dos simultáneamente –habermasiano–, es en el enfoque neo-republicano donde el Estado cobra un papel predominante en la construcción de lo público, lo que merece una atención particular, en concordancia con los objetivos del artículo.

El Estado como garante: ¿es posible?

La defensa de la libertad como no dominación, destaca el papel predominante del Estado y sus funcionarios, el cual tiene la obligación de garantizar

36 Bernal, *La publicidad política*, 41.

37 Avritzer, “Democracia deliberativa”, 60.

38 Pettit, *Republicanism*, 56-56.

39 Pettit, *Republicanism*, 195-199.

la libertad de los individuos y vigilar que ninguno de los integrantes de la sociedad goce de poder sobre otro, entre otras.

40 Donde se construyen las creencias comunes, es el espacio para conocer e informar lo que pueden o no elegir los ciudadanos en el marco de la libertad.

Es el Estado quien promueve la vida pública,⁴⁰ pues reconoce la pérdida de espacios públicos para construir creencias comunes en la sociedad y es consiente que la información conseguida por la gente es con frecuencia sesgada, por tanto debe garantizar que se hagan oír distintas voces.

Así, con tradiciones del pasado republicano como fuente de inspiración para los desafíos actuales, el neo-republicanismo hace suyo el lenguaje deliberativo para facilitar la convergencia. Afirma Pettit (1997)⁴¹ “[...] la conversación es inseparable de la política [...] posibilita el que las voces significativamente diversas de la sociedad puedan expresarse de modo tal, que los demás tengan que escucharlas y respetarlas [...]”, adicionalmente, da audiencia a todas las causas y las valida en el marco de la lógica republicana: la libertad como no dominación.

41 Pettit, *Republicanism*, 175.

El Estado sigue siendo el garante de los derechos universales de todos, a través de la sanción jurídica y la garantía de acceso para la construcción participativa de lo público. Debe asegurar que las leyes, no sólo como medidas sancionatorias, estén establecidas en la percepción común de sus ciudadanos. También, debe asegurar la legitimidad de sus intervenciones porque existe la necesidad de confianza y a la vez de vigilancia sobre el que hacer de las autoridades para promover la virtud cívica de la cual depende su éxito.

Empero, el rol del Estado no culmina con el reconocimiento legal de ciertos derechos de ciudadanía, abre el espacio a la participación, que implica la definición de intereses, prioridades y control de lo público en conjunto con los ciudadanos, quienes en este rol deben “incidir en la toma de decisiones, deliberar argumentativamente, ampliar los temas de la agenda política y coordinar sus esfuerzos para la generación e incremento de bienes públicos”.⁴²

42 Gonzalo Delamaza, “Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades”, *Polis* (Santiago) 10:30 (2011): 64-65.

Este rol exige la existencia de instituciones que permitan la intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos. De acuerdo con Abers (2000),⁴³ a menos que los actores gubernamentales y la gente del común se motiven a respaldar, participar y respetar los espacios públicos, las políticas no tienen muchas posibilidades de tener facultades reales, ni de ser participativas. A través de

43 Abers, *Inventing local democracy*, 135-150.

estos procesos, la gente comienza a darse cuenta de las necesidades de los demás, a desarrollar un sentido de solidaridad y a poner sus propios intereses en una perspectiva más amplia. Una vez que la gente se ve forzada a confrontar sus necesidades con las de otros, el argumento y la razón saltan a la vista.

Desmitificar la posibilidad de alcanzar consensos permite –al menos teóricamente– no descartar el ejercicio de autoridad. Si se ha llegado a un acuerdo, la deliberación es suficiente y no requiere autoridad. Sin embargo, como no siempre es posible ponerse de acuerdo, la deliberación se convierte en un mecanismo de aprendizaje y legitimación; aunque, en la medida que no anula el conflicto, requiere un ejercicio posterior de autoridad, que le corresponde al gobierno o a otro actor legitimado ejercer ese rol.⁴⁴

Se requieren instituciones capaces de procesar el conflicto social sin negarlo. El Estado debe ser el responsable de dicho proceso que puede verse fortalecido por el diálogo con todos los actores, indagando por sus intereses y valores compartidos; es su tarea reconocer a los actores de los espacios públicos como interlocutores válidos, es decir, generadores de entendimientos y consensos acerca de intereses compartidos. Es un asunto de co-responsabilidad entre todos los actores, siendo el Estado un actor fundamental para la legitimidad y credibilidad a los procesos para dar respuesta a las expectativas que poseen los distintos actores.

Finalmente y sin perder de vista las críticas al enfoque neo-republicano, se concluye que si es posible que el Estado reaparezca para promover y garantizar los espacios de deliberación para la construcción de lo público. Inclusive debe dejar de ser un actor pasivo para asociarse estrechamente con la sociedad civil ser potenciador de la acción productiva de las empresas, fuertemente centrado en lo social, transparente y sujeto a la vigilancia social, abierto a canales continuos de participación ciudadana, promotor de la vida política.⁴⁵

Sobre la calidad: de lo normativo (...)

Como es sabido, la forma de abordar y conceptualizar la realidad depende del enfoque metodológico adoptado, en este caso se trata de un análisis cua-

44 Quim Brugué, “Políticas públicas: entre la deliberación y el ejercicio de autoridad”, *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública* 1:1 (2014): 51-52.

45 Bernardo Kliksberg, “Hacia un nuevo perfil del Estado en América Latina: los cambios en las percepciones y las demandas de la ciudadanía”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 32 (2005): 15.

litativo a través del estudio de caso de las campañas políticas a la gubernatura del estado de Nuevo León, para explicar a profundidad los espacios públicos propuestos y/o dispuestos por éstas. Lo anterior, en el entendido que estos espacios están limitados por la naturaleza de las campañas, la cual es principalmente captar votos y no la toma de decisiones de gobierno.

Como se discutió anteriormente, los conceptos de espacio público y calidad son dinámicos y dotados de complejidad porque confluyen realidades diversas a partir de los diferentes sujetos que los definen. Por esto, el estudio de caso es adecuado para un entendimiento comprensivo, una descripción extensiva y un análisis de la situación, que tiene como objetivo la interpretación, la cual prevalece sobre el análisis causal, es decir, no está interesado en la generalización empírica, sino que hace hincapié en la particularidad del caso.⁴⁶

En la actualidad predomina el análisis normativo de la calidad de los espacios públicos deliberativos, por lo tanto es importante y retador realizar un análisis que pase de lo normativo a lo empírico. Para llevarlo a cabo, se proponen nueve criterios que responden a características y principios neo-republicanos del espacio público, soportados en una amplia reflexión teórica deliberativa.

Para la aplicación empírica de los criterios en casos de interés, es necesario operacionalizarlos, es decir, transformar los conceptos y proposiciones teóricas en indicadores o variables empíricas, ya que en la práctica los conceptos no tienen límites absolutamente claros entre ellos y por tanto pueden entrar en conflicto unos con otros.⁴⁷

Así entonces, cada uno de los criterios cuenta con su definición teórica y está acompañado de indicadores para comprobar o no su existencia por medio del análisis documental.

Los indicadores cualitativos se aplican de manera sistemática, a través de la revisión de los documentos de campaña y la información publicada en la página oficial de los candidatos, los cuales soportan el estudio de caso. En éstos se identifica la presencia o ausencia de los indicadores y se analizan los respectivos hallazgos a la luz del enfoque neo-republicano.

46 Charles Ragin, *The comparative method: moving beyond qualitative and quantitative strategies* (California: California University Press, 2014), 73-74.

47 Gene Rowe y Lynn Frewer, "Public participation methods: a framework for evaluation", *Science, Technology & Human Values* 25:1 (2000): 4-10; Thompson, "Deliberative democratic theory", 515.

Tabla 1. Criterios para el análisis de calidad de los espacios públicos deliberativos

Criterios	Definición	Indicadores
De proceso		
Inclusión	Condiciones para la asistencia a los espacios deliberativos que estimulan la pluralidad en la participación ciudadana. ⁴⁸	-Espacio de fácil acceso para todo tipo de ciudadanos. -Participación de ciudadanos organizados y no organizados.
Comprensión	Uso del lenguaje claro/comprendible para todo el público. ⁴⁹	-Uso de lenguaje sin tecnicismos. -Los participantes expresan haber comprendido el objetivo de la deliberación.* -Los participantes expresan haber comprendido las reglas de discusión.*
Diálogo deliberativo	Capacidad de diálogo recíproco, inclusivo y razonable entre los actores. ⁵⁰	-Uso continuo de argumentos por parte de los actores. -Los actores comprenden y reconocen los argumentos de otros.* -Los argumentos de los participantes logran cambiar la percepción del otro.* -Las personas expresan disposición de cambiar su posición derivado del uso de argumentos.*

48 Thomas Webler, Seth Tuler y R. Krueger, "What is a good public participation process? Five perspectives from the public", *Environmental Management* 27:3 (2001): 444; Lada Timotijevic y Maria Raats, "Evaluation of two methods of deliberative participation of older people in food-policy development", *Health Policy* 82:3 (2007): 304.

49 Dennis Thompson, "Deliberative democratic theory and empirical political science", *Annual Review of Political Science* 11 (2008): 504.

50 Jane Mansbridge et al., "A systemic approach to deliberative democracy", *Deliberative systems: deliberative democracy at the large scale* (2012): 1-26; Marco Steenbergen et al., "Measuring political deliberation: a discourse quality index", *Comparative European Politics* 1:1 (2003): 28.

51 Nicole Curato, Simon Niemeyer y John Dryzek, "Appreciative and contestatory inquiry in deliberative forums: can group hugs be dangerous?", *Critical Policy Studies* 7:1 (2013): 4-6.

52 Manuel Fischer y Philip Leifeld, "Policy forums: why do they exist and what are they used for?" *Policy Sciences* 48:3 (2015): 366; Jennifer Stromer-Galley, "Measuring deliberation's content: a coding scheme", *Journal of Public Deliberation* 3:1 (2007): 4-7.

53 Peter Edwards et al., "A three-stage evaluation of a deliberative event on climate change and transforming energy", *Journal of Public Deliberation* 4:1 (2008): 16-17; Julia Abelson et al., "Does deliberation make a difference? Results from a citizens panel study of health goals priority setting", *Health Policy* 66:1 (2003): 101.

Crterios	Definición	Indicadores
Información	Brinda información suficiente y clara para el debate. ⁵¹	-Se provee de información al ciudadano, previa a la discusión. -Se provee información al ciudadano en la discusión. -La información brinda herramientas para la discusión.
Reglas de deliberación	Se establecen los objetivos y alcance del espacio deliberativo, así como las reglas para participar en la discusión y tomar decisiones. ⁵²	-Existe objetivo y se establece el alcance de la deliberación. -Existen reglas claras para discutir y se cumplen. -Existen reglas claras para tomar decisiones y se cumplen. -Las decisiones se toman de manera libre y sin coacción.* -Los ciudadanos pueden alterar con la aprobación de los demás las reglas de deliberación.*
De resultado		
Redes	Integración social de los actores sin que exista un centro jerárquico. ⁵³	-Los participantes intercambian experiencias e información. -Existe la posibilidad de trabajo conjunto entre los participantes.

Crterios	Definición	Indicadores
Aprendizaje/ formación ciudadana:	Los participantes aprenden o desarrollan valores ciudadanos. ⁵⁴	-Hay presencia de significados compartidos.* -Los ciudadanos proponen la realización de nuevos ejercicios deliberativos para atender otros asuntos.
Compromiso	Cumplimiento de los acuerdos establecidos y continuidad de los espacios deliberativos. ⁵⁵	-Existen propuestas de gobierno sobre apertura de otros espacios deliberativos. -Los acuerdos son cumplidos por las partes. -Las partes tienen el propósito de dar seguimiento a los acuerdos.
Valoración	Valoración positiva del proceso deliberativo por parte de los ciudadanos. ⁵⁶	-Los actores consideran que el proceso contribuye a la resolución total o parcial del problema. -Los actores consideran que el proceso fue transparente. -Los actores consideran que se cumplieron los objetivos y alcance del ejercicio deliberativo.

54 Erik Schneiderhan y Shamus Khan, "Reasons and inclusion: the foundation of deliberation", *Sociological Theory* 26:1 (2008): 19; Timotijevic y Raats, "Evaluation of two methods", 306.

55 Fischer y Leifeld, "Policy forums", 370-372; Philip Leifeld y Volker Schneider, "Information exchange in policy networks", *American Journal of Political Science* 56:3 (2012): 738.

56 Kevin Esterling, Archon Fung y Taeku Lee, "How much disagreement is good for democratic deliberation?", *Political Communication* 32:4 (2015): 531; Joshua Cohen, "Deliberation and democratic legitimacy", en *The good polity: normative analysis of the state* (Nueva York: Blackwell, 1989), 21; Amy Gutmann y Dennis Thompson. *Why deliberative democracy?* (Nueva York: Princeton University Press, 2009).

*Estos indicadores sólo pueden ser constatados a través de la medición directa.

Nota: Los criterios de proceso, son aquellos que describen los aspectos de deliberación que aumentan la probabilidad de un debate razonable y coherente. Los criterios de resultado, como su nombre lo indica, son los resultados esperados del proceso en un espacio público deliberativo.

Fuente: Elaboración propia.

57 Black, L. W., S. Burkhalter, J. Gastil y J. Stromer-Galley, "Methods for analyzing and measuring group deliberation", en *The sourcebook for political communication research: methods, measures, and analytical techniques*, eds. by E. P. Bucy y R. L. Holbert (Nueva York: Routledge, 2011), 324, <http://dx.doi.org/10.4324/9780203938669>.

58 Monsiváis Carrillo, Alejandro, Pérez y Ligia Tavera, "Protesta social, política deliberativa y democracia: un análisis de los "Diálogos por la Paz" en México", *Revista de Ciencia Política* 34:3 (2014): 638; María Villarreal, "Participación y gestión pública en Nuevo León, México", *Revista Enfoques* 7:11 (2015): 415-431; Enrique Cabrero, "Democracia y ciudadanía: participación ciudadana y deliberación pública en gobiernos locales mexicanos", *Woodrow Wilson International Center for Scholars* 17 (2006): 166.

59 Villarreal, "Participación y gestión pública", 415-424.

El análisis que se realiza es una medida indirecta, se utiliza a menudo cuando los antecedentes de la deliberación son los mejores o únicos datos disponibles para medir,⁵⁷ como en este caso. El principal inconveniente del método indirecto de medición, es que el investigador sólo puede hacer conclusiones con respecto a la presencia o ausencia de antecedentes, en este caso particular con respecto a la presencia o ausencia de los indicadores en los documentos analizados.

En cuanto al alcance del modelo teórico-metodológico expuesto, es necesario precisar que las candidaturas son acciones estratégicas diseñadas para ganar adeptos mediante la divulgación de principios, visiones y propuestas, que con el tiempo han recurrido a la apertura de espacios con el propósito de nutrir los programas de gobierno y recoger el sentir de los ciudadanos. Por tanto, pese a que siempre han tenido un interés público, con el tiempo han adquirido el carácter de espacios deliberativos. Se hace énfasis en ello, ya que si bien el análisis puede cobrar una mayor trascendencia en espacios donde se tomen decisiones públicas, no deja de ser relevante explicar la calidad de los espacios públicos y ver cómo funciona el modelo, en contextos de campaña.

Sobre la calidad: (...) A lo empírico

Candidaturas hacia la gobernación del estado de Nuevo León-México, 2015

A continuación se examina el estudio de caso, resaltando actividades y afirmaciones documentadas que hacen referencia a la promoción y uso de espacios públicos como mecanismos de participación ciudadana, a los cuales posteriormente se aplican los indicadores de calidad construidos.

Nuevo León es un estado ubicado al norte de México el cual transita, como lo hace toda la República, hacia el fortalecimiento de la democracia; como consecuencia hay una apertura institucional a la participación ciudadana y un fortalecimiento de la sociedad civil.⁵⁸ En este marco, los espacios públicos de participación han sido privatizados,⁵⁹ es decir que han operado bajo el enfoque liberal, limitando su propósito.

Las elecciones de gobernador se llevaron a cabo el 7 de junio de 2015, en las que se destacaron las candidaturas independientes aprobadas en la reforma electoral de 2014, registradas en sólo tres estados: Nuevo León, Baja California Sur y Campeche, y aunque esto no es objeto de análisis, es importante resaltarlo como evidencia adicional sobre el fortalecimiento del sistema democrático en México.

A la disputa electoral, se inscribieron ocho candidatos a saber:⁶⁰ Ivonne Álvarez del Partido Alianza por tu Seguridad; Felipe de Jesús Cantú del Partido de Acción Nacional-PAN; Jaime Rodríguez Calderón como candidato independiente; Fernando Elizondo del Partido Movimiento Ciudadano; Humberto González, representante del Partido Revolución Democrática (PRD); Jesús María Elizondo del Partido Humanista; Asael Sepúlveda Martínez, representante del Partido del Trabajo (PT); y finalmente Luis Farías por Cruzada Ciudadana.

Se consideran parte del estudio de caso, aquellas que obtuvieron la mayor cantidad de votos en las elecciones: la candidatura independiente registró 48.82% de los votos; la Alianza por tu Seguridad obtuvo 23.85% y el PAN contó con 22.32% de acuerdo con los resultados oficiales publicados por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.⁶¹

Alianza por tu Seguridad

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), registró el 11 de diciembre de 2014 la coalición electoral Alianza por tu Seguridad, conformada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Cruzada Ciudadana y el Partido Demócrata.

La candidata Ivonne Álvarez en su plataforma⁶² hace referencia explícita a la participación ciudadana en el eje de “Gobierno Transparente”, el cual plantea la necesidad de un gobierno eficiente, que rinda cuentas del manejo de los recursos públicos. Es decir, la ciudadanía como agente fiscalizador de los recursos, pero sin mayor incidencia en la gestión de los mismos.

De otra parte, la página web oficial de la candidata remite a otra denominada “Propuestas por Nuevo León”, la cual describe un proyecto “[...]”

60 “Plataformas 2015”, <http://www.ceenl.mx> (consultado el 20 de julio de 2015).

61 “Resultados electorales”, <http://ceeresultadosweb.azurewebsites.net/index.html> (consultado el 22 de julio de 2015).

62 “Plataforma Electoral 2015-2025 Alianza por tu Seguridad”, <http://www.cee-nl.org.mx/partidos/coaliciones/2015/03-Plataforma%20Electoral%20Alianza%20por%20Tu%20Seguridad.pdf>(consultado el 20 de noviembre de 2015).

63 “Propuestas por Nuevo León”, <http://propuestasxnl.com.mx> (consultado el 15 de agosto de 2015).

64 “Propuestas por Nuevo León”, <http://propuestasxnl.com.mx/wp-content/uploads/2015/06/Propuestas-por-Nuevo-Leon-Plataforma-Ciudana-para-un-Gobierno-Incluyente.pdf> (consultado el 14 de agosto de 2015).

65 Santiago, García, Sabinas Hidalgo, Monterrey y Apodaca.

ciudadano, plural y proactivo que consiste en mesas de trabajo, foros y consultas que se desarrollarán en distintos ejes. En el cual todo ciudadano será escuchado: jóvenes, académicos, trabajadores, empresarios [...] es decir, cualquier interesado en transformar para bien el Estado de Nuevo León”.⁶³

Este proyecto plantea como objetivos fomentar la participación ciudadana, complementar el plan de gobierno, identificar líderes ciudadanos que pudieran ser colaboradores del gobierno y que ayudarán a avalar la viabilidad y el potencial impacto de las propuestas, recuperar la confianza ciudadana y poder tener un diálogo continuo entre la ciudadanía y el gobierno.

Para llevarlo a cabo se desarrollaron foros abiertos, a través de los cuales se recogieron 2 168 propuestas de 2 377 personas. En cada uno se brindó información sobre la situación actual y las oportunidades de mejora. Además, se organizaron mesas de discusión lo que dio “[...] oportunidad para discutir en profundidad problemáticas y propuestas [...]”,⁶⁴ las propuestas eran compartidas al auditorio y las más relevantes se hacían llegar al equipo organizador. Todos los foros se efectuaron en el Hotel Crown Plaza, ubicado en el centro de la ciudad de Monterrey, capital del estado; además se instalaron buzones para depositar propuestas en lugares públicos en diversos municipios de Nuevo León.⁶⁵ Finalmente, previo a un análisis de viabilidad con expertos, se elaboró el documento “Propuestas por Nuevo León”, el cual fue puesto a disposición de la ciudadanía a través de internet.

Del documento se rescatan iniciativas en las que se incluye al ciudadano como eje central del seguimiento y control de procesos públicos –en especial, ambientales y culturales–. Adicionalmente, se proponen espacios públicos de participación ciudadana en coordinación con las autoridades municipales y estatales, con seguimiento continuo –no únicamente en época de elecciones– y afirma, que la falta de información por parte del ciudadano, le impide acceder a los mecanismos de participación, enfocados a la transparencia y combate a la corrupción.

De otra parte, la Plataforma Electoral 2015-2025 Alianza por tu Seguridad, destaca la necesidad de “incorporar el interés de la sociedad civil orga-

nizada por participar en los asuntos públicos y legislativos a través de mesas de trabajo, consultas ciudadanas, entre otras [...]”.⁶⁶

Así mismo, el Plan de gobierno 2015-2021, “Elección del gobernador: propuesta por tu seguridad”, sintetiza una visión particular del Estado y establece objetivos, estrategias y líneas de acción para alcanzarla, afirma que “[...] la definición de objetivos y acciones no han sido producto de la ocurrencia o las circunstancias, sino que surgen de un trabajo previo y riguroso, que incluyó la opinión de ciudadanos y expertos para integrar una oferta electoral altamente incluyente y participativa”.⁶⁷ Adicionalmente, se aclara que estos compromisos serán robustecidos mediante la voz ciudadana en la consulta del Plan de Desarrollo: “[...] el ejercicio político solo es efectivo cuando es participativo, cuando está próximo a los ciudadanos y junto con ellos aborda los problemas, por complejos que sean, y construye soluciones viables en una sociedad cambiante”.⁶⁸

En el plan se reitera la necesidad de tener una “[...] relación directa con los ciudadanos, fortaleciendo el canal de interlocución, para que las políticas públicas se realicen conforme a la voz ciudadana y no a decisiones de escritorio [...]”.⁶⁹ Así como el fomento a la participación ciudadana en procesos de rendición de cuentas. Hace un énfasis particular sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones públicas y políticas y de los jóvenes para establecer prioridades de las políticas, programas y acciones en su beneficio. confirma la necesidad de “[...] lograr la confianza de los ciudadanos en las instituciones, mediante la participación de sectores de la población en los asuntos públicos”.⁷⁰

Finalmente, se destacan algunos encuentros de la candidata con organizaciones civiles, ONG’s, y ciudadanos.⁷¹

Partido de Acción Nacional

Tras su elección interna, el 15 de febrero de 2015, Felipe Cantú fue elegido y registrado candidato a la gubernatura del estado de Nuevo León.

66 “Plataforma electoral 2015-2025 Alianza por tu Seguridad”.

67 “Plan de gobierno 2015-2021, Elección del gobernador: propuesta por tu seguridad”, <http://www.cee-nl.org.mx/partidos/coaliciones/2015/02-Plan%20de%20Gobierno%20Gobernador%20PRI.PDF> (consultado el 20 de noviembre de 2015).

68 “Plan de gobierno 2015-2021, Elección del gobernador: propuesta por tu seguridad”.

69 *Idem.*

70 “Plan de gobierno 2015-2021, Elección del gobernador: propuesta por tu seguridad”.

71 “Ivonne Álvarez García”, <http://www.ivonnealvarez.com/> (consultado el 25 de noviembre de 2015); “Cuenta Oficial Facebook”, <http://www.facebook.com/ivonnealvarezgarcia?fref=ts> (consultado el 25 de noviembre de 2015).

Bajo el slogan de buen gobierno, el candidato presentó a través de su página oficial las principales propuesta de campaña. Como parte de su proyecto de Buen Gobierno, prima la idea de la vigilancia ciudadana enfocada en los recursos públicos, para que las cuentas y gastos sean más transparentes, así como la garantía de acceso a la información de las distintas áreas de la administración. Adicionalmente, expresa que “[...] debe haber una participación directa de los ciudadanos en las tareas de gobierno para garantizar que haya opiniones en las políticas públicas en torno a la labor de las secretarías y dependencias del gobierno del Estado”.⁷²

72 “Buen Gobierno”, <http://www.felipedejesuscantu.com/> (consultado el 25 de noviembre de 2015).

73 “Plataforma electoral PAN”, <http://www.cee-nl.org.mx/partidos/plataforma/Plataforma-PAN-20150309.pdf> (consultado el 25 de noviembre de 2015).

En la Plataforma de Gobierno 2015-2021,⁷³ destaca en materia de participación ciudadana: el observatorio ciudadano de seguridad pública, reitera la transparencia y la rendición de cuentas de manera transversal a todos los ejes, promueve el presupuesto participativo para la implementación de obras, fomenta la participación de organizaciones de la sociedad civil en diversos ejes de política pública –cultura, desarrollo social– y rescata los espacios comunitarios originalmente orientados a la recreación.

Resalta que la legitimidad de su gobierno será alcanzada por medio de sus acciones y de su diálogo continuo con la sociedad y reconoce la necesidad de un nuevo diseño institucional con el propósito de incorporar esquemas de gobernanza y participación social, para ello proponen incluir mecanismos de co-gestión en la administración, de concertación y decisión, así como promover la creación de la Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso del Estado para la vigilancia y trámite de los mecanismos ciudadanos.

El PAN reconoce para el proceso democrático, la importancia de la participación informada y la inclusión de mecanismos de participación ciudadana en la legislación estatal. Esto se reitera en su programa de acción en el que considera importante la formación de ciudadanos responsables y participativos, el impulso de la participación ciudadana en el diseño de las políticas sociales, así como en la planeación, seguimiento, control, evaluación y retroalimentación de las decisiones públicas.

Adicionalmente, como parte de la campaña se destacan eventos con ciudadanos y organizaciones civiles, de los que se destaca un encuentro espe-

cífico con líderes ciudadanos en el cual el candidato se compromete a tener un gobierno de “[...] apertura y que trabaje de la mano con la ciudadanía [...]”;⁷⁴ quien asegura brindar apoyo a las ONG desde lo económico hasta lo administrativo; además su gobierno aplicaría una filosofía de inclusión de ciudadanos en todas las áreas de la administración, en este sentido, anunció que emitiría una convocatoria pública para todo aquel interesado en trabajar en su administración.⁷⁵

Finalmente, manifestó su compromiso de impulsar la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León, la cual se encontraba detenida en el Congreso del Estado desde 2004.

Bronco Independiente

Jaime Rodríguez Calderón, ex alcalde municipal de García, Nuevo León, reunió las 103 mil firmas necesarias para autorizar su candidatura, por lo cual se convirtió en el primer candidato independiente a la gubernatura de Nuevo León, bajo el nombre de Bronco Independiente y el 7 de junio se convirtió en el gobernador electo para el periodo 2015-2021. Bajo el slogan de campaña “la raza paga, la raza manda”, el candidato independiente marca la intención de establecer un gobierno por completo ciudadano.

A través de su página web⁷⁶ presenta los ejes temáticos a los que hará frente como gobernador. Sobre “gobierno responsable y sin corrupción” resalta que establecerá los canales para denunciar directamente los casos de corrupción de los funcionarios a cambio de recompensas y que cada funcionario firme un convenio de honestidad.

Adicionalmente, plantea que la selección del auditor superior del gobierno lo realicen los ciudadanos y que todas las cuentas de la gobernación estén a disposición de los mismos. Los independientes proponen implementar la figura de la revocatoria del mandato de los servidores públicos convocando la opinión de la ciudadanía, hecho inédito en Nuevo León. En este mismo sentido, propone a los ciudadanos enviar su *curriculum vitae* con el propósito de ser incluidos en el gobierno, de acuerdo con su experiencia y capacidades.

74 “Página Oficial de Facebook”, <http://www.facebook.com/felipedejesuscantu?fref=ts> (consultado el 30 de noviembre de 2015).

75 *Idem.*

76 Por ser un candidato independiente no cuenta con documentos obligatorios para los partidos políticos, “Página Web Oficial”, <http://www.jaimerodriguez.mx/> (consultado el 26 de noviembre de 2015); “Página Oficial Facebook”, <http://www.facebook.com/JaimeRodriguezElBronco> (consultado el 26 de noviembre de 2015).

77 “Página Web Oficial”.

Con relación al plan de gobierno, afirma que “[...] juntos, servidores públicos, ciudadanos y utilizando las redes sociales como vínculo de comunicación, escucharemos sus necesidades y tomaremos en cuenta sus propuestas”.⁷⁷ Por ello, a través de su página oficial convoca a los ciudadanos a unirse a su proyecto y a realizar propuestas sobre los temas de interés público. Mediante el uso activo de las redes sociales como bandera de campaña, logra captar la atención de los ciudadanos que se vincularon generando propuestas y continuos comentarios a través de esta vía.

Propone la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana, la cual permitirá al ciudadano controlar la gestión del gobernante y ayudar en la gestión del mismo, mediante consultas, plebiscitos, referéndum, revocación del mandato y el presupuesto participativo.

Adicionalmente, Fernando Elizondo Barragán, candidato del Movimiento Ciudadano, decide el 21 de mayo de 2005 declinar a su candidatura y anunciar su coalición con el candidato independiente para constituir la “Alianza por la Grandeza de Nuevo León”,⁷⁸ la cual contiene una serie de acuerdos de estrecha relación con la participación ciudadana, a saber: Alianza y estrecha colaboración con la sociedad; los mejores ciudadanos que proponga la sociedad civil serán parte del gabinete y equipo directivo del gobierno; consultar y transparentar el gasto y la inversión pública; revocatoria del mandato como control ciudadano y método de rendición de cuentas; promover la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana; auditar y sancionar acciones no sujetas a la aprobación del Congreso por parte del Auditor Superior del Estado; gobierno eficaz, eficiente y austero, con el fin de evitar los gastos innecesarios y buscar beneficios sustentables para la comunidad; promoción de órganos autónomos anticorrupción para investigar casos sospechosos de anticorrupción o enriquecimiento inexplicable.

En la Alianza se destacan principalmente temas de participación y fortalecimiento ciudadano, además de seguimiento y control ciudadano sobre el gobierno.

Como se observa, los tres candidatos destacan la necesidad de promover un diálogo continuo con los ciudadanos e instrumentos institucionalizados

78 “Alianza por la Grandeza de Nuevo León”, <http://www.facebook.com/Alianza-por-la-Grandeza-de-Nuevo-Le%C3%B3n-1605202449734720/> (consultado el 28 de junio de 2015).

de participación ciudadana que permitan el acceso a la toma de decisiones públicas. Cada uno incluye elementos diferenciadores que permiten analizar la calidad de dicho espacio y vislumbrar los elementos característicos que tendrían en el gobierno una vez ganadas las elecciones.

Análisis comparado de la calidad de los espacios públicos promovidos por las campañas a la gubernatura de Nuevo León

Es necesario tener en cuenta, como se mencionó anteriormente, que el alcance del análisis está restringido a espacios públicos de campaña y no a la toma de decisiones de gobierno, implicaciones que se verán reflejadas en los resultados. De otra parte, dado que es un análisis indirecto no todos los indicadores fueron medidos (18/27), ya que como se definió en la tabla 1, los criterios e indicadores también integran el análisis de percepciones.

Así entonces, con base en los documentos proporcionados por las campañas y la información de las páginas web de los partidos y los candidatos, se analizan los nueve criterios definidos –proceso y resultado–, a través de 18 indicadores aplicados.

Criterios de proceso

***Inclusión.* Condiciones para la asistencia a los espacios deliberativos que estimulan la pluralidad en la participación ciudadana**

En la candidatura de Alianza por tu Seguridad se resalta el hecho de que no se imponen restricciones explícitas de acceso a los foros de consulta, no obstante el hecho de que se realicen en el Hotel Crown Plaza, ubicado en el municipio de Monterrey (MTY), limita la asistencia a un público en particular, por dos circunstancias especialmente: i) MTY es la capital de Nuevo León y por razones geográficas, no se encuentra cercana a todos los municipios del mismo y ii) la baja calidad del transporte público de MTY, que obliga a los ciudadanos al uso del automóvil particular.

79 “Propuestas por Nuevo León”, 91.

Esto se confirma en la encuesta publicada en el documento final: “Propuestas por Nuevo León”, en la que se interrogó a los asistentes: “Para estar en este evento ¿usaste auto o transporte público?” El 89% utilizó auto, 10%, transporte público y 1%, otro.⁷⁹ Esta situación indica una restricción de acceso principalmente a ciudadanos no organizados con una condición económica en particular.

A pesar de ello, fueron habilitados buzones presenciales y virtuales para facilitar la participación de ciudadanos organizados y no organizados que por alguna razón no asistieron a los foros mencionados, sin embargo esto limita el intercambio de argumentos, aún cuando más ciudadanos puedan participar con sus propuestas.

De otra parte, el PAN a diferencia de la campaña de Alianza por tu Seguridad, no se promueve la discusión de la agenda programática abierta a todo el público, por el contrario, se lleva a cabo en recintos cerrados con personas afiliadas al partido, basados en el principio de representatividad de los partidos políticos. En consecuencia, se limita el acceso y se constata una amplia participación de ciudadanos organizados y vinculados con el partido, principalmente.

En ese sentido, se presenta una participación mayoritaria de ciudadanos organizados, derivado de los ejercicios en reuniones cerradas que parecen enviar una señal de formalidad y exclusividad a los ciudadanos, lo que suele provocar autoexclusión de ciudadanos no organizados.

En lo que se refiere al candidato independiente, su interacción constante mediante el uso de internet, generó un intercambio de propuestas y temas de campaña. Particularmente, el uso amplio de las redes sociales elimina los obstáculos de acceso que se presentan en un espacio público físico, ya que la deliberación mediada por un computador es generalmente más conveniente—para aquellos que tienen acceso a internet— y reduce en gran medida los viajes y gastos logísticos.⁸⁰ Podría decirse que fueron los ciudadanos no organizados quienes mayoritariamente fueron escuchados por este medio. Sin embargo, el uso de espacios públicos deliberativos virtuales plantea otra serie de exigencias, entre ellas el acceso al servicio de internet,⁸¹ lo que limitó

80 Michael Neblo et al. “Who wants to deliberate-and why?” *American Political Science Review* 104:03 (2010): 573.

81 El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que para 2014 el 34.4% de los hogares mexicanos tiene una conexión a internet, para Nuevo León, cinco de cada diez hogares tienen acceso a internet, en “Estadísticas a propósito del día mundial del internet (17 de mayo 2015)” (consultado el 5 de enero de 2016).

ampliamente la inclusión, en este caso. Además, en los espacios públicos dispuestos a través de las redes sociales, no existe certeza de que toda la participación en las redes provenga de ciudadanos, para asegurarlo habría que implementar otro tipo de análisis.

Lo que es evidente en el análisis de este criterio, es que los eventos cerrados logran captar más la atención de ciudadanos organizados, lo cual se refleja en la estrategia utilizada por las campañas. Adicionalmente, las reuniones se concentran en el área metropolitana de Monterrey, limitando el acceso de los ciudadanos que habitan en municipios apartados.

Aun cuando se destaca la intención de los tres candidatos de incluir ciudadanos con diversos perfiles, a diferencia de la candidatura independiente, las otras dos, revelan espacios públicos de acceso privilegiado de ciudadanos organizados, situación que corresponde a los enfoques teóricos liberal y republicano.

Comprensión. Uso del lenguaje claro/comprendible para todo el público

Se constata en los documentos e información dispuesta por las tres campañas, el uso del lenguaje sin tecnicismos, es decir un lenguaje cercano al ciudadano. Esto se debe principalmente a la naturaleza del espacio que se analiza, pues los candidatos pretenden acercarse a todos los ciudadanos por medio de sus propuestas y eso se alcanza con el uso del lenguaje comprensible para todo público. No obstante, el lenguaje de los documentos elaborados en espacios públicos donde sólo se convocan principalmente a expertos, como es el caso de la campaña del PRI y del PAN, se observa un uso del lenguaje más técnico, especialmente en los ejes de seguridad y justicia y/o medio ambiente. El uso de lenguaje técnico refleja aún más el enfoque teórico liberal dado el carácter restringido que establece a los espacios públicos.

Diálogo deliberativo. Capacidad de diálogo recíproco, inclusivo y razonable entre los actores

En la candidatura de Alianza por tu Seguridad, dada la metodología de los foros para el diseño de propuestas, el diálogo deliberativo se llevó a cabo

en las mesas de trabajo y se demuestra en la exposición de las posturas de cada una de ellas. Sin embargo, hay evidencia de que la inclusión limitada a ciudadanos expertos en las temáticas, impacta en forma negativa en el diálogo deliberativo por la diversidad de perfiles, posturas y experiencias de los participantes.

Adicionalmente, los buzones para consignar las propuestas, no permiten ningún tipo de ejercicio deliberativo.

Por otra parte, en la campaña del PAN, en los espacios públicos, primó la presentación de propuestas, aunque en algunos casos sostiene un diálogo con los ciudadanos quienes presentan propuestas y cuestionamientos al candidato. Este ejercicio también se constata en las reuniones de construcción de la agenda programática del partido, las cuales se realizaron en universidades de Nuevo León. El análisis documental permite afirmar que hubo intercambio de argumentos con los asistentes, aunque se destaca el predominio de cuestionamientos y reclamos ciudadanos en torno a temas de interés público.

A diferencia de las otras campañas, el candidato Jaime Rodríguez hace uso de las redes sociales como principal espacio público de participación ciudadana, como herramienta que elimina la censura y las barreras institucionales.⁸² Sin embargo, aunque se presenta un intercambio continuo de argumentos —pues se observa una respuesta constante de parte del equipo de trabajo del candidato a los cuestionamientos, preguntas o propuestas que se expresan a través de estos medios—, no se logra constatar un diálogo deliberativo de calidad, ya que el uso de las redes sociales no se restringe a argumentos informados, sino que por el contrario también es una ventana abierta a comentarios que no promueven el reconocimiento mutuo.

Información. Brinda información suficiente y clara para el debate

En la candidatura de Alianza por tu Seguridad, la información es un componente destacado durante los foros, pues se realiza una presentación previa a las mesas de diálogo, por parte de expertos temáticos, lo que le brinda a los ciudadanos herramientas para la generación de propuestas y el diálogo. Sin

82 Alice Pieper y Michael Pieper, "Political participation via social media: a case study of deliberative quality in the public online budgeting process of Frankfurt/Main, Germany 2013", *Universal Access in the Information Society* 14:4 (2015): 487-503.

embargo, no hay evidencia documental de información previa para participar en los foros, lo que es una limitante para el diálogo deliberativo.

Así mismo, en el PAN prevalece una etapa informativa en todas las reuniones reportadas con ciudadanos organizados y no organizados, dada la naturaleza del espacio público en las campañas. Sin embargo, aun cuando se da a conocer información previa y durante estos espacios, sólo se trata de sus propuestas no de información adicional que sirva de herramienta de discusión que promueva el diálogo.

En cuanto al candidato independiente, el uso de las redes sociales no asegura que todos los ciudadanos que se han sumado a su campaña se informen a través de éstas. No obstante, el candidato mediante las redes divulga información que brinda elementos para la emisión de propuestas y/o sugerencias. Pero de acuerdo con Mansbridge (2012) en la medida que los ciudadanos reciben cada vez más información política por medio de internet, la “brecha digital” continúa minando la función deliberativa de inclusión política.⁸³

83 Mansbridge et al., “A systemic approach to deliberative democracy”, 21.

Reglas de deliberación. Se establecen los objetivos y alcance del espacio deliberativo, así como las reglas para participar en la discusión y toma de decisiones

En la candidatura de Alianza por tu Seguridad, se definió el alcance y objetivo de los foros, así como las reglas para la asistencia y desarrollo de los foros, las cuales fueron explicadas por los organizadores al iniciar el evento. Además se constatan reglas para deliberar y tomar decisiones que aluden a la regla de la mayoría, no al intercambio continuo de argumentos; empero aunque esta regla es una opción en los espacios deliberativos, a ésta sólo debería acudir, si se ha buscado previamente, y por todos los medios llegar a un consenso.

En cuanto a la candidatura del PAN, se reitera la presencia de reglas básicas para interactuar con el candidato en las reuniones sostenidas con grupos organizados de la sociedad civil, sin embargo, dichas reglas no contribuyen a la toma de decisiones, pues el alcance de los espacios promovidos por el candidato se mantienen bajo una mirada clásica de las campañas políticas.

De otra parte, en la candidatura independiente el intercambio a través de las redes sociales no se limita a la existencia de reglas deliberativas; en ese sentido aunque permite la discusión abierta no está diseñada para la toma de decisiones bajo consenso, aunque el candidato promovió el uso de *likes* –en su cuenta de Facebook– para validar algunas de sus propuestas.

Criterios de resultado

Redes. Integración social de los actores sin que exista un centro jerárquico

En la candidatura de Alianza por tu Seguridad, la metodología de mesas de trabajo permitió un trabajo colaborativo en el que los ciudadanos dialogan y emiten sus propuestas en beneficio del Estado; allí se presenta un intercambio de información y la posibilidad de trabajo conjunto derivado del perfil de los participantes.

En la candidatura del PAN, dados los reportes de las reuniones sostenidas con grupos organizados de ciudadanos, se evidencia un claro intercambio de información y experiencias, más no la posibilidad de un trabajo conjunto.

Por el contrario, en la candidatura independiente, derivado del uso de las redes sociales, es posible constatar el intercambio continuo de información, opiniones y valores expresados libre a través de estos espacios, así como el acercamiento de ciudadanos con objetivos comunes para la elaboración de propuestas.

Así entonces, el intercambio y el trabajo conjunto que se refleja en las dos campañas, responde al enfoque neo-republicano, en tanto fortalece los vínculos sociales para la construcción de lo público.

Aprendizaje/formación ciudadana. Los participantes aprenden o desarrollan valores ciudadanos

En ninguna de las campañas hay evidencia documentada de aprendizaje ciudadano, dada la naturaleza de estos espacios cuya duración es limitada, así como el intercambio. No obstante, en los documentos del PAN prevalece la necesidad de formar ciudadanos para la toma de decisiones públicas, ade-

más reitera la organización de foros de diálogo con la ciudadanía, como parte importante de la generación de competencias ciudadanas.

Compromiso. Cumplimiento de los acuerdos establecidos y continuidad de los espacios deliberativos

En la candidatura de Alianza por tu Seguridad, como parte de los resultados de los foros, se emitió un documento dirigido al gobernador electo para que sea analizado e incluido en la plataforma de gobierno; ello habla de su compromiso al asegurar que las propuestas ciudadanas se encuentren reflejadas en el plan de gobierno, independientemente del candidato elegido.

El PAN también presenta documentos de campaña actualizados y validados por ciudadanos y miembros del partido, esto testimonia los compromisos ideológicos, y propuestas establecidas con los ciudadanos que participaron en el proceso.

En estas dos campañas se destaca la presencia del indicador que tiene que ver con propuestas de nuevos espacios deliberativos, lo que evidencia el compromiso de los candidatos en relación con la participación ciudadana, como se menciona continuamente en el estudio de caso.

En la campaña independiente, se constata su compromiso y/o de su equipo de campaña mediante las respuestas a las observaciones, propuestas, sugerencias y/o quejas, entre otras, que se realizan en las redes sociales, sin embargo aun cuando se hace énfasis en el lema sobre ser un “gobierno ciudadano” no hay propuestas concretas sobre la apertura de otros espacios deliberativos, lo que refleja un exceso de confianza en el internet como mecanismos de participación ciudadana.

En cuanto al indicador sobre el seguimiento a acuerdos, los participantes manifiestan inquietud sobre el cómo alcanzar los objetivos propuestos. En particular, revelan mediante redes sociales la falta de claridad sobre el alcance de las propuestas, ya que existe la desconfianza generada por el incumplimiento en gobiernos anteriores. Este hecho –además de otros– provoca un apoyo inusitado a la campaña del candidato independiente, derivado de su discurso anti-partidista.

Valoración. Valoración positiva del proceso deliberativo por parte de los ciudadanos

En la candidatura de Alianza por tu Seguridad, se reportan 2 377 participantes de los cuales 95% afirma que las propuestas de los ciudadanos sí pueden impactar en la política pública,⁸⁴ lo cual manifiesta una valoración positiva del proceso, en tanto es una herramienta para la solución de los problemas del Estado. Adicionalmente, el documento “Propuestas por Nuevo León” revela con detalle los resultados de los foros, es decir, la cantidad de propuestas por eje y temática y cada uno de los hallazgos, lo que contribuye a la transparencia del proceso.

Las otras campañas no consideraron la evaluación de la percepción de los ciudadanos frente a los ejercicios de diálogo realizados.

Esta situación enfatiza la naturaleza de corto plazo de los espacios deliberativos en las campañas políticas. Empero demuestra la importancia de legitimar sus propuestas no sólo a través de su divulgación sino de su construcción conjunta, en concordancia con los cambios sociales y del espacio público previamente mencionados.

¿Se destaca la candidatura independiente?

Cuando se piensa en una campaña independiente versus una campaña partidista, las expectativas se incrementan respecto a la calidad de los espacios deliberativos promovidos por la candidatura independiente, más aún cuando su lema es: “gobierno ciudadano”.

Sin embargo, como se observa en la tabla 2, la campaña Alianza por tu Seguridad cumple 77.7% de los criterios de calidad, es decir 7 de 9 criterios; la campaña del PAN cumple 33.3% 3 de 9 criterios al igual que la campaña independiente.

Como es de esperar, en estos espacios públicos de campaña está continuamente presente el tema de la participación ciudadana y la deliberación pública, dada su naturaleza. Sin embargo, a pesar de las restricciones derivadas de la medición indirecta de la calidad —18/27 indicadores—, sorpresivamente no es

Tabla 2. Resultados del análisis comparativo de la calidad de los espacios deliberativos

Campaña Criterio	Alianza por tu Seguridad	PAN	Bronco Independiente
De proceso			
Inclusión	Parcial	No	Parcial
Comprensión	Sí	Sí	Sí
Diálogo deliberativo	Sí	Parcial	Parcial
Información	Sí	Sí	Sí
Reglas de deliberación	Sí	Parcial	No
De resultado			
Redes	Sí	Parcial	Sí
Aprendizaje/Formación	No	Parcial	No
Compromiso	Sí	Sí	Parcial
Valoración	Sí	No	No

Nota: **Sí:** se cumplen los indicadores de medida indirecta. **Parcial:** se cumplen algunos de los indicadores de medida indirecta. **No:** no se cumplen los indicadores de medida indirecta.

Fuente: Elaboración propia.

la campaña independiente, la que sobresale en el cumplimiento de los criterios de calidad de los espacios deliberativos. Es la campaña Alianza por tu Seguridad liderada por el PRI, la que cumple la mayoría de criterios de calidad ya que realiza un ejercicio de campaña interesado en alimentar las propuestas existentes con la opinión de los ciudadanos. Sin embargo su principal obstáculo es la inclusión, dificultad que impacta el cumplimiento de los demás criterios.

En cuanto a la campaña del PAN, ésta tiende a favorecer los espacios tradicionales de campaña, donde prevalece la voz del candidato, aun cuando es una de las campañas que más promete fortalecer la gestión pública mediante espacios deliberativos de participación ciudadana.

La campaña del Bronco Independiente favorece el intercambio a través de redes sociales a pesar de la pluralidad en el acceso a las mismas y de la

85 Kay Schlozman, Sidney Verba y Henry Brady, "Weapon of the strong? Participatory inequality and the internet", *Perspectives on Politics* 8:02 (2010): 487-509.

información publicada en ellas, donde no se constata el diálogo constructivo. Específicamente respecto al uso de las redes sociales hay que tener en cuenta que el internet tiene la promesa de democratización, pero su uso hoy sigue los patrones habituales de clase,⁸⁵ por lo cual no se puede confiar toda comunicación ciudadana a las mismas, más aún con el acceso limitado a internet que se tiene en Nuevo León.

Es importante señalar que para el análisis detallado de los espacios públicos virtuales que permiten la amplia interacción, como lo son las redes sociales, se debe considerar una metodología diferente, ya que existe evidencia de varias formas de manipulación.

Así entonces, no es posible aseverar tajantemente —bajo la mirada neo-republicana—, que los espacios deliberativos promovidos por las campañas son de calidad, porque no cumplen con todos los criterios establecidos para ese fin; sin embargo, dadas sus características éstos reflejan apropiadamente el enfoque teórico liberal.

En este marco, aún cuando se afirma que los espacios públicos han cambiado de forma y han intentado amoldarse a las nuevas condiciones sociales —tanto para la consecución de votos y divulgación de propuestas como es el caso de las campañas, como la toma de decisiones públicas gubernamentales—, sigue dominando el enfoque liberal, prevaleciendo un imaginario social que pone énfasis en lo privado y en la autonomía individual. En ese sentido, aun cuando los actores (candidatos, ciudadanos organizados y no organizados) reconocen la importancia de organización, ésta responde más a la capacidad conjunta para movilizar intereses individuales. Esto se confirma, en primer lugar, con la necesidad de generar un intercambio directo con el candidato para dar solución a problemáticas específicas, fortaleciendo la capacidad de acción individual; en segundo lugar, con la baja inclusión de ciudadanos no organizados y la inclusión continua de expertos temáticos, ahondando exclusión y, por tanto, limitando la participación en el diálogo deliberativo para la construcción de propuestas programáticas.

Conclusiones

El presente trabajo realiza una reflexión teórica de los enfoques que estudian los espacios públicos, entre los que destaca el neo-republicano debido a que responde adecuadamente a los problemas señalados: a) la privatización de los espacios públicos; b) la incertidumbre y complejidad de los problemas públicos a atender; y c) la necesidad de un agente garante de la calidad de los espacios deliberativos, cuya función la cumple el Estado, dada su naturaleza.

Se evidencia la competencia del Estado en la reconstrucción de lo público, en la promoción de la vida pública, sin embargo, en particular se reconocen dos críticas al enfoque: i) la confianza en el Estado o los riesgos de cooptación, y ii) la factibilidad de institucionalizar los espacios públicos sin que se burocraticen.

Adicionalmente, los resultados del análisis comparado de la calidad a través de la aplicación de los nueve criterios de calidad y los 18 indicadores en las campañas a la gubernatura del estado de Nuevo León, se clasifican en dos tipos: empíricas y teórico-metodológicas.

Las empíricas revelan que:

- a) Aun cuando la candidatura Alianza por tu Seguridad, liderada por el PRI, cumple con la mayoría de criterios de calidad de los espacios deliberativos. En general, los espacios de las campañas respondieron más a un diseño de ratificación⁸⁶ de sus propuestas que a un proceso deliberativo, dada su naturaleza.
- b) Aunque se reconoce el cambio progresivo de la concepción de las campañas políticas como espacios de doble vía, de una parte, candidatos motivados a recibir propuestas de política pública durante la campaña para alimentar sus programas de gobierno y de otra parte, ciudadanos con creciente interés en participar en la definición de los planes de gobierno. Los espacios públicos continúan respondiendo al enfoque liberal. Esto implica que aun cuando los candidatos reconocen la importancia de los

86 Avritzer, "The different designs of public participation", 113-127.

espacios deliberativos como instrumentos de participación ciudadana, sus beneficios serán limitados y la tendencia a su privatización continuará aún en el ejercicio del gobierno.

- c) Finalmente y en concordancia con el enfoque neo-republicano, al estado de Nuevo León, conjuntamente con los ciudadanos y la sociedad civil, le corresponde garantía de calidad de todos los espacios públicos deliberativos, independientemente de su naturaleza. Lo que supone la movilización progresiva de un cambio de enfoque.

De otra parte, las *teórico-metodológicas* revelan que:

- a) El próximo reto es hacer uso de los criterios mínimos de calidad bajo un estudio de caso que combine la revisión documental con la observación participante en los espacios públicos deliberativos, ya que la medición directa posibilita la evaluación de todos los indicadores propuestos –27–, que sirvan de evidencia para establecer el cumplimiento o no de la calidad en los espacios públicos deliberativos.
- b) El modelo teórico-metodológico propuesto, aun cuando explica el funcionamiento de los espacios públicos en un escenario de campaña política –en su papel de legitimador del candidato– y la perpetuación del enfoque teórico liberal, puede cobrar mayor trascendencia cuando se refiere a la ejecución o toma de decisiones sobre algún programa público. En ese sentido los criterios de calidad pueden aplicarse a cualquier espacio público deliberativo.
- c) En concordancia con lo anterior, el papel del Estado –bajo el enfoque neo-republicano– es promover espacios públicos que trasciendan los momentos coyunturales como lo son las campañas políticas y garantizar su calidad.

Artículo recibido: 12 de septiembre de 2016

Aceptado: 7 de noviembre de 2016

Resumen del artículo

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Acciones globales por Ayotzinapa y activismo político juvenil en Guadalajara

Alive when taken; alive we want them back! Global actions for Ayotzinapa and political activism among youth in Guadalajara

Juan Manuel Avalos González

El Colegio de la Frontera Norte. Técnico académico de investigación
Departamento de Estudios Culturales
manusdec@colef.mx
Maestro en Comunicación

En este artículo analizo la constitución y desarrollo de las acciones colectivas por la justicia y en solidaridad al conflicto de Ayotzinapa que tuvieron lugar en la Ciudad de México, y particularmente en Guadalajara, entre 2014 y 2015, y que se caracterizaron por el protagonismo del activismo político juvenil. El método de aproximación a este objeto de estudio lo construí desde la observación participante de diversas protestas y de interacciones dentro de plataformas como Facebook y Twitter relacionadas con las acciones colectivas. Parte de los resultados indican que la resistencia ciudadana por Ayotzinapa se conformó a partir de la articulación de diversas redes de activismo que determinaron el curso de la acción colectiva, donde los jóvenes activistas lograron potenciar las acciones colectivas a partir del uso estratégico de tecnologías comunicativas para disputar significados culturales e interpelar a los actores políticos relacionados con la desaparición forzada de los estudiantes.

Abstract

This paper analyzes the constitution and development of collective actions calling for justice and solidarity with Ayotzinapa that took place in Mexico

Palabras clave:

activismo político juvenil, acciones colectivas, tecnologías comunicativas, Ayotzinapa, Guadalajara, México.

Keywords:

political activism of youth, collective actions, communications technologies, Ayotzinapa, Guadalajara, Mexico

City and Guadalajara in 2014 and 2015; actions characterized by the protagonist role of the political activism of young people. Data for the study were gathered through participant observation of several protests and via interaction on such social media platforms as *Facebook* and *Twitter*. The study focuses specifically on global actions that occurred on November 20 and December 1. Some results indicate that citizens' resistance in relation to the events in Ayotzinapa was configured by the articulation of diverse networks of activism that determined the course of collective actions in which young activists succeeded in potentiating actions through the strategic use of communications technologies that allowed them to challenge cultural meanings and interpellate some political actors related to the forced disappearance of those 43 students.

Juan Manuel Avalos González

El Colegio de la Frontera Norte

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Acciones globales por Ayotzinapa y activismo político juvenil en Guadalajara¹

Alive when taken, alive we want them back! Global actions for Ayotzinapa and political activism among youth in Guadalajara

"No podemos seguir pidiendo
un minuto de silencio por los desaparecidos,
porque pedir un minuto de silencio por cada desaparecido
y por cada asesinado en nuestro país,
en nuestro estado, es quedarnos callados eternamente".
Joven guerrerense, 29 de mayo de 2015.²

Introducción

En México, en los últimos años se ha gestado una coyuntura de participación política que ha dado lugar a diversas movilizaciones, destacan el movimiento YoSoy132 en 2012 que apostó por la democratización de los medios de comunicación y denunció el fraude electoral, las protestas de rechazo a las reformas estructurales entre 2013 y 2014 propuestas por el gobierno federal, la conformación de la resistencia que exigió justicia frente al gobierno por la desaparición de 43 estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa en septiembre de 2014, y de manera reciente, las movilizaciones en contra de la violencia machista denominada "Vivas Nos Queremos" que tuvieron lugar en más de 20 ciudades del país en 2016. Cada experiencia de movilización ha interactuado frente a un conflicto distinto, sin embargo, esta diversidad a su vez

- 1 Este artículo es parte del proyecto de investigación "Activismo político contemporáneo. Acción colectiva, jóvenes y tecnologías comunicativas en Guadalajara" que desarrollé en el Programa de Maestría en Comunicación del Departamento de Comunicación Social adscrito a la Universidad de Guadalajara (promoción 2014-2016), cuyo financiamiento fue a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México por medio de las becas nacionales. El texto también es resultado de los trabajos del seminario "Movilización social, activismo y acción colectiva juvenil en América Latina y el Caribe" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), promoción 2015-2016.
- 2 La Jornada, "Pedir un minuto de silencio por cada desaparecido en el país es callarnos eternamente: joven guerrerense", *La Jornada*, 29 de mayo de 2015, en <http://lajornada.com.mx/nacional/pedir-un-minuto-de-silencio-por-cada-desaparecido-en-el-pais-es-callarnos-eternamente-joven-guererense/>.

- 3 Proceso, “Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: Inegi”, *Proceso*, 30 de julio de 2013, en: www.proceso.com.mx/?p=348816.
- 4 Isái Lara, “Los ejecutados en el sexenio de Peña suman 78 mil 109”, *Proceso*, 7 de septiembre de 2016, en: www.proceso.com.mx/454011/los-ejecutados-en-sexenio-pena-suman-78-mil-109.
- 5 Según los recuentos más actualizados, la cifra oficial de desaparecidos en el país es de casi 28 mil personas. Sin embargo, es importante precisar que es un fenómeno que no es reportado en todas las ocasiones por parte de los familiares que lo padecen. Proceso. “Reporta el gobierno mexicano 27 mil 887 desaparecidos hasta 2015”, *Proceso*, 6 de septiembre de 2016, en: www.proceso.com.mx/453934/reporta-gobierno-mexicano-27-mil-887-desaparecidos-2015. Por otra parte, según el informe anual del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU, entre 1980 y 2015, en México han tenido lugar al menos 545 casos de desapariciones forzadas. Zorayda Gallegos, “Los casos de desaparición forzada en México, al nivel de Siria”, *El País*, 11 de mayo de 2016, en http://internacional.elpais.com/internacional/2016/05/11/mexico/1462919615_741513.html.
- 6 Human Rights Watch, *Informe mundial 2015: los derechos valen aun en épocas difíciles: México* (Nueva York: Human Rights Watch HRW, 2015).

estableció una dinámica de interpelación frente a causas que convocaron en mayor o menor medida a actores específicos, pero que contaron con un protagonismo juvenil importante.

En la desaparición de 43 y el asesinato de seis estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero convergen diversos elementos del mosaico de las violencias del México contemporáneo. A partir de 2007 y como resultado de la guerra contra el narcotráfico iniciada por Felipe Calderón, el país al año 2012 contaba con más de 120 mil personas ejecutadas,³ y entre 2012 y 2016, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, el número de ejecutados sobrepasa los 78 mil, sumatoria que arroja casi 200 mil víctimas.⁴

Además, el *Informe mundial 2015: los derechos valen aun en épocas difíciles* de Human Rights Watch de 2015, en su capítulo dedicado a México, advierte la persistencia de la violación de los derechos humanos, ya sea a partir de los crímenes violentos y la falta de justicia para las víctimas de la violencia. Entre los temas de la actual crisis humanitaria destacan: los desaparecidos y las desapariciones forzadas,⁵ los graves abusos a los migrantes por parte del crimen organizado y las autoridades policiales y migratorias, las agresiones a los defensores de los derechos humanos y a periodistas, así como la corrupción y la ineficacia del sistema de justicia penal.⁶

Pero sobre todo, lo sucedido en Iguala coloca en primer plano dos problemáticas de manera evidente. La primera es la relación simbiótica del narcotráfico y los gobiernos mexicanos a nivel local y estatal, así como la incapacidad del gobierno federal de garantizar la defensa de la vida y de los derechos humanos. Además de Ayotzinapa,⁷ otras piezas del amplio escenario de las violencias incluyen el secuestro y asesinato de migrantes en San Fernando, Tamaulipas en 2011, las ejecuciones extrajudiciales de personas a manos del Ejército en Tlatlaya, Estado de México en 2014, y la geografía de las narco fosas en el territorio nacional, donde destacan los estados de Guerrero, Jalisco, Michoacán, Tamaulipas, Veracruz y Coahuila.⁸ La segunda es la vulnerabilidad de la condición juvenil que no sólo se recrea en escenarios de precarización y desigualdad que inhiben la movilidad social y proscriben los proyectos de vida, sino que también se inscribe en los escenarios de muerte

donde los jóvenes son el principal sector de la sociedad que sufre las consecuencias de la violencia.⁹

Otras ideas complementarias que permiten avanzar en la comprensión del estado actual de vulnerabilidad e indefensión social frente a las violencias, además de la connivencia entre narco y Estado, y la responsabilidad de éste, remiten a cómo Ayotzinapa condensa las posibilidades del poder de la narcomáquina y cómo este incidente ha exigido prestar atención sobre la condición violenta que se experimenta cotidianamente. Según Reguillo, a partir de Löwy, la narcomáquina puede entenderse como la formación que emplea de manera intercambiable una diversidad de violencias de impronta estructural (violencia de los sistemas económicos, políticos y culturales sobre los cuerpos), histórica (violencia sobre los grupos vulnerables: mujeres, indígenas, jóvenes), disciplinante (violencia del castigo y el sometimiento), difusa (violencia de origen difuso), utilitaria (violencia y sus objetivos) y expresiva (proyección del poder).¹⁰

En ese sentido, en este texto reflexionaré sobre las protestas y acciones en solidaridad y exigencia de justicia respecto al conflicto de Ayotzinapa que se ha desarrollado en Guadalajara, entre octubre de 2014 y mayo de 2015, donde los jóvenes han sido actores clave de estas formas de participación política. De manera particular, analizaré la constitución, desarrollo y difusión de las acciones colectivas en el marco de las acciones globales por Ayotzinapa, que se definen por la apropiación y uso estratégico de las tecnologías comunicativas en los contextos de la resistencia para disputar significados culturales e interpelar a los actores políticos.

Los referentes empíricos constan del registro de la observación participante realizada en las protestas que tuvieron lugar en Guadalajara el 8 y 22 de octubre, el 14 y 20 de noviembre, el 1 de diciembre y el 26 de enero, así como las actividades del 21 de octubre y el 5 de noviembre desarrolladas por el colectivo Másde131ITESO, con quienes sostuve algunas colaboraciones. Además, es importante destacar la condición dentro-fuera desde donde me aproximo a este objeto de estudio, una dimensión emic que integra la perspectiva emic que refiere a las miradas de los activistas y la perspectiva

- 7 Rossana Reguillo, "Ayotzinapa, el nombre del horror". *Anfibia*, 2014, en: www.revistaanfibia.com/ensayo/ayotzinapa-el-nombre-del-horror/.
- 8 Sin Embargo, "Fosas en México: los 125 sembradíos de la muerte", *Sin Embargo*, 13 de enero de 2015, en: www.sinembargo.mx/13-01-2015/1216034.
- 9 José Manuel Valenzuela, "Remolinos de viento: juvenicidio e identidades desacreditadas, en *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, coord. José Manuel Valenzuela (Ciudad de México: NED Ediciones/ITESO/El Colef, 2015), 15-57. Rossana Reguillo, *La turbulencia en el paisaje: de jóvenes necropolítica y 43 esperanzas*, en *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, coord. José Manuel Valenzuela (Ciudad de México: NED Ediciones/ITESO/El Colef, 2015), 59-77.
- 10 Rossana Reguillo, "La narcomáquina y el trabajo de la violencia: apuntes para su decodificación", *E-misférica*, núm. 82, en <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo>.

11 José Manuel Valenzuela, “Las voces de la calle y de las redes sociales, los movimientos juveniles y el proyecto neoliberal”, en *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*, coord. José Manuel Valenzuela (México: Gedisa/El Colef/Universidad Autónoma Metropolitana, 2015), 42-43.

12 Juan Manuel Avalos, “Disidencias juveniles y medios digitales en México: ¿una coyuntura con elementos de futuro para la participación política?” *Argumentos* 27:75 (2014): 147-170.

13 Lawrence Grossberg, *Estudios culturales en tiempo futuro* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), 58-61.

etic que remite a quien investiga,¹¹ posición privilegiada para el análisis de los movimientos sociales contemporáneos y las expresiones sociopolíticas.

Tiempos de participación política en México

Las diversas acciones colectivas y expresiones sociopolíticas de los años recientes en México pueden entenderse como parte de una coyuntura de participación política que se constituye a partir de causas y problemáticas que configuran una suma de malestares ciudadanos. El movimiento YoSoy132, las resistencias y movilizaciones como #Deténme1Dmx (2013) en contra de la violencia y la represión de la protesta detonada el 1 de diciembre de 2012, las desarrolladas frente a las reformas estructurales (2013-2014), la Ley de telecomunicaciones (2014) o la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa (2014), son elementos que configuran cierta intensidad de producción política en el país.¹²

Bajo el entendido de que una coyuntura se constituye de una articulación en diferentes contextos (temporalidades y espacialidades) que alude a un escenario de prácticas de lucha, negociación y resistencia; proceso que se construye y narra,¹³ la coyuntura de participación política se nutre de múltiples trayectorias de activismo, tanto amplias como emergentes, y abreva de experiencias como el zapatismo urbano, las movilizaciones en contra de la violencia ejercida a propósito del narcotráfico, las redes de activismo en contra la violencia de género, entre otras, que representan algunas de las piezas de ese gran rompecabezas del contrapoder en México que se ha gestado en los últimos 20 años.

Los elementos clave de la coyuntura actual aluden, por un lado, a una diversidad de disposiciones en la organización política, sean en sentido contencioso a partir de temas específicos o a través de agendas programáticas, y por otro lado, a la puesta en escena de una reivindicación del espacio público en donde se ponen en práctica un conjunto de repertorios para la acción tanto en la calle como en los entornos de internet. En ese sentido, es posible reconocer que la coyuntura de participación política está acompañada de

cierta “condición comunicacional contemporánea”, que puede entenderse como la posibilidad de los actores sociales de trascender el papel de consumidores hacia el de productores creativos, capaces de generar información sustantiva y contenidos audiovisuales a través de distintas plataformas,¹⁴ forma de apropiación tecnológica de impronta sociopolítica que recupera saberes y competencias de los sujetos juveniles recreados en los entornos audiovisuales y de la cultura mediática.

Sin embargo, advertir la existencia de una coyuntura de participación política en México no es negar la presencia de expresiones sociopolíticas en los momentos anteriores, pues como lo han observado algunos autores, la forma de organizarse y las múltiples expresiones juveniles deben ser leídas como formas de actuación política no institucionalizada,¹⁵ ya que según información de las Encuestas Nacionales de Juventud 2000 y 2005, entre los jóvenes destaca la distancia respecto a la política tradicional de la relación Estado y sistema de partidos, caracterizada ante sus ojos por el descrédito del político, existiendo, no obstante, interés por participar en los asuntos de derechos humanos, ecológicos o indígenas.¹⁶

En ese sentido, al referirme a una coyuntura de participación política quiero hacer énfasis en la visibilidad e intensidad de las expresiones sociopolíticas en procesos de conformación de resistencias y movilizaciones organizadas y desarrolladas en los marcos de conflictos sociales determinantes y frente a diversos actores políticos y económicos.

Movimientos sociales contemporáneos y prácticas de activismo

A finales de la década de los ochenta, Melucci señaló que el problema analítico en relación con los movimientos sociales aludía a dar respuesta a la pregunta por la formación y mantenimiento de la acción colectiva, entendida como “el producto de las orientaciones con propósitos desarrolladas dentro de un campo de oportunidades y limitaciones”, donde los “los individuos que actúan colectivamente construyen su acción mediante la definición en

14 Guillermo Orozco, *Televidencias. Comunicación, educación y ciudadanía* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2014), 100.

15 Rossana Reguillo, *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), 13.

16 José Manuel Valenzuela, *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social* (Monterrey: El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012), 110.

términos cognitivos estas posibilidades y límites, mientras que al mismo tiempo, interactúan con los otros individuos con el fin de organizar su comportamiento común”.¹⁷

17 Alberto Melucci, *Nomads of the present. Social movements and individual needs in contemporary society* (Philadelphia: Temple University Press, 1989), 20, 25 y 26.

Melucci entendía los movimientos sociales como una construcción social (sistema de acción), una forma de comportamiento colectivo que se conforma de tres elementos fundamentales: el *sentido de solidaridad*, elemento que permite la identificación de los actores dentro de un nosotros; el *conflicto*, entendido como la oposición entre dos o más actores que compiten por el control de los recursos; y finalmente, la *ruptura de los límites del sistema*, que refiere a la transgresión de sus acciones frente al sistema.¹⁸

18 *Ibid.*, pp. 29-30.

Melucci también problematizó en torno al debate de lo nuevo en los movimientos sociales, sobre todo, a partir de los diversos elementos que conforman la realidad: las nuevas formas de acción colectiva, los actores y los repertorios de acción. De manera sintética, las observaciones de Melucci abrevaron sobre la coexistencia de formas tradicionales y emergentes de agrupación social frente a los conflictos, la participación de los actores a partir de la configuración de redes ancladas a la vida cotidiana, y las nuevas formas de acción colectiva que trascienden el orden de reconocimiento de otras formas de participación política.¹⁹

19 *Ibid.*, p. 40 y ss.

El activismo político contemporáneo, reconocido como el nivel de la participación de los movimientos sociales, debe ser reconocido en asociación a la micropolítica, término amplio que integra diversas expresiones de resistencia y movilización. En ese sentido, es indispensable evitar elaborar aproximaciones e interpretaciones desde los puntos ciegos que obstaculizan el reconocimiento de los posicionamientos sociopolíticos emergentes, me refiero a los intentos de objetivar los movimientos sociales desde la noción clásica de proyecto político “que han puesto el foco fundamentalmente en los modos de participación formales, explícitos, orientados y estables en el tiempo”.²⁰

20 Rossana Reguillo, *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), 35.

Frente a estas miradas, las alternativas giran en torno, en primer lugar, al reconocimiento de lo político “que adquiere corporeidad en las prácticas cotidianas de los actores, en los intersticios que los poderes no pueden vi-

gilar”,²¹ y en segundo lugar, a la apuesta por comprender las nuevas formas de organización y liderazgo, de despliegue de estrategias y realización de actividades, así como el elemento emocional que incide en la integración y coordinación de las acciones colectivas.²²

Una propuesta sugerente para la objetivación, la aproximación y el análisis de las acciones colectivas en el entorno de las redes es la de Nunes, quien a partir de los conceptos de sistema-red y movimiento-red explica los elementos que conforman las expresiones de disidencia política a partir de la forma en que se organizan y desarrollan las acciones colectivas.

Nunes señala que un sistema-red “es un sistema de diferentes redes –de individuos, de grupos (permanentes o temporales, formales o informales), de cuentas de redes sociales (individuales o colectivas), de espacios físicos, de sitios web (corporativos o blogs)– que constituyen muchas capas de interacciones que no pueden ser reducidas o superpuestas”. En cambio, un movimiento-red, según Nunes, es “la consciencia y el entendimiento auto-reflexivo de múltiples elementos y capas ensambladas de un sistema-red que constituyen un sistema interactivo de actores, intenciones, metas, acciones, afectos en un sentido heterogéneo”.²³

En ese sentido, si el sistema-red es el nivel de articulación amplio de actores, el movimiento-red tiene que ver con el acto de autoreconocimiento frente a un tema o una causa. Por ello, las expresiones de disidencia política contemporáneas se desarrollan a partir de redes de activismo que se articulan a través de colectivos concretos a partir de causas o conflictos concretos, es decir, la organización en red tiene una condición dentro-fuera que integra actores de redes distintas en la integración de una red con determinados propósitos.

Otro asunto fundamental para reflexionar sobre el activismo tiene que ver con el hecho de que las acciones colectivas siguen siendo elementos centrales en la producción política y los movimientos sociales,²⁴ sobre todo por su apuesta de intervención del espacio público a través de protestas y acciones directas. En todo caso lo que es emergente es la condición mediática de las prácticas socio-comunicativas y las prácticas del activismo, no sólo

21 *Ibid.*, pp. 35-36.

22 Rodrigo Nunes, *Organisation of the organisationless: collective action after networks* (Berlin: Post Media Lab/ Mute Books, 2014).

23 *Ibid.*, pp. 20 y 25.

24 José Manuel Valenzuela, “Las voces de la calle y de las redes sociales, los movimientos juveniles y el proyecto neoliberal”, 31.

porque tienen lugar en procesos de mediatización social sino porque poseen impronta comunicativa a partir del pacto comunicacional donde los actores sociales a partir de su vínculo con lo interactivo disputan e interpelan a los actores políticos y económicos por medio de las tecnologías de información y comunicación.

Las prácticas socio-comunicativas y las prácticas de activismo mediatizado constituyen las acciones colectivas del activismo político;²⁵ es a partir de ellas, junto con las tecnologías comunicativas, que los procesos de organización, difusión y desarrollo de las expresiones sociopolíticas tienen lugar. Si bien a las tecnologías comunicativas e internet fueron entendidas como una forma de expansión de capacidades de otros medios,²⁶ hoy en día, siguiendo a Agamben, debemos reconocerlos como dispositivos para la acción que junto con el pacto comunicacional posibilitado por el vínculo de los actores sociales con lo interactivo, permite a los jóvenes activistas disputar significados culturales y políticos en el espacio público e interpelar a los actores políticos.²⁷

Toda apuesta por pensar el lugar de los dispositivos tecnológicos dentro del activismo político debe considerar el carácter social de su construcción, explorar las mediaciones sociales y las interrelaciones entre prácticas sociales, acuerdos sociales y artefactos tecnológicos,²⁸ así como entender que éstos sólo determinan en primera instancia.²⁹

Acciones colectivas, internet y tecnologías comunicativas

La relación entre movimientos sociales y tecnologías ha sido abordada en una diversidad de estudios. En un primer momento, dentro de los paradigmas de la sociología de los movimientos sociales la exploración remitía a la exploración del papel de los medios de comunicación masiva en torno a las movilizaciones.³⁰ En ese sentido, destaca el trabajo de Gitlin, quien analizó las representaciones de las protestas generadas por éstos en el marco del movimiento antibélico de la década de los sesenta.³¹

A partir de la irrupción de internet en la década de los noventa, y en paralelo a los presupuestos de Castells sobre la sociedad red, estos tipos de

25 Mattoni, Alice y Emiliano Treré. "Media practices, mediation processes, and mediatization in the study of social movements", *Communication Theory* 24(3): 2014, pp. 252-271.

26 Donatella della Porta y Mario Diani, *Social Movements. An Introduction* (Malden, EUA: Blackwell Publishing, 2006).

27 Giorgio Agamben, "Qué es un dispositivo", *Sociológica* 73 (2011): 249-264.

28 Leah Lievrouw y Sonia Livingstone, "Introduction", Leah Lievrouw y Sonia Livingstone, eds. *The handbook of new media* (Thousand Oaks, EUA: Sage, 2006).

29 Klaus Bruhn Jensen, *Media converge. The three degrees of network, mass, and interpersonal communication* (Nueva York: Routledge, 2010).

30 Alberto Melucci, *Challenging codes. Collective action in the information age* (Nueva York: Cambridge University Press, 1996).

31 Todd Gitlin, *The whole world is watching. Mass media in the making and unmaking of the new left* (Los Ángeles: University of California Press, 1980).

estudios se extendieron de manera importante a la exploración de la comunicación interactiva debido al aumento de las capacidades técnicas de la tecnología. En gran medida, los abordajes partieron del modelo de la comunicación mediada por computadora y de la premisa de que las tecnologías incrementaban las posibilidades de organización y difusión de las demandas.³² De manera posterior, la objetivación de este fenómeno se dirigió hacia la comprensión de las interrelaciones entre acción colectiva, internet y tecnologías comunicativas, esto en función de los avances de investigación que se consolidaron desde una perspectiva sociocultural para aproximarse a los fenómenos de la comunicación móvil que redefinieron el entorno mediático y las agencias sociales de los usuarios.

Dentro de los movimientos sociales que han tenido lugar entre 2011 y 2016, el trabajo de Castells ha enmarcado muchas de las discusiones respecto a las experiencias de movilización y el uso de tecnologías. De manera particular, este autor ha insistido en la reflexión de la constitución de estas formaciones políticas como movimientos sociales red, así como en las posibilidades que sus participantes poseen a partir de la autocomunicación de masas para emitir y recibir mensajes, códigos y valores en torno a los conflictos y sus causas, acción que se recrea en una cultura de autonomía.³³

Por su parte, Gerbaudo, poniendo a discusión algunos de los conceptos desarrollados para pensar los movimientos sociales red, ha analizado el uso de las tecnologías y su articulación a las acciones colectivas en las experiencias de Egipto, Occupy Wall Street e Indignados. Este autor propone el concepto de coreografía de la reunión para explicar cómo los activistas logran establecer física y simbólicamente, mediante las tecnologías comunicativas, los encuentros entre las personas para llevar a cabo las protestas.³⁴

Otra veta es la representada por Meneses, quien recurriendo a la experiencia del YoSoy132, analiza el uso de las tecnologías comunicativas para dimensionar las posibilidades que ofrecen en la actualidad a los activistas. Esta autora, a partir de un cuestionamiento de los atributos democráticos que les son imputados a las tecnologías, destaca que si bien éstas permiten mayor conectividad y vinculación en el espacio público, no necesariamen-

32 Donatella della Porta y Mario Diani. *Social movements. An introduction*.

33 Manuel Castells, *Redes de indignación y esperanza* (Madrid: Alianza Editorial, 2012).

34 Paolo Gerbaudo, *Tweets and the streets. Social media and contemporary activism* (Londres: Pluto Press, 2012).

35 María Meneses, *Ciberutopías. Democracia, redes sociales, movimientos-red* (Ciudad de México: Tecnológico de Monterrey/Porrúa, 2015).

36 Guiomar Rovira, "Activismo mediático y criminalización de la protesta: medios y movimientos sociales en México", Guiomar Rovira, Margarita Zires, Reyna Sánchez y Adriana López, eds., *Los movimientos sociales desde la comunicación. Rupturas y genealogías* (Ciudad de México: CONACULTA/INAH/ENAH, 2015), 83-106.

37 Victoria Carty, *Social movements and new technology* (Boulder: Westview Press).

38 Rossana Reguillo, *#OcupalaCalle #TomalasRedes. Disidencia, insurgencias y movimientos juveniles: del desencanto a la imaginación política*, José Manuel Valenzuela, ed. *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles* (Ciudad de México: Gedisa/El Colegio de la Frontera Norte, 2015), 129-156.

te representan condiciones que logren traducirse en una participación política plena.³⁵

También destaca el trabajo de Rovira, que desde una noción comunicativa articulada a la acción y las estrategias para conformar comunidad, estudia las representaciones que los medios de comunicación masiva construyen sobre los movimientos sociales y las alternativas que éstos configuran a través de las tecnologías. Según esta autora, este proceso debe reconocerse como una tensión permanente entre representaciones y autorepresentaciones, pues no sólo deriva en visibilidad para los activistas sino que también da lugar a la criminalización y la estigmatización.³⁶

Finalmente, otros trabajos continúan la línea que discute el papel de las tecnologías en las reconfiguraciones de los repertorios de acción de la producción política. Al respecto, destaca el trabajo de Carty quien analiza el impacto de las tecnologías de información y comunicación en las acciones contenciosas, así como la organización y participación en los movimientos sociales. Esta autora examina los usos de las tecnologías en una diversidad de experiencias para reflexionar los alcances que estos dispositivos ofrecen a los activistas para reconocerse frente a los agravios, acelerar las actividades, descentralizar las movilizaciones, facilitar el reclutamiento a través de nuevas formas de fortalecimiento de la identidad colectiva y visibilizar los responsables de las problemáticas y conflictos.³⁷

Los elementos comunes de los trabajos anteriores, y en correspondencia al objeto de estudio analizado en este artículo aluden, por un lado, al reconocimiento de las tecnologías como dispositivos que son empleados por los activistas para producir presencia en las calles y definir estrategias para generar contenidos, discusiones y visibilidad, como lo apunta Reguillo;³⁸ y por otro lado, a la reflexión sobre las tecnologías como parte de los procesos comunicativos que tienen lugar en la organización y producción política, lo que significa que la comunicación es definida en su doble composición, en articulación a la acción y desde su conexión a los medios de comunicación masiva.

Método: prácticas de activismo y reticularidad

El método para la aproximación de este objeto de estudio lo he configurado desde la perspectiva cualitativa de investigación, y en particular, desde la perspectiva etnográfica, que deriva en la observación participante para acotar la unidad de análisis a partir de los sitios de campo, en sentido amplio, es decir, tanto los lugares de las protestas y movilizaciones como los espacios dentro de internet donde los participantes discuten, se organizan, convocan y narran sus acciones.³⁹

Por lo anterior, un criterio fundamental de exploración y análisis lo representa el perseguir el recorrido de la práctica de activismo tanto en los espacios físicos de la expresión política, las protestas reconocidas como acciones colectivas, como en las interacciones dentro de plataformas digitales e interactivas como Facebook y Twitter,⁴⁰ escenarios donde también transitan los productos comunicativos que son vehículo de los códigos culturales de lucha e interpelación.

Los referentes empíricos dentro de este texto son resultado del trabajo de campo que he realizado en Guadalajara, desde octubre de 2014 y hasta julio de 2015, donde he elaborado un registro amplio de las protestas, acciones directas y campañas en Twitter con relación al conflicto de Ayotzinapa. Además, también he incorporado una exploración hemerográfica para complementar la construcción del contexto de la disidencia en torno al tema.⁴¹

Finalmente, y en concordancia con la exploración del recorrido de las prácticas de activismo, en la aproximación al activismo político juvenil que emplea estratégicamente las tecnologías comunicativas recupero lo señalado por Castells, quien sugiere explorar “la configuración reticular concreta de actores, intereses y valores que establecen sus estrategias de construcción de poder mediante la conexión de sus redes de poder con las redes de comunicación de masas, donde se origina la construcción de significado en la mente pública”.⁴²

39 Paul Lichterman, “Seeing structure happen: theory-driven participant observation”, Bert Klandermans y Suzanne Staggenborg, eds. *Methods of social movements* (Minneapolis, EUA: University of Minnesota Press, 2012), 120-121.

40 Lorenzo Mosca, “Methodological practices in social movements online research”, Donatella della Porta, ed., *Methodological practices in social movement research* (Oxford: Oxford University Press, 2014).

41 El trabajo de campo, que forma parte de un proyecto de investigación más amplio sobre activismo político juvenil en Guadalajara y tecnologías comunicativas, se integra, además de la observación participante, de 26 entrevistas a profundidad con jóvenes activistas de la ciudad.

42 Manuel Castells, *Comunicación y poder* (Ciudad de México: Siglo XXI, 2012), 551.

43 La Jornada, “El gobierno de Peña Nieto actuó “tarde y mal”: HRW”. *La Jornada*, 9 de octubre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/2014/10/09/politica/008n3pol. Roberto Garduño y Enrique Méndez, “El gobierno federal actuó muy tarde en la desaparición de los normalistas: onu”. *La Jornada*, 14 de noviembre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/2014/11/14/politica/013n1pol. Es importante precisar que la lentitud en la actuación de las autoridades es parte del conjunto de deficiencias del proceso de consecución de justicia en México, sea con relación a la elaboración de pesquisas, indagatorias y arribo a la escena del crimen, o respecto al desarrollo de los casos dentro de las instituciones, elementos de dispersión y alteración que obstaculizan las investigaciones y que forman parte del esquema general que históricamente ha posibilitado y complementado la desaparición forzada.

44 Laura Reyes, “2 veces Ayotzinapa y otras crisis del gobierno de Aguirre en Guerrero”, *CNN México*, 24 de octubre de 2014, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/10/24/2-veces-ayotzinapa-y-otras-criisis-del-gobierno-de-aguirre-en-guerrero>.

45 BBC, “Ayotzinapa: por qué los padres no le creen a la Procuraduría”, *BBC*, 28 de enero de 2015, en: www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2015/01/150128_mexico_ayotzinapa_estudiantes_padres_desconfianza_jcps.

Ayotzinapa y las violencias en México

La noche del 26 de septiembre de 2014 un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, que se encontraba en Iguala, Guerrero para realizar actividades y recabar fondos, fue atacado por miembros de corporaciones policíacas y el crimen organizado. El saldo del ataque fue de seis estudiantes asesinados, uno de ellos desollado, cinco heridos de gravedad y 43 desaparecidos. La información sobre los acontecimientos comenzó a ser difundida a través de los diarios a nivel nacional a partir del 27 de septiembre, sin embargo, los testimonios de la masacre también comenzaron a circular por redes alternativas de comunicación.

En palabras del representante de Human Rights Watch América, así como del relator de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre desapariciones forzadas, la respuesta del gobierno federal fue errónea y tardía, esto debido a que la Procuraduría General de la República (PGR) demoró su intervención ante los acontecimientos hasta diez días después de los incidentes.⁴³ Por su parte, el gobierno estatal fue rebasado por la situación y el gobernador Ángel Aguirre fue separado de sus funciones, crisis que formaba parte de otras situaciones de violencia durante sus más de cuarenta meses de administración.⁴⁴

La hipótesis oficial sostenida por la PGR responsabilizó al presidente municipal de Iguala y a su esposa, quienes habían ordenado el ataque y la desaparición de los estudiantes normalistas. Además, según esta versión de los hechos con base en testimonios de algunos de los autores materiales, el crimen organizado habría ejecutado, quemado en un basurero y arrojado al río los restos de los jóvenes. Sin embargo, los padres de las víctimas, quienes contaron desde los primeros días con asesoría legal, rechazaron la información y postura de la PGR por la carencia de certeza científica respecto a lo ocurrido en el basurero de Cocula, por las declaraciones de los criminales capturados bajo coacción, por las contradicciones de los testimonios de los implicados, por la nula responsabilidad del Ejército a pesar de la existencia de diversos testimonios de su omisión y por las inconsistencias de la investigación oficial.⁴⁵

Además de las múltiples movilizaciones desarrolladas en Guerrero, principalmente en Chilpancingo,⁴⁶ en el resto del país tuvieron lugar diversas protestas convocadas desde las universidades, organizaciones civiles y la población en general, y a través de tecnologías comunicativas e internet,⁴⁷ como la jornada “Una luz por Ayotzinapa” del 22 de octubre a la que se sumaron algunas ciudades a nivel internacional.⁴⁸ Con el paso de los días, las protestas devinieron resistencia ciudadana en solidaridad a las víctimas, conformándose las Acciones Globales por Ayotzinapa realizadas de octubre de 2014 hasta mayo de 2015.⁴⁹

La resistencia se conformó como un actor de impronta popular que integró una diversidad de actores sociales donde destacó el protagonismo juvenil, que confirió tono y colorido a las acciones colectivas. Las protestas y las acciones en la ciudad de México contaron con la presencia de algunos familiares de los estudiantes normalistas desaparecidos y jóvenes sobrevivientes de los ataques, organizaciones civiles relacionadas con la defensa de los derechos humanos y conjunto de jóvenes de diversas universidades, así como personas de la sociedad en general.

Las acciones colectivas conformadas desde la indignación compartida por la solidaridad con las víctimas, el rechazo a la versión oficial, las dudas en la determinación de las responsabilidades y el carácter local atribuido por las autoridades al problema, se intensificaron a partir de atenuantes al menos en dos ocasiones clave. En ambos casos, las expresiones se trasladaron de las plataformas digitales e interactivas, como Facebook, YouTube y Twitter, a las calles a través de acciones colectivas, y viceversa.

La primera situación remite a las declaraciones del ex procurador de la PGR, José Murillo Karam, al cierre de la conferencia del 7 de noviembre de 2014 en la que presentó avances de las investigaciones. Del desafortunado e indolente “Ya me cansé” pronunciado por el funcionario, se multiplicaron las voces de rechazo y crítica de miles de ciudadanos bajo el hashtag #YaMeCansé y con expresiones y consignas como “Yo también ya me casé, ya me cansé de tanta impunidad en este país” o “Ya me cansé de tener miedo, de tenerle miedo a los que dicen que nos protegen”. Además de las expresiones

Juan Pérez, “México: peritos introducen dudas en versión oficial sobre estudiantes desaparecidos”, BBC, 8 de febrero de 2015, en: www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2015/02/150208_mexico_ayotzinapa_peritos_argentinos_jcps.

- 46 Ezequiel Flores, “Protestas por caso Ayotzinapa provocan cierre de ayuntamientos en Guerrero”, *Proceso*, 16 de octubre de 2014, en: www.proceso.com.mx/?p=384937.
- 47 La Jornada, “Marchas en 25 estados para pedir justicia por Ayotzinapa”, *La Jornada*, 9 de octubre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/2014/10/09/politica/005n1pol.
- 48 La Jornada, “Cobertura de marcha por Ayotzinapa: padres dan plazo de 2 días a autoridades”, *La Jornada*, 22 de octubre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/22/jornada-de-accion-global-por-ayotzinapa-1107.html.
- 49 La Jornada, “Miles se unieron por Ayotzinapa en el dolor y también en la esperanza”, *La Jornada*, 5 de noviembre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/05/cobertura-al-minuto-jornada-de-accion-global-por-ayotzinapa-3551.html. La Jornada, “Continúan manifestaciones en los estados por normalistas desaparecidos”, *La Jornada*, 19 de noviembre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/19/estudiantes-y-sociedad-civil-marchan-y-toman-casetas-de-peaje-en-apoyo-a-normalistas-5435.html.

La Jornada, "Culmina la jornada de Acción Global por Ayotzinapa", *La Jornada*, 20 de noviembre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/20/cobertura-al-minuto-jornada-de-accion-global-por-ayotzinapa-5724.html. CNN México. "El grito de Ayotzinapa vuelve a escucharse a ocho meses del caso", CNN México, 27 de mayo de 2015, en <http://cnnespanol.cnn.com/2015/05/27/el-grito-de-ayotzinapa-vuelve-a-escucharse-a-ocho-meses-del-caso/>.

50 CNN Español, "Multitudinaria protesta en México al grito de 'Ya me cansé' por los normalistas", CNN Español, 8 de noviembre de 2014, en <http://cnnespanol.cnn.com/2014/11/08/multitudinaria-protesta-en-mexico-al-grito-de-ya-me-canse-por-los-normalistas/>. Proceso, "#YaMeCansé, reviran cibernautas a Murillo Karam".

51 Proceso, "#YaMeCansé, reviran cibernautas a Murillo Karam", Proceso, 7 de noviembre de 2014, en: www.proceso.com.mx/?p=387001.

52 Los bots son utilizados para contener las críticas y disolver las conversaciones en torno a los temas públicos dentro de Twitter. De manera concreta, los bots reproducen contenido de manera automatizada para contaminar las interacciones en las que participan usuarios que reproducen información atribuyendo características a la conversación. Las conversaciones son conformadas por comunidades interpretativas que se articulan en torno

en internet, cientos de ciudadanos se congregaron cerca de las instalaciones de la PGR en la ciudad de México la noche de ese mismo viernes 7.⁵⁰

Al hashtag #YaMeCansé se asoció el hashtag #Artículo39RenunciaEPN referido a la demanda ciudadana de su renuncia por su responsabilidad del presidente Enrique Peña por el contexto de violencia, impunidad y corrupción del país. Ambos hashtags, junto con el de #AcciónGlobalporAyotzinapa fueron parte de los temas tendencia en Twitter a nivel mundial.⁵¹ Sin embargo, después de 26 días de que #YaMeCansé se había mantenido en el primer lugar de la lista de hashtags con al menos cuatro millones de menciones, desapareció de la lista por un supuesto ataque masivo de bots que contaminó las interacciones en Twitter por la presencia de cuentas no naturales o falsas.⁵²

La segunda situación alude al tema de la criminalización de las protestas por parte de las autoridades y el tratamiento de las movilizaciones como asunto de seguridad. Convocados desde el viernes 7 de noviembre, más de 15 mil ciudadanos con veladoras en mano marcharon desde las instalaciones de la PGR al Zócalo de manera pacífica. Ya en la explanada del Zócalo después de corear consignas como "¡Que se vayan todos!" o "Fue el Estado", algunas personas con el rostro cubierto prendieron fuego a la puerta de Palacio Nacional sin que elementos de la policía se acercaran a impedirlo. El resto de los manifestantes cercanos comenzaron a gritar: "No violencia, no violencia", "Son provocadores, son provocadores", y poco a poco comenzaron a alejarse de la zona mientras uno de los jóvenes encapuchados fue visiblemente protegido por los granaderos que arribaron al lugar.⁵³

Después de que los manifestantes se retiraron del Zócalo, alrededor de la media noche, la policía comenzó una persecución en las inmediaciones de Palacio Nacional y las calles cercanas. La policía persiguió y reprimió violentamente a decenas de personas, lo que terminó siendo una redada arbitraria para capturar a los supuestos responsables de los hechos, donde las cifras de detenciones se estimaron entre 15 reportados oficialmente y más de 30 según reportes extraoficiales.⁵⁴

A partir de esos dos momentos, la resistencia y movilización en solidaridad por Ayotzinapa adquirió una asociación directa al hartazgo social frente

a los actores políticos y las instituciones, y por la defensa del derecho de protesta y manifestación. Por otra parte, además de la estrategia represiva por parte de las autoridades de la ciudad de México para desalentar la participación en las marchas, el gobierno federal comenzó a colocar el tema de la denuncia de la violencia en las protestas por Ayotzinapa, sin embargo, desde los medios alternativos los ciudadanos comenzaron a visibilizar que las acciones colectivas se desarrollaban de forma pacífica y que sólo a partir de infiltrados se detonaban los episodios violentos.

La tensión entre la represión por parte de la policía y las protestas también tuvo lugar en la movilización del 20 de noviembre de 2014, acción colectiva convocada desde Facebook y Twitter. El #20NovMX fue el nombre de la convocatoria para una nueva Acción Global por Ayotzinapa, donde destacaron carteles con expresiones como “Júrame que no te rindes”, “¡Ayotzinapa no es un caso aislado!”, “¡Por Ayotzinapa!”, “¡Ayotzinapa vive, el Estado ha muerto!”, en ciudades como Tijuana, Guadalajara, ciudad de México, y “¡México resiste!”, “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!” en ciudades del extranjero como San Salvador, Santiago de Chile y Madrid.⁵⁵

Las protestas del #20NovMX tuvieron participación multitudinaria en el país en estados como Baja California, Colima, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Veracruz, entre otros, además de la ciudad de México, y a nivel internacional en países como Alemania, Argentina, Bolivia, España, Estados Unidos, Francia e Italia. Cabe destacar que la represión se concentró en la ciudad de México al inicio y al final de la marcha que tuvo tres rutas de arribo al Zócalo.⁵⁶

La siguiente muestra significativa de resistencia remite a las marchas del 1 de diciembre de 2014 desarrolladas en la ciudad de México y al menos doce estados del país.⁵⁷ La jornada de protestas designó como referente del conflicto al gobierno y refrendó el apoyo a los normalistas, sobre todo después de que Enrique Peña Nieto intentara apropiarse de la consigna “Todos Somos Ayotzinapa” en la presentación de su Decálogo por la Seguridad el 27 de noviembre.⁵⁸ Es importante señalar que el 1 de diciembre suele contener actos simbólicos de resistencia y movilizaciones, cuestión que se ha inten-

a un conjunto de *hashtags*, por ello, la figura del bot representa el opuesto, es decir, la desorganización, sobre todo si partimos de la premisa de que las comunidades interpretativas pueden traducirse en comunidades de acción. En el caso del *hashtag* #YaMeCansé, además de la presencia de bots, otra hipótesis alude a la existencia de un algoritmo de la plataforma para reconfigurar tendencias en la búsqueda de dar espacio a otros *hashtags* para evitar cierta perpetuidad de temas. Proceso, “Ataque de bots ‘desaparece’ #YaMeCansé, pero tuiteros posicionan #YaMeCansé2”, Proceso, 4 de diciembre de 2014, en: www.proceso.com.mx/?p=389838. Mathieu Tourliere, “Bots, al ataque de la libertad de expresión y organización”, Proceso, 11 de marzo de 2015, en: www.proceso.com.mx/398203/bots-al-ataque-de-la-libertad-de-expresion-y-organizacion.

53 Jenaro Villamil, “Sospechosamente protegidos, los provocadores que incendiaron la puerta de Palacio Nacional”, Proceso, 9 de noviembre de 2014, en: www.proceso.com.mx/?p=387176.

54 *Idem*.

55 Aristegui Noticias, “Si no nos dejan soñar... Convocan en redes a marcha por Ayotzinapa el 20 de noviembre”, Aristegui Noticias, 18 de diciembre de 2014, en <http://aristeguinoticias.com/1811/mexico/si-no-nos-dejan-sonar-convocan-en-redes-a-marcha-por-ayotzinapa-el-20-de-noviembre/>.

- 56 José Cisneros y Mauricio Torres, “Tras marcha pacífica por Ayotzinapa, manifestantes chocan con policías”, CNN México, 20 de noviembre de 2014, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/11/20/manifestacion-df-normalistas-ayotzinapa-megamarcha-20-noviembre>. *Revolución 3.0*, “Minuto a Minuto: Clamor mundial por Ayotzinapa #20NovMx (Fotos y Videos)”, *Revolución 3.0*, 20 de noviembre de 2014, en <http://revolucionrespuntocero.com/minuto-a-minuto-clamor-mundial-por-ayotzinapa-20novmx-fotos-y-videos/>.
- 57 La Jornada, “Jornada de multitudinarias movilizaciones pacíficas por Ayotzinapa”. *La Jornada*, 1 de diciembre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/12/01/maestros-de-la-cnte-bloquean-refineria-en-salina-cruz-por-normalistas-1799.html.
- 58 Rosa Vargas, Fabiola Martínez y Alonso Urrutia, “Peña Nieto hace suyo el grito: ¡Todos somos Ayotzinapa!” , *La Jornada*, 28 de noviembre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/2014/11/28/politica/003n1pol.
- 59 París Martínez, Nayelli Roldán y Gonzalo Ortuño, “Peña Nieto no es Ayotzinapa”: la marcha contra el gobierno por los normalistas”, *Animal Político*, 2 de diciembre de 2014, en: www.animalpolitico.com/2014/12/1dmx-por-ayotzinapa-se-marcha-en-paz-por-el-anarquismo-se-encienden-hogueras/.
- 60 La Jornada, “Jornada de

sificado a partir de los actos represivos de 2012, en el marco de la toma de posesión de Peña Nieto como presidente, cuando las fuerzas policiales reprimieron violentamente a decenas de manifestantes, quienes han continuado resignificando la fecha por el derecho a movilizarse, por la memoria y como rechazo al gobierno actual.

El #1DMX transcurrió en la ciudad de México con cierta tensión por los posibles actos de represión. En esta ocasión la marcha se realizó del Zócalo al Ángel de la Independencia, donde destacaron consignas como “¡Fuera Peña!” o “¡Peña Nieto no es Ayotzinapa!”. La movilización finalizó con una concentración y un mitin, donde un joven estudiante de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa pronunció un discurso, reivindicando la consigna construida desde la resistencia advirtiendo: “Peña Nieto no es Ayotzinapa. Ayotzinapa somos nosotros y toda la gente que nos ha apoyado en donde quiera que nos hemos parado y nos han brindado la solidaridad”.⁵⁹

La jornada del #1DMX también fue multitudinaria, miles de personas participaron en las protestas a más de dos meses de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas. En las movilizaciones en todo el país se exclamaron consignas como: “¡Fuera Peña!”, en alusión al rechazo del presidente, “¡No somos infiltrados, somos pueblo encabronado!”, en relación con las hipótesis de las manifestaciones violentas, “¡Fue el Estado!”, que visibiliza la responsabilidad del gobierno ante los hechos y por la violencia del país, “¡Hoy marcho por ellos, para mañana no marchar por mis hijos!”, como evidencia de la solidaridad que mezcla la indignación con la participación, y “¡Nos faltan 43!”, como denuncia viva y contundente de la exigencia de justicia ante la tragedia.⁶⁰

De manera complementaria a las protestas y diversas acciones directas realizadas por la resistencia ciudadana, en noviembre de 2014 los padres, familiares y compañeros de los estudiantes normalistas desaparecidos comenzaron recorridos por medio de caravanas a nivel nacional.⁶¹ Además del esfuerzo de los familiares por mantener la exigencia de justicia frente a las autoridades, las redes de activismo no dejaron de tener actividad, sobre todo ante el intento de la PGR de consolidar su versión oficial de los hechos de Iguala.

El 27 de enero de 2015, a partir de un informe difundido por los peritos argentinos del Equipo Argentino de Antropología Forense que cuestionaba los procedimientos seguidos por la PGR, Murillo Karam enfatizó la veracidad de la hipótesis oficial sobre la desaparición, asesinato y cremación de los estudiantes, y en tono de sentencia advirtió que “esa es la verdad histórica de los hechos”. Sin embargo, esta versión fue rechazada por los padres y familiares de los jóvenes normalistas,⁶² por decenas de organizaciones civiles mexicanas y por Human Rights Watch, Amnistía Internacional y la Oficina de Washington para Latinoamérica,⁶³ postura que se expandió al resto del país y a nivel internacional, y que estuvo presente en las siguientes protestas y Acciones Globales por Ayotzinapa.

En la construcción de la impugnación de la tesis oficial impulsada por la PGR, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), creado en noviembre de 2014 con base en el marco de acción de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos jugó un papel fundamental. En su primer informe de trabajo, el GIEI presentó algunas consideraciones significativas, entre las que destacan la necesidad de construir un mapa actualizado de fosas y casos relacionados con ellas, así como el reconocimiento de los sucesos en la modalidad de desaparición forzada. Por su parte, en el segundo informe, después de que el gobierno mexicano determinara concluir su relación con el GIEI, los expertos confirmaron la inviabilidad de la tesis oficial, no sólo por la identificación de nuevos hechos sino por la participación de nuevos actores como la policía estatal, la policía federal y el 27 Batallón del Ejército.⁶⁴

De manera más reciente, en noviembre de 2016, los resultados de una investigación periodística sobre lo que ocurrió aquella noche en Iguala presentaron una versión distinta a la divulgada por la PGR. Esta hipótesis va más allá de los planteamientos del GIEI, establece la responsabilidad del Ejército en la planeación y coordinación de los ataques a los estudiantes normalistas para recuperar un cargamento de droga por órdenes del cartel que mantenía el control de la localidad, y acota la participación de funcionarios federales en el ocultamiento de información para desviar las investigaciones de las

multitudinarias movilizaciones pacíficas por Ayotzinapa”, *La Jornada*, 1 de diciembre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/12/01/maestros-de-la-cn-te-bloquean-refineria-en-salina-cruz-por-normalistas-1799.html.

- 61 Sergio Ocampo y Rubicela Morelos, “Parten dos caravanas de padres de los 43 desaparecidos”, *La Jornada*, 13 de noviembre de 2014, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/13/salen-caravanas-de-estudiantes-y-padres-ayotzinapa-7862.html.
- 62 Víctor Ballinas, “‘La verdad histórica sobre Ayotzinapa se cae a pedazos’, expresan padres de familia”, *La Jornada*, 10 de febrero de 2015, en: www.jornada.unam.mx/2015/02/10/politica/004n1pol.
- 63 Sin Embargo, “‘La ‘verdad histórica’ de la PGR no sobrevive 24 horas: masivo rechazo en México y el mundo”, *Sin Embargo*, 29 de enero de 2015, en: www.sinembargo.mx/29-01-2015/1232714.
- 64 Gustavo Sánchez, “Último informe del GIEI sobre Ayotzinapa (documento)”. *Aristegui Noticias*, 24 de abril de 2016, en <http://aristeguinoticias.com/2404/mexico/ultimo-informe-del-giei-sobre-ayotzinapa-documento/>. GIEI, Informe Ayotzinapa II. Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), 25 de abril de 2016, en http://es.scribd.com/doc/310287401/Informe-Ayotzinapa-II-pdf#download&from_embed.

GIEI, Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), 7 de septiembre de 2015, en: www.tlachinollan.org/wp-content/uploads/2015/09/Informe-GIEI-Ayotzi.pdf.

65 Aristegui Noticias, “Ejército ‘ordenó, orquestó y organizó’ la noche en la que desaparecieron los 43: Anabel Hernández en CNN”. Aristegui Noticias, 28 de noviembre de 2016, en <http://aristeguinoticias.com/2811/mexico/ejercito-orden-orquesto-y-organizo-la-noche-en-la-que-desaparecieron-los-43-anabel-hernandez-en-cnn/>.

66 Animal Político, “Padres de Ayotzinapa viajan a Ginebra para exponer su caso y exigir justicia ante la ONU”, *Animal Político*, 1 de febrero de 2015, en: www.animalpolitico.com/2015/02/padres-de-ayotzinapa-viajan-ginebra-para-exponer-su-caso-y-exigir-justicia-ante-la-onu/.

67 Fernando Camacho, “Padres de normalistas de Ayotzinapa recorrerán ciudades de EU”, *La Jornada*, 13 de marzo de 2015, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/03/13/padres-de-normalistas-de-ayotzinapa-partiran-en-caravana-a-eu-4449.html. Fernando Camacho, “Padres de normalistas de Ayotzinapa inician gira por 12 países de Europa”, *La Jornada*, 17 de abril de 2015, en: www.jornada.unam.mx/2015/04/17/politica/004n2pol.

acciones en connivencia entre el Ejército y el crimen organizado.⁶⁵

Por otra parte, además de las protestas y concentraciones, la apuesta por visibilizar el conflicto de Ayotzinapa también transcurrió por escenarios internacionales. En febrero de 2015, dos de los padres de los estudiantes normalistas viajaron a Ginebra, Suiza para participar en la evaluación de México ante el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas,⁶⁶ y también para exigir justicia y solicitar a la comisión intervención en el caso. A partir de marzo de 2015 los recorridos de las caravanas se extendieron a algunas ciudades de Estados Unidos, donde incluso los familiares de los desaparecidos se reunieron con personal de Amnistía Internacional. Posteriormente, una delegación inició una gira por doce países de Europa para realizar actividades políticas e informativas para expandir sus relaciones a nivel internacional y fortalecer la lucha.⁶⁷ “La lucha de la memoria contra el olvido” también se extendió a algunos países de Sudamérica con la finalidad de apelar a la solidaridad del mundo.⁶⁸

Acciones globales por Ayotzinapa en Guadalajara

Las acciones colectivas en solidaridad con Ayotzinapa comenzaron a desarrollarse en Guadalajara a partir de la marcha del 8 de octubre de 2014 de la Glorieta de la Normal a la Plaza de la Liberación, convocada por colectivos como YoSoy132 GDL, MásDe131ITESO, Amnistía Internacional, el Movimiento de Bases Magisteriales, el Colectivo de Reflexión Universitaria, Asamblea Estudiantil UdeG y Frente de Comerciantes en Resistencia. En esta marcha destacó la presencia de un contingente de madres de los desaparecidos de Jalisco, además de estudiantes del ITESO y, en general, de cientos de ciudadanos que se sumaron a la protesta.

Algunos carteles expresaban consignas como “EPN los queremos ¡vivos!”, “¡Una sola voz: justicia para Ayotzinapa!”, “¡Indignante vivir en un país que asesina a sus estudiantes!” y “¿Cuánto dolor nos cabe en el cuerpo antes de estallar?”. Al finalizar la marcha, ya en la Plaza de la Liberación, algunos

participantes comenzaron a montar altares por los desaparecidos, colocando veladoras y carteles con los rostros de los estudiantes normalistas, se leyó un pronunciamiento y se hizo pase de lista.⁶⁹

El 21 de octubre se realizó la primera sesión de trabajo de la Asamblea ITESO con Ayotzinapa, espacio de discusión y diálogo donde se establecieron las estrategias de participación en las marchas y una agenda de actividades, y posteriormente una velada por los desaparecidos, donde se intervino una de las explanadas de ITESO con pupitres, carteles y veladoras por parte de los profesores, estudiantes y miembros de organizaciones civiles y se hizo pase de lista de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. Esta actividad fue transmitida vía *streaming* al resto del país a partir de su difusión en las redes del activismo de las que es parte el colectivo Másde131ITESO.⁷⁰

La siguiente jornada de protestas fue el 22 de octubre. Por la mañana, la Universidad de Guadalajara y la Federación de Estudiantes Universitarios realizaron una marcha desde varios puntos de la ciudad hasta su edificio de rectoría; en ella participaron cientos de profesores y estudiantes de preparatoria, licenciatura y posgrado. Además de la solidaridad con Ayotzinapa, se sumó la exigencia de justicia por el asesinato de un estudiante universitario a manos de la policía de Guanajuato.

Por la tarde, una segunda marcha tuvo lugar, el recorrido fue de la Glorieta de la Normal a la Plaza de Armas. Esta fue la segunda protesta convocada desde la red de resistencia ciudadana y de diversos colectivos que a nivel nacional se estaban articulando. Decenas de estudiantes se reunieron a los alrededores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para elaborar carteles y mantas. En esta segunda marcha, a diferencia de la protesta del 8 de octubre, se incrementó visiblemente la presencia juvenil. Destacó la presencia de un grupo de miembros de Amnistía Internacional, del colectivo Másde131ITESO y de contingentes de estudiantes de ITESO, de estudiantes de la Maestría en Gestión y Desarrollo Social y de estudiantes de Licenciatura de la Universidad de Guadalajara, de miembros de la Federación de Estudiantes Campesinos de México y de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Atequiza, Jalisco, además de las más de mil personas que

68 Stella Calloni, “Familiares llevan a Argentina caso Ayotzinapa”, *La Jornada*, 24 de mayo de 2015, en: www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/05/24/familiares-llevan-a-argentina-caso-ayotzinapa-3039.html.

69 Notas de campo, 8 de octubre de 2014.

70 Notas de campo, 21 de octubre de 2014.

participaron en la marcha.

#20NovMX / #1DMX

Para el mes de noviembre era claro que a partir de las protestas de octubre se había conformado una resistencia ciudadana en Guadalajara, que a su vez formaba parte de la resistencia nacional e internacional por Ayotzinapa. En ese trayecto dos actores surgieron de manera relevante, por un lado, el colectivo Másde13 IITESO impulsó la creación de la Asamblea IITESO con Ayotzinapa, que convocaba a los estudiantes del IITESO a participar en las marchas y, por otro lado, un conjunto de activistas y agrupaciones conformaron la Asamblea Ayotzinapa Somos Todos que canalizaba las labores organizativas para la realización de las expresiones políticas en la calle. Ambos actores desempeñaron roles importantes en el desarrollo de las dos jornadas más visibles y masivas que tuvieron lugar en la ciudad con relación a esta causa, las denominadas Acciones Globales por Ayotzinapa del 20 de noviembre y el 1 de diciembre.

La marcha del 20 de noviembre fue denominada #20NovMX, a partir de este *hashtag* la Asamblea Ayotzinapa Somos Todos y los colectivos YoSoy132 GDL, Másde13 IITESO y Estudiantes de Posgrado CUCSH convocaron a los ciudadanos para participar en la protesta. El cartel, las invitaciones en Twitter y Facebook, así como los materiales impresos para difundir la información en la marcha recuperaban el *hashtag* #YaMeCansé para articular la movilización espacial y temporalmente, es decir, en conexión con el resto de las movilizaciones en el país y el mundo, y en relación directa con las protestas y acciones colectivas anteriores.

Además de la publicación de contenidos para convocar a la asistencia de la marcha #20NovMX, otro tipo de publicaciones fueron realizadas para mantener “vivo” el tema de la indignación con el objetivo de lograr la participación de los ciudadanos de la ciudad. En la imagen 1 es posible observar un ejemplo de cómo se gestionan los contenidos dentro de Twitter con la finalidad de perfilar la protesta en turno, recuperando el video *Somos Ayotzinapa*, producido en San Luis Potosí, para buscar interpelar, desde la indignación y la memoria, a la diversidad de ciudadanos que son usuarios de esa

plataforma.

Imagen 1. Tuit del video *Somos Ayotzinapa*



Fuente: Recuperado de la cuenta Twitter @Másde131iteso.

La marcha #20NovMX tuvo un recorrido del Parque Revolución hacia el edificio de Palacio Federal. La composición de la participación estuvo estructurada por diversos contingentes, es decir, hubo una evidente experiencia de organización previa a la marcha entre los más de 10 mil manifestantes. Entre los contingentes participantes estuvo el grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Atequiza, quienes portaban dos mantas que decían “Seguiré sembrando rebeldía, hasta que coseche libertad, porque mientras yo tapo mi cara, tú tapas la realidad” y “El 26 de septiembre no se olvida”.

También marcharon los estudiantes del ITESO y el colectivo Másde131 ITESO, el colectivo Estudiantes de Posgrado CUCSH, estudiantes de la Asamblea Independiente CUSCH, integrantes de la Asamblea Somos Todos Jalisco, el colectivo Mujeres en Progreso Crehser, el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ), integrantes del CLADEM, y miles de ciudadanos que se sumaron a la protesta en grupos menores. La voz de la

protesta de esa noche logró vincular a la apuesta por la solidaridad y la exigencia de justicia el caso de las desapariciones en Jalisco, causa por la que lucha FUNDEJ, organización que compartió una gran cantidad de materiales con información y contexto del estado.

Además de la contundente consigna “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!” y el conteo del 1 hasta el 43 de los desaparecidos, que fueron parte del cuerpo sonoro de la protesta, destacaron otras consignas en mantas y carteles: “Ellos cultivan cuerpos, nosotros cultivamos esperanza”, “Ya me cansé de la injusticia y la represión”, “No somos de izquierda ni de derecha, somos Ayotzinapa”, “Su dolor es nuestra rabia”.⁷¹

Mientras se desarrollaba la movilización #20NovMX, el colectivo Másde131ITESO generó interacciones en Twitter a partir del registro de imágenes de los acontecimientos dentro de la protesta, pero también para conectar con otros colectivos que también participaban en acciones colectivas en el resto del país.

71 Darwin Franco, “Ayotzinapa, la tragedia que comienza a tornarse en esperanza”, *Proyecto Diez*, 21 de noviembre de 2014, en: www.proyectodiez.mx/jalisco/ayotzinapa-la-tragedia-que-comienza-a-tornarse-en-esperanza-cronica. Notas de campo, 20 de noviembre de 2014. Ana Toscano, “Jornada de Acción Global por Ayotzinapa. Marcha en Guadalajara”, *La Jornada Jalisco*, 20 de noviembre de 2014, en <http://lajornadajalisco.com.mx/2014/11/jornada-de-accion-global-por-ayotzinapa-marcha-en-guadalajara/>.

Imagen 2. Interacciones de Másde131ITESO con otros colectivos



Fuente: Recuperado de la cuenta Twitter @Másde131ITESO.

El tuit de la imagen 2 alude a las posibilidades de registro y conectividad de las tecnologías comunicativas, pero también a los referentes de las

acciones colectivas que se vinculan con la apropiación sociopolítica en el marco del activismo político. El texto informa sobre la participación masiva en la protesta del 20 de noviembre y sobre los referentes de ubicación del contingente. Los *hashtags* utilizados son clave en las referencias de sentido y articulación de la producción política, por ejemplo, el *hashtag* #YaMeCansé alude al tema dominante dentro de la movilización, y el *hashtag* #Acción-GlobalporAyotzinapa, por su parte, remite a la resistencia en solidaridad por Ayotzinapa y sus vínculos con las expresiones de carácter global. Además, el tuit también hace mención a cuentas de otros colectivos como YoSoy132 de la ciudad de México con la finalidad de articularse al movimiento social a nivel nacional.

Para la marcha del 1 de diciembre, denominada #1DMX, las convocatorias de nueva cuenta apelaron a la resistencia ciudadana conformada desde octubre. Si bien, varios acontecimientos ocurrieron después de la marcha del 20 de noviembre (como la toma simbólica de la PGR o la difusión de alerta por el hostigamiento y retención de algunos normalistas de Atequiza por parte de la Policía Estatal de Jalisco el 26 de noviembre), no fue hasta el #1DMX que las redes de activismo se activaron masivamente.⁷²

Por ejemplo, en la imagen 3 es posible observar que desde la cuenta de Twitter @Yosoy132GDL se publicó el cartel para la marcha #1DMX, y dentro del contenido del tuit, la liga al evento en Facebook, la sugerencia de que los usuarios de esa plataforma se sumen a la difusión de la protesta, y los *hashtags* #GDL para el anclaje a la ciudad y #YaMeCansé para dar continuidad temporal a los vínculos de la resistencia ciudadana. El tuit también hizo mención a cuentas de usuarios de la ciudad de México que habían participado en las movilizaciones por Ayotzinapa.

Por su parte, el colectivo Másde131ITESO participó en la agenda de articulación global, es decir, publicó contenidos elaborados particularmente para circular en las interacciones globales. El tuit de la imagen 4 fue diseñado para apelar a las redes globales del activismo por Ayotzinapa, su elemento central es el video *What's Happening in Mexico? Why We Say #YaMeCansé?* producido por el colectivo YaMeCansé y que cuenta con más de 1 millón 200 mil

72 Notas de campo, 26 de noviembre de 2014.

vistas en YouTube del mismo colectivo, que además desarrolló la plataforma web con el mismo nombre para visibilizar contenidos e información asociados a la violencia en México y a la exigencia de justicia.

Además del video y los hashtags #YaMeCansé y #1DMX, el tuit hace mención de dos cuentas de impronta global: Global Revolution TV (@GlobalRe-

Imagen 3. Convocatoria en Twitter para participar en el #1DMX



Fuente: Recuperado de la cuenta Twitter @Yosoy132GDL.

Imagen 4. Tuit de resistencia por Ayotzinapa para el entorno global



Fuente: Recuperado de la cuenta Twitter @Masde131ITESO.

vLive) y Revolution News (@NewsRevo), colectivos de medios alternativos dedicados a la difusión de contenidos en tiempo real, que han sido interpellados por otros movimientos sociales contemporáneos como Occupy Wall Street, YoSoy132 o de los Dreamers indocumentados de Estados Unidos.

La protesta #1DMX tuvo dos rutas de acción en las que se buscó integrar el espacio de la ciudad ya antes apropiado para la disidencia política y el escenario internacional de la Feria del Libro de Guadalajara (FIL). Un contingente marchó del Parque Revolución hacia la Glorieta Niños Héroes, en cambio, otro contingente se movilizó desde las instalaciones de la FIL hacia el mismo destino de la primera. Si bien, la Asamblea Ayotzinapa Somos Todos coordinó ambos recorridos, en la ruta que partió del Parque Revolución participaron la mayoría de los contingentes, entre los que destacaron el grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Atequiza y los colectivos de Estudiantes Independientes y de Posgrados CUCSH, Másde131ITESO, entre otros.

Durante la marcha, además de la transmisión en directo de las acciones, la cuenta del colectivo YoSoy132 GDL también registró el desarrollo de la movilización y difundió las acciones en la plataforma Twitter. En la imagen 5 es posible observar los *hashtags* #YaMeCansé y #AccionGlobalporAyotzinapa, utilizados en las marchas anteriores para articular con el resto de las interacciones en tiempo real. Además, el colectivo hizo mención de dos cuentas de activistas de la ciudad de México, lo que puede entenderse como una forma concreta de interpelar a dos nodos de la red de aquella ciudad.⁷³

En la protesta participaron miles de personas que portaron carteles y mantas con expresiones que representaron el refrendo a la solidaridad y la exigencia de justicia. Entre las consignas destacaron: “Estamos unidos mexicanos y a una sola voz gritamos: ¡Peña renuncia!”, “Yo soy el rostro de Julio C. Mondragón, desapareciste a 43 y ahora somos miles, vamos latiendo en colectivo: todos somos Ayotzinapa”, “Crimen de Estado”, “¡Ya váyanse!”. Y es precisamente a partir de esta última que el hartazgo colocó como destinatarios a los actores políticos en general, las instituciones y el proceso electoral de 2015, así como las televisoras y el narcoestado.⁷⁴

En ese sentido, la marcha #1DMX colocó al menos dos temas emergen-

73 Incluso, el registro devino cobertura debido a que la cuenta del medio alternativo Revolution News (@NewsRevo) recuperó una fotografía del colectivo YoSoy132 GDL, donde se aprecia el momento de la concentración en la Glorieta Niños Héroes, para conectar globalmente el contenido sobre la jornada de disidencia política por Ayotzinapa, tuit al que la cuenta del colectivo mexicano replicó para extender la visibilidad y las posibilidades de interacción.

74 César Huerta, “‘Váyanse’ el reclamo de miles en Guadalajara por los 43 normalistas de Ayotzinapa”, *Proyecto Diez*, 2 de diciembre de 2014, en: www.proyectodiez.mx/jalisco/politica/vayanse-el-reclamo-de-miles-en-guadalajara-por-los-43-normalistas-de-ayotzinapa. Notas de campo, 1 de diciembre de 2014.

Imagen 5. Registro del desarrollo de la marcha #1DMX.



Fuente: Recuperado de la cuenta Twitter @Yosoy132GDL.

75 Después de las marchas del 20 de noviembre y 1 de diciembre, días con cargado sentido histórico y lucha contemporánea, la resistencia ciudadana ajustó la fecha de la intervención del espacio público para el día 26 de cada mes, en la búsqueda de enfatizar el encuadre simbólico de la lucha por Ayotzinapa por aquel 26 de septiembre. En ese sentido, las protestas subsecuentes, del 26 de diciembre de 2014 al 26 de mayo de 2015, experimentaron periodos de latencia en cuanto a la participación ciudadana, sin embargo, tanto el 26 de diciembre como de enero, no dejaron de ser movilizaciones concurridas. Notas de campo, 26 de diciembre de 2014 y 26 de enero de 2015.

tes dentro del movimiento. El primero tiene que ver precisamente con la denuncia de responsabilidad generalizada de los actores políticos frente a los sucesos de Ayotzinapa y el escenario de impunidad y violencias, de ahí la expresión “¡Ya váyanse todos!” El segundo refiere a la presencia del hashtag #TodosSomosCompas, utilizado por los participantes de las protestas a nivel nacional para compartir y desafiar la posición criminalizante que la policía de la ciudad de México atribuyó a un grupo de jóvenes detenidos arbitrariamente por el hecho de que entre ellos se llamaban “compas”, es decir, un desplazamiento de ida y vuelta entre la adscripción semántica de un nosotros en solidaridad con un conflicto, #TodosSomosAyotzinapa, y de un nosotros en solidaridad a una resistencia que fue reprimida y estigmatizada.⁷⁵

Activismo político contemporáneo: dinámicas intergeneracionales y repertorios para la acción

Las experiencias de resistencia y movilización por la solidaridad y la exigen-

cia de justicia por los sucesos de Iguala permiten colocar algunas reflexiones clave para la comprensión del activismo político contemporáneo en torno a las dinámicas de interacción intergeneracionales y la reconfiguración de los repertorios para la acción que son recuperados en las acciones colectivas.

El movimiento YoSoy132 en 2012 se conformó de la convergencia de trayectorias amplias y emergentes de activismo, proceso que posibilitó la configuración de una red de activismo que se recreó entre diferentes contextos y temporalidades. En 2014, el acontecimiento de Iguala definió la activación de muchos de los actores de la red de activismo y detonó procesos de creación y producción política.⁷⁶

A partir de esos referentes espacio-temporales con su vínculo a lo subjetivo, la participación de los jóvenes activistas en las acciones colectivas por Ayotzinapa puede ser entendida desde su tránsito hacia el empoderamiento donde emociones y referentes culturales compartidos aumentaron la potencia para actuar y configurar un agenciamiento que los colocó en las dinámicas de la lucha.⁷⁷

La noción de temporalidad propuesta por Juris, Pereira y Feixa en su doble constitución,⁷⁸ por un lado, los tiempos biográficos y generacionales, y por otro lado, los tiempos en los que se desarrollan los movimientos sociales contemporáneos, son clave para la comprensión de las resistencias y movilizaciones. En el caso de Ayotzinapa, además de los actores identificados con la lucha popular, es posible señalar que los jóvenes fueron actores sociales relevantes dentro del activismo político para visibilizar el conflicto y sostener la resistencia. Sin embargo, en la coyuntura de participación política actual convergen distintas generaciones.

Por un lado, las generaciones de jóvenes pertenecientes a un contexto histórico de alternancia política pero que a partir de la memoria colectiva logran descifrar y posicionarse frente a los cortocircuitos de la democracia mexicana y sus proyectos autoritarios y excluyentes. Y por otro lado, generaciones de adultos que han tenido en su haber un conjunto de experiencias, desde el movimiento estudiantil de 1968 hasta la ruta de conformación de organizaciones civiles y populares que conquistaron espacios a partir de las

76 Alain Badiou, *El ser y el acontecimiento* (Buenos Aires: Manantial, 1999).

77 Rossana Reguillo, “#OcupalaCalle #TomalasRedes. Disidencia, insurgencias y movimientos juveniles: del desencanto a la imaginación política”, en *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*, coord. José Manuel Valenzuela (Ciudad de México: Gedisa/El Colef/Universidad Autónoma Metropolitana, 2015).

78 Juris Jeffrey, Inés Pereira y Carles Feixa, “La globalización alternativa y los novísimos movimientos sociales”, *Revista del Centro de Investigación* 10:37 (2012), 23-39.

décadas de los ochenta y los noventa en el siglo xx.

En el caso de Guadalajara, las interacciones entre jóvenes y adultos se dieron en el marco de la asamblea Ayotzinapa Somos Todos Jalisco, que funcionó como espacio de interlocución y negociación para la toma de decisiones. No obstante, las interacciones también tuvieron lugar dentro de las protestas y acciones directas, sin embargo, la participación de los jóvenes se materializó de manera más contundente a través de espacios de afinidad y redes de activismo donde la identidad política jugó un papel fundamental para el establecimiento de relaciones de colaboración entre sus pares. Además del elemento generacional, las relaciones entre los jóvenes activistas también fueron estructuradas por el género y la clase social, categorías que tensionaron las posibilidades y los límites de cercanía.⁷⁹

De manera particular, respecto a la experiencia juvenil y el uso de tecnologías, más que entender el asunto generacional como una transición de “generación arroba” hacia “generación hashtag”,⁸⁰ y ante la complejidad de esa temporalidad, me parece más pertinente el reconocimiento de diversas trayectorias juveniles que refieren a jóvenes activistas que desde sus prácticas y usos han apropiado las tecnologías comunicativas en distintos ritmos y tiempos.

Lo anterior confiere visibilidad al proceso de apropiación tecnológica entre distintos contextos donde los jóvenes han logrado desarrollar sus trayectorias biográficas transitando a escenarios de empoderamiento político. Si bien, las trayectorias biográficas juveniles han tenido lugar en escenarios de internet 1.0 y 2.0-3.0, las experiencias de apropiación juvenil refieren a procesos de adaptación o recorridos de aprendizaje desde las prácticas, puesto que la condición tecnológica determina sólo en primera instancia y tiene lugar en contextos concretos.

El uso de tecnologías comunicativas por parte de los jóvenes activistas alude también a la reconfiguración de los repertorios para la acción, donde las tecnologías potencian las acciones colectivas y los procesos de comunicación que se sostienen para su convocatoria, desarrollo y difusión.⁸¹ La experiencia de resistencia en Guadalajara permite entender que los usos de

79 Para ampliar la información al respecto véase Juan Manuel Avalos, “Activismo político contemporáneo. Acción colectiva, jóvenes y tecnologías comunicativas en Guadalajara” (Tesis de maestría. Programa de Maestría en Comunicación. Zapopan: Universidad de Guadalajara, 2016).

80 Carles Feixa, *De la generación@ a la #generación. La juventud en la era digital* (Barcelona: Ediciones NED, 2014).

81 Es importante señalar que el uso estratégico de las tecnologías comunicativas en el activismo político contemporáneo refiere más a la capacidad de incidir en las acciones colectivas a través del continuo relacional con los entornos de internet en tiempo real, particularmente en relación con las interacciones dentro de las plataformas digitales e interactivas y los anclajes espacio-temporales del entorno offline, que en la caracterización de las mismas tecnologías a partir de la conectividad y la cercanía entre actores en desfase temporal, es decir, en experiencias definidas por procesos asincrónicos de comunicación.

las tecnologías comunicativas remiten a dos lógicas que se entrelazan en las protestas y acciones directas, y que tienen sobrepesos diferenciados. La primera, como lo advierte Gerbaudo, tiene que ver con la búsqueda de posibilitar la reunión o el encuentro entre las personas, donde la identidad colectiva es clave para conformar una posición política respecto a un conflicto.⁸² Esta lógica confiere centralidad a la convocatoria para la participación mediante la creación y circulación de eventos de Facebook y carteles.

La segunda lógica refiere a la producción de contenidos, donde la capacidad de registro se traduce en una apuesta por generar representaciones de lo que se vive en la experiencia política pero también sobre los posicionamientos respecto al conflicto, es decir, interpretaciones o lecturas de los hechos, sus causas y consecuencias. Por ejemplo, recuperando las acciones globales por Ayotzinapa en Guadalajara, los jóvenes activistas del colectivo Másde131ITESO, en coordinación con jóvenes activistas de la ciudad de México, provenientes del YoSoy132, documentaron la ocupación de la calle y sumaron contenidos en torno a la desaparición de los estudiantes para construir una narrativa distinta a la elaborada por el gobierno. Lo anterior fue diferente, en su sentido estratégico por la planeación y conceptualización, a lo que realizaron otros activistas en el resto del país que no pertenecen a esa red de activismo.

En ese sentido, la comunicación, tanto de la mano de las tecnologías como de su articulación con la acción, forma parte de los procesos de conformación y difusión de las acciones colectivas del activismo político, ya sea como recurso en el intercambio de información para la organización o en la proyección mediática de los valores e ideas de la lucha. Además, en el marco de los conflictos y problemáticas las experiencias juveniles pueden ser reconocidas como una disputa sociopolítica frente a los actores políticos pero también como una disputa comunicacional.

La conformación y difusión de las acciones colectivas, así como la disputa de impronta comunicacional, se configuran desde los saberes, competencias y habilidades que los activistas jóvenes han practicado en los entornos de la cultura audiovisual y mediática, y que se han incorporado a los posicionamientos

82 Gerbaudo, *Tweets and the streets. Social media and contemporary activism.*

83 Rossana Reguillo, *Horizontes fragmentados. Comunicación, cultura y pospolítica. El desorden global y sus figuras* (Guadalajara: ITESO, 2008), 66-67.

84 Esta perspectiva analítica trasciende la secuencia de interpelación que centra su atención en la lógica del proceso lineal de comunicación de emisores, receptores, mensajes, canal y retroalimentación, es decir, la respuesta de los actores políticos a los tuits. En este marco de ideas, lo que interesa es la interpelación-disputa en términos de construcción de narrativas para establecer tramas de relaciones de sentido en el espacio público, incluidos los entornos de internet. Las narrativas son dinamizadas por los *hashtags* que permiten articular los mensajes y contenidos en una diversidad de perspectivas a través del tiempo dado que éstos pueden transformarse y detonar relaciones de manera diferenciada con relación a la agenda mediática y logrando extender la memoria colectiva que trasciende el soporte digital y se vincula con estructuras emocionales e intelectuales que conforman las identificaciones que configuran la identidad colectiva.

sociopolíticos, imprimiéndoles creatividad, estéticas, reglas y normas emergentes, así como nuevas características al proceso inherente de interlocución e interpelación. Este proceso tiene que ver directamente con la redefinición del pacto comunicacional entre los actores sociales y los medios digitales e interactivos, que se constituye de categorías de sentido, propias de la apropiación de la interactividad, el lenguaje multimedia y la reticularidad comunicativa, elementos que orientan la producción y la circulación de contenidos y que les coloca frente a los actores políticos y económicos en el proceso de disputa.

Esta redefinición del pacto comunicacional en términos de la emergencia de la figura de estos sujetos políticos tiene como precedente fundamental, según Reguillo, el ajuste del pacto social que los jóvenes o los movimientos sociales, como actores sociales del cambio social, aportaron a la fisura del monopolio de la voz legítima, que les permitió la apropiación de espacios (donde tiene lugar la representación de los medios de comunicación masiva) y la conformación de relaciones sociales horizontales como base de una ciudadanía activa.⁸³

Por ello, entiendo que la reconfiguración de los repertorios debe entenderse como un proceso de potenciación tecnológica de la acción colectiva, pues no sólo remite a la capacidad de los activistas a convocar a miles de personas para el encuentro en la protesta sino también a la puesta en escena de lenguajes interactivos y audiovisuales para disputar a los actores políticos e interpelar a la sociedad con un contrarrelato respecto al conflicto que otorga un espacio de escucha a las voces de las víctimas y al resto de la sociedad. En ese sentido, mientras los jóvenes del colectivo Asamblea de Estudiantes UdeG se dedicaron a utilizar Facebook, los tuits generados por los miembros de Másde13 ITESO abonaron a la gran conversación que se conformó en Twitter y que estaba vinculada directamente con las protestas en tiempo real. El flujo de la información y las opiniones dentro de esta plataforma fue el resultado de una dinámica de interacción entre diversas comunidades interpretativas que colocaron códigos y valoraciones críticas respecto a las explicaciones y razonamientos de la tesis oficial.⁸⁴

No obstante, es importante precisar que los contenidos generados y

circulados por los jóvenes activistas a través de Facebook y Twitter se confrontaron con la cobertura que los medios de comunicación masiva realizaron sobre los sucesos. Esta dinámica, siguiendo a Pleyers y Suzina,⁸⁵ debe entenderse dentro de un escenario de asimetrías de representaciones ya que las autorepresentaciones que son proyectadas por medio de tuits, y que buscan la construcción de un contrarrelato respecto a la interpretación dominante del conflicto y un espacio para su interpretación, entran en juego con las representaciones creadas desde el poder mediático que posee alcances proporcionalmente mayores. En ese sentido, la clave radica en la capacidad de los jóvenes activistas de traducir las acciones colectivas, junto con su condición de masividad, en acciones conectivas que a su vez habiliten pautas interpretativas como resultado del poder micro que surge desde su agencia social.

Conclusiones

Las redes del activismo contemporáneo en México, aquellas que fueron reconfiguradas en la experiencia del movimiento YoSoy132 a nivel nacional en 2012, se activaron ante el conflicto de la desaparición de los jóvenes normalistas de forma paulatina a partir de octubre de 2014. Esto sucedió después de que algunos colectivos experimentaron relaciones de colaboración entre ellos ante ciertas causas significativas, como #1DMX en 2013 y la resistencia frente a la Ley en Telecomunicaciones en 2014, entre otras.

La resistencia que se conformó en solidaridad y por la justicia de Ayotzinapa es un claro ejemplo de cómo funciona la participación política contemporánea, donde los posicionamientos sociopolíticos se articulan a partir de las redes de activismo, o sistema-red, vínculo que se intensifica desde el momento en que de una causa concreta que trasciende la indignación, se reconoce entre diversos actores sociales, o nodos, y se determina en la acción política como movimiento-red, siempre heterogéneo.

Otro aspecto que es importante destacar tiene que ver con la temporalidad de las expresiones sociopolíticas, que desde las prácticas y acciones

85 Geoffrey Pleyers y Ana Suzina, "Media practices and the challenge of political asymmetries", *Observatorio OBS*, número especial (2016): 1-11.

colectivas, tienen lugar en el marco de procesos de participación intensos y latentes, y no desde la formación permanente en el transcurso del tiempo. Respecto a la resistencia por Ayotzinapa, las marchas de octubre pueden entenderse como las acciones colectivas del reconocimiento frente al conflicto, en cambio, las protestas #20NovMX y #1DMX, incluso las del 26 de diciembre de 2014 y enero de 2015, pueden ser reconocidas como parte del periodo de intensidad, y finalmente, las posteriores jornadas de movilización entrarían en un periodo menos intenso de participación.

Una tercera cuestión que es indispensable recuperar tiene que ver con la forma de organización del activismo político que incide en la planeación, desarrollo y difusión de las acciones colectivas, elemento de los movimientos sociales que siguen teniendo centralidad en los posicionamientos sociopolíticos. En ese sentido, tanto los sistemas-red como los movimientos-red se organizan a partir de liderazgos distribuidos y relaciones entre actores sociales, grupos y colectivos que apelan al reconocimiento a partir de la causa o conflicto al que se enfrentan, proceso en el que resulta un detonante fundamental el aspecto emocional y la capacidad de los participantes para trascender hacia la activación.

El cuarto elemento pertinente a destacar alude a la apropiación estratégica de las tecnologías comunicativas, no sólo como parte de la organización sino como parte del despliegue de las mismas acciones colectivas. El uso sociopolítico de las tecnologías comunicativas no solamente tiene que ver con el aspecto técnico de estos artefactos sino con la condición comunicativa de las acciones que a partir de las posibilidades interactivas de las tecnologías posibilita escenarios de disputa frente a los actores políticos y de interpelación explorando nuevos participantes para su causa.

Finalmente, es necesario advertir que la resistencia ciudadana que se consolidó como una expresión política contemporánea tiene en el balance de ganancias su capacidad de visibilizar el conflicto de los jóvenes desaparecidos, la contextualización de los alcances de los sucesos, el cuestionamiento de la tesis oficial y la atribución de responsabilidades, rompiendo el cerco mediático y los posicionamientos de coacción y discursivos de los actores

políticos (los tres niveles de gobierno). Asimismo, otro aspecto importante para la valoración remite a la capacidad de los actores sociales, grupos y colectivos que conformaron el movimiento-red por Ayotzinapa de sostener la solidaridad y la exigencia de justicia durante más de ocho meses con notable visibilidad.

En cambio, el reto, considerando el periodo de latencia en que entran los movimientos sociales, o desarticulación de las redes de activismo que los conforman, alude a la transformación de las articulaciones en red hacia agendas de organización política, sea en relación con el tema de los desaparecidos en el país, agenda que resulta más que necesaria fortalecer, o en lo que se refiere a otros temas del conjunto de malestares sociales del México contemporáneo. En ese sentido, resulta fundamental el aprovechamiento de la protesta como espacio de encuentro para extender la producción política hacia la organización.

Artículo recibido: 4 de mayo de 2016

Aceptado: 22 de febrero de 2017

Resumen del artículo

Significados, usos y funciones de la música clásica e Guadalajara, 1947-1960. Un análisis a partir de la historia social de la música

Meanings, uses and functions of classical music in Guadalajara, 1947-1960.

An analysis based on the social history of music

David Moreno Gaona

Universidad de Guadalajara

historiarock88@gmail.com

Licenciado en Historia por la Universidad de Guadalajara

Durante el régimen de Jesús González Gallo (1947-1953), ocurrieron una serie de cambios en todos los niveles sociales; la élite política estrechó alianzas con la jerarquía eclesiástica y con la burguesía compuesta por comerciantes e industriales, para evitar conflictos al momento de implementar el nuevo modelo económico-político conocido como “desarrollismo”. Dentro de este contexto de redistribución de poderes y de reformas que trastocaron todos los ámbitos sociales –fomento industrial, modificación urbana, crecimiento demográfico, etc.–, la música clásica adquirió nuevos significados para los grupos de poder, ocupando un lugar predominante dentro de las políticas culturales. La reactivación de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, que venía enfrentándose a condiciones económicas adversas por lo menos desde el sexenio anterior, constituyó un punto de encuentro para la nueva élite.

Abstract

The governorship of Jesús González Gallo (1947-1953) brought numerous changes at all social levels as the political elite created alliances with the church hierarchy and the bourgeoisie –made up of merchants and indus-

Palabras clave:

música clásica, significados de la música, música y política, gusto musical, Guadalajara.

Keywords:

classical music, meanings of music, music and politics, musical tastes, Guadalajara.

trialists– in an effort to prevent conflicts during implementation of the new economic-political model known as “developmentalism” (*desarrollismo*). In this context of reforms and a redistribution of powers that altered all social ambits, including industrial development, urban renewal and population growth, among others, classical music acquired new meanings for those power groups and came to occupy a prominent place in cultural policies. The resurgence of the Guadalajara Symphony Orchestra, which had been plagued by adverse economic conditions for least the previous six years, emerged as a key meeting place for the new elites.

David Moreno Gaona

Universidad de Guadalajara

Significados, usos y funciones de la música clásica en Guadalajara, 1947-1960. Un análisis a partir de la historia social de la música

Meanings, uses and functions of classical music in Guadalajara, 1947-1960.

An analysis based on the social history of music

Introducción: la historia social de la música

Esta investigación pretende ser un aporte a los estudios sociohistóricos de la música, partiendo de un contexto y una problemática específicos: me interesa comprender los significados que los grupos de poder tapatíos construyeron en torno a la música clásica, en un periodo de cambios notables como la transformación urbana, y otros quizás no tan notables como las alianzas entre las élites y las funciones que éstas encontraron en el uso de las artes “elevadas”. La problematización parte de una serie de planteamientos propios de la historia social de la música (en adelante *HSM*), disciplina que ha venido desarrollando nuevas perspectivas, nuevas herramientas teórico-metodológicas, y nuevos problemas que han llevado a los investigadores a materializar sus inquietudes en publicaciones por demás interesantes y sugerentes.

Sin pretender ser exhaustivo sino todo lo contrario, considero pertinente hacer un brevísimo bosquejo histórico de la *HSM*, para comprender de manera general cuáles son sus objetivos y planteamientos principales. A su vez, la intención de exponer este breve recuento es la de establecer cuáles son las interrogantes y las hipótesis que guían este trabajo, con la finalidad de acercarme a las fuentes de una manera crítica, procurando la mayor cautela de hacer una lectura en relación con el contexto.

Deseo expresar mi agradecimiento a la doctora Ana Georgina López Zepeda por motivarme a enviar el presente artículo, al doctor Rodrigo de la Mora Pérez Arce, profesor investigador del *ITESO*, por sus certeros comentarios a una versión temprana del texto. Asimismo, agradecer a los dictaminadores de la revista *Intersticios Sociales*.

La HSM inició su proceso de creación a partir de una crítica a los paradigmas positivistas e historicistas de la musicología clásica y la historia de la música, derivada de la “crisis del historicismo” surgida en Alemania en la década de los veinte,¹ agudizada hacia 1929 con la vanguardia que significó la escuela de los *Annales* en Francia. La crisis generalizada dentro de la disciplina histórica, que venía abonando el terreno para la consolidación de la “revolución historiográfica francesa” por lo menos desde 1900, encontró críticos agudos como Henri Berr y posteriormente Marc Bloch y Lucien Febvre, quienes reivindicaron una verdadera interdisciplinariedad al enfrentarse decididamente a la “historia historizante del historicismo alemán”.² *Annales* significó una revolución historiográfica al dotar a la historia de fundamentos sociológicos, geográficos, culturales y económicos, que habían sido marginados por el paradigma positivista dominante desde el siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Casi de inmediato, la musicología clásica y la historia de la música se enfrentaron a una reestructuración al problematizar los estudios musicales desde una perspectiva sociológica. Más aún, al pensar la historia de la música desde planteamientos sociológicos, el quehacer del historiador de la música fue cuestionado al considerarse arraigado a la metodología positivista, cuya recopilación, clasificación e interpretación sistemática de evidencias, se limitaba a una especie de acto creativo de imposición del orden en el caos.³ Un caso ejemplar es el de Elie Siegmeister y su ensayo titulado *Música y sociedad*, publicado en 1938, donde el autor expresa su asombro ante la falta de un enfoque social dentro del estudio de la música: “En los últimos años, el análisis social ha arrojado nueva luz sobre el significado y el desarrollo de la literatura y la pintura, las ciencias, la tecnología, la religión y en casi todos los aspectos de la cultura humana, aunque, en lo tocante a una interpretación de las funciones de la música en la sociedad y su relación con la vida de su tiempo, apenas si se ha empezado”.⁴

La HSM se ha nutrido de diversas disciplinas desde las primeras décadas del siglo XX a la fecha, pero quizás los aportes de las investigaciones etnomusicológicas han sido los más significativos. Ivo Supicic señaló en su artículo

1 Véase Rob C. Wegman. “Historical musicology: is it still possible?”, en *The cultural study of music. A critical introduction*, Martin Clayton, Trevor Herbert y Richard Middleton (Nueva York y Londres: Routledge, 2003), 136-146, en: www.posgrado.unam.mx/musica/lecturas/musicologia/complementarias/nuevaMusicologia/Clayton%20et%20al_The%20Cultural%20Study%20of%20Music%202003.pdf (consultado el 11 de octubre de 2016).

2 Véase Jaume Aurell Cardona, *La escritura de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos* (Valencia: Universitat de València, 2005), 51-67.

3 Wegman, “Historical musicology”, s. p.

4 Elie Siegmeister, *Música y sociedad* (México: Siglo XXI, 1999), 3.

“Sociología musical e historia social de la música” y que la sociología y la historia de la música debían establecer un parentesco con la etnomusicología, luego de las “revelaciones sobre los usos prácticos, las finalidades y las funciones sociales precisos de la música”⁵ que los etnomusicólogos realizaban a partir de trabajos de campo con grupos étnicos. Supicic apuesta por la aplicación del marco teórico-metodológico de la etnomusicología, dentro del ámbito de estudio propio de la sociología y la historia social de la música: la música clásica. Tomando como base los planteamientos del etnomusicólogo Alan P. Merriam, Supicic cita un fragmento que sirvió como punto de partida inicial para la presente investigación, donde se definen conceptualmente los usos y las funciones de la música:

Cuando hablamos de los usos de la música, nos referimos a las distintas maneras en que se emplea en la sociedad humana, a la práctica o al ejercicio habituales de la música, ya sea como cosa en sí, o bien en relación con otras actividades... La música se utiliza en determinadas situaciones de las que se convierte en parte integrante, pero puede desempeñar o no una función más profunda... De ahí que “la utilización” haga referencia a la situación en la que la música se utiliza en la acción humana; “la función” alude a los motivos de tal utilización y, en especial, al objetivo más amplio al que sirve.⁶

Siguiendo este planteamiento, uno de los principales objetivos de la HSM es descubrir las funciones y los valores sociales de la música en contextos específicos. En palabras de Elie Siegmeister, al tomar como la hipótesis de base el hecho de que “la historia de la música está relacionada orgánica y dinámicamente con la historia de la sociedad”, el historiador debe tener en cuenta que “la música ha tenido en todos los tiempos una o varias funciones sociales, en correspondencia con las necesidades objetivas de la sociedad, [y que] los cambios en la estructura social y, por tanto, en las necesidades sociales han implicado cambios en la función de la música”.⁷

5 Ivo Supicic, “Sociología musical e historia social de la música”, *Revista de Sociología* 29 (1988), en <http://papers.uab.cat/issue/view/v29> (consultado el 11 de octubre de 2016).

6 Supicic, “Sociología musical”.

7 Siegmeister, *Música*, 21.

Por otra parte, desde la perspectiva antropológica se han hecho cuestionamientos sobre el problema de la significación musical. Supicic cita la siguiente aseveración de Erich Wolf: “aunque la musicología conozca bien las técnicas del pasado, no siempre conoce las actitudes del pasado, ni el clima psicológico y filosófico en el que se utilizaban tales técnicas con fines estéticos y sociales”.⁸ Aprender esas actitudes del pasado obliga a pensar la música clásica como una forma simbólica, dotada de pautas de significados que permiten a los individuos pertenecientes a un sector cultural⁹ comunicarse entre sí y compartir experiencias, concepciones y creencias. En este sentido, se analiza a la música como parte del proceso simbólico de la cultura, entendiendo a ésta como “la acción y el efecto de ‘cultivar’ simbólicamente la naturaleza interior y exterior a la especie humana, haciéndola fructificar en complejos sistemas de signos que organizan, modelan y confieren sentido a la totalidad de las prácticas sociales”.¹⁰

Las tribulaciones de la Orquesta Sinfónica o la economía política de la música

La formación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guadalajara en el año de 1941, ocurrió en un contexto político incierto, pero que de manera clara se alejaba cada vez más de los postulados ideológicos del cardenismo. La Universidad de Guadalajara se había mantenido fiel a los lineamientos de la educación socialista, creando en 1939 el Departamento de Extensión Universitaria con la finalidad de “acercar la universidad a la sociedad”.¹¹ Sin embargo, aunque el discurso de la Universidad ponía énfasis en el compromiso con las clases trabajadoras, la creación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad “causó inquietud dentro de los círculos ‘cultos’ de la sociedad tapatía; era, según los críticos, el primer intento serio de difundir la alta cultura”.¹² No obstante, a pesar del éxito inicial que pudo tener, la Orquesta decayó a escasos años de su formación. Para 1947, se pretendió reorganizar “la Orquesta Sinfónica de Guadalajara bajo el aliento de las autoridades universitarias, el doctor rector Luis Farah y el

8 Supicic, “Sociología musical”.

9 Esta investigación se enfoca en un análisis sectorial de la música clásica, que comprende actores sociales como promotores, críticos, músicos y público, quienes actúan dentro de un ámbito de alta cultura. Al igual que otros sectores de la cultura, el de la música clásica “tiende a convertirse en un universo autónomo, controlado por especialistas y dedicado a la producción de un sistema de bienes culturales”. Véase Gilberto Giménez Montiel, “La concepción simbólica de la cultura”, en *Teoría y análisis de la cultura 1*, Gilberto Giménez Montiel (México: Conaculta, 2005), 77.

10 Giménez, “La concepción”, 68.

11 Alfredo Mendoza Cornejo, *Desarrollo histórico de la Extensión Universitaria en la Universidad de Guadalajara* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1989), 85-86.

12 Mendoza, *Desarrollo histórico*, 90-91.

secretario licenciado Alberto Fernández, que promovieron la creación de un patronato que le diera vida”.¹³

Las tribulaciones a las que se enfrentó la Orquesta a lo largo de la década de los cuarenta, pusieron de manifiesto que el problema central de su sostenimiento era la falta de ingresos, a pesar de los subsidios otorgados por el gobierno.¹⁴ Ante tal problemática, la reactivación de la Orquesta fue producto del patrocinio de particulares y subsidios del Gobierno, cuya acción coordinada resultó posible debido a una serie de alianzas entre el Estado, la Iglesia y la burguesía integrada por comerciantes y empresarios; el clima político de oposición que había generado el régimen cardenista, encontró un momento de entendimientos y negociaciones a partir del sexenio de Jesús González Gallo (1947-1953). El proyecto desarrollista impulsado por el presidente Miguel Alemán (1946-1952) representó una oportunidad de alianza entre los sectores en conflicto, debido al “giro conservador” que rompía totalmente con los lineamientos socialistas del cardenismo.¹⁵ Como muestra de la coordinación entre el ejecutivo estatal y el local, Miguel Alemán asistió a la toma de posesión de González Gallo “sancionando políticamente una nueva etapa para Jalisco”.¹⁶ La política gallista volcó sus esfuerzos para apaciguar fricciones con la oposición mediante la reforma al artículo 3º, eliminando el carácter socialista de la educación y amparando constitucionalmente a la pequeña propiedad, lo que le valió el apoyo de la Iglesia —representada por el arzobispo José Garibi Rivera— y los sectores conservadores. También, las reformas permitieron a González Gallo crear alianzas con los industriales y comerciantes jaliscienses aglutinados en la Canaco de Guadalajara y con la inversión extranjera.¹⁷

Dentro de esta red de alianzas, la distribución de cargos o funciones políticas recaía en la figura de un *pater familias* que lideraba una Familia Política.¹⁸ Por ejemplo, Jesús González Gallo y Agustín Yáñez representaron esa figura de *pater*, toda vez que llevaron a cabo un reacomodo de cargos y funciones políticas entre parientes y allegados. Las alianzas entre las élites se vieron reflejadas en el financiamiento de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara —ya como institución separada de la Universidad—, luego de la creación de Conciertos

13 Mendoza, *Desarrollo histórico*, 107.

14 Por ejemplo, Marcelino García Barragán refirió en su 4º Informe de Gobierno acorde con las actividades realizadas durante 1946 que “se otorgó un subsidio de \$60,000.00 para el impulso de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, que tan brillante actuación ha tenido en los conciertos efectuados en el Teatro Degollado, con beneplácito de la sociedad tapatía”. Véase Aída Urzúa Orozco y Gilberto Hernández Z, *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1940-1959*, t. IV (Guadalajara: UNED-Gobierno del Estado de Jalisco, 1989), 547.

15 Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX* (México: Era, 1996), 151.

16 Jaime Sánchez Susarrey e Ignacio Medina Sánchez, “Historia política, 1940-1975”, en *Jalisco desde la revolución*, t. IX, coord. Mario Aldana Rendón (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1987), 37.

17 Sánchez y Medina, “Historia política”, 37-39.

18 Javier Hurtado define a la familia política como “un grupo sociopolítico jerárquicamente estructurado formado por los parientes (consanguíneos, afines, civiles, rituales) y allegados de un *pater familias* que tuvo una relevante participación en la formación del Estado nacional posrevolucionario”. Véase Javier Hurtado, *Familias, política y parentesco: Jalisco 1919-1991* (México: Fondo de Cultura Económica/ Universidad de Guadalajara, 1993), 47.

Guadalajara, A. C., en el año de 1951. Una nota publicada en *El Informador* refería lo siguiente: “Sólo unos cuantos días hace que los miembros del Consejo Directivo de Conciertos Guadalajara han empezado una campaña tendiente a recabar fondos para el sostenimiento de la Orquesta Sinfónica, cuando ya los cooperadores son numerosos encontrándose entre ellos importantes negociaciones y muchos particulares”.¹⁹ Para el año de 1953, el recién electo gobernador Agustín Yáñez señaló en su primer informe de actividades que “para incremento de nuestra Orquesta, encabezaremos la suscripción de un grupo de cien patrocinadores, que hagan crecer en este año los recursos de la institución a la cantidad de \$100,000.00”.²⁰ Por su parte, la asociación Conciertos Guadalajara publicaba anuncios con cupones de suscripción en la prensa local, invitando al público a cooperar con el sostenimiento de la Orquesta: “Al asistir a las presentaciones que Conciertos Guadalajara ofrece, ayuda usted al sostenimiento de la Orquesta Sinfónica, organización que ha venido luchando denodadamente desde hace largos ocho años por subsistir [...] Coopere usted a su sostenimiento, asistiendo a sus conciertos”.²¹

Para 1955, en el boletín difundido por la asociación como medio para promover los conciertos reglamentarios, aparecían los nombres de las personas que integraban el Consejo directivo y los patrocinadores: Agustín Yáñez figuraba como presidente honorario de Conciertos Guadalajara, Asociación Civil –encargada de administrar a la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, fundada en 1945–; el ingeniero Jorge Matute Remus²² tenía a su cargo la presidencia del Consejo Directivo; Abel Eisenberg, director de la Orquesta,²³ era el encargado de la Comisión de Conciertos; los músicos integrantes de la Orquesta aparecían como “Personal Íntegro del Sindicato de Trabajadores de la Música de Guadalajara”. Por su parte, entre los patrocinadores referidos figuraban personajes pertenecientes al partido oficial, a la oposición, a la jerarquía eclesiástica, a la burguesía comerciante y empresarial, así como organismos e instituciones oficiales. Sólo por citar algunos:

Secretaría de Educación Pública/ Gobierno del Estado/ H. Ayuntamiento de Guadalajara/ Universidad de Guadalajara/ Arzobispado de Guadalajara/

19 “Entusiasta acogida del público a Conciertos Guadalajara”, *El Informador*, 13 de junio de 1951, p. 4.

20 Urzúa y Hernández, *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1940-1959*, 784.

21 “Otro gran acontecimiento ofrece Conciertos Guadalajara”, *El Informador*, 29 de septiembre de 1953, p. 6.

22 Tuvo a su cargo las obras de reconfiguración urbana y formaba parte de los allegados de la familia política González Gallo. Desempeñó los cargos de presidente municipal de Guadalajara (1953-1955) y de rector de la Universidad de Guadalajara (1949-1953). Véase Hurtado, *Familias*, 104.

23 También desempeñó el cargo de director de la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara en el periodo 1952-1956. Véase María Enriqueta Morales de la Mora, *La Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara, 1952-2004: preludio y desarrollo de una institución jalisciense de la música académica* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2010), 62.

El Informador/ El Occidental/ El Sol de Guadalajara/ Almacenadora de Jalisco, S. A. / Aseguradora de Occidente, S. A. / Azucarera de Occidente, S. A. / Banco de Guadalajara, S. A. / Banco de Jalisco, S. A. / Banco Mercantil de Guadalajara, S. A. / Banco Nacional de México, S. A. / Compañía Industrial del Pacífico, S. A. / Comercial del Oeste, S. A. / Bertha, S. A. / Bonetera Jalisciense, S. A. / Cámara Nacional de Comercio/ Calzado Canadá, S. A. / Cereales de Jalisco/ El Nuevo París, S. A. / Embotelladora "La Favorita", S. A. / Ferrocarril del Pacífico, S. A. de C. V. / General Electric, S. A. / Hotel Fénix y anexos/ Hotel Morales/ Hotel Roma/ Instituto Mexicano Norteamericano/ Jalisco Industrial, S. A. / Las Fábricas de Francia, S. A. / Mueblería Americana, S. A. / Tequila Cuervo, S. A. / Sr. Don Jesús Álvarez del Castillo/ Ing. Don Felipe Arregui/ Lic. Don Agustín Yáñez/ Sra. Doña Olivia R. de Yáñez/ Efraín González Luna...²⁴

24 Véase el boletín completo en Archivo Histórico de Jalisco, Ramo Gobernación, caja 31, exp. 6.

Los músicos de la Orquesta dependían en cierta medida de los ingresos administrados por Conciertos Guadalajara, aunque existían otros ámbitos laborales como las orquestas que interpretaban ritmos norteamericanos y afro-caribeños en los salones de baile o, bien, en festejos particulares.²⁵ Por otra parte, las fuentes indican que los primeros años de la Orquesta, a partir del impulso que le dio Conciertos Guadalajara, fueron exitosos; al respecto, las crónicas musicales de la prensa se mostraban optimistas ante la respuesta positiva del público: "La gran demanda en la venta de boletos, nos da una evidente prueba del gran entusiasmo del público por asistir a este concierto reglamentario de gala que presenta Conciertos Guadalajara".²⁶

25 Un caso ejemplar fue el cellista tapatío Arturo Xavier González, quien llegó a desempeñar el cargo de director huésped de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, y trabajaba con su famosa "Orquesta de Arturo Xavier González" en salones de baile y festejos particulares. Al respecto pueden encontrarse un sinnúmero de referencias en la hemeroteca digital de *El Informador*.

26 "Conciertos Guadalajara, A. C. sigue presentando artistas de fama mundial", *El Informador*, 10 de julio de 1951, p. 6.

Dentro del mismo contexto de políticas enfocadas al sostenimiento de la Orquesta y la difusión de la música clásica, la Universidad de Guadalajara patrocinó la creación de Juventudes Musicales, A. C. como parte de su programa de promoción cultural. Esta asociación fue fundada el 6 de diciembre de 1951, y "su misión fue la de presentar conciertos con programas especiales para jóvenes, con un carácter de gratuitos o a precios bajos [...] formaba parte de un movimiento internacional cultural que 'buscaba interesar a la

27 Mendoza, *Desarrollo histórico*, 120.

28 “Hoy llega el maestro Sandi”,
El Informador, 6 de diciembre de
1951, p. 9.

29 “Quedó formada la asociación”,
El Informador, 7 de diciembre de
1951, p. 7.

juventud en el cariño y comprensión hacia la buena música”.²⁷ La ceremonia de fundación de Juventudes Musicales fue motivo de noticia en la prensa local, donde se expresaron las expectativas respecto de la nueva asociación, que sería “una institución más que en nuestro país trabaje por la difusión de la buena música y el impulso de la cultura popular [...] ha despertado interés entre los amantes de la buena música y por esa circunstancia se tiene entendido que por anticipado está asegurado el éxito de sus futuras actividades”.²⁸ El acto de fundación se llevó a cabo en la Rectoría de la Universidad de Guadalajara (principal institución patrocinadora), con la declaratoria del músico Luis Sandi —quien ocupaba altos puestos en el Instituto Nacional de Bellas Artes y era director general y fundador de Juventudes Musicales a nivel nacional—, enfatizando que la finalidad de la asociación era “interesar a la juventud en el culto a la música selecta”.²⁹

Los Consejos Directivos quedaron integrados por algunas personas allegadas al *pater familias* Jesús González Gallo, entre los que figuraba el mismo gobernador y su hijo, así como el ingeniero Jorge Matute Remus quien desempeñaba el cargo de rector en la Universidad de Guadalajara en ese entonces. Una nota en *El Informador* publicada:

Los Consejos Directivos quedaron integrados de la siguiente forma: en la presidencia honoraria, figuran el Sr. Lic. J. Jesús González Gallo, el Sr. Ángel F. Martínez, el Sr. Prof. Francisco Rodríguez Gómez y el Sr. Prof. Pablo Silva García, y el Director General es el maestro Luis Sandi. Consejo Directivo: Sr. Ing. Jorge Matute Remus, Sr. Lic. Jorge Arias Luna, Sr. Lic. Alberto Fernández y la señorita Teresa Casillas. Consejo Técnico: maestro Abel Eisenberg, Sr. Pbro. José Ruiz Medrano, Sr. Joaquín Ruiz Esparza, Lic. Arturo Rivas Sainz, y Sr. Lic. José Arriola. Consejo Directivo Juvenil: lo preside el Sr. Edmundo González Navarro, integrado por jóvenes: J. Jesús González Gortázar, Estela Díaz Garza, Héctor Huizar Lara, Leovigildo de la Mora, Francisco Rea González, Guillermo Rígggen Dávila, y Jorge Ramírez Sotomayor.³⁰

30 *Idem*.

No obstante, aunque la Universidad de Guadalajara era el principal patrocinador de Juventudes Musicales, la nota informaba que “la nueva asociación hará en breve una intensa campaña, exhortando a todas las fuerzas vivas del Estado para que cooperen económica y moralmente con su causa que es digna de encomio”.³¹ Por su parte, la labor conjunta de la asociación con la Universidad comprendía una serie de actividades que incluía conciertos, conferencias y funciones de cine con temas musicales, dos programas radiofónicos semanales, lunes y viernes a las 9:15 de la noche, cuya finalidad era dar a conocer “interesantes reseñas sobre las obras ejecutadas, y datos biográficos sobre los compositores”.³²

En este sentido, el sostenimiento económico de la Orquesta y la difusión de la música clásica quedaron en manos de la élite tapatía, lo cual fue posible debido a las alianzas consolidadas en un contexto de paz política a partir de la reconfiguración que implicó el modelo desarrollista. Inevitablemente, la redistribución de poderes a partir del sexenio de González Gallo, tuvo repercusiones directas en la reorganización de las políticas culturales enfocadas al financiamiento y difusión de la música clásica. El control que las élites obtuvieron sobre la Orquesta y los organismos creados para su administración y su uso, configuró una estructura compleja de economía política de la música basada en la cooperación de prácticamente todas las fuerzas sociales de Guadalajara.³³ Pero más allá de las cuestiones económicas y políticas, habría que preguntarse qué beneficios simbólicos subyacían en el financiamiento y difusión de la música clásica. En efecto, al apoderarse económica y políticamente de la música, las élites acapararon también el monopolio de significar y utilizar la música clásica para fines específicos.

Significados, usos y funciones de la música clásica

Las alianzas entre las élites tapatías tuvieron un impacto inmediato en la redistribución de poderes, lo que llevó inevitablemente a una resignificación de los usos y las funciones de la música clásica. La difusión de la música clásica, entendida como producto de un proceso político, constituyó un

31 *Idem.*

32 “Otro concierto de ‘Juventudes’”, *El Informador*, 3 de junio de 1952, p. 2.

33 Para un análisis de la economía política de la música, véase Jacques Attali, *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música* (México: Siglo XXI, 2011), 79-86.

punto de encuentro para los grupos de poder, que de una u otra manera estaban implicados en su financiamiento y en su organización. En el plano estrictamente simbólico, la música clásica reflejaba una renovada visión de mundo que asociaba la idea del *mejoramiento* económico y material, con la idea de un incremento espiritual y cultural de la sociedad tapatía. En este sentido, contribuir al impulso de los conciertos de música clásica permitió a los gobernantes, a la jerarquía eclesiástica y al sector privado, reforzar su capital simbólico que los posicionaba como *benefactores* de la ciudad, tanto en términos materiales como culturales.³⁴

34 Me apego al concepto de capital simbólico desarrollado por Bourdieu, en el entendido de que “capital económico y capital simbólico están tan inextricablemente mezclados, que la exhibición de la fuerza material y simbólica representada por aliados prestigiosos es de una naturaleza tal que aporta de por sí beneficios materiales, en una economía de la buena fe donde un buen renombre constituye la mejor, si no la única, garantía económica”. Véase Pierre Bourdieu, “El capital simbólico”, en *El sentido práctico* (México: Siglo XXI, 2009), 189.

En los discursos pueden leerse una serie de conceptos que conformaban un correlato en torno a una idea generalizada de desarrollo, que había permeado todos los ámbitos de la estructura social tras el impulso del modelo desarrollista. A nivel macro, se hizo evidente una correlación entre la noción del incremento industrial, demográfico y económico —de significados progresistas—, y el incremento cultural de la ciudad —de significados estéticos y morales—. La población tenía grandes expectativas en que Guadalajara llegaría a figurar como una de las principales ciudades en términos de adelanto económico e industrial, pero también como “un gran centro musical”. El proceso de industrialización creó fuertes expectativas y esperanzas entre los tapatíos, a raíz de “los primeros resultados por los incrementos de la producción y de la productividad [y que] permitían ubicar a González Gallo como un líder modernista e innovador cuya política podría beneficiar a todos los jaliscienses a mediano o largo plazo”.³⁵ Paralelamente, dentro del campo de la música clásica, los críticos expresaban su entusiasmo —quizá apresuradamente— ante una situación de despegue que parecía prometedora en lo que a organización de conciertos se refiere. A escaso tiempo de haberse consolidado la asociación Conciertos Guadalajara, un articulista escribía lo siguiente:

35 Sánchez y Medina, “Historia política”, 49.

El plan que el Maestro Eisenberg desarrollará, será vastísimo, pues no sólo dedicará su talento al *engrandecimiento* de la Orquesta sino que será él mismo integrante de un *gran* cuarteto de cuerdas, que será formado por

miembros de la misma orquesta y el propio Director, dando así un valioso impulso a la vida musical de Guadalajara [...] Nuestra ciudad está ya en el camino de figurar como *un gran centro musical*, pues ya cuenta con sólidos cimientos, como son los entusiastas cooperadores de Conciertos Guadalajara, el talentoso y joven maestro Eisenberg, y los dedicados profesores de nuestra sinfónica, quienes valientemente han resistido las duras pruebas a que fueron sometidos durante estos últimos años.³⁶

En otra ocasión, al presentar a la pianista mexicana Angélica Morales, una nota periodística argumentaba de manera similar que Conciertos Guadalajara “manifiesta una vez más sus deseos de *eleva*r la cultura musical en esta ciudad y de complacer grandemente al selecto público tapatío con artistas de alta categoría [...] Se podrá admirar también la ejecución de nuestro conjunto musical que forma la Orquesta Sinfónica, cuyo *progreso es cada día mayor*”.³⁷

En este sentido, el beneficio simbólico que los patrocinadores de conciertos obtenían —desde gobernadores hasta particulares—, recaía en un incremento de prestigio al figurar como benefactores de la ciudad, tanto en términos materiales como culturales y morales. Las dedicatorias a manera de epístolas para los nuevos mecenas de la música clásica, representan un excelente ejemplo. Uno de los primeros conciertos reglamentarios de la Orquesta —durante la administración de Conciertos Guadalajara— estuvo dedicado “muy especialmente al señor Gobernador, Lic. J. Jesús González Gallo, a su distinguida esposa Sra. Dña. Paz Gortázar de González Gallo y a todos los Patrocinadores de la Orquesta Sinfónica”.³⁸ Por su parte, Agustín Yáñez mereció una dedicatoria en el último año de su sexenio debido a su “labor cultural y ayuda impartida a Conciertos Guadalajara”.³⁹ Si bien, no se dedicaron conciertos a particulares, el mantenimiento o incremento de su prestigio en el campo de la música clásica dependía de su mención como patrocinadores en el boletín de Conciertos Guadalajara.

Por otro lado, a un nivel micro o individual, las élites atribuyeron a la música clásica significados estéticos, morales y cívicos, que debían cumplir

36 Véase “Entusiasta acogida del público a Conciertos Guadalajara”, *El Informador*, 13 de junio de 1951, p. 4. Las cursivas son mías.

37 Véase “Director, solista y Orquesta”, *El Informador*, 15 de agosto de 1951, p. 8. Las cursivas son mías.

38 “Conciertos Guadalajara, A. C. sigue presentando artistas de fama mundial”, *El Informador*, 10 de julio de 1951, p. 6.

39 “Le dedican un concierto”, *El Informador*, 20 de febrero de 1959, p. 3.

una función pedagógica en el individuo. Esta función adquirió un significado prominente entre la población estudiantil en formación. Con la elaboración de una nueva ley universitaria, luego de la modificación al artículo 3° constitucional en 1946, se pretendió eliminar de los programas escolares todo planteamiento socialista; el objetivo de la universidad dejaba de ser “la formación de educandos capacitados para la transformación social para asumir principalmente el interés del crecimiento económico”.⁴⁰ En este sentido, las élites crearon un correlato entre la “educación superior” y la “elevación” cultural y moral de los profesionistas en formación. La Ley Orgánica de la Universidad establecía en 1947 que los fines principales del Departamento de Extensión Universitaria eran “la conservación y transmisión de la cultura”, “la difusión de la cultura superior en sus diversas manifestaciones” y “el impulso del interés en los individuos por adquirir la educación superior”.⁴¹ Dentro de estas reformas, Juventudes Musicales representó un canal para lograr los objetivos pedagógicos acordes con el modelo desarrollista, en tanto que “buscaba interesar a la juventud en el cariño y comprensión hacia la buena música como medio para *eleva la moral y la cultura de la misma* [...] con la única tónica de ‘excluir de ellos absolutamente toda clase de ideologías, actividades políticas o estéticas determinadas o de cualquier otra índole ajena a sus finalidades puramente artísticas’”.⁴²

De esta forma, los fines políticos se escondían detrás de la retórica de la contemplación “pura” de la música. Para las élites, los conciertos de música clásica debían funcionar como un medio para transmitir significados estéticos, sociales y culturales, estrechamente ligados a los valores cívico-morales de connotaciones patrióticas y religiosas. El modelo del nuevo ciudadano dotado de un alto sentido de la productividad, debía desarrollar paralelamente un alto sentido de los valores cívicos y morales a través de la “cultura”. Por ejemplo, Agustín Yáñez expresó claramente el uso de la música clásica para fines políticos y cívicos por parte de su gobierno: “El régimen aprovecha toda ocasión de practicar el culto a los hombres ilustres, como la mejor lección de civismo [...] Bajo los auspicios del Gobierno se está celebrando el bicentenario de Mozart”.⁴³ Por su parte, Juventudes Musicales

40 Mendoza, *Desarrollo histórico*, 105.

41 Véase Mendoza, *Desarrollo histórico*, 105. Las cursivas son mías.

42 Mendoza, *Desarrollo histórico*, 120.

43 Urzúa y Hernández, *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1940-1959*, 864.

también organizó conciertos conmemorativos con la misma finalidad. De hecho, su primera participación en la organización de actividades musicales consistió en “un festival para honrar la memoria de Verdi”, con la cooperación del Comité Nacional Verdi y realizado en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara. El programa incluyó conciertos y una conferencia sobre “La vida y obra del gran operista italiano”.⁴⁴

Las políticas culturales enfocadas a la difusión de la alta cultura adquirieron mayor relevancia durante el sexenio de Agustín Yáñez (1953-1959). Su programa gubernamental fue calificado como “moralista y bien intencionado”, basado principalmente en valores humanísticos con miras a mejorar la vida académica y cultural. Durante su sexenio se erigieron construcciones destinadas al engrandecimiento de la educación y la cultura: edificios como el de artes plásticas, odontología, economía, medicina, la Escuela Politécnica y la Escuela Normal de Jalisco, la Facultad de Filosofía y Letras, la Casa de la Cultura Jalisciense; monumentos como la Rotonda de los Hombres Ilustres, y el Museo Regional de Cerámica.⁴⁵ En este contexto, el impulso a los conciertos de música clásica formaba parte de su ambicioso proyecto político enfocado al incremento de la cultura, en conjunto con las “mejoras materiales” de la ciudad como la iluminación de la avenida Alcalde, la ampliación y modernización del mercado Libertad, la ampliación de la calle Javier Mina y la edificación de la Escuela Normal.⁴⁶

Asimismo, la reactivación del Parque Agua Azul, aunado a la construcción de una casa de la cultura y una concha acústica en sus inmediaciones, significó una fuerte presencia por parte del Estado en lo referente a políticas culturales. Como bien apunta Alfredo Mendoza, Agustín Yáñez desempeñó un papel crucial en materia de “difusión cultural extramuros”, aún frente a la Universidad de Guadalajara que se encargaba de esas cuestiones a través de su Departamento de Extensión Universitaria cuyas labores comenzaron a declinar a partir de 1953.⁴⁷ Esos espacios serían aprovechados por el régimen para circunscribir y dirigir el entretenimiento de la población, con miras a incrementar las actividades culturales como medios importantes para la elevación estética, la conservación de las tradiciones y la reafirmación

44 “Resultó muy lucido el Festival Verdi”, *El Informador*, 28 de enero de 1952, p. 2.

45 Sánchez y Medina, “Historia política”, 66-68.

46 Véase “Mejoras materiales”, *El Informador*, 24 de enero de 1956, p. 4.

47 Mendoza, *Desarrollo histórico*, 125-126.

48 “Costará cerca de un millón de pesos”, *El Informador*, 12 de octubre de 1957, primera plana.

49 Mendoza, *Desarrollo histórico*, 126.

50 Mendoza, *Desarrollo histórico*, 129.

51 Véase “Festivales Agua Azul”, *El Informador*, 19 de julio de 1959, p. 14.

52 “La Casa de la Cultura”, *El Informador*, 20 de noviembre de 1958, pp. 1 y 6.

53 “La Casa de la Cultura Jalisciense”, *El Informador*, 24 de febrero de 1957, p. 9.

de los valores cívicos. Una nota del *El Informador* a finales de 1957, refería que las obras llevadas a cabo en esa zona “indudablemente impulsarán el movimiento y los atractivos del parque con más tradición tapatía”.⁴⁸ Sin embargo, para Agustín Yáñez el proyecto de la Casa de la Cultura constituía la obra fuerte de su gestión. De hecho, la Concha Acústica se construyó con presupuesto sobrante de otras obras, a cargo del Consejo de Colaboración Municipal. En este sentido, la prioridad al impulso de la cultura elevada era evidente; desde el año de 1953, cuando se planteó la creación de la Casa de la Cultura, una fracción del documento señalaba que sería “una institución patrocinada por el gobierno del Estado de Jalisco, con fines de fomentar las artes y las ciencias superiores entre todas las clases sociales del Estado”.⁴⁹ Sin embargo, a pesar de que la retórica del partido oficial ponía énfasis en la idea de llevar la “cultura estética” a todos los sectores sociales, la distribución física de gustos y prácticas musicales se polarizó: por un lado, la cultura elevada quedó circunscrita a “instalaciones expresas ubicadas en la zona urbana y dentro de ésta en los lugares más selectos”⁵⁰ como el Teatro Degollado y la Casa de la Cultura; por otro lado, el régimen aprovechó el espacio de la Concha Acústica para implementar los festivales Agua Azul, celebrados cada domingo y puestos a disposición de las clases populares.⁵¹

De hecho, el Consejo de la Casa de la Cultura estaba compuesto por las “sociedades culturales y científicas de mayor arraigo en el Estado”, entre las que figuraban el Colegio de Abogados, Junta de Geografía y Estadística, Conciertos Guadalajara, corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana, Sociedad Médica de Occidente, Sociedad de Química, Sociedad Botánica de Jalisco, Arquitectos e Ingenieros, etc.⁵² Esas sociedades culturales y científicas se encargarían de elevar la cultura científica y artística de una Guadalajara que crecía a pasos agigantados. Un articulista describía a la Casa de la Cultura como una institución que “viene a llenar en esta Guadalajara (que se ha ido transformando en un ambiente de enormidad), ese hueco en donde precisamente, se tratará de elevar la Cultura y la Técnica en todos sus aspectos, para que lo aprendido e investigado; digerido y completado, coloquen una vez más el nombre de este Jalisco en el lugar que justamente le corresponde”.⁵³

La prensa aplaudía las obras emprendidas por la gestión de Agustín Yáñez considerándolas como una “fecunda labor cultural”, al grado que habían motivado la visita del presidente Adolfo López Mateos; una nota refería al respecto que “el objetivo de su visita no puede ser más significativo: Jalisco siempre se ha distinguido como foco de cultura nacional, y viene precisamente el Sr. Presidente a inaugurar la Casa de la Cultura Jalisciense”.⁵⁴ La Editorial de *El Informador* describía a Yáñez como un “hombre moralmente culto” por sus actos de gobierno, específicamente por la inauguración de la Casa de la Cultura, concebida de inmediato como un espacio simbólico que sería “como el cerebro y el corazón que rijan la vida de la cultura en Jalisco”, pues constituía la casa de los hombres de ciencia y de cultura encargados de adelantar a la ciudad “por los senderos del arte, de la ciencia, de las letras”.⁵⁵

Dentro de la Casa de la Cultura, la música clásica era utilizada como un símbolo de elevación cultural, acorde con las actividades llevadas a cabo por las sociedades científicas; en el programa de “actividades inaugurales” se incluyeron recitales de piano, audición de la Banda del Estado, concierto coral del Orfeón de la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara, concierto de la Orquesta de Cámara de la Sinfónica de Guadalajara, concierto por el trío de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, así como una conferencia titulada “Desarrollo de la música en Jalisco” impartida por el maestro de música Domingo Lobato.⁵⁶ En este sentido, la Casa de la Cultura constituyó un canal para la organización de las artes elevadas. Por su parte, aunque de manera ocasional, la música clásica sería incluida en los programas dominicales de los festivales Agua Azul realizados en la Concha Acústica, por lo regular este espacio constituyó un símbolo de las festividades populares. De cualquier forma, la difusión de la música clásica o popular presentada en conciertos o festivales, reflejaba la ideología del régimen; Agustín Yáñez señaló reiteradas veces la idea de que las festividades oficiales constituían una “magnífica oportunidad para la enseñanza objetiva del civismo [por medio del] culto a los héroes y hombres ilustres, la recordación de los fastos históricos y la conservación de las tradiciones”.⁵⁷

54 “Fecunda labor cultural jalisciense en 1958”, *El Informador*, 4 de enero de 1959, p. 6; “La visita del señor presidente”, *El Informador*, 6 de febrero de 1959, s. p.

55 “Editorial”, *El Informador*, 13 de febrero de 1959, p. 4.

56 “ccj, Actividades Inaugurales”, *El Informador*, 7 de febrero de 1959, p. 7.

57 Urzúa y Hernández, *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1940-1959*, 975-976.

Sin embargo, la polarización de los gustos y de las prácticas musicales se hizo más notoria a partir de la construcción de la Casa de la Cultura Jalisciense y de la Concha Acústica. Si bien, la construcción de esos espacios significó un aumento de la oferta cultural, también es cierto que tuvo fuertes repercusiones en la reestructuración de las jerarquías estéticas musicales. Específicamente dentro del campo de la música clásica, las tensiones entre el gusto popular y el gusto elevado se manifestaron por medio de la pluma de críticos musicales; investidos de erudición, esos expertos escribieron crónicas musicales sobre los programas y los conciertos, con miras a mantener un orden estético.

Jerarquías del gusto o la función de la distinción social

Paralelamente, la significación de la música clásica como una manifestación artística que debía cumplir la función de elevación cultural y moral del individuo, tuvo repercusiones en la jerarquización del gusto dentro del propio campo de la música. Al concebir la educación musical como un proceso gradual de refinamiento, los críticos establecieron jerarquías del gusto a través de crónicas musicales publicadas en la prensa local. En este sentido, la música clásica adquirió una función más dentro de su campo: la de la distinción social. Los críticos se encargaron de establecer y mantener distinciones entre el público “entendido” y el público “iniciado”, entre el “gusto elevado” y el “gusto fácil”, elogiando o demeritando los programas ofrecidos por Conciertos Guadalajara y Juventudes Musicales. Sin embargo, durante la década de 1950, los programas de música clásica y las crónicas musicales mostraron una oscilación entre la satisfacción del público selecto y el gran público. En un primer periodo que va de 1951 a 1955, los críticos mostraron su optimismo ante la posible consolidación e incremento de un público específicamente selecto. Pero a partir de 1955 los ánimos cambiaron, debido a la notable disminución de la asistencia a los conciertos.

Algunos de los primeros conciertos fueron exclusivos y lujosos, como el organizado por Conciertos Guadalajara con motivo de la conmemora-

ción del cincuentenario de la muerte de Verdi. La publicidad del concierto establecía una serie de signos de distinción: “función de gala patrocinada por el Señor Gobernador del Estado, lic. j. jesús gonzález gallo y organizada por conciertos guadalajara, a. c. teatro degollado [...] nota: en luneta y plateas: caballeros: smoking o traje oscuro; damas: traje de noche”.⁵⁸ En este sentido, la práctica de asistir a una función de gala usando vestimentas de etiqueta, constituyó un mecanismo de distinción entre el público.⁵⁹ Consumir música clásica en un recinto como el Teatro Degollado, cumplía una función de afirmación de clase entre las élites. También, asistir a conciertos se asociaba a la obtención de beneficios simbólicos espirituales, morales, de refinamiento y de distinción “procurados por los efectos ejercidos sobre el propio cuerpo, mente y alma”⁶⁰ relacionados con la cultura musical. Además, las notas publicitarias de los conciertos expresaban una pretensión de dirigir los programas al público selecto. Los comentarios respecto a las obras y los artistas representan un buen ejemplo. Para la presentación del arpista español Nicanor Zabaleta, una nota refería:

ZABALETA, cuya juventud lleva ya el sentido profundo de la meditación, sirve últimamente la mejor música, con una técnica segura, un gusto muy justo y una inteligencia musical que se demuestra en todas sus interpretaciones. Su estilo armonioso y sólido y su sonoridad excelente [...] Este artista que entusiasma a los *más exigentes gustos* nos deleitará con el Concierto en Si Bemol Mayor para Arpa y Orquesta de Haendel y la Introducción y Allegro de Ravel.⁶¹

El compromiso preconizado por las asociaciones de incrementar la cultura musical, en un principio estuvo ligado a la complacencia del “selecto público tapatío con artistas de alta categoría”.⁶² Bajo esta misma lógica, las asociaciones presentaban programas compuestos por obras elevadas, seleccionadas a partir de un principio de *variedad*. Dentro de los conciertos de música clásica presentados por ambas asociaciones, la variedad significaba

58 “Conmemoración Mexicana del Cincuentenario de la Muerte de Verdi”, *El Informador*, 23 de septiembre de 1951, p. 5.

59 Es lo que Bourdieu considera como prácticas y consumos culturales que obedecen a una misma lógica de lujo y alta cultura, y que “jerarquizan brutalmente las diferencias de clases y fracciones de clase”. Véase Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (México: Taurus, 2003), 12.

60 Bourdieu, *La distinción*, 17-18.

61 “Conciertos Guadalajara, A. C. sigue presentando artistas de fama mundial”, *El Informador*, 10 de julio de 1951, p. 6. Las cursivas son mías.

62 “Director, solista y Orquesta”, *El Informador*, 15 de agosto de 1951, p. 8.

que la programación debía incluir entre tres o más obras de diferentes compositores clásicos canonizados, sin importar su nacionalidad, su época o su estilo –incluso se llegaron a mezclar obras nacionales con obras internacionales–. Los programas fueron elogiados desde el principio por la prensa: “El maestro Eisenberg, principiará a preparar su primer concierto que se ofrecerá en el Teatro Degollado el viernes 13 del mes próximo, figurando en el programa obras de verdadero valor”.⁶³ (figura 1).

63 “Entusiasta acogida del público a Conciertos Guadalajara”, *El Informador*, 13 de junio, 1951, p. 4.

Figura 1



Fuente: *El Informador*, 9 de julio de 1951, p. 6.

Sin embargo, para el año de 1955 las crónicas y las notas publicitarias daban cuenta de la disminución de asistencia a los conciertos. Para ese año se organizó un concierto a finales de julio con motivo de la celebración del 10° aniversario de la Orquesta, aunque en la nota se lamentaba la falta de interés: “Últimamente se ha notado una cierta indiferencia de parte del público por los eventos musicales que se llevan a cabo en esta ciudad, pero confiamos en que nuevamente asistan con gusto a los Conciertos, debido a la calidad de los mismos”.⁶⁴ También las Juventudes Musicales sufrieron la falta de público;

64 “Un magnífico programa para celebrar el 10° aniversario de la Sinfónica”, *El Informador*, 26 de julio de 1955, p. 8.

cuando presentaron al Cuarteto de Budapest, un comentario en la prensa expresaba esperanzas de contemplar lleno el Teatro Degollado, confiando en los “conciertos de esta categoría”.⁶⁵

Ante esta situación, que lesionaba cada vez más los ingresos de las asociaciones —en especial a Conciertos Guadalajara, de quien dependía el sostenimiento de la Orquesta—, los organizadores se vieron en la necesidad de implementar nuevas estrategias para atraer al público. En primer lugar, instituyeron “conciertos populares” a precios bajos, en horarios y espacios accesibles para la población en general. En segundo lugar, ofrecieron programas más flexibles, incluyendo obras para “todos los gustos”. En tercer lugar, aunque sólo en una ocasión, invitaron artistas populares como solistas al frente de la Orquesta. En suma, buscaron alternativas para ampliar el mercado, específicamente entre el público conformado por los sectores populares. No obstante, los críticos insistían en que los programas debían mantenerse homogéneos en cuanto a la selección de obras elevadas.

Para subsanar un déficit económico que amenazaba a Conciertos Guadalajara, y por ende a la Orquesta, la asociación recibió subsidios y apoyo por parte del Gobierno en la organización de los “conciertos populares”. Agustín Yáñez en su informe de Gobierno correspondiente a las actividades de 1956, expresó:

Fue aumentado el subsidio a la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, la que entró en periodo de intensa actividad, añadiendo a sus conciertos regulares otra serie de carácter popular que ha llevado la mejor música a más vastos auditorios; contrató nuevo director titular y tiene para el presente año un programa de grandes proporciones al servicio de la cultura estética”.⁶⁶

El primer concierto popular se presentó el lunes 28 de mayo de 1956, en el patio del Palacio de Justicia a un precio general de \$1.00 (figura 2). Para el mes de agosto del mismo año, la prensa anunciaba el éxito de este tipo

65 “Notas”, *El Informador*, 18 de junio de 1956, p. 8.

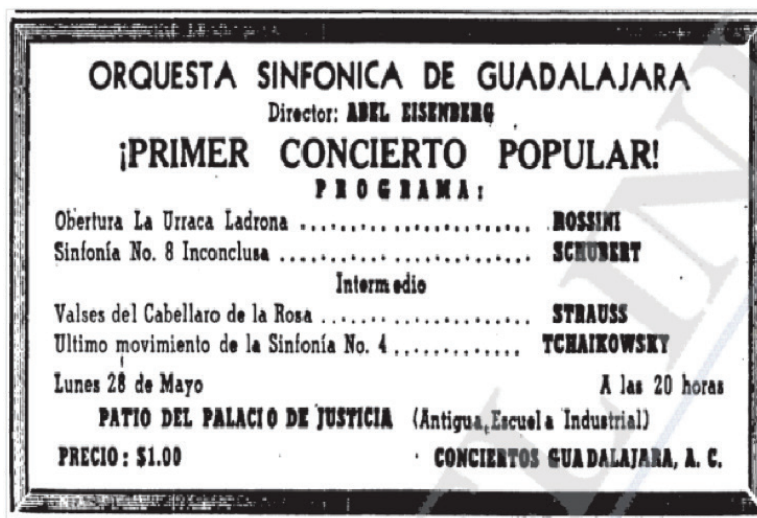
66 Con respecto al año de 1957 señalaba lo siguiente: “La Orquesta Sinfónica vigorizó sus actividades, ofreciendo conciertos populares, aparte de los mensuales reglamentarios, y dos temporadas extraordinarias, en la primera de las cuales, dirigida por el maestro Julián Carrillo, se tocaron las nueve sinfonías y cinco conciertos de Beethoven”. Véase Urzúa y Hernández, *Jalisco*, 917 y 975.

67 “Tercer Gran Concierto Popular de la Sinfónica”, *El Informador*, 5 de agosto de 1956, p. 9.

68 Las obras que conformaron el programa fueron las siguientes: Obertura Guillermo Tell de Rossini, Escenas Caucásicas de Ivanoff, Suite de El lago de los cisnes de Tchaikowsky, y Suite de Carmen no. 1 de Bizet. Véase “Arturo Xavier González será el Director de la Sinfónica en el Concierto Popular”, *El Informador*, 9 de agosto de 1956, s. p.

de conciertos: “Verdaderamente da gusto ver cómo el público ha respondido al esfuerzo realizado y asiste, numeroso y entusiasta a escuchar estos programas por demás atractivos, que tienen las ventajas de efectuarse a las 8 de la noche, para salir temprano y unos precios sumamente económicos”.⁶⁷ Además, la selección de obras se realizaba con miras a satisfacer a todo tipo de público: “Arturo Xavier González, el conocido chelista y director de la Banda del Estado, será nuevamente Director Huésped de la Sinfónica en este concierto que está formado con 4 hermosas obras que seguramente gustarán a todo el público”.⁶⁸

Figura 2



Fuente: *El Informador*, 26 de mayo de 1956, p. 3.

A pesar del éxito económico que comenzaron a generar los “taquillazos” de los conciertos populares, los críticos protestaron ante la flexibilidad de los programas conformados por obras que consideraban “menores”. Ellos se sabían poseedores del capital cultural suficiente como para tratar de dictar el gusto del público y, por ende, de establecer jerarquías estéticas entre las obras que conformaban los programas. Dentro del campo de la música clásica, esta jerarquización resultaba favorable para el “establecimiento de

distinciones entre niveles de conocimiento o erudición”.⁶⁹ Al crecer la cantidad de conciertos, los críticos aumentaban su capital cultural escribiendo crónicas musicales con un lenguaje cada vez más especializado. Uno de ellos firmó la siguiente nota como Maese Pedro, comentando sobre el concierto del pianista Jorge Sandor:

Anoche en unión de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara escuchamos un Sandor gigantesco, al superar la banalidad de las obras que interpretó. El programa se compuso de los Conciertos para piano números 1 y 2 de Tschaikowsky y Chopin respectivamente. Obras de gran arrastre popular por su riqueza melódica. El concierto No. 2, Opus 21 de Chopin se aparta radicalmente de las formas de concierto utilizadas por Mozart y Beethoven, pues estos los concibieron como una pugna entre el instrumento y la orquesta que normalmente evolucionaba hacia una reconciliación entre ambos. Tampoco la arrolladora violencia del instrumento en abrupta contraposición con la orquesta que tanto gustó a Liszt y Tschaikowsky. No, Chopin imagina al piano como una gema maravillosa que destaca indiscutida en la soberbia montadura de la orquesta.⁷⁰

A partir de esta especialización, los críticos hicieron lo posible por polarizar al público entre “entendidos” e “iniciados”. En este sentido, sólo unos cuantos podían afirmarse como poseedores del conocimiento y la erudición necesarios para el entendimiento de las obras mayores. La posesión y el incremento de este capital cultural era posible únicamente de manera gradual, de la misma forma que un estudiante debiera prepararse para lograr una posición privilegiada como profesionista. Un crítico musical que firmó varias crónicas como Gil Blas, se refería a los iniciados como un “público joven que ha crecido en ánimo de en un solo momento descubrir todo el contenido de la música”.⁷¹ En otra ocasión, él mismo protestaba ante los programas ofrecidos en los conciertos populares, estableciendo distinciones entre los iniciados y los entendidos, así como jerarquías estéticas de algunas

69 Idea tomada de William Weber, *La gran transformación en el gusto musical. La programación de conciertos de Haydn a Brahms* (México: Fondo de Cultura Económica, 2011), 41.

70 “Crónica musical”, *El Informador*, 11 de febrero de 1955, p. 6.

71 “El concierto popular”, *El Informador*, 17 de agosto de 1956, p. 9.

obras, dejando en claro que *El lago de los cisnes* representaba una obra menor por su arrastre popular:

Una vez más se logró el lleno completo en el Teatro Degollado y en ello volvió a ser gran aliciente la música de Tchaikowsky. Arturo Xavier González actuó como director de este concierto, con la Obertura "Poeta y Campesino" de Von Suppé, unas Danzas Húngaras de Brahms y El Lago de los Cisnes y la Obertura 1812 de Tchaikowsky. Es de sugerirse que en estos conciertos se empiece a incluir alguna obra mayor, junto a aquellas con las que se viene llamando últimamente al público no iniciado.⁷²

72 "El concierto popular de la Sinfónica", *El Informador*, 26 de octubre de 1956, s. p.

A partir de este momento, las notas publicitarias mostraban una flexibilidad cada vez mayor en los programas como parte de su estrategia comercial para atraer público, pero siempre estableciendo la distinción entre entendidos e iniciados: "Conciertos Guadalajara, en su esfuerzo por alternar los estrenos y las obras más profundas, con aquellas cuyas bellezas son accesibles a todos los públicos, para iniciar nuevos oyentes, incluye en este concierto la bella Obertura de la ópera *Las bodas de Fígaro* de Wolfgang Amadeus Mozart y la popular *Sinfonía no. 5* de Tchaikowsky, una de las obras más directas".⁷³

73 "Discípulo de Casals en Guadalajara", *El Informador*, 26 de junio de 1958, p. 6.

De hecho, la flexibilidad de los programas repercutió en una ocasión dentro de los conciertos reglamentarios, al grado de incluir a Consuelo Velázquez como solista al frente de la Orquesta. Se trató de una excepción, pero puso de manifiesto una serie de problemáticas que afectaban al campo de la música clásica. La razón principal por la cual se le incluyó como solista en un concierto de la Orquesta, se debió al déficit en el que se encontraba Conciertos Guadalajara para mediados de 1958. En un principio, la crítica se mostró tolerante con la pianista y el programa. Al respecto, Gil Blas escribió lo siguiente:

Una gran curiosidad ha causado el próximo retorno a las salas de conciertos, de la pianista y compositora popular Consuelo Velázquez. En México se había sido poco respetuoso con los músicos que tenían igual éxito en

los salones fáciles y en las salas de conciertos [...] Consuelo Velázquez, se ha ganado un incontestable sitio como compositora de fama universal, y como pianista popular cada día se le nota más potente y con más estilo [...] Parece que la compositora tapatía, al reaparecer el último viernes de este mes como solista de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, lo hará gratuitamente como una ayuda generosa a Concierdos Guadalajara, actualmente con un déficit considerable [...] Consuelo Velázquez, una figura de extraordinaria popularidad, hará seguramente posible el milagro de volver a ver lleno el Teatro Degollado. También de gran ayuda en la taquilla será la inclusión del Salón México de Aaron Copland y de Un Americano en París, de Gershwin, que se ejecutarán coincidiendo con la visita de los estudiantes norteamericanos con motivo de los cursos de verano.⁷⁴

74 “Notas”, *El Informador*, 15 de julio de 1958, p. 7.

En efecto, la organización se realizó con el apoyo de John L. Bright, director ejecutivo del Instituto Cultural Mexicano-Norteamericano de Jalisco, A. C., quien informó después del concierto “haber vendido 427 boletos para el último concierto reglamentario de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, a diez pesos cada uno, con lo que se logró un ingreso de \$4,270.00”.⁷⁵ No obstante el éxito económico del concierto, la crítica insistió en conservar los programas de gusto elevado separados de los de gusto fácil. Gil Blas puso énfasis en el hecho de que Consuelo Velázquez no era “una concertista disciplinada ni de una depurada musicalidad, su toque aún carece de refinamientos [...] creemos que forzosamente estos programas de gusto fácil, deben alternarse con aquellos a base de obras maestras”.⁷⁶

75 “Ayuda a Concierdos Guadalajara”, *El Informador*, 1 de agosto de 1958, p. 9.

En todos los sentidos, la pretensión de los críticos era interferir en la separación del público iniciado y el público entendido. Mantener a distancia a los iniciados implicaba circunscribirlos dentro de espacios y horarios específicos, ofreciéndoles concierdos de arrastre popular a precios accesibles. Sin embargo, en ocasiones se ofrecieron programas equilibrados dirigidos a los dos tipos de público, como el seleccionado por el pianista Fausto García Medeles, que “podrán aplaudir los que pertenecen al gran público por su

76 “El concierto de la Sinfónica”, *El Informador*, 28 de julio de 1958, p. 6.

77 “Pianista tapatío dará un concierto”, *El Informador*, 1 de diciembre de 1958, p. 7.

78 Según la definición de Bourdieu, el gusto legítimo corresponde al gusto por las obras legítimas, mientras que el gusto medio reúne las obras menores de las artes mayores. Véase Bourdieu, *La distinción*, 13-15.

79 “Crónica musical”, *El Informador*, 11 de febrero de 1955, p. 6.

colorido, y los del núcleo de los selectos por su auténtica importancia”.⁷⁷ El programa, considerado de “muchacha categoría”, incluyó obras de Mozart, Franck, Debussy, Milhaud, Ginastera, López Buchardo, Guastavino y Lorenzo Fernández. De cualquier forma, se trataba de programas donde convivían el gusto legítimo y el gusto medio.⁷⁸

Así, el gusto por la música clásica constituía un símbolo de refinamiento cultural, toda vez que los entendidos hacían explícita su negación a los goces estéticos fáciles o directos, por medio de la utilización de conceptos como “refinado”, “elevado” y “selecto” en sus discursos. Para el público entendido no se trataba de cualquier cosa, pues dentro de la lógica propia de aquellos cultores de la música clásica, toda obra que circulaba entre el populacho se vulgarizaba y manchaba su investidura de alta cultura, como ocurrió con el *Concierto para piano no. 1* de Tschaikowsky, que según el crítico Maese Pedro era ya para el año de 1955 el “Concierto para piano más escuchado en la actualidad [...] De él hay versiones para disqueras y para cintas en Tecnicolor. El compositor no tiene la culpa, pero se ha vulgarizado hasta el cansancio”.⁷⁹ Por otra parte, para finales de la década de los cincuenta, los amantes de la música clásica se mostraron alarmados ante la invasión de “ritmos modernos” —una categoría que abarcaba estilos musicales de moda como el rock and roll, el twist, el surf, etc.—. Las tensiones entre el gusto elevado y el gusto popular, se desarrollaron en una trama donde los valores tradicionales se enfrentaron con los valores amenazantes de la modernidad.

Roll over Beethoven: música clásica vs. música moderna

Irónicamente, los ritmos modernos comenzaron a popularizarse en Guadalajara durante los últimos tres años del sexenio de Agustín Yáñez, quien había enfocado su gestión al incremento de la cultura. La propagación de los nuevos ritmos reflejaba las contradicciones suscitadas a raíz del impulso de la política desarrollista, que se manifestaron en las tensiones entre el gusto elevado y el gusto popular. También, ponía de manifiesto el hecho de que

las políticas culturales del régimen no habían sido del todo efectivas; a pesar de sus esfuerzos por llevar la música clásica a públicos más amplios, el gusto popular mantenía una predilección por la música dancística. El despliegue del desarrollismo significó para los tapatíos una apertura hacia el exterior y hacia la modernidad. En una entrevista, Matute Remus señaló que el mérito del proyecto de reconfiguración urbana fue “presionar a una sociedad encerrada en la cual se vivía hacia adentro a que accediera a la modernización urbana y cultural”.⁸⁰ Esa apertura hacia el exterior derivó en un contacto con el modo americano de vida, que se propagaba aceleradamente a nivel global por medio de un sinnúmero de productos cargados poderosamente de una estética modernizadora. Como consecuencia, surgió una nueva cultura de consumo que tuvo acceso a productos de la industria mexicana, al mismo tiempo que se familiarizaba con las marcas norteamericanas “cuyos automóviles, televisores y radios, modas, alimentos, personalidades cinematográficas y musicales estaban siendo exportadas a todo el mundo”.⁸¹

Durante esos años la economía jalisciense sufrió “el embate del capital extralocal, en particular del D. F., Monterrey y Estados Unidos [...] multinacionales como Kodak, Corn Products, Ralston Purina, Burroughs, Motorola, Philip Morris, IBM, Celanese y Union Carbide”.⁸² Consecuentemente, las compañías disqueras que dominaban el mercado mexicano de la música en los años cincuenta —Peerles, Orfeón, Musart, RCA y CBS, estas dos últimas de capital transnacional con subsidiarias establecidas en el Distrito Federal— aprovecharon las condiciones del mercado para comenzar a distribuir novedades de canciones extranjeras, aunque al mismo tiempo exportaban música mexicana en enormes cantidades hacia Estados Unidos y otras partes del mundo.⁸³ En Guadalajara, tiendas musicales como Casa Lemus, Casa Wagner y discotecas Aguilar, pusieron a disposición del público los catálogos de las disqueras, conformados por una variedad de géneros musicales. Por ejemplo, RCA-Victor Mexicana publicó su catálogo en la prensa local a finales de 1956, donde se anunciaban discos de chacha-chá, mambos, merengues, fox trots, swing, boogie, blues y rock and roll. Elvis Presley, Gloria Ríos y Pablo Beltrán Ruiz aparecían como los prin-

80 Bogar Armando Escobar Hernández, *Los nodos del poder. Ideología y cambio social en Guadalajara* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2004), 62.

81 Eric Zolov, *Rebeldes con causa. La contracultura mexicana y la crisis del Estado patriarcal* (México: Norma, 2002), xix.

82 Sánchez y Medina, “Historia política”, 56.

83 Zolov, *Rebeldes*, 5-13.

84 “Discos RCA-Victor”, *El Informador*, 13 de diciembre de 1956, p. 9.

85 Federico Arana, *Guaraches de ante azul. Historia del rock mexicano*, t. 1 (México: Posada, 1985), 51-55.

86 Zolov, *Rebeldes*, 3.

cipales promotores del rock and roll, dentro de una categoría denominada “orquestas y conjuntos famosos”.⁸⁴

De hecho, Pablo Beltrán Ruiz y Gloria Ríos fueron los primeros en grabar rock and roll en México. En su *Historia del rock mexicano*, Federico Arana escribe que “a mediados del 56 la orquesta de don Pablo inicia sus rocanroleadas radiofónicas y graba ‘Mexican rock and roll’, ‘Rico rock and roll’ y ‘A ritmo de rock and roll’ [...] Además, la vedette chicana [Gloria Ríos] grabó el primer disco de roc (sic) cantando: ‘El relojito’ y ‘La mecedora’ acompañada por el conjunto de Jorge Ortega”.⁸⁵ De una manera sorprendentemente rápida, el “ritmo animado” y el “espíritu juvenil” del nuevo estilo motivaron a otras orquestas a subirse “al vagón del rock and roll”.⁸⁶

En efecto, al igual que en la capital del país, el rock and roll comenzó a sonar en los circuitos nocturnos de Guadalajara, donde las orquestas interpretaban ritmos caribeños y norteamericanos para el solaz de un público apasionadamente dancístico. La irrupción del nuevo ritmo comenzaba a causar revuelo dentro del ambiente de los bailes populares, al mismo tiempo que el gobernador Agustín Yáñez daba inicio a la construcción de la Casa de la Cultura Jalisciense. Las industrias culturales promovieron el rock and roll bajo la etiqueta de “música moderna” o “ritmo moderno”. Esos conceptos utilizados de manera indistinta adquirieron un carácter ambivalente en los discursos; en ellos se evidenciaba notablemente la posición ideológica de diversos grupos sociales que experimentaban la transición hacia los tiempos modernos. El lenguaje empleado en los discursos de la opinión pública tapatía, constituye un reflejo de las imágenes sociales que la sociedad construyó en torno a la música moderna: la mayoría de los sectores medios y altos asociaba al rock and roll con los valores modernos, pero también hubo quienes lo asociaron con el desorden social, el socavamiento de la identidad nacional y la crisis de los valores morales.

Los anuncios publicitarios de películas extranjeras y nacionales, alimentaron la polémica generada por la nueva música. El filme *Locos peligrosos* (1957), con Tin-Tan y Luis Aguilar en el reparto, se anunciaba como una “Controversia musical de Clásicos vs. Modernistas”; una breve reseña del argumento

reflejaba la dicotomía de la época: “¿Beethoven o Presley? ¿Usted de quién es partidario? Músicos clásicos contra modernistas desatados será el argumento de esta súper-comedia musical”.⁸⁷ Por su parte, *Al compás del reloj* (1957), con Bill Haley, prometía ser una “soberbia demostración del más loco y alegre de los ritmos modernos, el Rock and Roll”.⁸⁸ Sin embargo, a pesar del empeño por parte de los promotores en difundir una imagen amigable del rock and roll, una parte de la sociedad tapatúa expresó enérgicamente su rechazo hacia el nuevo ritmo, pues temían que los valores negativos de la modernidad se propagaran irrevocablemente.

El rock and roll constituía un estilo musical amenazante para un sector de la sociedad que consideraba a la música como un medio importante para la elevación moral. De hecho, a raíz de la creciente popularidad de la música moderna, asociada por los sectores conservadores con el incremento de delitos juveniles, hubo quienes sugirieron acciones concretas para reforzar los valores morales de la juventud por medio de la “buena música”. El nuevo ritmo representaba la anti-estética musical, por su asociación con una imagen de rebeldía que desafiaba la autoridad patriarcal, y que amenazaba los principios de las buenas costumbres a través del “relajamiento” o la “perversión moral” de los jóvenes. Al respecto, un articulista escribió sobre la función que las artes elevadas debían cumplir en la educación de la juventud:

¿Existe en el alma de nuestra juventud una corriente que la lleve al pensar filosófico, a la investigación científica, al virtuosismo musical, a la creación artística y en fin a la contemplación desinteresada del universo? [...] si en el alma de los jóvenes ardiese la llama de algún ideal o si estuvieran contagiados de poesía y música; si les fuera posible el supremo goce consistente de la contemplación desinteresada, o si cultivasen algo que llenara sus cabezas, entonces no, no podrían conducirse como lo hacen al organizarse en pandillas malhechoras. Por algo los griegos comenzaban la educación del niño con la música y la poesía. Sólo estas afinan el alma de tal modo que se evite la brutalidad.⁸⁹

87 “Controversia musical de Clásicos vs. Modernistas”, *El Informador*, 2 de noviembre de 1957, p. 4.

88 “Al compás del reloj”, *El Informador*, 14 de febrero de 1957, p. 4.

89 “Perfil del tiempo”, *El Informador*, 20 de marzo de 1958, p. 4.

La alarma provocada por los recientes casos de delincuencia juvenil, propició una serie de acciones concretas enfocadas al refuerzo de los valores morales de la juventud. Esas acciones se llevaron a cabo de forma más notoria en el ámbito de la cultura; especialmente, las élites consideraban que por medio de la música clásica –como una manifestación del arte puro y elevado– podrían contrarrestar los efectos negativos de la modernidad, encarnados en la música moderna que representaba el gusto “bárbaro”.⁹⁰ En este sentido, se pensaba que cultivar en la juventud el gusto por la buena música ayudaría a reforzar los valores morales y, por ende, la autoridad patriarcal se encontraría a salvo de la crisis a la que se enfrentaba. Para fines de 1958, Concierdos Guadalajara exhortaba públicamente por medio de la prensa a “las diversas escuelas de la ciudad para que inviten a sus alumnos a concurrir al Ensayo General de los Concierdos Reglamentarios en forma totalmente gratuita, para dar a conocer a los jóvenes estudiantes las grandes obras musicales”.⁹¹

90 Sobre el gusto puro y el gusto bárbaro, véase Bourdieu, *La distinción*, 28-30.

91 “Reanudación de los conciertos populares”, *El Informador*, 24 de octubre de 1958, p. 6.

Por otra parte, los defensores de la “buena música” lanzaron fuertes críticas a las radiodifusoras y televisoras locales que comenzaban a programar música moderna. En una nota publicada en *El Informador*, un articulista opinaba que la radio debía cumplir una función social y de compromiso con la elevación de la cultura estética, como la BBC de Londres a la que consideraba “la radiodifusora de mejor calidad en el plano internacional”. En México, continuaba la nota:

Adolecemos del carácter netamente mercantil de las estaciones, en cuyos programas no interviene un criterio normado por la estética, ni por la sociología, ni por ninguna de las ciencias que buscan el progreso de la sociedad [...] En cambio, obstinándose en una postura comercial de servir sólo al anunciante y complacer a las masas incultas sin buscar su mejoramiento espiritual, [los propietarios de las estaciones] minan con ello sus propias industrias, exponiéndolas a una intervención oficial que ya comienza a hacerse necesaria [...] Para que se comprenda el asunto, necesitamos recordar que es un hecho, observado desde los tiempos de

Sócrates y Platón, o aun antes, desde Pitágoras, que las distintas clases de música despiertan y estimulan distintas clases de pasiones en los individuos [...] Así, hay clases de música sensual, o alegre, o fúnebre, o intelectual, o primitiva; unas que invitan a la ensoñación, otras que hacen marchar, otras que remueven los bajos fondos, la parte bestial del hombre, el Rock and Roll, por ejemplo [...] Cabe poca duda de que, después de escuchar el ritmo y las disonancias del rock and roll, el individuo está preparado para dar patadas y puntapiés [...] Tampoco cabe duda de que la juventud de hoy, hecha al tono de la "música" con que la distraen, será necesariamente una juventud frívola, hueca y desesperada de su propio vacío, ya que, a pesar de todo lo rebelde que pueda ser, no puede dejar de experimentar urgencias humanas [...] Las radiodifusoras parecen, quién sabe por qué, comprometidas en esa labor de frivolidad y ahuecamiento espiritual del pueblo [...] ⁹²

92 "La Radio, la Música y el Pueblo", *El Informador*, 6 de diciembre de 1960, pp. 4-5.

El discurso reflejaba claramente el hecho de que en el imaginario social existía una preocupación por la crisis de autoridad, amenazada por los brotes recientes de rebeldía juvenil; pero más allá, demostraba que el rock and roll mantenía una estrecha relación simbólica con esa imagen maligna, precisamente por considerársele un ritmo que despertaba bajas pasiones. Más adelante, la misma nota señalaba que las radiodifusoras estaban profundamente comprometidas "mediante una complicidad con la música baja e innoble, a propiciar los delitos, ya que la índole de sus programas no puede hacer otra cosa sino estimularlos, volviendo al hombre frívolo, vulgar y soez; parece que hay en el aire una batuta que es a la vez una vara mágica hecha para convertir las ciudades en grandes bestiarios".⁹³ Consecuentemente, la jerarquía eclesiástica vigiló de cerca las programaciones, con la finalidad de exorcizar los pérfidos espíritus de la inmoralidad. A través del semanario católico *La Época*, de amplia circulación en esos años, lanzaba exhortaciones "a los padres de familia y a todas las agrupaciones religiosas y cívicas para que, en un esfuerzo coordinado, hagamos que en

93 *Ibid.*, p. 5.

94 Citado en Francisco de Jesús Aceves González, “La televisión en Guadalajara. Génesis y desarrollo”, *Comunicación y sociedad* 1 (1987), en: www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/comsoc/volumenes/cys87a.htm (consultado el 11 de octubre de 2016).

Guadalajara no se difundiera un solo programa de cine, radio o de televisión pernicioso a la juventud”.⁹⁴

Los cambios sociales que se avecinaban ante la acelerada modernización económica, social y cultural, despertaron inquietudes y temores entre los sectores más conservadores de Guadalajara. El hecho de que los ritmos de moda como el rock and roll se propagaran con rapidez entre las clases medias y altas, llevó a los amantes de la “buena música” a reafirmar las significaciones que revestían a la música clásica. La elevación moral de la juventud —y por ende de la población— dependía en gran medida de la acción efectiva de las instituciones, quienes se empeñaban en cultivar a la sociedad en el gusto y el entendimiento de la música selecta. Por el contrario, los ritmos modernos, representaban la degeneración de la raza y del espíritu. En una suerte de maniqueísmo, se libraba una lucha simbólica entre la civilización y la barbarie encabezada por los defensores de la música clásica, quienes a través de los discursos expresaban sus deseos de conducir a la población tapatía hacia la cúspide de la civilización.

Consideraciones finales

En el presente artículo, la reactivación de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara constituyó un punto de partida para hacer un análisis sectorial de la cultura musical tapatía, con la finalidad de explorar los usos, las funciones y las significaciones de la música clásica utilizando herramientas teórico-metodológicas de la historia social de la música. Sin embargo, recurrí a otros paradigmas como la economía política de la música y los estudios culturales, pues me brindaron elementos importantes para ahondar en las relaciones que se dieron entre la música y la política, para luego observar —desde un enfoque cultural— el funcionamiento estructural del campo de la música clásica; específicamente, acercarme a la dimensión cultural me permitió comprender y explicar los beneficios simbólicos que los promotores y los patrocinadores de conciertos obtenían de ello, los usos y las funciones específicas que adquirió la música clásica en el contexto estudiado, la jerarquización

estética de los gustos y las valoraciones de obras incluidas en los programas, el uso de los espacios para la presentación de conciertos, así como la distinción y separación del público selecto y el gran público.

La reactivación de la Orquesta Sinfónica, así como la reestructuración del campo de la música clásica, se analizaron con relación al contexto social marcado por una serie de cambios significativos suscitados a raíz de la política desarrollista. La música clásica adquirió un significado específico en esos años, pues ocupó un lugar importante dentro de las políticas culturales, impulsadas por el régimen con miras a *eleva*r la cultura de la sociedad tapatía. Sin embargo, las contradicciones subyacentes en el modelo desarrollista se vieron reflejadas en las tensiones entre la música clásica y la música moderna. La apertura hacia el exterior —el contacto con la cultura norteamericana— implicó una confrontación de valores tradicionales y modernos, que se codificó en las imágenes sociales construidas en torno a la música. En este sentido, acercarme al análisis de la música clásica como una forma simbólica, me permitió adentrarme a un periodo histórico en el que la cultura tapatía se enfrentó a una transición hacia los tiempos modernos. Específicamente, a finales de los años cincuenta, la música clásica constituyó no sólo un medio para elevar la cultura estética de una sociedad que crecía a pasos agigantados, sino que funcionó como un símbolo investido de valores cívicos y morales, necesario para elevar la moral de la población y contrarrestar los embates de la modernidad.

Artículo recibido: 12 de mayo de 2016

Aceptado: 31 de octubre de 2016

Resumen del artículo

Textos introductorios a la arquitectura regionalista tapatía

Introductory texts to the regional architecture of Guadalajara

Estrellita García Fernández

Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco

estrellitagf@prodigy.net.mx

Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco. SNI I

En el trabajo se analizan tres textos que se adelantaron a las propuestas de la arquitectura moderna con características regionalistas o posteriormente llamada Escuela Tapatía de Arquitectura, así como el contexto donde surgieron, ya que se considera que éstos tuvieron influencia en la creación de dicha escuela. Los textos seleccionados se deben a tres profesores de la Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara: “La habitación en Jalisco” de Gabriel Castaños y “La habitación tipo en Jalisco” de Ambrosio Ulloa, ambos editados en el *Boletín de la Escuela de Ingenieros* en 1902; y *El hombre y la arquitectura* de Agustín Basave, publicado en 1919.

La selección se hizo atendiendo a la difusión que tuvieron entre los constructores jaliscienses y examinando que los contenidos fueran clave para orientar la concepción y la actividad arquitectónica; temas de discusión en el ámbito nacional desde mediados del siglo XIX y fundamentales para la nueva propuesta arquitectónica tapatía.

Abstract

This article analyzes three texts that preceded the proposals of a modern architecture with regional characteristics that came to be called the *Escuela Tapatía* (Guadalajara School). It examines the context in which those propo-

Palabras claves:

Guadalajara, Escuela Libre de Ingenieros, arquitectura.

Keywords:

Guadalajara, Free School of Engineers, architecture.

sals emerged, since it is widely-considered that they strongly influenced the emergence of that School. The texts were written by three professors at the Guadalajara Free School of Engineers: “Inhabitancy in Jalisco” by Gabriel Castaños, and “Inhabitancy type in Jalisco” by Ambrosio Ulloa, both published in the *Boletín de la Escuela de Ingenieros* (Bulletin of the School of Engineers) in 1902; and *El hombre y la arquitectura* (Man and Architecture) by Agustín Basave, published in 1919.

This selection was based on the wide diffusion that these texts enjoyed among builders in the state of Jalisco, and an examination which revealed that their contents offered keys that would guide later architectural conceptions and activities, two important topics of discussion in the national sphere from the mid-19th century, and fundamental issues for new architectural proposals.

Textos introductorios a la arquitectura regionalista tapatía

Introductory texts to the regional architecture of Guadalajara

Introducción

La arquitectura regionalista producida en Guadalajara a finales de la década de los veinte y hasta poco después de 1936, sin lugar a dudas, ha sido inventariada y estudiada desde múltiples aspectos, a saber, a partir de sus elementos constitutivos, del contexto urbano y cultural en que se generó, de la apropiación de ciertos preceptos y composiciones plásticas tradicionales y ajenas; incluso, un número representativo de estas obras han sido protegidas y reconocidas como parte del patrimonio arquitectónico jalisciense del siglo xx.¹ A pesar de ello, lo que todavía quizá es menos conocido atañe a algunas ideas previas que influyeron en la concepción de dicha arquitectura.

De tal manera, lo que nos interesa en este trabajo es analizar en particular tres textos que se adelantaron a la producción de la arquitectura moderna con características regionalistas y, por consiguiente, a las propuestas de la llamada posteriormente Escuela Tapatía de Arquitectura —denominación que también recibe la arquitectura regionalista en Guadalajara—,² así como el contexto donde surgieron, ya que consideramos que éstos tuvieron influencia en la creación de obras que hoy se agrupan y estudian bajo el signo de dicha Escuela.³ La selección de los textos se hizo atendiendo a la difusión que tuvieron precisamente entre los constructores jaliscienses y, sobre todo, examinando que los contenidos de los escritos fueran clave para orientar

- 1 Aproximadamente en 1927 se dio inicio a los primeros proyectos arquitectónicos asociados con la creación regionalista; la segunda fecha corresponde con la partida de Luis Barragán hacia la ciudad de México y la presencia del funcionalismo o el Déco en varios proyectos arquitectónicos.
- 2 Debe tomarse en cuenta que la denominación Escuela Tapatía de Arquitectura ocurrió décadas después de haberse construido las obras catalogadas como tal, dicha denominación se atribuye a Federico González Gortázar, quien la enunció en 1975, muchos años después de la creación de las obras en cuestión, y asociada, según él mismo indica, con la siguiente generación de arquitectos, “cuyos antecedentes más directos e inmediatos se encuentran en las obras de la generación de Barragán”.

“La arquitectura contemporánea en Jalisco”, en: www.revistadeluniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/10197/11435 (consultado en agosto de 2015). A lo que habría que añadir que los arquitectos agrupados hoy bajo el signo de la arquitectura regionalista o la Escuela Tapatía de Arquitectura erigieron tales obras a la par que otras edificaciones de variadas influencias formales y espaciales, lo que quizá explica porque no se constituyeron en un grupo o movimiento con un manifiesto que expresara su “postura y una manera de trabajar con formas o métodos concretos”. Agustín Elizalde, *Rafael Urzúa. Monografías de arquitectos del siglo xx* (Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco/CUAAD, Universidad de Guadalajara, 2006), 55.

- 3 González Gortázar, “La arquitectura contemporánea en Jalisco”.
- 4 Daniel Garza, “Antecedentes de la casa de Tacubaya”, en *La casa de Luis Barragán. Un valor universal*, Alfonso Alfaro et al. (México: Fundación BBVA Bancomer/Fundación de Arquitectura Tapatía Luis Barragán-Gobierno de Jalisco, 2011); Matiana González Silva, *Una pasión hecha arquitectura* (México: Conaculta, 2001).
- 5 María Emilia Orendáin, *En busca de Luis Barragán*, vol. 1, *El recorrido de la simplicidad* (Guadalajara: Gobierno de Jalisco/Fundación de Arquitectura Tapatía Luis Barragán, 2004); Mónica del Arenal, “Luis Barragán’s architecture: return to the

la concepción y la actividad arquitectónica; es decir, que diluciden tanto acerca de las nociones como de los preceptos del arte arquitectónico y que, además, reflexionen sobre el contexto y las tradiciones constructivas locales, temas de discusión en el ámbito nacional desde mediados del siglo XIX, fundamentales para la nueva propuesta arquitectónica tapatía.

Tras examinar varios escritos editados antes de 1927, fecha aproximada en que aparecen las primeras construcciones consideradas como arquitectura regionalista tapatía,⁴ seleccionamos dos artículos y un libro elaborados por constructores de Guadalajara: “La habitación en Jalisco” de Gabriel Castaños y “La habitación tipo en Jalisco” de Ambrosio Ulloa, ambos editados en el *Boletín de la Escuela de Ingenieros* de Guadalajara —en el mes de mayo y septiembre de 1902, respectivamente—; y *El hombre y la arquitectura* de Agustín Basave, publicado en 1919.

La selección obviamente deja de lado varias obras que fueron comunes en la formación y actualización de los ingenieros y arquitectos del país. De igual forma, no se analizan aquellos cuya relación con la Escuela Tapatía de Arquitectura ya se ha establecido, como son *Les colombiers* y *Jardins enchantés*, obras de Ferdinand Bac.⁵

El análisis de estos textos seleccionados se justifica no sólo por su circulación previa a la aparición de esta arquitectura, sino porque, como bien lo ha asegurado Mijaíl Bajtín, “cuanto más pleno y concreto sea el conocimiento que tengamos de los contactos genéricos de un artista, tanto más podemos comprender profundamente la interrelación entre tradición e innovación”.⁶

De tal suerte, siguiendo esta perspectiva de trabajo, los escritos seleccionados van más allá de dar cuenta de reflexiones concernientes a la realidad profesional y social, buscan también explorar algunos asideros conceptuales y empíricos que orientaron el quehacer constructivo entonces y que, en cierto sentido, dieron continuidad a la discursividad proveniente de la segunda mitad del siglo XIX.

Aun cuando los escritos elegidos aparecen en 1902 y en 1919, el presente trabajo también explora la existencia de contenidos afines en otras obras, planes de estudio y debates surgidos varias décadas antes, lo que permite

reconocer que los asuntos tratados forman parte de la experiencia profesional de los arquitectos e ingenieros mexicanos y, del mismo modo, valorar su originalidad en el contexto jalisciense.

Es importante advertir que los autores de los escritos seleccionados, además de ser notables constructores en el estado de Jalisco –Castaños y Ulloa desde finales del siglo XIX–, se desempeñaron como profesores de la Escuela Libre de Ingenieros, institución en la que obtuvieron sus títulos los más connotados creadores de la arquitectura regionalista, a saber, Luis Barragán Morfín (1902-1988), Pedro Castellanos Lambley (1901-1961), Rafael Urzúa Arias (1905-1991) e Ignacio Díaz Morales Álvarez Tostado (1905-1992).

Por lo mismo, cabe aquí referirnos a la función autor, definida por Michel Foucault como la “característica del modo de existencia, de circulación y de funcionamiento de ciertos discursos en el interior de una sociedad”,⁷ que en nuestro caso de estudio significó la posibilidad para los autores de ejercer

un cierto papel en relación al discurso [...] caracterizar un cierto modo de ser el discurso [...] lo que] indica que dicho discurso no es una palabra cotidiana, indiferente [...] se trata de una palabra que debe recibirse de cierto modo y que debe recibir, en una cultura dada, un cierto estatuto.⁸

Asimismo, las fechas de publicación de las obras son importantes: 1902, cuando se fundó la Escuela Libre de Ingenieros, y 1919, año a partir del cual ingresaron a la escuela los constructores que producirán la arquitectura regionalista en Guadalajara, Barragán Morfín y Castellanos Lambley,⁹ y Urzúa Arias y Díaz Morales hacia 1924.¹⁰

Contexto e ideas

A mediados del siglo XIX la apremiante necesidad de comunicar al país y de mejorar las condiciones de infraestructura urbana y los ámbitos arquitectónicos –elementos clave para llevar adelante el proceso de instauración del

origins” (ICOMOS, 2008), en: www.icomos.org/quebec2008/cd/toindex/79_pdf/79-dgVG-13.pdf (consultado en abril de 2016); Marcela de Obaldia, “Towards establishing a process for preserving historic landscapes in Mexico: the Casa Cristo gardens in Guadalajara, Jalisco, Mexico” (Tesis de maestría, Graduate Faculty of the Louisiana State University and Agricultural and Mechanical College, 2002), en http://etd.lsu.edu/docs/available/etd-0110102-085711/unrestricted/De_Obaldia_thesis.pdf (consultado en abril de 2017).

- 6 Ramón Alvarado, “Los géneros del discurso como marcos de la interacción”, en *El pensamiento de Bajtín en el mundo contemporáneo. Diálogos y fronteras*, Ramón Alvarado y Lauro Zavala, comps. (México: UAM/BUAP, 1997), 200.
- 7 Michel Foucault, “¿Qué es un autor?”, en *Littoral* 9, 61, en <http://azofra.files.wordpress.com/2012/11/que-es-un-autor-michel-foucault.pdf> (consultado en marzo de 2016).
- 8 Michel Foucault, “¿Qué es un autor?”, 60.
- 9 María Emilia Orendáin y Enrique Toussaint, *Pedro Castellanos. Monografías de arquitectos del siglo XX* (Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 2006), 38.
- 10 Anuar Kasis, Ignacio Díaz Morales. *Monografías de arquitectos del siglo XX* (Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco/ITESO/CUAAD-Universidad de Guadalajara, 2004), 24; Elizalde, Rafael Urzúa, 39.

- 11 Ramón Vargas y Víctor Arias, coords., *Ideario de los arquitectos mexicanos*, t. I, *Los precursores* (México: INBA, 2010), 40.
- 12 La nueva Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal fue expedida por Benito Juárez el 15 de mayo de 1869 —la cual sustituyó a la de 1867—, estableció la denominación ingenieros-arquitectos y convirtió “a la arquitectura en rama de la ingeniería”. Estos nuevos profesionales debían cursar “materias en escuelas de ingeniería y bellas artes”. Carlos Chanfón Olmos, coord. gal., *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. III, *El México independiente* (México: UNAM, 1998); y Ramón Vargas Salguero, coord. *Afirmación del nacionalismo y la modernidad*, t. II (México: UNAM, 1998), 98.
- 13 Vargas y Arias, coords., *Ideario de los arquitectos*, 38.
- 14 Vargas y Arias, coords., *Ideario de los arquitectos*, 136 y ss.
- 15 Chanfón Olmos, coord. gal., *Historia de la arquitectura*, vol. III, 138 y ss.; Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX* (México: Trillas, 1993), 76 y ss.
- 16 Porfirio Díaz ocupó la presidencia del país de 1877 a 1880, primer periodo, y de 1884 hasta el inicio de la Revolución Mexicana. Entre 1880 y 1884 el presidente fue Manuel González.

liberalismo— demandó a los profesionales de la construcción cuestionar sus tareas, y en el caso particular de aquellos dedicados a la producción arquitectónica a deliberar acerca de otros asuntos, como la belleza y el “carácter que debía tener la arquitectura del futuro cercano a fin de dejar atrás la preeminencia de los estilos”,¹¹ así como a replantear su formación académica y el ejercicio de la profesión.¹² Tales evidencias han permitido a Ramón Vargas Salguero afirmar que la “profesión a la que con mayor apremio se le conminó, a partir de 1857, a modificar la forma como históricamente había desempeñado su función en el conjunto de las fuerzas productivas de la sociedad fue, sin duda, la de arquitecto”.¹³

No obstante las discusiones sobre el quehacer de los constructores en los años cincuenta y sesenta del siglo XIX, la experimentación de nuevas formas arquitectónicas no se reflejó de inmediato; la realidad del país, marcada por varios conflictos y la acendrada desigualdad de las regiones, fue poco propicia para el debate generalizado y el surgimiento de propuestas arquitectónicas inéditas, e incluso para llevar adelante los proyectos de comunicación que tanto se necesitaban.¹⁴

Sin embargo, las modificaciones urbanas emprendidas entre los años sesenta y setenta, así como la refuncionalización arquitectónica de muchos de los antiguos edificios religiosos, ya entonces propiedad de la nación de acuerdo con las Leyes de Reforma, resultaron una fórmula, si bien no exclusiva del liberalismo, para la modernización de ciudades —renovación de infraestructura, erección de recintos cívicos, reordenamiento de la traza, movilidad del mercado de suelo en zonas céntricas—, y también un medio para la búsqueda, en ciertos casos, de nuevas formas arquitectónicas a partir de la síntesis de estilos del pasado, es decir, bajo el signo de algunas de las variantes no clasicistas.¹⁵

Andando el tiempo, hacia 1880, en la misma medida en la que el país se adentraba en la “paz porfiriana”,¹⁶ se incrementó la construcción de nuevos edificios ex profeso, sobre todo en aquellas ciudades que jugaban un papel importante en la economía nacional, gracias a una élite que poseía los recursos para ello, a la par que las entidades federativas iban siendo conectadas

por las nuevas vías de comunicación:¹⁷ “Las ideas, las teorías arquitectónicas y las tendencias estilísticas o las modas viajaban más cómodamente y con más celeridad cuando lo hacían por tren”.¹⁸

Muchos de estos edificios inéditos se erigieron en áreas de reciente crecimiento urbano destinadas para las élites y en las que profesionales de la construcción experimentaban con variedad de formas cada vez menos clásicas hacia 1880, o sea, con predominio de ornamentaciones que corresponden a algunas de las tendencias eclécticas, que van desde el integrado, neogótico, neobarroco, utilitarista, hasta el *art nouveau* y el neorrománico, entre otros.¹⁹

En Latinoamérica y particularmente en México, como bien apunta Jean Franco, el desarrollo de los movimientos artísticos no se puede ver al margen de “las preocupaciones sociales y políticas, [centrado sólo en] la solución a problemas meramente formales, [...] sino que surgen como respuesta a factores externos al arte”. Por consiguiente, al decir de la autora, la historia del arte latinoamericano no obedece a un desarrollo continuo, sino que “se presenta como una serie de nuevos puntos de partida”.²⁰

Pese a lo aciago del periodo se mantuvo la exigencia de la búsqueda de una nueva concepción de la arquitectura y la crítica a la variedad de formas y tipologías arquitectónicas, al menos entre algunos grupos de profesionales, lo que permitió a entendidos como Manuel Gargollo y Parra²¹ demandar, en una fecha tan temprana como 1869, ante la Asociación de Ingenieros Civiles y Arquitectos (fundada en enero de 1868), la creación de un estilo nuevo pero “apropiado a nuestro país, a nuestras costumbres”, que dejara de lado al eclecticismo, visto entonces como un anaquel de donde se sacaban “motivos y modelos” que abastecían a las obras arquitectónicas conforme se requería.²²

No obstante los argumentos en contra de algunos especialistas, lo cierto es que la diversidad de formas agrupadas bajo el eclecticismo continuó avanzando hacia el siglo xx, al igual que lo hizo la embestida a los estilos, que intentaba, aun cuando era minoría, influir en la creación de una arquitectura moderna y nacional, y de la que dan cuenta revistas especializadas de finales de siglo, algunos periódicos y semanarios.²³ Es por ello que todavía en

17 De acuerdo con Katzman, de “los edificios importantes que se hicieron entre 1810 y 1910, dos terceras partes fueron construidos en los últimos veinte años”. Katzman, *Arquitectura del siglo xix*, 19.

18 Chanfón Olmos, coord. gral., *Historia de la arquitectura*, vol. iii, 253.

19 Katzman, *Arquitectura del siglo xix*, 80 y ss.

20 Jean Franco, *La cultura moderna en América Latina* (México: Grijalbo, 1985), 15.

21 Manuel Gargollo y Parra fue profesor de la Academia de Nobles Artes de San Carlos. Impartió materias como puentes y canales, teoría de la construcción y construcción práctica para la carrera de ingeniero arquitecto. Katzman, *Arquitectura del siglo xix*, 63.

22 Carlos Chanfón Olmos, coord. gral., *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, en vol. iv, *El siglo xx*, Ramón Vargas Salguero, coord., *Arquitectura de la revolución y revolución de la arquitectura*, t. i (México: UNAM, 2009), 261; Vargas y Arias, *Idearios de los arquitectos*, 66-67.

23 Araceli Zaragoza, “El diseño de periódicos y la aparición del suplemento como expresión de las aspiraciones del México moderno: rupturas y continuidades entre 1880 y 1940”, en Ramón Vargas et al., *Vigencia del pensamiento y obra de los arquitectos mexicanos* (México: UNAM, 2006), 347-386.

1926 un arquitecto jalisciense, Luis Prieto y Souza, a propósito del concurso arquitectónico para representar a México en la Exposición Internacional de Sevilla (1927-1929), reflexiona críticamente sobre la diversidad de tendencias estilísticas empleadas, entre las cuales enuncia las que le parecen más representativas del periodo:

[...] los inspirados en motivos arqueológicos precortesianos, los que recreaban las modalidades hispano-coloniales de México, los de interpretación contemporánea del periodo colonial de España, los que adoptan el estilo universal cosmopolita y, por último, la importación de los barbarismos plásticos, exóticos, en nuestro medio.²⁴

24 Chanfón Olmos, coord. gral., *Historia de la arquitectura*, vol. iv, 45.

25 Sobre instituciones educativas de ingeniería consúltese a Federico de la Torre, *La ingeniería en Jalisco en el siglo XIX* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Centro de Enseñanza Técnica Industrial, 2000), 64 y ss.

26 Vargas y Arias, *Idearios de los arquitectos*, 45-48.

27 En 1902 el arquitecto Nicolás Mariscal criticó esta decisión por considerar que, “los tales ingenieros-arquitectos no podían ser en rigor ni lo uno ni lo otro”. Vargas y Arias, *Idearios de los arquitectos*, 289.

28 Chanfón Olmos, coord. gral., *Historia de la arquitectura*, vol. iv, 280 y ss.

Obviamente esta discusión también abarcó la formación de los arquitectos e ingenieros de la construcción que venía desde mediados del siglo XIX,²⁵ aunque pesarán más otros factores externos al arte arquitectónico. Una muestra de la dirección que se pretendió tomar en la segunda mitad de dicha centuria puede constatare en el nuevo “Plan de estudios para las carreras de Arquitecto, Ingeniero, Agrimensor y Maestro de obras, en la Academia de Nobles Artes de San Carlos”, presentado por Javier Cavallari (quien había sido profesor de la Universidad de Palermo) en 1857, plan que pone especial énfasis en adiestrar a los futuros ingenieros arquitectos en la construcción de caminos, vías férreas y puentes, además de capacitarlos en otras materias como composición y estética.²⁶

Esta orientación se modificó en enero de 1868, según la Ley Orgánica de la Instrucción Pública para el Distrito Federal, y con ello se separaron de nuevo las carreras de ingeniero civil y arquitecto; modificación que tan sólo unos meses después, en marzo de 1869, fue reconsiderada por el gobierno juarista, quedando suprimida la carrera de arquitecto, subsistiendo la de ingeniero civil y restableciéndose la de ingeniero arquitecto.²⁷ Sin duda el plan de estudios de esta última carrera resultó diferente al concebido por Cavallari y fue aplicado exclusivamente en la Escuela de Ingenieros.²⁸

Para profesores como el arquitecto y agrimensor Gargollo, la clave para encontrar el “estilo del provenir” está en la combinación de saberes y habilidades de los ingenieros y arquitectos:

Un ingeniero que no es artista, un arquitecto que no es calculador ni matemático, son dos partes incompletas de un solo todo: es el primero como digo un cuerpo sin alma, y el segundo un espíritu divorciado, de sus sentidos materiales [...] Así como la ciencia y el arte son hermanos, el ingeniero y el arquitecto, en vez de seguir opuestos caminos deben darse la mano al atravesar los senderos de este mundo. Esta Asociación reúne lo más florido de los ingenieros y arquitectos de México, ella está llamada a crear esa escuela orgánica que eche cimientos del estilo del provenir; reunamos nuestros esfuerzos, y yo confío en que llegará un día de gloria para nuestro país, en que de esta Asociación brote ese estilo de arquitectura nacional.²⁹

Gargollo va más allá en su razonamiento al preguntarse por qué divorciar la ciencia y el arte, particularmente en el caso de estas disciplinas. Tal cuestionamiento debe resaltarse, ya que es un asunto medular en la construcción de la modernidad cultural, y por ende del arte, la que se caracteriza, según Max Weber, por la separación de “las visiones del mundo unificadas de la religión y la metafísica [en esferas autónomas] que son la ciencia, la moralidad y el arte”.³⁰

Aunque Gargollo comparte con varios profesionales de la arquitectura la preocupación por encontrar el “estilo del provenir”, lo imagina relacionado con las costumbres del país, lejos de los fundamentos de la modernidad, la que en el siglo XIX va erigiendo una “conciencia radicalizada” y en la que, a diferencia de otras etapas, no sólo se concebía lo moderno como la conciencia de una nueva época, sino como la liberación de “todos los vínculos históricos específicos” (p. 20).³¹

No obstante que décadas después, en 1877, la carrera de arquitecto se restableció en la Escuela Nacional de Bellas Artes, las escuelas de ingenieros

29 Vargas y Arias, *Idearios de los arquitectos*, 54, 68-69. Asunto del que en cierta manera discrepa un entendido como Israel Katzman, quien considera que “existe una técnica para el diseño de espacios habitables, que es diferente a los conocimientos necesarios para diseñar un puente y que ambos, edificio y puente, tienen posibilidades estéticas”. Katzman, *Arquitectura del siglo XIX*, 54.

30 Citado por Jürgen Habermas, “La modernidad, un proyecto incompleto”, en Hal Foster, ed. et al. *La posmodernidad* (Barcelona: Kairós, 2008), 27.

31 Es importante hacer notar que la enseñanza de la historia de la arquitectura se imparte en México a partir de 1857, lo que también contribuirá a un mundo de posibilidades formales. Katzman, *Arquitectura del siglo XIX*, 69.

- 32 Acerca del número de ingenieros y arquitectos agrupados en la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de México, entre 1868 y 1918, en *Historia de la arquitectura*, vol. iv, coord. gral., Chanfón Olmos, 282-283.
- 33 Periodos de funcionamiento del Instituto: 1827-1834, 1847-1860 y 1861-1883, aunque con inestabilidad de 1863 hasta 1867. Véase Angélica Peregrina, *Ni Universidad ni Instituto: educación superior y política en Guadalajara, 1867-1925* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco, 2006), 82-83; Angélica Peregrina, *La educación superior en el occidente de México*, t. 1, siglo xix (Guadalajara: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco, 1993).
- 34 El Plan de enseñanza de 1861 confirió especial énfasis a “los estudios de las ciencias exactas”, así como a las profesiones de agrimensor, ingeniero geógrafo, ensayador e ingeniero de minas”, Peregrina, *Ni Universidad ni Instituto*, 69.
- 35 De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 109-112 y 120-125.
- 36 Jaime Olveda, “Segunda parte 1768-1910”, Águeda Jiménez, Jaime Olveda y Beatriz Núñez, coords., *El crecimiento urbano de Guadalajara* (México: El Colegio de Jalisco/Ayuntamiento de Guadalajara/Conacyt, 1995), 166.
- 37 Celina Becerra y Alejandro Solís, *La multiplicación de los tapatíos 1821-1921* (Zapopan: El Colegio de Jalisco/Ayuntamiento de Guadalajara, 1994), 35, 39.
- 38 Olveda, “Segunda parte 1768-1910”, 162.

comenzaban a ser una realidad en varias ciudades del país (De la Torre, 2000: 70 y ss.), y con ellas el número de profesionales de la construcción egresados de sus aulas; ello hizo posible que pronto fueran una gran mayoría frente a los arquitectos,³² a la vez que permitió afrontar muchas de las labores constructivas que entonces se demandaban y propició también el empleo de nuevos materiales.

En Jalisco la enseñanza de disciplinas afines con la construcción arquitectónica tuvo su base más significativa en la irregular existencia del Instituto de Ciencias,³³ en particular en lo que correspondió a la “Academia” o las “Bellas Artes”, estudios que intermitentemente se impartieron en el Instituto o en la Universidad de Guadalajara, conforme los cierres y reaperturas, y en cierta medida en la formación de ingenieros en esta misma institución,³⁴ algunos de los cuales se desempeñaron como constructores —a pesar de que hasta 1883 no se crearía la carrera de ingeniero civil—, máxime desde finales de los años sesenta —después del completo triunfo republicano—, cuando comenzaron a impulsarse mejoras materiales en la ciudad capital y a avanzar o reactivar la construcción de obras de infraestructura en el Estado.³⁵

Guadalajara, como muchas de las capitales mexicanas por estos años, paulatinamente aumentaba su superficie urbana, la cual pasó de 334 manzanas en 1800 a 812 en 1879.³⁶ Lo mismo sucedió con su población, que sumaba alrededor de setenta y cinco mil almas en 1874, cifra que continuaría en ascenso hasta rebasar los ochenta mil habitantes en la década de los ochenta,³⁷ época en que se convirtió en la segunda localidad más poblada del territorio nacional, superando finalmente a la ciudad de Puebla.

Al igual que en otros lugares, en la capital tapatía se llevaban a cabo intervenciones urbanas, sobre todo aperturas de calles como resultado del fraccionamiento o derrumbe de conjuntos religiosos —por ejemplo el de San Francisco y El Carmen—, proceso que se emprendió en los años sesenta y que se prolongó hasta los ochenta, además de la refuncionalización de viejos edificios que habían pertenecido a la Iglesia católica —caso del beaterio de Santa Clara, San Felipe, El Carmen—, y que a partir de entonces se destinaron a la beneficencia, la instrucción pública o a la milicia.³⁸

Serán en su mayoría los ingenieros quienes se hagan cargo de tales obras,³⁹ aunque también en la construcción o mejoramiento de ciertos edificios connotados hubo participación de arquitectos o maestros de obras egresados del Instituto, como fue el caso del arquitecto Manuel Gómez Ibarra, quien desde los años cuarenta había dado muestras de su conocimiento en la recomposición de la catedral afectada por el temblor de 1847.⁴⁰ Comenzaban a abrirse “espacios de oportunidad después de una larga fase de inmovilidad del mercado de suelo [lo que daba] cuenta de la materialización urbana de la ideología liberal”.⁴¹

A partir de 1883, con la reforma educativa local, “a la par de otros reacomodos que estaba experimentando el sistema educativo en la capital del país [...] se dispuso que la enseñanza superior se organizara en tres escuelas especiales: la de Ingeniería, la de Medicina y Farmacia, y la de Jurisprudencia”.⁴² La Escuela de Ingenieros de Jalisco (1883-1896) incluyó entre sus carreras la de Ingeniero de Puentes y Canales (Civil), sustituida después de la expedición de la Ley Orgánica de la Instrucción Pública de junio de 1889 por la de Ingeniero Arquitecto.⁴³

En el quehacer formativo de la Escuela de Ingenieros destacan numerosos profesores, algunos de los cuales son de interés para nuestro trabajo, la mayoría de ellos educados en el Instituto de Ciencias, como Ambrosio Ulloa, quien en 1880 se recibió de ingeniero topógrafo e hidromensor, abogado y notario;⁴⁴ en tanto que unos pocos egresaron de instituciones docentes de la ciudad de México o del extranjero, como es el caso de Gabriel Castaños con estudios de ingeniero civil en Bélgica hacia los años sesenta.⁴⁵

La formación de ingenieros en Jalisco no se limitó a las aulas, también comprendió la participación en las actividades promovidas por la Sociedad de Ingenieros, la que había sido fundada en febrero de 1869 —poco más de un año después que la Asociación de Ingenieros Civiles y Arquitectos de México—, en medio de un ambiente de tensión entre los liberales locales, conflictos de intereses de sectores de la burguesía asentada en el Estado, entusiasmo por la organización de asociaciones de profesionales, rotundo

39 A pesar de que muchos de ellos tenían especialidades distintas a la civil o arquitectónica. Véase De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 225 y ss. Según Katzman, a finales del siglo XIX cualquier ingeniero que hubiera estudiado matemáticas, construcción y dibujo arquitectónico podía solicitar licencia para construir. Katzman, *Arquitectura del siglo XIX*, 66.

40 ACMAG, 15 de abril de 1850, f. 24; ACMAG, 19 de septiembre de 1850, f. 40; ACMAG, 1 de mayo de 1848, f. 84.

41 Luis Felipe Cabrales y Mercedes Arabela Chong, “Divide y venderás: promoción inmobiliaria del barrio de Artesanos de Guadalajara, 1898-1908”, Aurora García Ballesteros y María Luisa García Amaral, coords., *Un mundo de ciudades. Procesos de urbanización en México en tiempos de globalización* (Barcelona: GeoForum, 2007), 120.

42 De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 189.

43 Carrera de la que sólo un estudiante obtuvo su título en 1892 de cincuenta que se otorgaron entre 1884 y 1901, la mayoría de ellos (37) ingeniero topógrafo agrimensor (también denominada como hidromensor); este predominio se explica, según afirma De la Torre, por el menor número de años de estudio requeridos, a la demanda laboral y, sobre todo, a las pocas posibilidades que tenían de trabajar con otras especialidades en compañías extranjeras que se valían de sus propios ingenieros. De la Torre, *La ingeniería en Jalisco, 191-194 y 217-220*.

- 44 Federico de la Torre y Rebeca Vanessa García, *Ambrosio Ulloa. Monografías de arquitectos del siglo xx* (Guadalajara: Gobierno del Estado/Universidad de Guadalajara/ITESO, 2008), 29.
- 45 De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 110.
- 46 Peregrina, *Ni Universidad ni Instituto*, 96 y ss.
- 47 Se revisaron todos los boletines de la Sociedad de Ingenieros de 1880 a 1887 que se encuentran en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ), Hemeroteca Histórica. La periodicidad del boletín era mensual, aparecía los días 15, aunque en varias ocasiones como en el año 1880 sólo se publicaron cuatro números, de septiembre a diciembre. Los artículos publicados constantemente se refieren al funcionalismo de las ciencias para el progreso de Jalisco. Se buscaba hacer ciencia.
- 48 De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 79 y ss., 156-159, 163 y ss.
- 49 De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 151.
- 50 Estrellita García Fernández, “Espacios fabriles y habitacionales, siglo XIX”, *Estudios Jaliscienses* 66 (noviembre de 2006): 53-71.
- 51 De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 144.

fracaso del sistema de enseñanza abierta, demanda de la creación de nuevas carreras relacionadas con las ciencias físico-matemáticas, etcétera.⁴⁶

De allí, la preocupación científica de la Sociedad que en 1883 emprendió acciones diversas que incluyeron, entre otras, su apoyo a la Escuela de Ingenieros de Jalisco sin la rectoría del Instituto, desaparecido en tal año. Su impulso se reflejó en la investigación sobre variados temas, tanto empíricos como teorizantes, mismos que se publicaron en los boletines de la Sociedad (1880-1887),⁴⁷ en los cuales colaboraron muchos de los profesores de la Escuela de Ingenieros. El *Boletín* resultó el medio propicio para intercambio con asociaciones y publicaciones nacionales y extranjeras; ya en 1884, se tenía contacto con el *Bulletin de la Société Scientifique Industrielle de Marsella*, Francia, con el *O Constructor de Lisboa*, Portugal, y los *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*.⁴⁸

Es necesario precisar que no obstante que algunos arquitectos integraron también la Sociedad de Ingenieros de Jalisco, como Manuel Gómez Ibarra y Jacobo Gálvez,⁴⁹ que por periódicos y revistas —tales como los *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*— conocían de los cuestionamientos de la época acerca de la necesidad de idear el “estilo del porvenir”, la polémica sobre el objeto del arte, el gusto, etc. Sin embargo no fue de su interés reflexionar, al menos no en el *Boletín* de la Sociedad, acerca de la belleza *per se*, del predominio de antiguas formas, de la creación de un “estilo nacional”; ni siquiera opinar sobre otras formas de habitar, a pesar de que ya desde 1841 en el entorno tapatío había muestras de nuevas prácticas habitacionales con la creación de colonias industriales por iniciativa de empresarios textiles.⁵⁰

Sin embargo, para la Sociedad de Ingenieros sí fue prioridad abonar en sus boletines a la discusión, quizá, más importante del momento: el progreso y los adelantos científicos, lo útil en contraste con lo inútil; asuntos que incluso recoge el Reglamento de la Sociedad de Ingenieros.⁵¹ Es en este lenguaje científico del *Boletín* que encontramos en un artículo del ingeniero Juan I. Matute de 1886, “Ligera reseña de la ciudad de Guadalajara”, la única referencia hecha a características arquitectónicas de edificios de la ciudad,

entre otros asuntos a los que dedica mayor atención como la salud, la muerte, el clima y los caminos.⁵²

A la par, podemos afirmar que la manera en que se describen los inmuebles y el trazado urbano de la ciudad tiene mayor coincidencia con el estilo de los textos publicados por viajeros de la primera mitad del siglo XIX, como George Francis Lyon y Carl Nebel,⁵³ que aquellos escritos que para la misma fecha comenzaban a producirse sobre la historia de la arquitectura o trabajos de historiografía romántica de los que dan cuenta boletines, folletos, revistas de asociaciones de profesionales nacionales e internacionales.

Tal orden de prioridades acreditará los aires modernizadores que llegaron a Guadalajara con la consolidación del Porfiriato: incremento de servicios, como almacenes y hoteles, y la introducción de nueva infraestructura, como la instalación de los primeros telégrafos entre 1867 y 1868, el tranvía de tracción animal –tirado por mulitas– en 1878, el alumbrado eléctrico en el centro de la ciudad en 1884 y, poco después, en mayo de 1888, el arribo del primer convoy ferroviario.⁵⁴

La marcha del progreso se construía tanto sobre elementos simbólicos como sobre administrativos y jurídicos, cuyos principales beneficiarios fueron los grandes propietarios, el capital extranjero y el grupo de los llamados “científicos”, frente al acrecentamiento de la desigualdad social, lo mismo en el ámbito urbano que rural.⁵⁵

La ausencia de discusiones relativas a aspectos formales y tipológicos, aunada al propio gusto de la élite tapatía, favoreció que los ingenieros jaliscienses continuaran recurriendo a ese “anaquel” de motivos y modelos eclécticos para suntuosas obras realizadas entonces –en cierta medida, una búsqueda también–.⁵⁶ Así podemos ver el diseño fallido de Gabriel Castaños y Domingo Torres García en 1885, en el que se planeaba la renovación de la portada de la Catedral de Guadalajara, incluidas las torres, con arreglo a tales formas;⁵⁷ o más tarde, en 1900, en la propuesta del ingeniero Antonio Arróniz Topete para reformar la cúpula de la parroquia del Sagrario.⁵⁸

En el proyecto de Arróniz se evidencia, además del uso de nuevos materiales y del empleo de términos técnicos contemporáneos,⁵⁹ una compo-

52 Juan I. Matute, “Ligera reseña de la ciudad de Guadalajara”, *Boletín de la Sociedad de Ingenieros de Jalisco*, BPEJ (15 de noviembre de 1886), 333-334.

53 Véanse José María Muriá y Angélica Peregrina, coords., “George Francis Lyon”, en *Viajeros anglosajones por Jalisco siglo XX* (Guadalajara: inah, Programa de Estudios Jaliscienses, 1992), 71-123; Carl Nebel, *Viaje pintoresco y arqueológico en la parte más interesante de la República Mexicana, en los años transcurridos desde 1829 hasta 1834*, observaciones de Alejandro Humboldt, prólogo de Justino Fernández (México: Librería de Porrúa, 1964).

54 Olveda, “Segunda parte 1768-1910”, 166 y ss.

55 José Miguel Romero de Solís, *El aguijón del espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México, 1892-1992* (México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana/El Colegio de Michoacán/Archivo del Municipio de Colima-Universidad de Colima, 2006), 43-44.

56 Katzman, *Arquitectura del siglo XIX*.

57 AHJ, 1885 y 1886, ff. 1-7.

58 ACMAG, 15 de noviembre de 1900, ff. 4-11; 22 de noviembre de 1900, ff. 13-19.

59 Ejemplo de ello es la utilización del sistema métrico decimal, el que a pesar de establecerse desde 1857 con la impresión de las “Tablas del sistema métrico-decimal”, no era de uso generalizado.

sición historicista; a la vez que en el dictamen de Castaños, encargado de revisar la propuesta, se muestran algunos juicios de valor sobre la composición neoclásica. Según su opinión, el clasicismo obligaba a que las columnas fueran siempre acompañadas de pilastras, no obstante, asegura que en algunas obras

en que los buenos arquitectos han infringido esta regla levantando, como en este caso, columnas aisladas frente a otras empotradas, el bello ejemplo que se ve en la hermosísima cúpula de los Inválidos, autoriza al Señor Arróniz para adoptar una disposición semejante y no sería de exigírsele un cambio en su composición [...].⁶⁰

60 ACMAG, 7 de diciembre de 1900, f. 24.

El cierre de la Escuela Oficial de Ingenieros de Jalisco en 1896, debido a circunstancias oficiales y oficiosas poco favorables, dio inicio a un periodo en el que entendidos como Gabriel Castaños y Ambrosio Ulloa, junto con otros profesionales, repensaron la enseñanza de la ingeniería en Jalisco y finalmente decidieron la creación de la Escuela Libre de Ingenieros en enero 1902, bajo el auspicio del ingeniero Ulloa en el arranque.⁶¹

61 De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 198 y ss; De la Torre y García, *Ambrosio Ulloa*, 101 y ss.; acerca de la fundación de escuelas libres, véase Peregrina, *Ni Universidad ni Instituto*, 142 y ss.

Orientar la práctica profesional

Casi a la par del establecimiento de la Escuela Libre de Ingenieros, algunos de sus académicos iniciaron reflexiones sobre temas que antes no habían sido tratados en el *Boletín de la Sociedad de Ingenieros* —desaparecido en 1887—, es así que a partir de 1902 el *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* ya los incluye, a saber: habitabilidad, tipología, costumbres, crítica a los estilos, renovación plástica de la arquitectura, entre otros;⁶² con estos análisis procurarán orientar la formación de juicios de valor, e incluso explorar relaciones entre tradición e innovación.

62 Josep María Montaner, *La modernidad superada. Ensayos sobre arquitectura contemporánea* (Barcelona: Gustavo Gili, 2011), 10.

De manera que será el *Boletín* mensual de la Escuela una de las vías para difundir particularmente estos conocimientos, entre 1902 y 1914, además

de aquellos propios de las ingenierías que allí se estudiaban; es decir, la puesta en circulación de un discurso del que los autores –función de autor, a decir de Foucault–⁶³ esperaban que se apropiara la sociedad tapatía o cuando menos los especialistas en la construcción que forjaba la Escuela Libre de Ingenieros. Al mismo tiempo que se reforzaban estas enseñanzas mediante los saberes prácticos de los profesores y las “conferencias populares”.⁶⁴

Entre los numerosos profesores que colaboraron tanto con el *Boletín* como en las conferencias populares destacan varios nombres: Gabriel Castaños, Ambrosio Ulloa, Daniel Navarro, Carlos F. Landeros, José Tomás Figueroa, Mariano Schiaffino, José María Arreola, Manuel García de Quevedo, Félix Araiza, Rafael y Manuel de la Mora, entre otros. Sin embargo, fueron Castaños y Ulloa quienes por primera vez abordaron en el *Boletín* temas propiamente de la arquitectura, si bien no serían los únicos a lo largo de estos años, por ejemplo, entre octubre de 1905 y enero de 1906, el *Boletín* publicó una ponencia de Agustín Aragón impartida en la Escuela Nacional Preparatoria, titulada “Conferencia sobre las aptitudes que deben tener los jóvenes que se dediquen a la carrera de la ingeniería, y las dificultades de adquisición de los conocimientos de la misma carrera, y ventajas del ejercicio de ésta”.⁶⁵

Entre los temas relacionados con el ejercicio de esta profesión, Aragón menciona las posibilidades de “aprovechar las fuentes naturales de energía”, considera que la “actividad profesional, en términos generales, no debe organizarse del todo sobre la base egoísta del negocio o los fines personales” y, cuando se refiere particularmente a la carrera de “ingeniería arquitectónica”, asegura que debe contemplar también el “elemento estético, porque las obras de arquitectura no sólo son obras de utilidad, sino obras de belleza, obras que sirven también para producir emoción dulce y grata en el ánimo del hombre”.⁶⁶

También por estos años los profesionales de la construcción en la ciudad tuvieron acceso a revistas como *El Arte y la Ciencia*,⁶⁷ la que, por ejemplo, en dos de sus números de 1907 –julio y agosto– editó la conferencia del arquitecto Jesús T. Acevedo “Consideraciones acerca de la arquitectura doméstica”, en la cual se refiere, con un lenguaje más propio del romanticismo, a

63 Foucault, “¿Qué es un autor?”.

64 Para conocer más respecto de otras funciones del *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara*. véase De la Torre y García, Ambrosio Ulloa, 111 y ss.

65 *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* 10: iv (octubre de 1905).

66 Aragón, “Conferencia sobre las aptitudes...”, 166; *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* 12: iv (diciembre de 1905), 208; *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* 1: v (enero de 1906), 13.

67 *Revista mensual de Bellas Artes e Ingeniería*, dirigida por el arquitecto Nicolás Mariscal y Piña. Dicha revista, fundada en 1899 y en circulación hasta 1911, se ostentaba en su página principal como el “Órgano de los ingenieros y artistas mexicanos, con la colaboración de distinguidos artistas e ingenieros, así como de los principales institutos y sociedades de Europa y América”.

68 Jesús T. Acevedo, "Consideraciones acerca de la arquitectura doméstica", *El Arte y la Ciencia* (julio y agosto de 1907): 1-6 y 29-34, Hemeroteca Nacional Digital, http://www.hndm.unam.mx/consulta/busqueda/buscarPalabras?orden=fecha_sort-asc&palabras=el+arte+y+la+ciencia&strDespliegue=ficha&filtros=titulo%3A%2522Arte%2By%2Bla%2BCiencia%2B%25C3%25A9xico%252C%2BEI%2522&filtros=fecha%3A%25221907%2522&offset=80&max=40 (consultado en febrero de 2017).

69 Jesús T. Acevedo, "Consideraciones acerca de la arquitectura doméstica", *El Arte y la Ciencia* (julio de 1907): 6 (ficha 107), Hemeroteca Nacional Digital, http://www.hndm.unam.mx/consulta/busqueda/buscarPalabras?orden=fecha_sort-asc&palabras=el+arte+y+la+ciencia&strDespliegue=ficha&filtros=titulo%3A%2522Arte%2By%2Bla%2BCiencia%2B%25C3%25A9xico%252C%2BEI%2522&filtros=fecha%3A%25221907%2522&offset=80&max=40 (consultado en febrero de 2017).

70 BPEJ, Fondo de Instrucción Pública, Progresivo 2081, caja 69, exp. 35; y progresivo 2082, caja 69, exp. 36, "Lista de los textos que se usan en la Escuela Libre de Ingenieros", 31 de agosto de 1916, f. 4.

"la relación entre el sistema de vida de la humanidad y el estilo arquitectónico".⁶⁸ Para el autor es evidente que el arte es producto de la relación entre el pasado y el presente, a la vez que no es ajeno a los sentimientos e ideas de cada época; sin embargo, como resultado del análisis comparativo que realiza, distingue a la arquitectura producida en Occidente durante los siglos XII, XIII y XIV como una concepción particular, sin que haya tomado nada de Egipto, Grecia o Roma, y por consiguiente digna de admiración.

La casa, durante la Edad Media, es totalmente opuesta, en sus tendencias a la habitación de nuestros días que es vulgar, muy vulgar y uniformemente comfortable; como si la vida del negociante, sus costumbres, y sus necesidades fueran iguales a las del soldado; como si el alojamiento para un notario pudiese convenir a la mujer de moda. Todos vivimos mal en la casa que alquilamos y los paseantes no ven sino fachadas casi idénticas, que nos habrían hecho morir de *spleen* si en nuestro país pudiésemos caer bajo el imperio de tal enfermedad. El propietario de la Edad Media, si desea construir su casa, llama a uno de los sabios entre los más sabios arquitectos de su tiempo, quien con la colaboración de artesanos que son verdaderos príncipes del arte, ejecutan la obra cuidadosamente imaginada, en vista de los gustos y profesión de su dueño y llamada a testificar la sinceridad de sus autores. El estilo de estas moradas es una continuación del de la catedral [...]⁶⁹

No obstante las publicaciones mencionadas y las obras que pudieron haber consultado profesores y estudiantes en la biblioteca de la Escuela Libre de Ingenieros,⁷⁰ los textos de Castaños y Ulloa son los primeros producidos localmente en los que se establece una clara interdependencia entre las formas arquitectónicas, el contexto y los saberes locales; interdependencia que también se encuentra en algunos trabajos difundidos en el país, caso de la revista antes citada *El Arte y la Ciencia*, si bien muchos de los autores que abordaron estos temas igualmente hicieron hincapié en valorar las formas

arquitectónicas como parte de las artes plásticas, a la vez que insistieron en la necesidad de producir una arquitectura nacional y moderna.

Es así que Gabriel Castaños y Ambrosio Ulloa desde 1902 reflexionaban acerca de los tipos de habitación en Jalisco con fundamento en sus experiencias empíricas,⁷¹ razonamientos que no volvemos a observar de la misma manera en trabajos editados por el *Boletín* posteriormente o en textos producidos por profesores de la Escuela Libre de Ingenieros hasta finales de la segunda década del siglo xx. El primero de los autores publicó en el *Boletín de la Escuela* en mayo de 1902 la conferencia que había sustentado el 24 de febrero anterior, en la que refirió sus consideraciones sobre

la habitación del hombre, dado el estado de la civilización, debe responder a dos órdenes distintos de exigencia, el uno corresponde a las prescripciones invariables del Arte arquitectónico y el otro dependiente de las condiciones locales; por consiguiente, las primeras serán generales para todos los pueblos y las otras variarán para cada localidad en particular.⁷²

Para Castaños la arquitectura debía responder tanto a la utilidad (comodidad y solidez) como a la belleza, “fin común que todas las artes persiguen”, y que en el caso de la arquitectura obedece a la verdad en la forma, es decir, al orden y a la armonía de las líneas y a la variedad de sus combinaciones; aspectos que considera “amalgama inteligente [...] que constituye lo que admiramos en las obras que satisfacen al buen gusto en general” de todos los pueblos,⁷³ pero que no son suficientes cuando nos referimos a la obra arquitectónica concreta, en la que deben estar presentes las condiciones locales.

En cuanto a la influencia de lo local Castaños destaca varios aspectos: el clima (advirtiendo que en Jalisco variaba muy poco); las costumbres (incluida la mayor presencia en el hogar de mujeres, niños y algunos animales, la escasez de espacios públicos, todo lo cual debe tenerse en cuenta para satisfacer las necesidades); los materiales de construcción (tradicionales e

71 Gabriel Castaños estudió ingeniería civil en Gante, Bélgica; hacia la década de 1860, fue director honorario de Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara de 1902 a 1904. En tanto que su discípulo Ambrosio Ulloa se recibió en 1880 de ingeniero (con especialidad en topografía e hidromensor) en el Instituto de Ciencias de Jalisco, además de abogado y de notario. Fue director propietario de la Escuela Libre de Ingenieros. Ambos se desempeñaron como profesores de materias relacionadas propiamente con las ingenierías. Véanse De la Torre, *La ingeniería en Jalisco*, 108; De la Torre y García, *Ambrosio Ulloa*, 29.

72 Gabriel Castaños, “La habitación en Jalisco”, *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* i:5 (mayo de 1902): 119-126.

73 Castaños, “La habitación en Jalisco”, 119.

74 Castaños, “La habitación en Jalisco”, 120-126.

75 Castaños, “La habitación en Jalisco”, 126.

76 Vargas y Arias, coords., *Ideario de los arquitectos*, 75-77.

industriales); el lugar donde se construya (humedad, orientación, drenaje, etc.); y los tipos de habitación (ubicación en la traza urbana, tamaño del asentamiento, número de pisos, servicios públicos, entre otros).⁷⁴

Para Castaños el análisis de estas exigencias locales deben llevar a fijar la habitación modelo y, a partir de ésta, establecer los tipos más apropiados para los diversos sectores sociales. Concluye estas reflexiones con una crítica a los chalets y villas que se levantaban en las modernas colonias del poniente de la ciudad, que considera exóticos y que no respondían a las condiciones locales enunciadas;⁷⁵ evaluación similar a la que realizarían otros profesionales como Carlos J. S. Hall veinte años después, a propósito de las nuevas colonias de la ciudad de México.⁷⁶

Es importante destacar la forma en que se estructuró el artículo: primero se abordan aspectos generales relacionados con el arte arquitectónico universal y luego, de acuerdo con el pensamiento científico en desarrollo, se enlistan aquellos elementos de la naturaleza que se considera influyen en los tipos de habitación y, por último, se alude a aspectos sociales, es decir, se parte de la observación del medio ambiente natural, para posteriormente analizar las costumbres del lugar donde se construirán las viviendas con proporciones y materiales adecuados.

En cierta medida este texto mantiene argumentos similares a los del artículo de Juan I. Matute, “Ligera reseña de la ciudad de Guadalajara”, de 1886, quien también fue profesor de la Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara desde 1902. De esta manera, en el texto se subdividen los tipos de vivienda atendiendo a los factores naturales y sociales antes mencionados, no obstante que estos últimos tienen una mayor representación en el diseño arquitectónico cuando se refiere a edificios construidos en zonas urbanas y para los estratos socioeconómicos más altos.

En el discurso es evidente la ausencia del término “estilo”, impuesto a partir del siglo xix en muchos de los escritos sobre arquitectura, y sobre el que arquitectos contemporáneos a este autor, como Nicolás Mariscal, publicaron sus concepciones. No cabe duda de que el trabajo de Castaños se integra a la corriente historiográfica de la arquitectura, sin embargo, la perspec-

tiva desde la que elabora su propuesta es la de la habitabilidad y no a partir del inventario de edificios, autores, rasgos estilísticos;⁷⁷ tema que a partir de los años veinte encontraremos con frecuencia, por ejemplo, en muchos de los artículos que aparecieron en la sección de arquitectura del *Excelsior*.⁷⁸

Meses después (en septiembre de 1902), Ambrosio Ulloa abundaría en el tema, según lo refiere él mismo. El estudio se centró en una propuesta de clasificación de “La habitación tipo en Jalisco”, con mayor énfasis en Guadalajara. El análisis, que incluye los dibujos respectivos, se divulgó en el número 9 del *Boletín*, agrupó los tipos de habitación de acuerdo con el estrato socioeconómico y, por ende, los relacionó con las dimensiones del lote, el partido arquitectónico, las funciones (ya de casa habitación o para el comercio), niveles construidos y ubicación dentro de la traza urbana de la ciudad, el pueblo o la ranchería.⁷⁹

Ulloa, al igual que su mentor Gabriel Castaños, termina su texto con una crítica a aquellos inmigrados de otras partes del país o del extranjero, que han reproducido tipos de habitación de su lugar de procedencia o introducido ideas ajenas al entorno local y, por lo mismo, ha resultado

[...] muy inadecuado para la localidad. Como no sería remoto, que dado el espíritu de imitación que aún reina entre nosotros, se estableciera la tendencia al cambio de tipo de habitación, con grave perjuicio de la salud y de la comodidad, nos apresuraremos a combatir esas ideas presentando gráficamente nuestras habitaciones tipos.⁸⁰

Es así que, tanto “La habitación en Jalisco” como “La habitación tipo en Jalisco”, se integraron a los estudios que van más allá del análisis de las fachadas que dieron inicio en la década de 1840, entre los cuales destacan los escritos de Lorenzo de la Hidalga a propósito de los proyectos del Mercado del Volador (1843) y de la penitenciaría (o cárcel municipal, 1848), en los que se refiere a los aspectos utilitarios como conveniencia y economía, entendida la conveniencia como la solidez, salubridad y comodidad, y la economía

77 Ramón Vargas, “Vigencia del pensamiento y obra de los arquitectos mexicanos”, en *Vigencia del pensamiento y obra de los arquitectos mexicanos*, Ramón Vargas et al., (México: UNAM, 2006), 14-15.

78 Vargas y Arias, coords., *Ideario de los arquitectos*, t. II.

79 Ambrosio Ulloa, “La habitación tipo en Jalisco”, *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* i:9 (septiembre de 1902): 241-243.

80 Ambrosio Ulloa, “La habitación tipo en Jalisco”, 243.

- 81 Katzman, *Arquitectura del siglo XIX*. Otros especialistas como el ingeniero arquitecto Francisco Rodríguez, quien no obstante que abogaba en 1899 por la construcción de edificios que tuvieran el sello “estético de la civilización contemporánea”, exceptuaba a los edificios de carácter histórico de satisfacer las condiciones utilitarias. Vargas y Arias, coords., *Ideario de los arquitectos*, 235.
- 82 Vargas y Arias, coords., *Ideario de los arquitectos*, 237-279.
- 83 En las que se refiere la obligación del patrón “a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excedan del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas”. Además de establecer servicios básicos como “escuelas, enfermerías, y demás servicios necesarios a la comunidad. Si las negociaciones estuvieren situadas dentro de las poblaciones, y ocuparen un número de trabajadores mayor de cien, tendrán la primera de las obligaciones mencionadas”. De igual forma, se indica que “en estos mismos centros de trabajo, cuando su población exceda de doscientos habitantes, deberá reservarse un espacio de terreno, que no será menor de cinco mil metros cuadrados, para el establecimiento de mercados públicos, instalación de edificios destinados a los servicios municipales y centros recreativos”. Se considera también “de utilidad social, las sociedades cooperativas para la construcción de casas

como la eliminación de todo lo que sea inútil al edificio, sin prescindir del diseño.⁸¹

Del mismo modo, los textos de Castaños y Ulloa forman parte de los ensayos de carácter historiográfico del proceso productivo de espacios habitables, en los que desde finales del siglo XIX se analiza la arquitectura, sobre todo los edificios públicos y las viviendas construidas para las élites urbanas, atendiendo también a la tipología de planta, la que tendrá especial importancia en la crítica arquitectónica, tal como se puede apreciar en los artículos de Antonio Rivas Mercado con motivo del proyecto del Palacio Legislativo Federal, publicados en la revista *El Arte y la Ciencia* entre abril y septiembre de 1900.⁸²

Debe reconocerse que estos autores fueron pioneros en el tema de la vivienda, no sólo de la élite, sino también de la popular en general, mismo que quedó consignado en la *Constitución de 1917*, en el artículo 123, fracciones XII, XIII y XXX,⁸³ sin menoscabo de los múltiples trabajos que sobre la vivienda aparecieron en las primeras décadas del siglo XX, como los de Federico Mariscal, por caso su artículo publicado en el *Excelsior* en 1924: “El estilo de la casa mexicana debe ser el que mejor cuadre”, o la declaración en el mismo año de Bernardo Calderón y Juan Galindo, quienes anunciaban que 1925 sería el año de la “casa popular”.⁸⁴

Años más tarde, hacia finales de la segunda década del siglo XX, otro profesor de la Escuela Libre de Ingenieros, Agustín Basave,⁸⁵ retoma en el ámbito local estas reflexiones conceptuales y empíricas que trataban de orientar el quehacer constructivo con la obra *El hombre y la arquitectura*, terminada de escribir en 1918 y publicada en 1919, cuyo propósito, a diferencia de los artículos antes referidos, estaba dirigido a aquellos interesados en la historia de la arquitectura o en la arquitectura misma y, por consiguiente, en el proceso de producción de espacios habitables. Se trata de una postura comprensible si conocemos que Basave se encargaba desde mediados de la segunda década de impartir materias como nociones y teoría de la arquitectura, historia de la arquitectura, y órdenes y decorados.⁸⁶

Según indica el autor, se propone presentar a “la arquitectura en su sentido espiritual”, producto del genio humano a través de los tiempos;⁸⁷ dicho

argumento lo sustenta con un notable aparato erudito, que incluye autores clásicos como Marco Vitruvio Polión y Jacopo Vignola, y filósofos, tanto críticos de arte como historiadores, para entonces muy reconocidos, como John Ruskin (1819-1900), Hipólito Taine (1828-1893), Charles Blanc (1813-1882) y Guy de Maupassant (1850-1893), quienes indagaron acerca del papel del arte, en particular el de la arquitectura, desde mediados del siglo XIX.⁸⁸ Autores, la mayoría de ellos, que fueron muy empleados y a veces criticados, en especial Vignola, en los textos de corte historiográfico escritos por ingenieros o arquitectos a partir de la última década de esta centuria.⁸⁹

Basave define la arquitectura como “el arte humano por excelencia [...] donde han dejado las distintas razas sus ideales y su fe, sus adelantos y sus caídas, su culto a lo Bello y su espontánea admiración a las formas y fenómenos de la Naturaleza”.⁹⁰ Una manera antropologizada de definir la arquitectura que difiere de textos publicados algunas décadas antes, como los *Estudios estéticos* de Liber Varo de 1890, para quien la arquitectura es la primera entre las bellas artes, y la “belleza reside y emana del Ser Supremo, que es el conjunto ordenado y armónico de todas las virtudes, de todas las perfecciones y, por lo mismo, en este orden supremo, en esta armonía suprema, consiste la belleza de Dios”.⁹¹

Para el arquitecto Basave la producción arquitectónica resulta de la “correspondencia entre la arquitectura y la raza, el momento y el medio de que es producto”;⁹² postura que respecto del contexto también compartía el ingeniero Ulloa, si nos atenemos a lo expresado en varios de los boletines de la Escuela, entre 1902 y 1914.⁹³ Sin embargo, el capitulado de *El hombre y la arquitectura* no escapa a la forma en que se estructuró la historia del arte occidental a partir del siglo XIX y que en esta obra se organizó en los siguientes apartados: albores de la arquitectura, arquitectura egipcia, griega, romana, bizantina, cristiana, renacentista, moderna y sus tendencias, último apartado sobre el que opina que,

a pesar de los esfuerzos de las grandes academias [...] por uniformar y encausar bien las concepciones de los arquitectos modernos, haciéndolos

baratas e higiénicas, destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores en plazos determinados”. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma la de 5 de febrero de 1857 [1917] (México: UNAM-III), <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/consthist/pdf/1917.pdf>.

- 84 Véase Vargas y Arias, *Ideario de los arquitectos mexicanos*, t. II, 49 y 93-95.
- 85 Poseía el diploma de arquitecto otorgado en 1907 por el Instituto Drexel de Philadelphia y profesor de la Escuela Libre de Ingenieros desde 1912. *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, en t. I: A-F (México: Porrúa, 1995), 321.
- 86 AHUG, 28 de abril de 1921, f. 463.
- 87 Agustín Basave, *El hombre y la arquitectura* (Guadalajara: Librería y casa editorial de Fortino Jaime Basave, 1919), s. p.
- 88 Es destacable que en la obra se mencionan muchos más autores, por ejemplo Karl Marx, Émile Zola y Federico Nietzsche; si bien éstos no tienen en el texto la misma importancia que los mencionados con anterioridad.
- 89 Véase Vargas y Arias, coords., *Ideario de los arquitectos*.
- 90 Basave, *El hombre y la arquitectura*, 15.
- 91 Vargas y Arias, coords., *Ideario de los arquitectos*, 72.
- 92 Basave, *El hombre y la arquitectura*, s. p.
- 93 De la Torre y García, *Ambrosio Ulloa*, 57.

estudiar profundamente las necesidades y tendencias de nuestra edad en general y del país y ciudad en que viven, en particular, para expresarlas con acierto y claridad en sus construcciones, ha resultado que por afán de originalidad en algunos o por preferencia determinadas en otros, lo construido en la presente época reviste los más disímolos aspectos y no tiene, en su totalidad, rasgos generales que pudieran ser representativos de una idea dominante.⁹⁴

94 Basave, *El hombre y la arquitectura*, 248-249.

Crítica con la que coincidió años después (1926) Luis Prieto y Souza ya mencionada y que, en cierto sentido, lo habían expresado en 1902 Castañón y Ulloa al referirse a las villas y chalets exóticos que se levantaban en la ciudad de Guadalajara, los que consideraban que no respondían a las condiciones de la localidad.

Aunque en la obra *El hombre y la arquitectura* no se mencionan explícitamente autores como los franceses Viollet-le-Duc y Julien Gaudet o los mexicanos Antonio Rivas Mercado y Nicolás Mariscal y Piña, es evidente que los planteamientos hechos siguen una línea de pensamiento desarrollada por estos autores, es decir, aquella que considera a la arquitectura como resultado de las necesidades del hombre, sus costumbres, gustos, climas,⁹⁵ a partir de las cuales el especialista crea, no compila formas erigidas con anterioridad;⁹⁶ argumentos que pudo haber consultado Basave en múltiples publicaciones que progresivamente circulaban por el país, por ejemplo, en números de la revista *El Arte y la Ciencia* entre 1899 y 1911, así como las existentes en la biblioteca de la Escuela Libre de Ingenieros,⁹⁷ o en ciertas bibliotecas privadas con que algunos de ellos contaron, como fue el caso de Castañón, o en los propios textos de Castañón y Ulloa a los que nos hemos referido.

Finalmente, Basave ve el futuro de la arquitectura lleno de promesas, y apuesta a que el desarrollo de la ciencia contribuirá con nuevos materiales, procedimientos constructivos, además de con la belleza y el arte, porque a pesar de que “el hombre no llegará nunca al conocimiento perfecto [...] siempre será lo desconocido fuente y abrevadero de inspiración”.⁹⁸ De igual

95 Enfoque “incorporado a la investigación historiográfica con carácter de inexcusable” a partir de los trabajos pioneros de Johann Joachim Winckelmann en la segunda mitad del siglo XVIII. Vargas, “Vigencia del pensamiento y obra de los arquitectos mexicanos”, 13.

96 Respecto de la postura de estos autores se puede consultar a Chanfón Olmos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, 265 y ss.

97 BPEJ, 31 de agosto de 1916, s. f.; 31 de agosto de 1916, f. 4.

98 Basave, *El hombre y la arquitectura*, 251.

forma considera pertinente la incorporación de la mujer en la arquitectura y la decoración —lo que ya ocurre en universidades europeas y norteamericanas, según el autor—, quizá por razones que hoy se consideran subjetivas y exclusivistas, como la delicadeza y sensibilidad de la mujer,⁹⁹ pero que entonces debieron ser transformadoras en un ámbito profesional exclusivamente masculino, pronunciamiento que se integra al debate abierto en México en este sentido desde finales del siglo xix.¹⁰⁰

Hasta donde sabemos, este autor participó del interés por reflexionar sobre temas clave para la arquitectura del siglo xx como fue la vivienda y la habitabilidad, análisis que localmente, iniciaron Castaños y Ulloa en el *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* a partir de 1902, y que, al menos para los que produjeron en Guadalajara la arquitectura moderna con características regionalistas —en el sentido más amplio—,¹⁰¹ no constituyó una palabra cotidiana, indiferente, se recibió de cierto modo y produjo, en conjunto con otras influencias teóricas y empíricas, una cierta forma de concebir y hacer la arquitectura o, si se prefiere, de resolver ciertos problemas;¹⁰² si bien, este discurso no trascendió en una única dirección formal y constructiva en la ciudad, ni aun para aquellos arquitectos que la concibieron y llevaron a cabo.

Apunte final

Aunque la Escuela Libre de Ingenieros de Guadalajara estuvo dedicada a lo largo de su existencia a la formación de ingenieros de variadas disciplinas, las carreras inherentes a la construcción precisaron a algunos de sus profesores, entre ellos los autores de los textos analizados, a cuestionarse el quehacer arquitectónico, la función de la arquitectura, sus representaciones y el papel del arquitecto, así como a tomar en cuenta maneras de habitar, materiales y funciones que, tal como muchas veces se ha dicho, provienen de lo local o del ambiente de provincia, de la vida cotidiana, de las maneras de hacer y de pensar en regiones mexicanas que, en definitiva, también tuvieron una ascendencia específica en las obras de la nombrada Escuela Tapatía de Arquitectura.

99 Basave, *El hombre y la arquitectura*, 251.

100 María Guadalupe González y Lobo, “Educación de la mujer en el siglo xix mexicano”, *Tiempo Cariátide* 99, en http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/99_may_jun_2007/casa_del_tiempo_num99_53_58.pdf (consultado en mayo de 2016).

101 Al respecto véase a Alfonso Alfaro, *Voces de tinta dormida. Itinerarios espirituales de Luis Barragán* (México: Conaculta-Artes de México, 1996), 39.

102 Robert Venturi, *Complejidad y contradicción en la arquitectura* (Barcelona: Gustavo Gili, 2008), 27 y ss.

No obstante que muchos de los catedráticos de la Escuela Libre de Ingenieros expresaron en las aulas una noción de la arquitectura a partir de sus propias obras, de las que no podemos decir que se apartaban formalmente de las múltiples corrientes arquitectónicas vigentes entonces y de las que todavía dan cuenta las colonias del poniente de la ciudad de Guadalajara, las reflexiones planteadas en los textos aquí analizados evidencian la preocupación por dilucidar conceptos y teorías que les permitieran orientar la edificación arquitectónica o cuando menos formar parte de la discusión sobre la creación arquitectónica, lo que a la vez los relaciona con el quehacer analítico de otros profesionales mexicanos y foráneos.

Estos escritos, a la par que muestran el dominio de los autores sobre la arquitectura, favorecen la continuidad del discurso historiográfico y la crítica arquitectónica. Son precursores en otras materias como la vivienda y la habitabilidad, en las que consideran que debe prestarse atención a las condiciones locales y las costumbres, lo que los convierte en textos introductorios que probablemente encauzaron una nueva manera de concebir la arquitectura tapatía en viviendas del lapso alrededor de 1927 a 1936 y que, por lo tanto, ello nos permite comprender mejor la interrelación entre tradición e innovación; es decir, entre la *eficacia* o la *manera* de la arquitectura moderna, sobre todo europea, y la búsqueda de arquitecturas nacionales, exploración que en nuestro país dio pie a diversas expresiones arquitectónicas —algunas más allegadas a lo que se entendió por arquitectura nacional y otras que siguieron pautas de la arquitectura moderna, esto es, desde las variantes eclécticas, hasta el “californiano”, neoindigenista, art déco, racionalismo austero, etc. —, y que particularmente en Guadalajara produjo, a la par que dichas expresiones, obras con características regionalistas que incluyeron elementos tradicionales, de las “provincias mexicanas”, pero también incorporaron componentes andaluces, mudéjares, mediterráneos.

De tal suerte, los textos analizados se integraron, por una parte, a las reflexiones realizadas por los profesionales de la construcción que desde mediados del siglo XIX se cuestionaron el quehacer y la enseñanza de la arquitectura y las ingenierías afines con la actividad arquitectónica y urbana,

como parte de las transformaciones que demandó el país para la construcción del Estado nacional y la instauración del liberalismo; y, por otra parte, contribuyeron a la circulación de un discurso arquitectónico dentro de una sociedad, la de Guadalajara, entre 1927 y alrededor de 1940.

Artículo recibido: 15 de noviembre de 2016

Aceptado: 10 de marzo de 2017

Adriana Sandoval Moreno

UNAM Unidad Académica de Estudios Regionales
de la Coordinación de Humanidades. SNI |
asandoval@humanidades.unam.mx
Doctora en Ciencias Sociales por
El Colegio Mexiquense, A.C.

**Grupos domésticos y producción
agropecuaria en el oriente
michoacano**

- Eduardo Santiago Nabor.
*Cada casa es una fábrica.
Grupos domésticos, producción
agropecuaria y proyectos del Estado
en un ejido del oriente michoacano.*
Michoacán: Universidad de la
Ciénega del Estado de Michoacán
de Ocampo, 2015.

Eduardo Santiago Nabor, al estampar el título de su libro *Cada casa es una fábrica*, aborda las siguientes preguntas generales: ¿cómo responden los grupos domésticos de contextos rurales a las políticas implementadas por el Estado?, ¿cómo se explican los cambios en la orientación productiva agropecuaria ante procesos como la migración y el mercado?, ¿cuál es el papel de las estrategias familiares para consolidar un proceso productivo local?

A partir del trabajo de investigación en un pequeño poblado rural, al oriente de Michoacán, llamado Campo Hermoso, en el municipio de Maravatío, Santiago Nabor muestra con la historia de tres grupos domésticos el proceso en la orientación productiva que distingue a la localidad: la producción de leche y queso. Particularmente, el libro responde a las cuestiones acerca de la fundación de Campo Hermoso: ¿qué elementos sociales, culturales y económicos permitieron la orientación productiva

de la localidad? y ¿qué respuestas se formulan desde la organización social y material de la producción frente a las políticas de desarrollo?

El libro trata el análisis de los procesos complejos de cambio en localidades rurales a partir del periodo posrevolucionario. Dados los procesos de cambio en los espacios reconocidos como rurales latinoamericanos, el libro de Santiago Nabor aporta elementos para la reflexión sobre los conceptos: *campesino* y *familia campesina*.

El concepto *campesino* en la actualidad ¿sigue siendo pertinente?, ¿cómo se caracteriza hoy a la familia campesina?, ¿sigue siendo campesina? El libro permite comprender cómo han influido en las familias, con herencia campesina, la diversificación de fuentes de ingresos económicos, la pluriactividad y la migración.

Para Santiago la *familia* es asumida como "una red de lazos de parentesco entre personas que no necesariamente viven bajo un mismo techo o mantienen buenas relaciones" (p. 159). También trata el concepto de *grupo doméstico*, entendido como el "grupo de personas que viven bajo un mismo techo y comparten tareas para la manutención del mismo, aunque no es determinante que sean parientes" (p. 159). En los grupos domésticos de su estudio en Campo Hermoso, el trabajo familiar es clave para entender las estrategias implementadas entre los miembros de la casa para el aprendizaje, elaboración y comercialización del queso. Hay

familias donde sólo se basan en el trabajo de padres, hijos, hijas y nueras, mientras que en otras se contrata mano de obra temporal, incluso de forma especializada por parte de las mujeres. Pero además, se suma al trabajo de la recolección de leche y elaboración de queso, las labores de siembra y cría de animales.

Por otra parte, la relación entre familia y economía campesina, en el libro se reflexiona sobre los aportes del economista Chayanov, en cuanto a la existencia de formas específicas de producción en el campo, con una importante base familiar (p. 147). Para Chayanov el trabajo en la familia campesina tiene como objeto la manutención de la misma y no está basado en el trabajo contratado que devenga un salario. En este sentido, es distinto a la lógica capitalista donde la fuerza de trabajo se vende. Recordemos que para Chayanov la fuerza de trabajo de la unidad de explotación doméstica campesina está determinada por la disponibilidad de sus miembros capacitados en la familia (1985: 47), pero "el volumen de la actividad de la familia [es decir de trabajo] depende totalmente del número de consumidores [para abastecer el sustento necesario] y de ninguna manera del número de trabajadores" (1985: 81). Es así que el volumen de trabajo llega a un "punto de natural equilibrio" cuando con el desgaste de fuerza de trabajo se asegura la medida de la satisfacción de necesidades, es el punto cuando la producción del trabajador se deten-

drá (1985: 85-94). Desde esta perspectiva, el trabajo en las familias campesinas no busca la acumulación, como en el capitalismo, sino la satisfacción de necesidades de los miembros.

Hoy a la luz de las transformaciones en las dinámicas rurales, incluyendo las familias y sus modos de sustento, frente a la economía de mercado en un mundo globalizado, resulta conveniente revisar los aportes de Chayanov en la relación entre familia-consumo-trabajo. Ya que en la actualidad pueden seguirse identificando modos de vida típicos campesinos (trabajo agrícola para autoconsumo, roles de género tradicionales, formas de ahorro familiar y de intercambio), entrelazados con mercados de trabajo no agrícola, dentro y fuera de las comunidades.

Desde otra perspectiva, para estudiosos de las tendencias rurales y el campesinado como Ernest Feder (1977), los campesinos o minifundistas, como los señala, son pequeños propietarios, arrendatarios u otros productores que trabajan en pequeñas parcelas y producen para la subsistencia familiar y para el mercado (p. 1140). Arguye que, debido al proceso de expansión capitalista en las agriculturas subdesarrolladas, se produce un proceso socioeconómico de polarización y pauperización rural, por lo que es evidente la destrucción del proletariado rural (pp. 1142 y 1446).

Mientras que en los casos estudiados por Santiago Nabor, el de familias productoras

de queso en la comunidad rural de Campo Hermoso, permite tener un acercamiento actual a la organización interna para el trabajo de la unidad doméstica campesina y se observa la imbricación de mecanismos de mercado que influyen en las decisiones internas de la familia. Estas realidades complejas ¿qué significan para el mundo rural en transformación en Latinoamérica?

¿Qué lectura nos ofrece Santiago de estos procesos en su libro? Él nos muestra cómo en Campo Hermoso las familias han sabido extender su red de relaciones para comercializar el queso, más allá de la región. Cito: "...desde hace al menos seis décadas, un mercado más allá de su localidad: esto bajo un contexto de relaciones capitalistas estructuradas por el mismo desarrollo regional..." (p. 211). Sin embargo, los esquemas organizativos locales para la producción de queso y la comercialización, no encajan plenamente en la lógica económica capitalista neoliberal, debido a que "las formas sociales y materiales conformadas históricamente [en la localidad] son las que marcan las pautas y chocan con los elaborados para [las] empresas..." (p. 211).

En el texto presentado, las familias reproducen aquellos esquemas aprehendidos a lo largo de su historia, que les son funcionales, como son los arreglos entre individuos del grupo doméstico para trabajar en la casa, en la elaboración del queso, cumplir las tareas

del hogar y del campo, pero también han integrado mecanismos de intercambio, dentro y fuera de la casa y de la comunidad, que les permite obtener beneficios económicos. En este sentido, no es la familia campesina tradicional, conocida hasta antes de la mitad del siglo veinte, sino que se ha adaptado, bien o mal, a contextos capitalistas para sobrevivir hasta hoy. Ante esto, se podrían explorar otras vetas de investigación frente a los procesos de cambio del campesinado: ¿siguen siendo familias campesinas?, y ¿cuál es la tendencia en contextos como el de México y el resto de Latinoamérica? Frente a estas preguntas, uno de los vacíos en el libro es el abordaje conceptual y metodológico sobre el campesino: ¿qué es lo que hoy caracterizaría al campesino? y ¿cuál es la diferencia, más allá de lo semántico, en el uso de conceptos como "campesino", "agricultor" y "productor agrícola"? El trabajo se hubiese completado al profundizar en la reflexión desde la autodeterminación en Campo Hermoso como familias campesinas, frente a posturas contrapuestas de la política pública mexicana actual y de globalización en las dinámicas agropecuarias locales.

El autor maneja la tesis sobre el grupo doméstico afirmando que las decisiones individuales y colectivas en contextos especiales, o dentro de situaciones de crisis, afectan otros ámbitos de la vida social y material de la gente que vive en el campo, generan diferencias de género y

generacionales (p. 154). En concordancia, a partir de las genealogías, analiza las características que guardan la mayoría de los grupos domésticos en la localidad, destacando las relaciones internas y externas en tiempo y espacio que significaron la orientación productiva.

El análisis diacrónico de los individuos de cada familia, que realiza Santiago Nabor, mostró una constante, si no en cada individuo, sí en cada familia estudiada de la pequeña localidad: la experiencia de la migración. En el estudio se muestra cómo la migración afectó al grupo doméstico. La estrategia de la migración tuvo resultados contrastantes en las familias: por un lado, quienes se fueron a trabajar a Estados Unidos de Norte América fueron un medio de capitalización a las actividades productivas locales. El envío de remesas para la adquisición de maquinaria, tierras e insumos para la producción fue un motor hacia la consolidación de la actividad quesera familiar, al retorno del migrante; mientras que para otras familias los hijos migrantes significaron la salida de la mano de obra, lo cual imprimió una baja en la producción de queso y límites en la comercialización. En ambos casos la migración promovió cambios en la dinámica productiva familiar. Frente a estos casos, en el México rural donde la migración es una tradición generacional, los resultados observados en las familias de Campo Hermoso también aplican a un gran número de localidades.

Ampliar la mirada analítica a la participación de las mujeres, en cuanto al papel de sus viejos y nuevos roles en el hogar, el trabajo y la comunidad, es un acierto en el libro y da la pauta para explorar y profundar en otros estudios sobre la economía campesina y las mujeres. El estudio destaca cómo las mujeres, en situaciones diversas, no sólo trabajan, generan ingresos, sino además han promovido cambios en las estrategias familiares para su subsistencia y reproducción material, así como en las relaciones familiares y comunitarias. El autor observó que la orientación productiva en la elaboración del queso estuvo puesta sobre la mujer en las unidades domésticas, ya sea en su posición como hija o como esposa o suegra. Primero, una etapa como aprendiz en la técnica en cuajar la leche y hacer el queso en su casa materna o aprender de su suegra, incluso de su patrona donde laboraba en los quehaceres domésticos. Luego, estas capacidades le permitieron independizarse de ese primer lazo y elaborar el queso en su propio núcleo familiar; mujeres que incluso son reconocidas, no sólo localmente sino en la región, como que- seras de prestigio a partir del aumento en la venta del queso. Mientras que los hombres, esposos o hijos, están más involucrados en el cultivo de la tierra y en la comercialización del queso, así como en la migración.

Un hallazgo para el análisis posterior, no atendido en el libro, refiere al proceso de es-

pecialización productiva y los aprendizajes a partir de las relaciones familiares e intrafamiliares. Cuestiones pertinentes como: ¿qué es lo que limita o facilita el aprendizaje de oficios para el autoempleo en contextos precarios?, ¿qué papel juegan las relaciones de parentesco y de amistad en el saber hacer?, ¿por qué los aprendizajes significativos generados en las relaciones de confianza tienen mejores resultados que los promovidos a partir de la política pública? Respuestas que se pueden buscar en una investigación posterior. No obstante, en el libro se puede vislumbrar cómo las competencias adquiridas en la elaboración y comercialización del queso, principalmente en las mujeres, les dotan de capacidad para independizarse en el oficio y hacer su propio negocio, por tanto, generar ingresos económicos que puede emplear con cierta autonomía en el grupo doméstico.

Una característica de los grupos domésticos estudiados es la crianza de animales de corral en el traspatio. Tales como gallinas, pavos, patos, chivos, borregos y cerdos, son criados para el sustento familiar. Todo ello forma parte de lo que se puede identificar en el México rural, no por ello se soslaya la influencia o incluso la determinación de procesos globales en la economía local.

Cuestiones como el prestigio social y las redes de confianza entre individuos y grupos familiares en contextos comunitarios son sig-

nificativos para la facilitación de acciones de relevancia individual y familiar donde se involucra a la comunidad. Estos son de tal preeminencia que una perspectiva negativa de un individuo y de una familia en la comunidad puede implicar amplios costos para obtener información trascendental para aprender el oficio, para comercializar el producto, incluso para ser beneficiario de un programa gubernamental. Las redes de confianza son garantes de los intercambios en distintos tiempos y personas, especialmente valiosos cuando se pasa por tiempos de crisis o cambios drásticos como es la condición de un nuevo matrimonio que no cuenta con suficientes recursos materiales para su subsistencia en forma independiente, como bien lo relata Santiago en el apartado: *Cada casa es una fábrica. Grupo doméstico y proceso productivo*. Contrario a los efectos de la confianza y las relaciones de reciprocidad, las enemistades y el conflicto también juegan un papel determinante en ciertos momentos de la orientación productiva y su especialización para las familias.

Un asunto que llama la atención de la especialización productiva en Campo Hermoso refiere a las raquíticas respuestas institucionales locales para sostener iniciativas colectivas fomentadas desde el Estado. Por ejemplo, en el libro trata el fracaso de una iniciativa gubernamental a partir de la Secretaría de Fomento Rural para instalarse en 1987 una cooperativa

ejidal de acopio de leche y elaboración de productos lácteos como el queso (p. 136). Proyecto fracasado, como muchos otros en México, por las siguientes razones: la principal mano de obra en la elaboración del queso eran las mujeres, pero en el área administrativa era poca su participación, ya que al ser ejidal, eran los hombres quienes tomaron esas tareas; otro aspecto del fracaso fue que las reglas del juego cambiaron, trastocando los acuerdos no formales hacia los lecheros, por parte de la cooperativa, diferentes a los que se habían establecido previamente con las queseras; también había debilidades en la comercialización, finalmente el centro de acopio cerró sus puertas a principios de los noventa y las familias continuaron con sus formas previas de elaboración y comercialización del queso. Esta experiencia hizo evidente, al menos en este caso, que los mecanismos institucionales locales conformados a lo largo del tiempo en la organización familiar son más fuertes para sostenerse que los impuestos desde afuera.

El análisis de la organización de los grupos domésticos, el papel de los programas de gobierno y su efecto en la orientación productiva de la comunidad rural de estudio, se trata en el capítulo sobre "Las políticas estatales y los proyectos de desarrollo rural y productivo". Al final, el autor destaca que las propuestas de desarrollo del Estado constantemente hacen la réplica de ciertos errores generados en el mismo

seno de la propuesta general de los gobiernos. Por ello, recomienda que "en las políticas sobre el campesinado debe integrarse una visión más clara del grupo doméstico y la familia, que vaya más allá de considerar la unidad de producción para el consumo" (p. 216).

El libro de Eduardo Santiago Nabor *Cada casa es una fábrica* alude al carácter familiar en su organización social y material de una pequeña localidad del oriente michoacano pero que bien podría observarse en otros espacios de Latinoamérica. A través de sus cuatro capítulos integra una visión etnográfica del ejido Campo Hermoso mediante la construcción histórica de su orientación productiva hacia

la venta de leche y elaboración de queso en sus redes locales y regionales, así como las respuestas ante las políticas estatales y los proyectos de desarrollo rural.

Referencias

Alexander Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1985), 47, 81, 85-84, 147.

Ernest Feder, "Campesinistas y descampesinistas: tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", *Comercio Exterior* 27:12 (diciembre de 1977): 1439-1446. ●

Olimpia Niglio

Pontificia Facoltà Teologica Marianum, issr

Vicenza, Italia

Olimpia.niglio@gmail.com

Doctora en Investigación de Bienes Arquitectónicos por la Universidad de Nápoles Federico II

La "intertextualidad" del patrimonio cultural

- Estrellita García Fernández y Agustín Vaca (coords). *Patrimonio cultural: intertextos y paralelismo*. México: El Colegio de Jalisco, 2017.

Analizar el concepto y el valor del patrimonio cultural, según aquella dimensión interdisciplinaria bien elaborada en los documentos internacionales y en las numerosas investigaciones que principalmente en estos últimos años

han caracterizado diferentes ámbitos científicos, significa localizar los orígenes históricos y etnológicos que están en la base del contenido mismo de la palabra *patrimonio* y por lo tanto retomar sobre todo la acepción "civil" de la misma palabra.

En primera instancia ocuparse del patrimonio significa dedicar la propia atención al hombre, a su creatividad y a sus capacidades de hacer, y por consiguiente analizar temáticas conexas a las diferentes metodologías que los hombres y las diferentes civilizaciones han utilizado en varias épocas para construir, transformar, dialogar y comunicar las propias razones culturales que hoy en día están en la base de la existencia misma del patrimonio cultural de un país.

Luego afrontar una reflexión sobre el tema del patrimonio implica interrogarse sobre la civilización a la cual queremos referirnos cuando hablamos de este tema.

En realidad, la civilización (del latín *civilitas -atis*) no es otra cosa que la modalidad por la que se manifiesta la vida social, espiritual y material de un pueblo o de más pueblos estrechamente relacionados entre ellos.

La civilización es aquel conjunto de diferentes características culturales espontáneas o estructuradas, relacionadas con una época específica, que se refieren a una colectividad y por lo tanto a una etnia. Sin embargo, las páginas de la historia nos han transmitido importantes estudios antropológicos, arqueológicos e históricos que han demostrado no sólo el desarrollo sino también el suceso de diversas civilizaciones que en lugares y épocas diferentes han dejado huella del propio paso y por lo tanto de la propia aportación cultural.

De este punto la exploración sobre el tema del *patrimonio* encuentra estrechas interconexiones con la biología y la genética, y por consiguiente el conocimiento de la estructura de estos específicos mecanismos naturales, los cuales han determinado las características de las civilizaciones individuales, nos permiten elaborar reflexiones sobre las capacidades de conservación y transmisión de las diferentes manifestaciones culturales.

Todo esto implica observaciones acerca de las diferentes formas de la evolución del patrimonio cultural. Este último, en general, está conectado estrechamente con el grado de evolución de la civilización a la que nos referimos.

Luigi Luca Cavalli Sforza,¹ genetista y científico italiano, en su volumen *La evolución de la cultura* afirma que

[...] tal evolución cultural está determinada por la suma de las innovaciones y las elecciones o, mejor, por la aceptación o menos que estas innovaciones por parte de la sociedad [...] Hay un cambio continuo que es siempre de naturaleza estadística puesto que es muy improbable que todo hacemos las mismas elecciones. Algunas innovaciones son más dichosas que otras (p. 13).

En realidad, la historia nos enseña que justo aquellas civilizaciones que más que otras han tenido la oportunidad de elaborar aspectos culturales innovativos, aunque decaídas en el tiempo, han escrito importantes páginas de historia y por lo tanto transmitido patrimonios, también genéticos, que han sido la base de evoluciones culturales sucesivas.

Para tener algunos ejemplos, pensemos en la civilización egipcia a partir del IV milenio a.

1 Luigi Luca Cavalli Sforza, *L'evoluzione culturale* (Torino, 2010), 13. El texto original es el siguiente: [...] tale evoluzione culturale è determinata dalla somma delle innovazioni e delle scelte o, meglio ancora, dall'accettazione o meno di queste innovazioni da parte della società [...] Vi è un cambiamento continuo che è sempre di natura statistica dato che è molto improbabile che tutti facciamo le stesse scelte. Alcune innovazioni sono più fortunate di altre.

C., en la civilización babilona en África nacida entre el II y el III milenio a. C., en Mesopotamia en Medio Oriente, en la civilización del valle del Indo entre el II y el III milenio a. C. sobre el subcontinente indiano y a lo largo del río Indo que nace del Himalaya y aun en la civilización maya a partir del III milenio a. C. (definido Preclásico) en el área mesoamericana, para llegar a civilizaciones más recientes como la de los incas desarrollada a partir del siglo XIII d. C. sobre las mesetas andinas del continente americano meridional.

El estudio de la historia de estas civilizaciones individuales nos ayuda a leer, analizar e interpretar la evolución cultural y el patrimonio realizado, además de entender cómo eventuales factores externos hayan sido acogidos y por lo tanto hayan colaborado al factor evolutivo e innovativo.

Obviamente estos factores externos, no siempre nacidos a través formas de diálogo entre civilización sino por supremacía, en muchos casos han impuesto límites antes que estímulos a la evolución cultural en curso, generando así no siempre cambios positivos. Pensemos cómo desde el siglo XVI el encuentro entre la cultura occidental y la cultura del continente americano ha modificado completamente el recorrido evolutivo de muchas civilizaciones y por lo tanto el propio patrimonio cultural.

Este último no es otro sino el resultado de la obra del hombre, de conocimientos, de ac-

tividades, de experiencias de mil millones de individuos que han vivido antes de nosotros y que nos han transmitido una maleta llena de herramientas que ciertamente han puesto condiciones, pero al mismo tiempo nos han ayudado a dar respuestas y además a construir nuevos objetivos.² Todo esto testimonia que el sentido del patrimonio cultural debe ser investigado dentro de las páginas escritas por las diferentes civilizaciones, y por consiguiente es un proceso de alto valor social que se construye gracias a las relaciones entre los individuos.

Ernst Gombrich, austriaco e historiador del arte, en el maravilloso volumen *Historia del arte*, analizando la difícil tarea de la reconstrucción histórica de los fenómenos culturales, afirma que para entender el valor del patrimonio heredado no es posible prescindir del estudio de las innovaciones, de los estilos y de los contenidos que siempre se han desarrollado en el curso de los siglos; además, tales evoluciones son un magnífico ejemplo de cómo la historia es el resultado de continuos intercambios socioculturales.³

2 Véase Niglio, O, "Sul concetto di Valore per il patrimonio culturale", en O. Niglio, *Paisaje cultural urbano e identidad territorial*, Vol.1 (2012): 23-38; Niglio, O. (2016). "Il Patrimonio Umano prima ancora del Patrimonio dell'Umanità", *Cities of memory, International Journal on Culture and Heritage at Risk*, 1 (2016): 47-52.

3 E. H. Gombrich, *Storia dell'Arte* (Torino: Einaudi, 1966).

Este tipo de estudio también impone una visión multidimensional del significado del patrimonio cultural, o sea, una dimensión policéntrica donde hay muchas influencias, varias fuerzas que intervienen y complejas motivaciones sociales, religiosas, políticas y económicas que contribuyen, en cada época, a determinar y solucionar las diferentes interacciones que intervienen en la evolución del concepto mismo de patrimonio cultural.

Por estas razones, Cavalli Sforza afirma que

[...] la reconstrucción de la historia y la evolución de la cultura puede ser un instrumento muy importante para la comprensión del mundo en que vivimos y de las diferencias que lo caracterizan.⁴

Desde estas reflexiones se percibe claramente que el concepto de *patrimonio* está conectado estrechamente con la civilización que lo ha generado y por lo tanto con lo que se refiere, y que cualquier generalización nunca podrá incluir todos aquellos aspectos peculiares que caracterizan el concepto mismo en las diferentes realidades y épocas. Este es

4 Cavalli, *L'evoluzione culturale*, 16. El texto original es el siguiente: “[...] la ricostruzione della storia e dell'evoluzione della cultura può essere uno strumento molto importante per la comprensione del mondo in cui viviamo e delle differenze che lo caratterizzano”.

el motivo por el que cuando hablamos de patrimonio cultural es fundamental aclarar desde el principio a cuáles personas, que han realizado una obra o un objeto, estamos refiriendo nuestras observaciones, y a cuál civilización, época y contexto sociocultural nos referimos al describir el sentido peculiar de un determinado patrimonio que incluye en sí mismo y al mismo tiempo sea la materialidad (forma, estilo, sustancia) y la inmaterialidad (idea, creatividad, contenido).

Así, un monumento realizado en las épocas pasadas –como podría ser un anfiteatro romano– es obviamente un patrimonio cultural que en su época tuvo un significado, y que después, en sus distintas etapas históricas, con los cambios funcionales este mismo significado cambió porque está comprometido al nuevo valor que se relaciona con su nueva función.

Estas reflexiones preliminares encuentran un interesante cotejo en un reciente libro publicado en México con el título *Patrimonio cultural: intertextos y paralelismos*, de los investigadores Estrellita García Fernández de la Universidad de Guadalajara y de El Colegio de Jalisco y Agustín Vaca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de El Colegio de Jalisco.

Los investigadores, gracias a un análisis interdisciplinario que ha tenido la participación de estudiosos mexicanos, cubanos, españoles, franceses, portugueses y brasileños, han meditado sobre el valor del patrimonio cultural



Arezzo (Italia). Anfiteatro romano (siglo I d. C.) transformado en el siglo XVI en convento con iglesia y hoy en día es el Museo Arqueológico. Foto © Archivo Museo Arqueológico Arezzo.



Arezzo (Italia). Anfiteatro romano. Detalles de los restos de la época romana, atrás se encuentra el Museo Arqueológico. Foto © Olimpia Niglio, 2012.

desde el punto de vista de la *intertextualidad*, o sea, analizando el conjunto de relaciones y significados que las diferentes civilizaciones, previas a la contemporaneidad, han atribuido al concepto de patrimonio cultural.

Por eso, saliendo desde las indicaciones y definiciones propias de los documentos internacionales los autores han elaborado reflexiones que han demostrado cómo el concepto de patrimonio, justo por su diferente definición en relación con el contexto sociocultural de referencia, es generador de interesantes redes interpretativas y capaz de entretener relaciones entre diferentes ámbitos geográficos, sociales y formativos.

Las valiosas contribuciones del libro analizan una temática común, o sea, las fuertes contradicciones de la cultura contemporánea frente al tema del patrimonio y de cómo esto ha sido analizado, entendido y socializado. Obviamente, todo está relacionado al contexto cultural, al reconocimiento de la identidad del patrimonio y al acercamiento de la comunidad a estos temas no siempre comunes. En realidad, el concepto de patrimonio, así como el de identidad, es el resultado de un proceso de asimilación cultural que no es fácil considerar natural en la formación de una comunidad, sobre todo en aquellas culturas donde las raíces se han cuestionado por otros aportes culturales externos y en muchos casos lejanos.

Por eso resulta muy interesante cómo en varios aportes del libro, en particular en las contribuciones de Enrique Solana Suárez, de Lourdes Gómez Consuegra y de Mario Rufer, prevalece la importancia de retomar reflexiones sobre el valor de la actualización del término patrimonio y del valor cultural del mismo y de cómo esto ha seguido desarrollándose y acomodándose a los tiempos contemporáneos donde el mismo patrimonio histórico se va remodelando y transformando con referencia a las vocaciones y usos actuales.

Otro tema es la socialización e intercambios culturales que siempre han existido en todo el mundo, el cual los autores Beatriz Núñez Miranda y Juan Sebastián López García evalúan en distintos artículos en relación con lo que pasó entre africanos y europeos a partir del siglo *xvi* al entrar en contacto con las poblaciones de América Central; una influencia cultural que se manifestó en varios contextos tanto del patrimonio tangible como intangible y que todavía sigue cual testigo de una riqueza cultural como símbolo emblemático y fundamental de los intercambios entre distintas culturas. Es lo que continúa todavía hoy, aunque en formas diferentes, gracias también a los aportes de la tecnología.

En general, es un enriquecedor cultural favorecido gracias a las comunicaciones internas de un país o externas con otras culturas, que siempre ha sido un factor beneficiario para los

pueblos que se han encontrado porque lo que se ha convertido en un estilo europeo en América –un ejemplo es el arte mudéjar analizada en el artículo de Luis Alberto Torres Garibay– al mismo tiempo ha llevado referencias en Europa y en particular en Portugal y España.

Paralelismos e intertextos culturales del patrimonio que bien se manifiestan en diferentes formas con relación a la época y que la misma literatura, sea en el sector de las artes o de la arquitectura, analiza en términos críticos. En este sentido es muy interesante la contribución de Vicente Pérez Carabias y Sofía Anaya Wittman, quienes claramente ponen el acento sobre el valor simbólico de la inclusión histórica en las arquitecturas y de cómo este fundamento histórico ha sido transformado por propuestas modernistas traídas de otros países y otras experiencias culturales.

Esta estrecha relación entre texto, forma y cultura, bien socializada en todas las contribuciones del libro, ha permitido notar que un texto, de manera precisa una definición del concepto de patrimonio, tiene valor si es capaz de dialogar con otros textos y por lo tanto con las necesidades generadoras y creadoras justo del bien cultural, conceptos muy bien aclarados en los artículos de Eugenia María Azevedo Salomao y de Francisco Antonio Ribeiro da Costa.

Esta relación *intertextual* testimonia cómo el patrimonio, el texto al que estamos refirién-

donos, encuentra su razón de existir dentro de relaciones socioculturales específicas. Todo eso indica que un patrimonio cultural encuentra su verdadero sentido cuando dialoga con otros textos y por consiguiente se relaciona con el *contexto* de pertenencia, o sea se identifica con la sociedad y con los individuos que lo han generado, tema que es de alta relevancia en la contribución de Alba Lara-Alengrin.

Esta explicación es testigo de la imposibilidad de proceder con una convencional generalización del concepto de patrimonio cultural. Por otra parte, el estudio conducido por los colegas mexicanos nos invita a elaborar una investigación de "definiciones paralelas", es decir, de dar vida a un diccionario multicultural sobre el concepto de patrimonio que pueda reunir en sí los diferentes significados que necesariamente esta palabra pone en los diferenciados ámbitos geográficos y culturales. Tal consideración encuentra amplio testimonio acerca de las innumerables definiciones elaboradas por estudiosos e investigadores interpelados sobre la acepción que el término patrimonio tiene en la misma formación cultural y de cómo tal significado al final es traducido, entendido y percibido por la sociedad civil. En este sentido, Salvatore Settis, arqueólogo e historiador del arte italiano, afirma que

[...] nuevas investigaciones de sociólogos, psicólogos, antropólogos definen el espacio en que vivimos una formidable capital cognitiva que provee coordenadas de vida, de comportamiento y de memoria y construye la identidad individual y aquella colectiva de la comunidad.⁵

Pues el hombre crea, genera, construye relacionándose con aquellas reglas propias del contexto donde él vive y que él mismo contribuye a modificar en el bien y en el mal, y de aquí nace aquel conjunto de factores que definen el equipaje cultural, el patrimonio material de las civilizaciones individuales y de las diferentes épocas históricas. Un patrimonio cultural necesariamente destinado a ser transformado, reelaborado, vuelto a poner en discusión en el curso de su vida porque los hombres, los parámetros culturales, los textos, los contextos y por lo tanto los significados con lo que nos relacionamos cambian. Nace así la necesidad de reflejar nuevos recorridos intertextuales, nuevas

relaciones y diferentes definiciones protagonistas de renovados valores del patrimonio cultural.

Es justo esta capacidad de *renovación intertextual*/constante, solicitada ya por el rápido cambio de la sociedad contemporánea, que nos permite reflejar la evolución de los diferentes valores y sentidos que en una época histórica tuvo un antiguo templo hoy transformado en museo abierto de un parque arqueológico, una antigua iglesia hoy en día convertida en una biblioteca cívica o aun un edificio fortificado o un castillo que se volvió en sede institucional pública o privada.

El libro *Patrimonio cultural: intertextos y paralelismos*, justo en el ámbito de este interesante diálogo entre diferentes acercamientos disciplinares y culturales, reelabora por diferenciados casos de estudios cómo el patrimonio cultural es un "sistema abierto",⁶ al cual se le atribuye un significado en su fase creativa que va modificándose y plasmándose en relación con la sociedad que lo disfruta en las diferentes épocas.

Así, el patrimonio cultural se podría definir como un "libro líquido", se diría hoy en la jerga contemporánea, o sea un libro donde las páginas siempre se pueden transcribir, renovar y actualizar y donde cada uno puede contribuir a escribir nuevas historias, nuevos recorridos del conocimiento, nuevas definiciones y apropiaciones.

5 Salvatore Settis, *Architettura e democrazia. Paesaggio, città e diritti civili*. (Torino: Einaudi, 2017) 136. El texto original es el siguiente: "[...] nuove ricerche di sociologi, psicologi, antropologi definiscono lo spazio in cui viviamo un formidabile capitale cognitivo che fornisce coordinate di vita, di comportamento e di memoria e costruisce l'identità individuale e quella collettiva della comunità".

6 Gérard Genette, *Palimpsesti. La letteratura al secondo grado* (Torino: Einaudi, 1997).



Roma. Foro Traiano (siglo I d. C.) y el desarrollo de la ciudad en sus distintas etapas históricas. Construir sobre lo construido ha contribuido a generar nuevas intertextualidades y a renovar el significado del patrimonio cultural original. Foto © Olimpia Niglio 2014.

ciones de lo que un día fue este patrimonio y en cambio de lo que es hoy, esperando que todavía podamos escribir de este mismo en el futuro.

Un libro líquido donde cada generación y cada época histórica pueda escribir su texto y contribuir a generar nuevas intertextualidades, estableciendo un armónico dialogo entre pasado, presente y futuro. Así será posible entender

por qué los monumentos, las ciudades donde vivimos, las artes y todas las actividades creativas son el resultado de una fundamental socialización intercultural, que siempre ha existido en cada época y en todo el mundo y nos ha permitido escribir sobre textos ya escritos, construir sobre lo construido y continuar así la historia de la humanidad.